

La capital penquista será escenario del Mundial Juvenil '87

FIFA DIO VISTO BUENO A SEDE DE CONCEPCION

Estadio Regional será cancha principal. Las Higueras se aprobó como recinto alternativo y en El Morro se realizarán los entrenamientos. Satisfacción de autoridades regionales

CAMBIO DE UF A UR

Hoy comienza la repactación para deudores hipotecarios del SERVIU. El Ministro de Vivienda anunció que 77 mil personas se beneficiarán con la medida.

(Pág. 4)

DELANO

La renegociación "caso a caso" y el fomento a las exportaciones, entre otras materias, analizó ayer el Ministro de Economía con la mesa directiva de la Confederación de la Producción y el Comercio.

(Pág. 7)

MIL DETENIDOS

Masivos arrestos para frenar ola de atentados extremistas en Lima, Perú.

(Pág. 13)

JAIME GUZMAN

El abogado y dirigente de la UDI señaló que el denominado Acuerdo Nacional es "un volador de luces" y que está llegando a un colapso por la vía de su propio naufragio.

(Pág. 5)

COMBUSTIBLES

El dirigente del transporte, Jorge Alvarez, expresó que se está llegando a una solución al problema de los combustibles, por la vía de la estabilización en los precios.

(Pág. 5)

INVERSION

CODELCO construirá una planta de ácido sulfúrico en la División Chuquicamata por un valor de 80 millones de dólares. Esto se logrará gracias a un acuerdo firmado con la empresa japonesa Mitsubishi.

(Pág. 7)

COBRE

Chile domina el mercado mundial de la industria cuprera, desplazando a los Estados Unidos, según informa la publicación británica "Financial Times".

(Pág. 7)

CREDITOS

El Banco del Estado puso en funcionamiento una línea especial crediticia para la agricultura, para financiar la adquisición de cosechadoras automotrices.

(Pág. 6)

CASTILLOS

DE ARENA

La niñez es la que más goza con la temporada veraniega. El campo, la montaña o la playa siempre están presentes para ella durante los meses en que el sol quema con mayor fuerza. Como el caso de estas dos pequeñas que nuestro reportero gráfico sorprendió en una de las playas del litoral central, muy entretenidas jugando con arena y sin preocuparse de cremas contra el sol como sucede con sus mayores. Una linda foto de verano que a lo mejor a muchos trae recuerdos de los días de su niñez.



Mundo
de la Hípica

VIERNES 24 de Enero de 1986
Año LXX N° 22.500 — 2ª Edición
Santiago de Chile — S. Fco. de Sales

\$ 50
REGIONES \$ 60
I, II, XI y XII

LA NACION

HANS GILDEMEISTER Y ACUÑA NO JUGARIAN LA COPA DAVIS

Información página 24



VIERNES 24
DE ENERO

Hoy nómina con
los 3.386.- beneficiados
del Subsidio Habitacional, para casos
de marginalidad habitacional

cartas

realidad sudafricana

Señor Director:

Continuando el tema propuesto en mi anterior carta, deseo referirme a las opiniones del embajador de Sudáfrica en Chile, Mike Muller, expresadas en una reunión ante autoridades y personalidades de la V Región. El señaló que no era justo que se cree una imagen, a través de los medios informativos, que da la impresión que Sudáfrica es un país poco menos que en total agitación, en circunstancias que los hechos prueban claramente que no es ese el caso.

"La realidad y la verdad proyectan un cuadro mucho más balanceado", dijo el diplomático, quien observó que la violencia en Sudáfrica es retratada en las pantallas de los televisores y en las columnas de noticias como una fuerza violenta y brutal ejercida por la policía sudafricana en contra de los negros.

"La verdad, de hecho, es que la mayor parte de la violencia es perpetrada por elementos negros radicales y revolucionarios en contra de negros moderados que rechazan la violencia y que prefieren obtener una solución pacífica a través del diálogo", dijo el embajador Muller.

Agregó que la policía —que necesariamente tiene que hacerse presente para impedir la destrucción de la propiedad y la pérdida de vidas— pasa a ser el blanco de esta bárbara violencia con las consiguientes reacciones.

"La experiencia de muchas naciones nos dice que cuando se efectúan cambios fructíferos hay, a menudo, fuerzas que se oponen a la reforma —puesto que ella podría frustrar sus planes de causar un vuelco total de la sociedad. La reforma es singularizada como una demostración de debilidad y dichas fuerzas entran en acción para fomentar la intranquilidad civil, con el fin de derrocar el orden establecido y de tomar el poder y, como hemos visto en otras partes de África, continuar ejerciendo su poder a través de la violencia a la que están ya acostumbrados", expresó.

El embajador Muller precisó que eso es exactamente lo que está ocurriendo en Sudáfrica, agregando que "también nosotros tenemos como enemigos a las fuerzas radicales del mundo", particularmente la Unión Soviética, que tiene designios sobre Sudáfrica por su posición estratégica y su riqueza minera e industrial, y el Congreso Nacional Africano (ANC), que opera en el exilio y que establece alianzas con el Partido Comunista sudafricano para el logro de sus fines de establecer un estado marxista-socialista en el país.

"Los sucesos que han ocurrido en Sudáfrica durante los últimos años deben ser comprendidos a la luz de estos antecedentes", dijo el embajador. "Estas organizaciones inventan incidente tras in-

cidente, congregan a multitudes con el fin de causar desórdenes y se preocupan de que los ojos del mundo, a través de la televisión, estén fijos en ellos".

Dijo el señor Muller que los sudafricanos sienten pesar por los falsos conceptos que se crean y que hacen pensar que las acciones terroristas de los elementos radicales en contra de los negros moderados constituyen "intentos honestos de liberación y de reforma democrática" y que las acciones de la policía son la causa de la violencia. "Esto simplemente no es verdad", dijo, agregando que los medios para el diálogo constructivo hacia el cambio pacífico existen y estaban dando frutos cuando comenzaron los bárbaros y crueles actos de intimidación en contra de los líderes y elementos negros moderados.

"Un hecho lastimoso —señaló— es el propósito de las organizaciones radicales, las que al embarcarse en un curso de violencia buscan principalmente intimidar a sus conciudadanos negros y conseguir que se conformen a las reglas impuestas por ellas, y a la vez, desean amedrentar a los líderes moderados de manera que se abstengan de tomar parte en las negociaciones constitucionales que el Gobierno ha prometido llevar a cabo".

Sudáfrica es en realidad un país estratégico, un blanco ideal y una codiciada posesión en la lucha internacional por la riqueza y el poder.

"Es por ello —dijo— que se otorga tan escasa consideración a cualquier cosa positiva que suceda en Sudáfrica. Es por ello que se concede poca atención a las terribles cosas que ocurren en los pueblos de África y Asia, y a la falta de libertad en el mundo comunista".

El embajador Muller puso énfasis en que el Gobierno de su país está decidido a remover la discriminación de los textos legales y está comprometido a instituir una auténtica democracia en Sudáfrica, señalando que el modelo que se elija será negociado con los líderes de todas las comunidades, tomando en consideración que la realidad de Sudáfrica es la existencia de minorías y grupos étnicos.

Concluyó diciendo que el ideal de una Sudáfrica unida, con ciudadanía única para todos y sufragio universal en el que cada persona tendrá derecho a voto, sólo puede ser alcanzado "si se reconoce la diversidad de nuestra sociedad y se acepta que la composición de la población de nuestro país no es necesariamente un obstáculo en nuestro camino".

"Queremos una democracia en la cual todos los pueblos de Sudáfrica, sin consideración a raza o color o credo, compartan el poder y compartan también la responsabilidad", dijo.

Allan S. Conradie
Primer Secretario
Embajada de Sudáfrica

El Exito del Ballet de Santiago un Motivo Para Reflexionar

El "Ballet de Santiago" ha obtenido, según informes de enviados especiales, una interesante respuesta a sus actuaciones en el City Center de Nueva York. Hay tras este hecho, muy bien analizado por el New York Times, varios puntos importantes de señalar.

La compañía es el grupo estable de la Corporación Cultural del Teatro Municipal y representa, dentro de la vida artística nuestra, una tradición que se desarrolla ya en la década del 50 y ésta sería su primera aparición en un medio tan altamente evolucionado como es el de Nueva York. Su actual estructura representa muy bien un fenómeno que es dable encontrar, en algunos casos, en el terreno de la danza. Es un conjunto abiertamente internacional con sede, en este caso, en nuestro medio.

ALGO DE HISTORIA

La danza clásica no llegó a imponerse en la historia de este arte en Chile sino hasta después de la llegada, en calidad de refugiados, de dos figuras soviéticas: Nina Grizvova y Vadim Sulima. Ambos crearon todo un movimiento de corte independiente, capaz de llamar la atención, más allá del ámbito de las academias particulares y, desde luego, del muy consagrado Ballet de la Universidad de Chile, bajo la mano organizativa y la dirección de Ernst Uthoff.

Fue el momento en el que la propia Municipalidad de Santiago, tras muchos años de tener en sus salas a los integrantes de la Orquesta Sinfónica de Chile, al "Ballet Nacional" y al Coro, decidió armar sus propios conjuntos, partiendo con la dirección y repertorio de ambos artistas rusos. Así se inició lo que años después será el "Ballet de Arte Moderno" con dirección de Octavio Cintolessi. Este organismo ya estableció una conducta abierta hacia primeras figuras y también a coreógrafos traídos desde Europa.

La primera visita a Chile de Dame Margot Fonteyn se hizo en esta forma y contando con el apoyo de un muy sólido grupo de amigos del ballet, entre los que recordamos a Gerardo Larraín como presidente. Fueron jornadas gloriosas con un semillero de valores nacionales convertidos como Rosario Llansol, Jimena Hernández, Michou Osses, Enrique Larraín, Edgardo Hartley, entre otros; en primeras figuras chilenas. Desde Inglaterra vino Margaret Dale para montar "Giselle" que bailó la inolvidable Irena Milovan, hoy maestra destacada en la Ópera de Zurich; Serge Lifar, figura mítica de la danza, viajó desde París para dejar varias de sus obras en el repertorio de la compañía primero con Helene Trialline y luego con Xenia Zarcova, o Elsa Marianne von Rosen desde Suecia, entre varios otros ejemplos.

¿QUE ES UN BALLET INTERNACIONAL?

Es una compañía estable, formada al amparo de una ópera co-

mo la de Montecarlo o San Francisco, por ejemplo, dirigida por alguna gran figura de la danza que se ha retirado de la vida activa y organiza tales conjuntos aplicando su acervo de conocimientos y vivencias. Puede contar con una base de bailarines del medio en que se desarrolla y con solistas y primeras figuras contratadas del exterior. Existe en este campo del ballet, una cantidad inmensa de artistas de diversas procedencias que, formados en escuelas sólidas y con cursos constantes de perfeccionamiento, salen de sus



Sara Nieto: bailarina uruguaya, protagonista de "Rosalinda", estrenada por el "Ballet de Santiago" en el City Center.

países y entran en un mercado mundial.

Recordamos la "Compañía del Marqués de Cuevas" como caso típico. La base era francesa, pero un 80 por ciento procedía de diversos puntos, incluso reclutaba en capitales de Sud América a las fuertes figuras argentinas, a las rítmicas y personales brasileñas y aún a las venezolanas que comenzaban a tener alguna figuración y escuela. Estos grupos tienen una gran movilidad y sin pretensiones de equipos nacionales como el "Royal Ballet de Londres" (donde es muy difícil contratar a extranjeros), se reestructuran según el ir y venir de estos profesionales.

Cuando Octavio Cintolessi regresó a Europa, casi todos los jóvenes bailarines formados en el "Ballet de Arte Moderno" tuvieron cabida en diversos conjuntos europeos, en Alemania y en Sud África. Algunos como Edgardo Hartley y su esposa Elba Rey, retornaron tras largos años de ausencia y perfeccionamiento y encontraron cabida en el actual "Ballet de Santiago". Otros se mantienen ya como figuras retira-

das, como Jaime Riveros, transformados, como sucede en este caso, en maestros y coreógrafos.

El "Ballet de Santiago" es una compañía de esta índole. Sus primeras figuras son foráneas: la muy aclamada Sara Nieto, quien fuera premiada como tal por la Crítica 1985, y su partenaire, Gilles Maidon, bailarín de carácter, francés. Solistas y cuerpo de baile en buen porcentaje son de diversos ámbitos. Hay dos chinos, muchos uruguayos, varios norteamericanos, argentinos y franceses. El director artístico de la compañía es el gran bailarín romántico Iván Nagy, convertido por decisión personal en director, después de haber cumplido 30 años. Y lo que llevó a la compañía hasta Nueva York, ha sido su fama y cotización artística en el medio de la danza mundial, su empuje y su celo profesional.

EL APOYO PRIVADO

Se sienta un magnífico precedente con esta empresa llevada a feliz término. La campaña de ayuda al viaje del conjunto fue pública y en ella participaron varias empresas privadas. Se trató de una suerte de teletón en pequeño y con un fin más bien limitado. Hacer posible el traslado de 60 personas a Nueva York, respondiendo a una invitación para actuar en el City Center y su permanencia en dicha capital.

No era algo fácil y la cifra de millones de dólares es considerable. El que haya sido posible realizarla significa que tareas como éstas son factibles y que Iván Nagy ha sentado un precedente digno de ser imitado. Hay tantas empresas culturales que bien podrían suscitar idénticas actitudes de la empresa privada, tan generosa, en este caso. La crítica ha sido gentil con el grupo que se presenta como la compañía de Iván Nagy con sede en Santiago de Chile y su Teatro Municipal. El objetivo se llenó también en lo artístico: hubo presencia de nuestro país en ese ciclo de danza de todo el mundo que se desarrolla en Nueva York.

El hecho en sí provoca natural regocijo y para los jóvenes artistas chilenos que integraron esta embajada, sin duda será otra oportunidad para seguir creciendo. Es probable que en el instante en que las figuras internacionales sigan su gira normal por todo el mundo, quienes permanezcan en nuestro país, sean capaces de salir airoso de su misión. Además, este feliz suceso significa que es posible abrigar esperanzas de llevar a buen puerto tantas campañas culturales en pro de grupos nuestros, integrados por gente de esta tierra que también realiza tareas en pro de la cultura nacional. Por ejemplo, aquella tan conocida aspiración de financiar de modo definitivo y no como un simple parche transitorio, el gran teatro para los grupos estables de la Facultad de Arte, que llevan ya más de cuatro décadas al servicio de todo el país.

YOLANDA MONTECINOS

LA NACION

Director
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

Escasez en Perú

Puede decirse, con una cierta dosis de inadecuada ironía, que desde el punto de vista de los productores chilenos, fue positiva la noticia de la escasez de alimentos en el Perú. Sin embargo, comentando seriamente la circunstancia en que el país vecino se encuentra; pueden extraerse varias valiosas reflexiones. Primero, baste aclarar que la escasez de comestibles básicos que sufren los peruanos no se debe ni remotamente a una asfixiante sequía, ni a una abundante inundación y mucho menos a que haya aumentado notoriamente la población o a que sorpresivamente ahora consuma más. En efecto, el problema es de tipo macroeconómico, o sea, de cómo el gobierno peruano maneja algunas de las grandes variables económicas de comportamiento de las conductas de las personas en el libre intercambio de los bienes...

En el hecho, el gobierno del Presidente Alan García diseñó una política de fijación de precios a todos los productos básicos. Este congelamiento de los valores de los alimentos puestos para la venta estimuló a muchas personas a buscar el acaparamiento, generar mercado negro o sencillamente contrabandear una exportación de estos bienes a pueblos o ciudades fronterizas, en las cuales se pague mejor lo que se desea vender. El resultado lógico, esperado e inmediato de esta especulación, es el hambre, en especial en los sectores de menores ingresos; o sea, los más pobres. Ellos no cuentan con recursos para hacer frente a los gastos que demanda el reemplazo de un alimento esencial por uno más caro o para pagar los sobredimensionados y fluctuantes precios de una economía fraudulenta: el tristemente célebre mercado negro. En forma secundaria, dependiendo de cuán fuerte sea la escasez de productos, más dinero estarán dispuestos a pagar los peruanos por obtenerlos. De esta forma, algunos productores chilenos podrían sentirse tentados a vender ahí sus productos, haciendo con ello que se eleven los precios levemente en Chile. Al mismo tiempo los consumidores de pollos o papas chilenos pueden estar dispuestos a pagar un poco más para mantener una suficiente oferta; si estos precios son convenientes, aunque sean más baratos que los cancelados en la nación vecina, algunos vendedores no exportarán con el fin de ahorrarse molestias de transporte, aduanas, traslados, etc.

En fin, una situación dramática, real, que sirve como un buen ejemplo para reafirmar la necesidad de mantener una sana política de libre intercambio de bienes de consumo, sin interferencias estatales. Reafirmar un principio tan elemental como que sean las personas en su diario quehacer quienes fijan en libertad los valores de los distintos productos, es la mejor forma de ratificar la existencia de una sociedad democrática, plenamente participativa y en la cual primen los derechos individuales por sobre las restricciones y limitaciones.

Cuando arrecian las críticas que apuntan a presionar a las autoridades para que fijen precios únicos a los alimentos, debe recordarse el caso que hoy vive Perú. Ahora bien, esto no significa que el Estado no pueda abrir, él, como comprador, bandas de precios para la adquisición de determinados productos, pues en este caso no está obligando a todos a venderle a él, ni fija el valor para todas las ventas; sólo se establecen los precios cuando él es parte. Pero ésta es una situación distinta, que tiene como objetivo pagar más por un producto para estimular su producción o dar estabilidad a los productores con el fin de asegurar que haya personas interesadas en fabricarlo.

Esto último, no estando estrictamente dentro de la ortodoxia de un intercambio sin interferencias entre particulares, no introduce ninguna distorsión importante en el mercado desde una perspectiva global. Sirve para estimular producción y para que más personas produzcan más bienes de los incluidos en la banda, pero siempre va a haber individuos que no deseen trabajar con ella, y se respeta su derecho a tal actividad.

De esta manera, la libertad económica, adecuadamente matizada con correcciones estatales en algunas áreas —siempre las menos posibles— ayuda a crear y sostener una economía sana y próspera.

Desintoxicación Ambiental

Desde hace mucho tiempo la progresiva contaminación atmosférica de nuestra capital ha sido una preocupación constante de las autoridades. Pese a ello, la situación originada continúa conservando su gravedad, y aun acentuándose, debido al aumento del parque automotor, que es donde radica una de sus principales causas.

Los esfuerzos hasta aquí desplegados por eliminarlas no han tenido un efecto notorio y el problema que de ello se deriva para la salud ambiental de la ciudad sigue desgraciadamente sin resolverse.

El Ministro de Educación, Sergio Gaete, hablando en torno de este asunto, se refirió a la necesidad de crear una conciencia ciudadana capaz de tomar razón de la magnitud del peligro que como una sombra negra envuelve a la ciudad. Precisó, asimismo, la conveniencia de forjar en las personas, desde su misma niñez, hábitos perdurables de protección del ambiente.

Por su parte, el Intendente Metropolitano subrogante, brigadier general Hugo Prado, anunció "una guerra total contra el smog" a través de medidas que apunten a soluciones prácticas por encima de enunciados teóricos de dudosa eficacia.

Y por último, el alcalde de Santiago, Carlos Bombal, ha formulado una convocatoria a los habitantes de la capital para que participen en una campaña masiva, cuyo principal objetivo es inclinar la voluntad de las personas hacia el propósito común de reducir la contaminación.

Nunca antes había sido más necesaria la convergencia de propósitos por parte de las autoridades que tienen atingencia directa en el problema. Y esto, porque el caso requiere soluciones bien precisas.

No es cosa de obtener resultados de la noche a la mañana. Las causas del problema vienen de muy lejos y su solución en gran parte depende, como en todo, no sólo de una abierta disposición anímica por conseguirla, sino también de elementos materiales que exigen el empleo y disponibilidad de ingentes recursos económicos.

De todos modos, lo principal sigue siendo la necesidad de concertar la voluntad ciudadana hacia un propósito que no admite postergaciones.

Ninguna empresa de bien público puede llegar a feliz término sin el concurso directo de quienes deben ser sus beneficiarios.

Cabe precisar que, ante todo, es necesaria la participación resuelta y honesta de los dueños de los medios mecanizados de transporte, cuyas fallas técnicas generan, con sus escapes de gases, el mayor volumen de toxicidad ambiental.

Al plausible esfuerzo de las autoridades por resolver una situación que no podría ser más aflictiva, debe sumarse el de todos los ciudadanos que tengan algún sentido de responsabilidad.

Equívoco



Iglesia de Nicaragua

La Iglesia nicaragüense y principalmente su jefe, el Cardenal Miguel Obando Bravo, Arzobispo de Managua y presidente de la Conferencia Episcopal, han sido objeto recientemente de violentas acusaciones por parte de la junta sandinista. El motivo es que, a través de la voz de sus obispos y de su cardenal-arzobispo, la Iglesia ha denunciado valientemente los abusos y arbitrariedades del totalitarismo sandinista, cuyo principal objetivo parece ser el acimular en Nicaragua el gulag castrista de inspiración soviética.

Dice Monseñor Obando: "nosotros no podemos aprobar los errores de la revolución. Lamentamos la reciente ocupación de la Oficina de Promoción Social de Managua, los interrogatorios y encarcelaciones de sus empleados. Es necesario que denunciemos las desviaciones de la revolución y las leyes que suspenden las leyes. Un árbol malo no puede dar frutos buenos".

En el fondo del problema está la llamada "iglesia popular" que ha reemplazado a Cristo por Che Guevara, al que ha rebautizado Espartaco. Que se dice "de los pobres", para poder predicar la lucha de clases. Iglesia "antisacramental, anti-estructural" —como dice el Cardenal Ratzinger— "que denuncia a la Jerarquía y al Magisterio como representante de la clase dominante, a la cual es necesario combatir".

La "iglesia popular" está fuertemente apoyada por los actuales gobernantes nicaragüenses: Daniel Ortega, ex teólogo, Presidente de la República; Ernesto Cardenal, antiguo trapense, sacerdote secular, suspendido "a divinis"; Ministro de Cultura; Miguel de Escoto, misionero Maryknoll, suspendido "a divinis"; Ministro de Relaciones Exteriores; Edgardo Parralés, que renunció públicamente al sacerdocio, embajador ante la O.E.A. Son ellos los que confunden al pueblo y dirigen la persecución a la Iglesia Católica. Apoyan las teologías de la liberación que pretenden que para resolver los problemas de América Central es necesario ser marxista.

Contra estas ideas lucha Monseñor Obando. Solamente pide que la Iglesia pueda ejercer su derecho a evangelizar. De hombres como él partirá la reconquista religiosa y teológica de una América Latina convulsiona-da. En su país es un símbolo: esperemos que no sea un mártir.

LE FIGARO MAZAGINE, PARIS, DICIEMBRE DE 1985

Poder Militar Soviético

Bajo este mismo título, Editorial San Martín, de España, ha publicado un esclarecedor libro (1985, 143 pp.), cuyo original es nada menos que el informe anual del Departamento de Estado norteamericano que resume el actual nivel bélico de la URSS, con un rico material iconográfico y estadístico. Para entender el fenómeno militar soviético hay que tener en cuenta que se trata de un ejército preparado para la ofensiva y para ganarla. Según sus más calificados oficiales, ha entrado a jugar un nuevo concepto militar: anti-guerra, por un espacio donde se combatía sostenidamente; hoy día, en cambio, conscientes de su presencia mundial, hablan de "teatros de operaciones", en los cuales el mando está integrado con toda clase de armas. Esto explica, por ejemplo, la presencia paramilitar de la flota pesquera, cuyas naves están dotadas de equipos electrónicos de alta capacidad, como el sistema IFI para distinguir amigo o enemigo (equipo que en Occidente sólo poseen los buques de guerra), protección antiquímica y disposición operativa auxiliar completa. Normalmente los buques pesqueros soviéticos realizan maniobras militares conjuntas con la flota de guerra; en caso de guerra los buques mercantes cumplirán labores de transporte y abastecimiento. Mediante el concepto de mando integrado se ha logrado coordinar de hecho diversos tipos de armamentos que van desde los convencionales, hasta la guerra bacteriológica, nuclear y espacial. Los soviéticos han desarrollado un programa espacial altamente militarizado, con el cual pretenden coordinar la ofensiva terrestre y destruir los satélites estadounidenses. Para ello tienen un complicado sistema de satélites y navíos espaciales (similares a los esta-

dounidenses) preparados para llevar misiles antinaves y programas de detección. Se supone que hacia 1990 tendrán instaladas sus bases BMD de rayos láser. "Algunos satélites han sido diseñados para apoyar el enfilar de misiles de crucero antibuque soviéticos lanzados contra navíos de superficie norteamericanos" (p.53). La "Guerra de las Galaxias", como se ve, ya tiene un antagonista. Fue el Mariscal Sokolovskij, quien incluyó el espacio dentro del Teatro de Operaciones; producto de su concepción, se ha diseñado un sistema de misiles que parten desde tierra, pero que se coordinan desde satélites. Según el Departamento de Estado, los soviéticos han tenido capacidad antisatélite desde 1971. La simple comparación del material de guerra soviético y occidental sirve para refrendar que se trata de un material ofensivo. En 1984 la producción anual de carros blindados por la URSS alcanzaba a 3.200, y el Pacto de Varsovia llegaba a los 450 mientras que EE.UU. y Europa (menos Francia y España) llegaban a 1.760. Otro tanto se percibe en la artillería, que para los soviéticos es un arma usada en "ablandamientos" previos al asalto, lo que constituye parte de su concepción operativa. La suma del bloque soviético alcanza a 1.300 contra 240 en la artillería autopropulsada, mientras que en la remolcada alcanza a 1.850 contra 425. Es significativo que sean los misiles, los vehículos pesados, los aviones de combate, la artillería y los submarinos las armas predilectas del bloque soviético. Esta preocupación por el armamento se explica porque están seguros de que un conflicto nuclear es una posibilidad, pero limitada, y de que tendrán tiempo (y suerte) de contar con una amplia serie de usos bélicos previos para vencer.

Deudores SERVIU inician renegociación de UF a UR

□ Ministro de Vivienda informó que a contar de hoy pueden acudir a los SERVIU de su jurisdicción, acreditando su condición de tales ante los encargados de esta operación

Los 77 mil deudores hipotecarios del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) pueden comenzar a renegociar desde hoy, sus compromisos habitacionales adquiridos con este organismo dependiente del Ministerio de Vivienda, se encuentren o no al día en el pago de sus dividendos.

Así lo dio a conocer el Ministro del ramo, Miguel Angel Poduje, al término de la ceremonia en la cual la Asociación Chilena de Seguridad le entregó un estudio de normas para el diseño de espacios aptos para minusválidos y susceptibles de aplicar en las futuras obras de arquitectura a construirse.

El Secretario de Estado indicó que los deudores del SERVIU pueden acudir des-

de hoy a las oficinas de estos organismos en el país e iniciar el cambio o inversión de sus obligaciones en Unidades de Fomento a Unidades Reajustables, para lo cual bastará que acrediten su compromiso con esta entidad y recibirán toda la información necesaria.

MOVILIZACIÓN

Con respecto a la movilización y demandas anunciadas por los deudores hipotecarios señaló que "toda persona tiene derecho a demandar si invoca justos derechos, por lo tanto el Poder Judicial es independiente y toda persona constitucionalmente tiene derecho a hacerlo".

"No obstante —añadió— del fondo y forma de los procesos no me puedo pronunciar en estos momentos, pero indudablemente esto obedece a una si-

tuación de fondo más que de forma, que muchas veces se ejercen por mecanismos de presión y creo que por esta vía no se superan estos problemas".

Precisó que no existen plazos inmediatos para dar una solución definitiva a esta situación, pero que esta información está dentro de las esferas del sector económico, donde se ha dispuesto una metodología, un nuevo índice que está en estudio y "solamente me puedo atener a lo que se está desarrollando con la colaboración de la Asociación de Bancos y otras instituciones, respecto de una matriz que nos permita plantearnos frente a la posibilidad que acreedor y deudor puedan repactar sus obligaciones".

Como sector vivienda, reiteró que se están ultimando los instructivos referidos a la conversión de Unidades de Fomento a Unidades Reajustables, para los deudores que pertenecen a este sistema y que ascienden a 77 mil.

En el resto de los casos, la autoridad competente para la aplicación de esta normativa es el Banco Central de Chile, que le corresponde por la Ley 18.010 la fijación de esta matriz de índice.

"Indudablemente que este es un efecto que va hacia atrás —dijo— como Ministro de Vivienda me interesa en forma muy especial el índice de las remuneraciones que va a potenciar de manera muy importante, todo el mercado hipotecario".

Según sus proyecciones, las personas van a tener la posibilidad de endeudarse de acuerdo a sus remuneraciones. "El potencialamiento del mercado hipotecario indudablemente redundará en un beneficio y una actividad mayor en el rubro habitacional".

BARRERAS URBANÍSTICAS

El Ministro Poduje expresó también su satisfacción y agrado de recibir el estudio efectuado conjuntamente por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile y la ACHS, el que a su juicio viene a llenar un vacío y plantea el desafío de romper las barreras arquitectónicas para integrar plenamente a los minusválidos al quehacer diario.

Manifestó que su Ministerio analizará profundamente el contenido, para que en un plazo muy breve "estemos entregando las normas que nos permitan darnos un nuevo desafío o superarlo de tal manera de poder encontrarnos frente a situación y eliminación de barreras que nos hagan incorporar a esta sociedad moderna que estamos construyendo".



Los decanos de Derecho de las universidades Central, Fidel Reyes; de la U. de Chile, Rafael Eyzaguirre y de Concepción, Hernán Troncoso, rodean al Ministro de Justicia, Hugo Rosende, para informarle sobre los preparativos de la Convención para estudiar el flagelo del terrorismo.

Decanos de Derecho

En abril se iniciará el estudio del terrorismo

En el mes de abril próximo las facultades de Derecho de las diferentes universidades del país comenzarán un estudio a fondo del terrorismo en Chile y las posibles medidas a adoptar para combatirlo. Así lo señaló el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Rafael Eyzaguirre, al Ministro de Justicia, Hugo Rosende Subiabre.

El académico llegó hasta el despacho del Secretario de Estado, en compañía de sus colegas Fidel Reyes Castillo, de la Universidad Central, y Hernán Troncoso, de la Universidad de Concepción, para informarle del resultado del encuentro de decanos de Derecho de las diferentes universidades, con el fin de preparar una convención cuyo tema versará sobre el terrorismo, sus causas y sus posibles efectos políticos en un Estado de Derecho.

Señaló el académico al Ministro que en este evento hubo unanimidad para considerar al terrorismo como un fenómeno mundial, al que hay que atacarlo en forma legal. Agregó que se estimó necesario para ello contar con una legislación más fuerte y por ello en la convención se va a estudiar la ley vigente al respecto, y que las conclusiones que se logren se van a hacer llegar al Ministerio de Justicia.

Al respecto, el Ministro Rosende ofreció la colaboración de la cartera a su cargo, especialmente de aquellas personas que trabajaron en la preparación de la actual ley contra el terrorismo.

Eyzaguirre informó, además, que se va a recolectar

el máximo de material sobre el problema, tanto el que existe en el país como en el extranjero, ya que el terrorismo es una situación que afecta a todo el mundo. La labor de recolección la realizará la Universidad Central.

En cuanto a la convención misma, informó que se va a trabajar con otras áreas de las distintas universidades y que la drogadicción también se considerará, por estar entre las causas del terrorismo. Lo que se quiere, dijo el decano, es encontrar una forma de prevención para este mal y para ello es preciso contar con una legislación adecuada.

Por su parte, el Decano de Derecho de la Universidad Central, Fidel Reyes, informó que el 10 de abril próximo se efectuará un segundo encuentro, en el que se convendrá la modalidad de funcionamiento, plazos y temario a tratar en la convención, además de fijar su fecha de realización. Los encuentros posteriores se efectuarán en Concepción y Valparaíso, clausurándose el evento en Santiago.

En el encuentro del día 22 participaron Rafael Eyzaguirre, de la U. de Chile; Hernán Troncoso Larronde, de la Universidad de Concepción; Jaime Náquira, vicedecano de Derecho de la U. Católica de Chile; Manuel De Rivacova, profesor de derecho penal, en representación del decano de la U. de Valparaíso; Jorge Correa Sutil, de la U. Diego Portales, y Fidel Reyes Castillo, de la Universidad Central, organizadora del evento.

De Singapur

Beneplácito a embajador

El vocero oficial de la Cancillería, informó ayer que el Gobierno otorgó su beneplácito para la designación del primer embajador extraordinario y plenipotenciario concurrente de Singapur en Chile, Ridzwan Dzafir. El diplomático nació en 1927, es casado y licen-

ciado en la Universidad de Malaya, Singapur.

Durante su carrera, ha desempeñado importantes cargos en la Dirección de Comercio e Industria de Singapur, como asimismo, en la diplomacia, en Kuala Lumpur y Yakarta.

Homenaje a rector de la U. de Chile

□ Al cumplir tres años en el cargo

Una manifestación al rector de la Universidad de Chile, Roberto Soto Mackenney, con motivo de cumplir tres años en ese cargo, le ofrecieron los académicos de esa casa de estudios. A la reunión, que tuvo lugar en los salones del Club de la Unión, concurrieron profesores de todas las facultades e institutos, así como también miembros de la junta directiva de la universidad, decanos y otras autoridades académicas.

Ofreció la manifestación el prorector, Marino Pizarro, quien señaló que en estos tres años la gestión del rector Soto Mackenney se ha dirigido hacia un propósito claro que es el de hacer más eficientes las tareas fundamentales de la universidad "que siguen siendo, hoy como ayer, la educación y el avance del saber".

Entre los numerosos logros de la acción del rector en este trienio, el profesor Marino Pizarro destacó "la enorme responsabilidad asumida con la aplicación de la carrera académica en facultades e institutos".

A continuación, el rector Roberto Soto Mackenney pronunció algunas palabras de agradecimiento hacia "la comprensión, ayuda y apoyo constante" recibidos a lo largo de su gestión e instó a los académicos a seguir entregando su aporte "a esta casa de estudios que es y seguirá siendo la mejor del país y quizás de muchos países latinoamericanos".

—Creo que cualquier esfuerzo que hagamos por la universidad será poco —dijo el rector— porque aún cuando el país obtuviera grandes metas y recursos económicos, no sabría siquiera cómo usarlos si no hemos desarrollado la investigación científica, tecnológica y humanista, el arte y la cultura.

El rector terminó diciendo que "este país tiene un gran destino, el cual está ligado al desarrollo de la Universidad de Chile, y este desarrollo, a su vez, se basa fundamentalmente en sus académicos".



El rector de la Universidad de Chile, Roberto Soto Mackenney, durante la manifestación ofrecida en su honor, hace uso de la palabra.



El Ministro Poduje junto a autoridades de la Asociación Chilena de Seguridad —ACHS— recorre dependencias del Hospital del Trabajador.

Conexión entre violentistas reviste la mayor gravedad

□ Este hecho debiera llevar a la ciudadanía a reflexionar profundamente, señaló el abogado Jaime Guzmán

Como un hecho de la máxima gravedad calificó el abogado y constitucionalista Jaime Guzmán, la denuncia del Ministro del Interior argentino, Antonio Troccoli, en el sentido de que grupos violentistas de ese país, estarían interconectados y ayudando a grupos subversivos nacionales, con el objeto de entorpecer la gestión gubernamental.

De ser esta denuncia efectiva, expresó Guzmán, se estaría confirmando la profunda interconexión que existe entre todos los grupos terroristas del continente. Esta relación, continuó, no sólo está circunscrita al ámbito latinoamericano, sino que también tiene raíces ajenas a nuestro continente, que abastecen, no solamente de pertrechos y armamentos bélicos, sino que también da instrucción a quienes después se diseminan por el mundo para desplegar la actividad terrorista en muy variados frentes y con objetivos distintos en apariencia, pero que tienen una raíz común que los nutre a todos y que se beneficia de la acción de todos.

Creo, añadió, que ese es el punto que debiera llevar a una reflexión más profunda de la opinión pública. Aquí hay mucho dinero involucrado, precisó. Hay una red terrorista internacional cuyo centro es Moscú, aunque obviamente no se le pueden atribuir a él todas las expresiones terroristas que se dan en el mundo, sí se le puede atribuir la mayoría de ellas porque constituye el eje central de toda la acción que se está incentivando en esta materia y que después cobra forma a través de movimientos que se declaran marxista-leninistas o bien, a través de otros cuya fachada es la de movimientos de carácter separatista, religioso, racial u otros que dentro de ellos llevan también el sesgo de servir los intereses de la Unión Soviética en el mundo.

EMBAJADOR
EN GINEBRA

Viaja próximamente a Ginebra para desempeñarse como embajador de nuestro país ante los organismos internacionales con sede en la capital suiza, el ex-Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda. En la fotografía, en la visita que efectuó al Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, para agradecerle la designación de que fue objeto. También ayer, el Jefe del Estado recibió al embajador de Chile en Sudáfrica, general Joaquín Ramírez Pineda; al Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez; al Ministro Secretario General de la Presidencia subrogante, brigadier general Fernando Lyon; al Ministro vicepresidente de CORFO, brigadier general Fer-



ando Hormazábal y al vicepresidente ejecutivo de CODELCO, mayor general Patricio Torres.

Abogado Jaime Guzmán

“Acuerdo Nacional: un volador de luces que se extingue como fuego artificial”

Como la comprobación de una situación que los demócratas independientes advirtieron desde un comienzo y que demuestra que el denominado Acuerdo Nacional está llegando a un colapso por la vía de su propio naufragio, calificó el abogado y dirigente de la UDI, Jaime Guzmán, las profundas divergencias surgidas entre quienes sustentaron el Acuerdo, que definió como “un volador de luces”.

En cuanto a las apreciaciones que éste ha producido en analistas extranjeros, las calificó como explicables, pues los mismos no han analizado, como podemos hacerlo los chilenos, en profundidad y con nitidez la realidad de este documento.

El constitucionalista conversó con la prensa al término de una reunión en el Palacio de la Moneda, respondiendo a diversas inquietudes.

DIVERSIDAD DE
OBJETIVOS

Interrogado respecto de su opinión frente al quiebre que se estaría produciendo entre sectores del Acuerdo Nacional y el Partido Socialista, señaló que a su parecer, todo el proceso que ha sufrido el denominado Acuerdo Nacional, simplemente está comprobando algo que la UDI señaló desde un primer momento y es que en realidad no ha existido nunca ni existe hoy un verdadero y sólido acuerdo de quienes han aparentado coincidir en los puntos que ese documento contenía.

Hay diversidad de objetivos y por consiguiente, naturalmente, imposibilidad de que haya acuerdo en las estrategias de acción y también imposibilidad completa de lograr una interpretación concorde entre todos ellos de lo que signifi-

có el contenido de ese documento que firmaron.

Esta realidad, agregó, siempre existió y por eso fue que los demócratas independientes previnimos de los enormes peligros que había de dejarse seducir por el atractivo inicial de un documento que parecía ser el inicio de un acuerdo importante entre sectores políticos significativos chilenos. La realidad, puntualizó, ha demostrado que tal acuerdo no existía y que más bien, no ha habido tampoco, durante todo este tiempo, ningún avance en lograr un decantamiento y una profundización que indique y solidifique el contenido de esta iniciativa que yo creo que está llegando a un punto de colapso por la vía de su propio naufragio.

CRISIS DE
DEFINICIÓN

En cuanto a su opinión sobre la situación producida al interior de la Alianza Democrática, donde algunos grupos quieren actuar con el MDP y otros no, Guzmán señaló que no se trata ya de que el denominado acuerdo nacional esté virtualmente naufragado, sino que además, la Alianza Democrática atraviesa por una crisis por cuanto no logra definir, en conjunto, una posición clara frente al Partido Comunista. Me parece que también éste ha sido un fenómeno sostenido en el tiempo, por cuanto personeros como Ricardo Lagos, nunca han estado dispuestos a separar aguas claramente con el PC, sino que siempre han procurado que la Alianza Democrática deje puertas abiertas y puentes hacia el Partido Comunista que pueden llevarlos a acciones conjuntas.

Señaló, asimismo, que había que tener presente también que la Democracia Cristiana no ha sido nítida,

en ningún momento, respecto de su actuación práctica frente al comunismo.

A su juicio, continuó, ha sido clara en su definición doctrinaria conceptual, pero no en su conducta práctica que no resulta coherente con esa definición contraria al comunismo, porque ha aceptado pactar en numerosas elecciones de tipo estudiantil y otras y también, actuar en concomitancia en manifestaciones públicas como la del Parque O'Higgins, en que no solamente aceptaron sino que agradecieron la participación que tuvieron en ella el PC y el MIR.

FRENTE AL
EXTRANJERO

Interrogado respecto de que el denominado Acuerdo Nacional parecía tener bastante peso en sectores congresistas norteamericanos, señaló que ello era perfectamente explicable porque los analistas extranjeros no conocen en profundidad cuál es la verdadera solidez que reviste esta iniciativa.

Ellos sólo ven, agregó, una cáscara que es la aparente coincidencia en procurar un avance hacia la plena democracia de sectores políticos que tradicionalmente han sido antagonistas dentro de la vida nacional, y entonces suponen que están frente a una expectativa plausible y atractiva.

Sin embargo, añadió, en la medida que ellos puedan analizar el contenido de esta iniciativa con la profundidad y nitidez con que lo podemos hacer los chilenos, advertirán clara e incuestionablemente que siempre el denominado Acuerdo Nacional ha sido un volador de luces que ha terminado esfumándose como los fuegos de artificio.

Leyes complementarias

Implementar Constitución es darle vida y permitir su arraigo en la ciudadanía

□ Facilitará, además que se advierta la profunda renovación de nuestra vida cívica, que la nueva Carta Fundamental está llamada a representar para el futuro del país

Como de extraordinaria importancia calificó el constitucionalista e integrante de la Comisión Asesora de Anteproyectos Legislativos, Jaime Guzmán Errázuriz, el hecho de que la mayor parte del ordenamiento complementario de la Constitución Política, se encuentre actualmente en etapa de estudio y elaboración.

ARRAIGO EN LA
CIUDADANÍA

Pienso, dijo, que este hecho reviste la mayor importancia porque se trata de complementar la Constitución para darle plena vida y permitir así su arraigo en la ciudadanía. Agregó, asimismo, que la complementación de la Carta Fundamental, va permitiendo advertir la armonía que existe entre sus distintos preceptos y va facilitando que la ciudadanía advierta la profunda renovación de nuestra vida cívica, que toda la Constitución de 1980 está llamada a representar para la vida futura del país.

Jaime Guzmán conversó con la prensa al término de una prolongada entrevista que sostuvo con el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, en la cual “conversamos sobre algunos aspectos de las leyes orgánicas constitucionales encomendadas a la Comisión que preside Sergio Fernán-

dez y de la cual formó parte”.

Se trata, agregó, de algunas inquietudes que tenía en lo personal, respecto de varias leyes y quise intercambiar puntos de vista con el Ministro, acerca del trabajo que realizará la Comisión en un ámbito de leyes muy variado, como es el que se ha encomendado, y que cubre materias muy diversas.

RADIO Y TELEVISION

En cuanto a la subcomisión de la cual forma parte, encabezada por Luz Bulnes, y que abordará las leyes relativas al Consejo Nacional de Radio y Televisión; sobre abusos de publicidad, de respeto y protección de la vida privada y pública y honra de las personas y la ley sobre censura para la exhibición y publicidad de producción cinematográfica y normas generales para la exhibición de toda otra actividad artística, señaló que tanto ésta como las restantes subcomisiones (encabezadas por Eduardo Soto Kloss y Juan de Dios Carmona) es escuchar los puntos de vista de especialistas y técnicos en las distintas materias y de quienes son los actores más directos —en el caso de la cual él forma parte— de toda la comunicación social, como periodistas, directo-

res y propietarios de los medios de comunicación.

Añadió que en el caso de algunas leyes la labor a desarrollar será la de estudiar las posibles modificaciones que fuera conveniente introducirle a normas que ya están vigentes, como es el caso de la legislación sobre abusos de publicidad, con las normas sobre censura cinematográfica y la legislación que sanciona los delitos contra la honra y la vida pública y privada de las personas.

Como existe una normativa, dijo, se trata solamente de complementar, algún aspecto que pudiera ser necesario, o rectificar o corregir alguna materia en la cual pudiera advertirse la conveniencia de hacerlo.

La Ley que es nueva enteramente, continuó, es la del Consejo Nacional de Radio y Televisión, porque actualmente existe vigente la ley 17.377 que es la Ley del Consejo Nacional de Televisión. Pero, el hecho de tener también que abarcar la radio nos da la oportunidad de dar forma a una legislación completa, distinta, que se amolde a los tiempos nuevos y que, sobre todo recoja el desafío técnico que implica todo el avance que ha habido desde el punto de vista científico y tecnológico, que es extraordinario en materia de comunicaciones audiovisuales y radiales en general.

LEGISLACION
MODERNA

De modo, precisó, que hay que hacer una legislación que no sólo sea técnicamente adecuada, sino, que también, muy moderna desde el punto de vista científico, para que realmente sea operante y no se vea desbordada por el avance creciente que van teniendo todos estos medios.

Finalmente explicó que durante los próximos días se efectuarán reuniones informales de la Comisión Asesora de Anteproyectos Legislativos, para preparar material y antecedentes con el objeto de que, durante el receso de este equipo asesor presidencial, cada uno de los integrantes pueda documentarse más a fondo respecto de los temas que va a tener que abordar, según la subcomisión a la cual pertenezca y, al mismo tiempo, empezar a intercambiar algunas opiniones sobre cómo orientar el trabajo que tomará un ritmo muy intenso a partir de la primera semana de marzo.

Solución próxima para precio de combustibles

□ Así lo expresó el dirigente de los camioneros, Jorge Alvarez Agüero

El presidente de la Asociación Nacional Gremial de Dueños de Camiones, Jorge Alvarez Agüero, expresó ayer que se está llegando a una solución en el problema del precio del combustible, que traerá tranquilidad no sólo a su gremio, sino al transporte y a la ciudadanía en general. Señaló que la misma se basa en la estabilización de los precios.

Alvarez Agüero, cuya organización integran 15 mil dueños de camiones, conversó con la prensa luego de concurrir al Ministerio del Interior.

Expresó que su gremio, después de cuatro entrevistas con el Primer Mandatario —una de ellas en Osorno— formó una comisión para buscar una solu-

ción al precio de los combustibles. Agregó que han mantenido diferentes contactos a nivel gubernamental y, especialmente con ODEPLAN y el Ministerio de Transportes.

Las soluciones que estamos barajando, dijo, se basan en la estabilización del precio, y traerán tranquilidad a todos. Estamos empeñados en normalizar la situación del combustible como igualmente de otros problemas que afectan al transporte, agregó.

Finalmente y ante una consulta, se mostró contrario a una fijación de precios, señalando que “hablar de fijación de precios sería adelantarse a un concepto que no es bueno aplicar”.

Banco del Estado puso en vigencia línea crediticia para agricultores

☐ Está destinada a financiar adquisición de cosechadoras automotrices hasta un 80 por ciento de su valor

El Banco del Estado puso en vigencia una línea crediticia destinada a financiar la compra de cosechadoras automotrices. El total de recursos disponibles para este crédito, canalizado a través de la gerencia de Fomento de la entidad, es de US\$ 1.400.000. Según indicaron fuentes del Banco, el objetivo de la línea crediticia es apoyar al sector agrícola en sus necesidades de mecanización a la vez que cumplir las disposiciones del Gobierno a través de las instrucciones emanadas del Ministerio de Agricultura.

La línea de crédito tendrá un monto máximo a financiar para cada maquinaria de un 80 por ciento de su valor de factura sin IVA, no pudiendo exceder de US\$ 45.000.

Los préstamos serán curados en Unidades de Fomento, en calidad de créditos de fomento reajustables, individuales, a cada una de las personas naturales o jurídicas del sector a financiar. El plazo máximo de presentación de solicitudes vence el 31 de marzo próximo, aunque no se descarta una prórroga.

La reajustabilidad será de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre el día del otorgamiento del crédito y su valor a la fecha de amortización.

Serán beneficiarios todos los agricultores que justifiquen un programa de cultivo anual en terrenos propios o arrendados, de por lo menos cien hectáreas de

cereales, demostrando a su vez que en su sector se pueden prestar servicios a terceros hasta completar una superficie no inferior a 300 hectáreas de cereales.

Asimismo, podrán optar al crédito todos aquellos agricultores que justifiquen una siembra anual inferior a cien hectáreas de cereales, y maquileros quienes deberán acreditar mediante contratos que pueden prestar servicios de cosecha hasta completar una superficie de por lo menos 400 hectáreas de cereales.

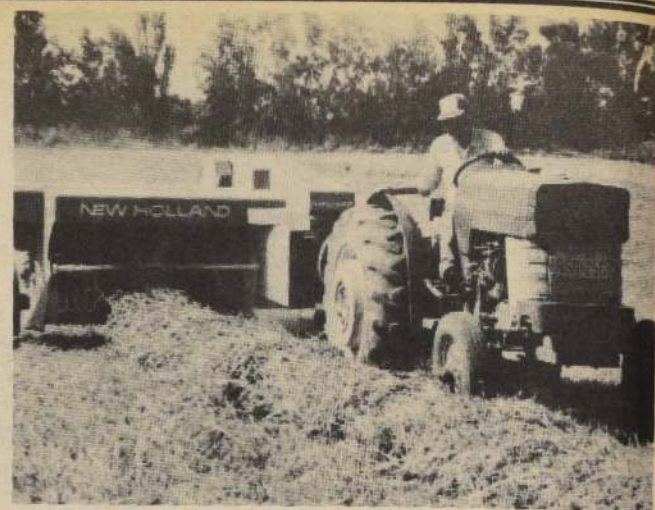
REQUISITOS

Los usuarios de la línea crediticia deberán cumplir con los siguientes requisitos: abrir cuenta corriente en el Banco del Estado;

contar con un estado de situación comprobado por las instituciones; no poseer antecedentes desfavorables; ser viables y estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y previsionales.

Las garantías para caucionar estos créditos serán con prenda sobre la maquinaria a adquirir, en este caso, consideradas a un 40 por ciento de su valor de facturación neta y otras garantías reales suficientes que los interesados puedan ofrecer.

Cabe hacer presente que los beneficiarios de esta línea de créditos, vigente desde diciembre último, son libres de adquirir la maquinaria en cualquier firma que ofrezca estos bienes.



El Banco del Estado destinó recursos por más de un millón de dólares para financiar créditos para la compra de cosechadoras automotrices.

Imparten normas sobre la compra y venta de divisas

☐ Las instrucciones se refieren a las operaciones a futuro en esta materia

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras impartió instrucciones a los bancos mediante la circular N° 2.152 para la compraventa de divisas a futuro. Sólo podrán ser objeto de compras o ventas a futuro, dólares de Estados Unidos, marco alemán, yen japonés, franco suizo, libra esterlina y franco francés.

Los bancos establecidos en Chile, autorizados para operar en cambios internacionales podrán realizar operaciones de compra o venta a futuro de divisas con cualquiera persona natural o jurídica, residente o no en el país.

Las operaciones deberán convenirse entre las partes, mediante la celebración de un "contrato de compraventa a futuro de divisas" que deberá ajustarse al formato establecido para el efecto por el Banco Central. Estos contratos serán intransferibles.

Las compras o ventas a futuro deberán pactarse a plazos no inferiores a quince días ni superiores a 180 días, contados desde la fecha del respectivo contrato. En todo caso, los contratos que suscriban entre sí los bancos situados en Chile, por estas compras o ventas de divisas no estarán sujetos al plazo mínimo de 15 días.

GARANTIAS

El precio de las compras o ventas a futuro de divisas será convenido entre el comprador y el vendedor y podrá expresarse en pesos moneda corriente nacional o en Unidades de Fomento. El pago deberá efectuarse, no obstante, en moneda nacional.

Las partes contratantes pueden convenir libremente la constitución de garantías para caucionar el cumplimiento de los respectivos contratos de compraventa a futuro de divisas.

La Superintendencia precisó que los riesgos de este tipo de operaciones se originan en las diferencias que puedan existir en las cotizaciones pactadas en los contratos a futuro y las que existan efectivamente en el momento de la liquidación. Tales riesgos —añade— deben ser debidamente ponderados por las entidades bancarias que participen en estas transacciones en las que siempre harán de contraparte, de acuerdo con las normas dictadas por el instituto emisor.

La Bolsa presentó ayer recurso de protección

☐ Se fundamenta en la exigencia de incorporar la firma Bicop como corredores

La Bolsa de Comercio presentó ayer un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones contra el Superintendente de Valores y Seguros, debido a que el organismo fiscalizador en virtud de sus atribuciones exigió la incorporación de la firma Bicop, como corredor de la entidad bursátil.

Según los fundamentos de la Bolsa, contenidos en un extenso análisis jurídico, la Superintendencia actuó en forma "arbitraria" ya que la autoridad debe limitarse a aplicar las disposiciones contenidas en la Constitución.

Asimismo, se solicita que se deje sin efecto la orden en el sentido de incorporar a Bicop como corredores. Las fuentes recordaron que hace algún tiempo, la entidad fiscalizadora había prohibido el reparto de dividendos, basándose en el artículo 10 de la Ley N° 18.045 y que en esa oportunidad se discutió la situación y se demostró que la medida era inaplicable.

Facilitan renegociaciones a las sociedades anónimas abiertas

☐ Se autoriza reducción hasta 10% de los dividendos

El Ministerio de Hacienda autorizó a las sociedades anónimas abiertas que hasta el 30 de junio de 1987 celebren acuerdos con sus acreedores, para que reduzcan hasta un 10 por ciento los dividendos que repartirán durante el período que dure la renegociación. El Superintendente de Valores y Seguros, Fernando Alvarado, explicó que "la idea es facilitar a las sociedades anónimas en proceso de renegociación con sus acreedores la realización de éste

Alvarado precisó que los acreedores se resisten en

algunas ocasiones a ampliar plazos, rebajar intereses o reestructurar las acreencias, ya que éstas están obligadas por ley a distribuir un 30 por ciento de sus utilidades. Añadió que la ley publicada ayer en el Diario Oficial permite que las sociedades reestructuren sus pasivos y renegocien con sus acreedores y puedan si lo consideran necesario reducir los dividendos que van a repartir durante el período que dura la renegociación, hasta un mínimo de 10%.

Aclaró que la medida rige

para las empresas que renegocien hasta el 30 de junio de 1987, aunque podría prorrogarse para aquellas que renegocien a fines de ese año.

Consultado sobre el reciente reparto de recursos de los fondos mutuos en liquidación, Alvarado adelantó que se entregó alrededor de un 60% del total que ascendía a US\$ 800 millones.

Hizo presente que el proceso se llevó a cabo sin ningún problema y que muchos rezagados están actualmente en proceso de



Fernando Alvarado, Superintendente de Valores y Seguros.

cobro de sus documentos en las oficinas del Banco del Estado.

Sorteo de Letras de Crédito

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley General de Bancos, que dispone la realización de sorteo en los casos de pagos anticipados de deudas, con fecha 15 de Enero de 1986 y en presencia del Notario Público de Santiago, señor Enrique Morgan Torres, resultaron sorteadas las siguientes Letras de Crédito emitidas por Banco Colocadora Nacional de Valores.

SERIE A EMISION 01.11.79
De 200 U.F.: N° 0031 0044 0069 0086 0183 0195
De 20 U.F.: N° 0021 0073

SERIE A EMISION 01.11.81
De 500 U.F.: N° 0136
De 200 U.F.: N° 0210 0219
De 50 U.F.: N° 0367
De 20 U.F.: N° 0409
De 10 U.F.: N° 0407

SERIE F EMISION 01.08.82
De 100 U.F.: N° 0202

SERIE G EMISION 01.05.80
De 500 U.F.: N° 0162 0183 0264 0278 0282 0286
De 200 U.F.: N° 0357
De 100 U.F.: N° 0442
De 20 U.F.: N° 0217
De 10 U.F.: N° 0099

SERIE G EMISION 01.08.80
De 500 U.F.: N° 0366
De 50 U.F.: N° 0393

SERIE G EMISION 01.08.81
De 100 U.F.: N° 1217
De 20 U.F.: N° 0345

SERIE G EMISION 01.08.82
De 200 U.F.: N° 1165 1168 1170 1172 1175
De 50 U.F.: N° 0946
De 10 U.F.: N° 0469 0475 0477

SERIE G EMISION 01.11.82
De 500 U.F.: N° 1032
De 200 U.F.: N° 1232
De 100 U.F.: N° 1672

SERIE G (AD 10012-A FINES GENERALES) EMISION 01.05.83
De 100 U.F.: N° 1725 1727 1783 1785
De 20 U.F.: N° 0591 0642

SERIE K EMISION 01.02.81
De 500 U.F.: N° 0037 0046
De 200 U.F.: N° 0193
De 100 U.F.: N° 0174
De 50 U.F.: N° 0043

SERIE K (AD 08015-A FINES GENERALES) EMISION 01.05.84
De 50 U.F.: N° 0171

SERIE K (AD 08015-A FINES GENERALES) EMISION 01.11.84
De 100 U.F.: N° 0590 0591 0592
De 10 U.F.: N° 0203 0204

Se deja constancia que de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes las letras sorteadas dejan de ganar reajuste e interés desde el 1° de Febrero de 1986.

Los poseedores de estas Letras de Créditos podrán hacer efectivos los cobros a partir de la fecha antes indicada en las oficinas del Banco ubicadas en Huérfanos 1284, o en sus sucursales de provincia.

A los poseedores de las letras el Banco le ofrece la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas en las mejores condiciones del mercado.

NOTA: Se comunica que de sorteos anteriores han quedado pendientes de cancelación las siguientes letras de crédito:

VENCIMIENTO 01.12.85 SERIE A EMISION 01.09.82
De 50 U.F.: N° 431

VENCIMIENTO 01.01.86 SERIE G EMISION 01.04.80
De 20 U.F.: N° 0208
SERIE AD 08012-A EMISION 01.04.84
De 500 U.F.: N° 0887
SERIE AD 08012 EMISION 01.01.85
De 100 U.F.: N° 2239



BANCO
COLOCADORA
NACIONAL
DE VALORES



DELANO CON EMPRESARIOS

Una prolongada reunión de trabajo sostuvo ayer el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, con la mesa directiva de la Confederación de la Producción y del Comercio. En la fotografía se observa junto al Secretario de Estado al presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Julio Chaná; el presidente de SOFOFA, Ernesto Ayala; al máximo titular de la SNA, Manuel Valdés; el presidente de la Asociación de Bancos, Ignacio Cousiño; el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Jorge Bronfmann, y el vicepresidente de SONAMI, Alfredo Gutiérrez.

Inversión de 80 millones de dólares

Construirán planta de ácido sulfúrico en División Chuquicamata de CODELCO

□ Suscrito acuerdo entre la empresa minera y firma japonesa Mitsubishi

Ayer fue suscrito un acuerdo entre CODELCO-Chile y la firma japonesa Mitsubishi Corporation destinado a la construcción de una planta de ácido sulfúrico en la División de Chuquicamata, mediante el cual además de resolver el problema de contaminación se ocupará para almacenar el producto para su comercialización entre pequeñas y medianas empresas y para la exportación.

La nueva planta de ácido sulfúrico entrará en servicio conjuntamente con el horno flash en junio de 1988 y tendrá un costo de 77 millones 900 mil dólares. Las obras de construcción estarán a cargo de la empresa chilena subcontratista de Mitsubishi, Sigdo Koppers.

En la ceremonia, efectuada en el salón de actos de CODELCO-Chile, firmaron el acuerdo, el vicepresidente de operaciones de CODELCO Patricio Contesse y el gerente general de Mitsubishi Corporation, Kikutaro Tomono.

Tomono expresó que constituye un honor para esta firma haberse adjudicado la construcción de la planta y contribuir con ello al desarrollo productivo de Chuquicamata. "Esperamos que esta planta sea la más eficiente del mundo y para ello utilizaremos toda nuestra habilidad, con este contrato se acrecientan los lazos de desarrollo entre Chile y Japón", expresó.

Por su parte Patricio Contesse, junto con destacar que con la obra se permitirá mejorar notablemente el medioambiente de Chuquicamata, aspecto que para la administración superior constituye una preocupación importante, señaló que esta inversión del orden de los 80 millones de dólares está contemplada dentro del plan de 250 millones de dólares para abordar totalmente el problema.

"De esta forma creemos que cumplimos con nuestros trabajadores que laboran en la División y nos permite contribuir a la ampliación de la fundición de Chuquicamata e incorporar mayor valor agregado a nuestro producto y la producción de ácido sulfúrico que en algún porcentaje se

rá aprovechada en otros proyectos de licitación de parte de la división", expresó el ejecutivo. Destacó que será fuente importante de aprovechamiento para muchos pequeños y medianos mineros de un producto tan importante como el ácido sulfúrico a valores razonables.

Afirma "Financial Times"

"Chile domina industria cuprera a nivel mundial"

□ Nuestro país está "desplazando a Estados Unidos", señala diario británico

El diario británico "Financial Times" en reciente edición, afirmó que Chile está desplazando a los Estados Unidos en el dominio de la industria minera del cobre.

El periódico de Londres dice que en los últimos años nuestro país ha superado en producción total de cobre a Norteamérica y se ha convertido en la primera nación exportadora del mineral refinado en el mundo.

La publicación agrega que la producción en EE.UU. ha declinado por sus altos costos, las severas restricciones en cuanto a cuidado ambiental y el alto valor del dólar.

Las acusaciones de mineros estadounidenses, de que la producción en el Tercer Mundo es subsidiada, dice "Financial Times", no se justifica en el caso de Chile, porque sus minas poseen mineral de alta ley, sus costos de producción son bajos, siendo la empresa CODELCO la que ha realizado las mayores expansiones, administrando las cuatro minas más grandes de Chile.

RENTABLE

Las cuatro minas son altamente rentables, aun a 65

centavos de dólar la libra de cobre — el precio actual del mercado — lo que ha permitido a CODELCO encontrar financiamiento para expansión, afirma el matutino.

Las inversiones que se realizan en Chuquicamata, la mina de tajo abierto más grande del mundo, permitirá incrementar su producción de 200 mil a 850 mil toneladas para 1990.



Chile es uno de los principales países mineros del mundo.

A contar de febrero

Bancos activan sistema de renegociación "caso a caso"

□ Así lo anunció ayer presidente de banqueros, Ignacio Cousiño, tras una reunión del sector empresarial con el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano

El presidente de la Asociación de Bancos, Ignacio Cousiño, anunció ayer que a contar del primero de febrero próximo "se activará definitivamente" el sistema de renegociación de deudas "caso a caso" que favorecerá a miles de empresas y personas.

Cousiño señaló que "creemos que este es un mecanismo que está resultando y se activará cuando se afinen los detalles correspondientes".

El ejecutivo formuló esta declaración tras una reunión que la mesa directiva que la Confederación de la Producción y del Comercio sostuvo con el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, y en la cual se "trataron diversas materias".

En la sesión de trabajo participaron además el presidente de SOFOFA, Ernesto Ayala; el presidente de la SNA, Manuel Valdés; el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Jorge Bronfmann; el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Julio Chaná y el vicepresidente de la SONAMI, Alfredo Gutiérrez.

Cousiño explicó que la reunión correspondió a "una invitación del Ministro de Economía, retomando una antigua tradición que señalaba que dicho Secretario de Estado se reunía una vez al mes con los sectores de la producción y del comercio".

Añadió que se resolvió llevar a cabo una sesión mensual, con el objeto de analizar lo que ha pasado, lo que está pasando y las perspectivas de corto y mediano plazo, en un clima de máxima franqueza y posición constructiva.

El ejecutivo señaló que en la oportunidad se deba-

tieron diversos problemas, entre ellos las leyes de exportaciones y la renegociación de deudas "caso a caso".

DEUDAS

Dijo que los bancos están preparados para efectuar la renegociación "caso a caso", añadiendo que "estamos preparando las nóminas de las personas a

quienes hemos estimado viables y estos documentos se están entregando a la Superintendencia respectiva".

Tras señalar que "no se abordó el tema de la UF", señaló que "en unos 12 o 15 días se reunirá la Asociación para analizar las diversas alternativas que se presentarán al Banco Central en relación a esta materia".

SOFOFA

Metas del año son mejorar el empleo y exportaciones

□ Consejo de la entidad empresarial reseñó tareas de 1986

Aumentar el empleo industrial, fomentar las exportaciones y defender en forma irrestricta la empresa privada serán las principales tareas de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, durante este año.

Así se acordó en el Consejo de la SOFOFA, reunión que tuvo como propósito revisar las acciones emprendidas en 1985 y priorizar los lineamientos de

su acción durante el presente año.

Como parte integrante de las políticas delineadas en SOFOFA se mencionó una serie de otras materias de las cuales deberá preocuparse prioritariamente la directiva que preside Ernesto Ayala, entre las que se señaló: estabilidad en las reglas del juego; término de la denominada "área rara"; política arancelaria; financiamiento industrial; tasas de interés; negociaciones en el marco de la ALADI; tarifas del Estado; inversión extranjera y regionalización.

Como pasos inmediatos se acordó reiterar a los poderes Ejecutivo y Legislativo la necesidad de que la SOFOFA sea escuchada en el estudio del Proyecto de Ley de Quórum Calificado que autoriza al Estado para desarrollar actividades empresariales. Además, representar a la Confederación de la Producción y del Comercio los principales acuerdos a que se llegó, con el objeto de comprometer su participación y la de las demás ramas de la actividad privada en estos objetivos.



Ernesto Ayala.

Firmado acuerdo

ENACAR abastecerá a Central de CHILECTRA

Un importante convenio de suministro de carbón fue suscrito entre la Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A. (CHILECTRA Generación) y la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR).

En el documento se establece la contratación de 250 mil toneladas de carbón bituminoso de un poder calorífico de 6 mil kilocalorías por kilogramo. El valor de la operación alcanza a la su-

ma de 2.500 millones de pesos.

El combustible será utilizado en la Central Ventanas, de 330 mil kw de potencia, durante el año 1986.

Esta central que es el principal complejo termoeléctrico del país, generará este año alrededor de 700 millones de kwh., constituyéndose en el aporte térmico más importante del sistema interconectado central.

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 2.847,97
Valor de hoy : \$ 2.849,16
Valor mañana : \$ 2.850,35

PRECIO DEL COBRE ayer
63,482 ct. US\$

IPC Diciembre: 1,3%

UNIDAD TRIBUTARIA
Enero: \$ 4.968,00

DOLAR oficial ayer:
\$ 181,55

CUOTA AHORRO
(11-XII a 10-I)
\$ 94,10

UNIDAD REAJUSTABLE
Enero: \$ 28,16

U. de Chile

75 enfermeras recibieron sus títulos

□ Juramento de rigor tuvo lugar en la casa central de ese plantel superior

"En nuestra carrera hemos sido siempre una puerta de entrada: hemos entregado comprensión y aliento.

Enfermeras, nuestra labor es digna y cada día debe ser más dignificada. Pues entonces cada una de nosotras nos preocuparemos de que así sea". Con estas palabras una de las 75 egresadas de la promoción de enfermera 1985 de la Universidad de Chile, expresó el espíritu que anima a estas nuevas profesionales para el desempeño de su carrera, durante la ceremonia de entrega de títulos que tuvo lugar ayer en el salón de honor de dicha corporación.

En el acto, presidido por el director general de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Carlos Muñoz Aguayo; contó también con la presencia del decano de la Facultad de Medicina de dicho plantel, Dr. Sergio Lecalenier; de la vicedecano de la citada facultad Dra. Cristina Palma; del coordinador de la División de Ciencias Médicas Sur, Dr. Armando González; de la directora de la carrera de



El director general académico y estudiantil de la Universidad de Chile, doctor Carlos Muñoz Agüero, entrega el premio a la mejor alumna de enfermería, Ingrid Hashagen Wessenborn, de la promoción 1982-1985.

Enfermería, Silvia Suárez, y de otras autoridades.

A nombre de las alumnas hizo uso de la palabra Alda Garbarini, quien manifestó en síntesis la labor abnegada que deben prestar las enfermeras para lograr el bienestar del hombre y de la familia.

Durante la ceremonia se entregaron los diplomas a las egresadas y un premio especial a la mejor alumna de la promoción, Ingrid Hashagen.

El juramento de rigor a las nuevas profesionales lo hizo efectivo la coordinadora de la carrera, Alicia Reyes.

Hizo también uso de la palabra la directora del Departamento de Enfermería, Silvia Suárez, quien desta-

có la extensa labor de docencia que desarrolla la universidad que prepara a 570 alumnos tanto en las carreras de Medicina, Tecnología Médica, Enfermería, Fonoaudiología y otras profesionales de la Salud. Además se refirió a la docencia de post grado con 220 alumnos en talleres de investigación de 16 proyectos, de los cuales siete concluyeron en 1985 y los otros 9 continuarán durante el presente año.

Por otra parte, señaló que desde el 20 de enero del presente año, se aprobó la escuela de post grado, que permitirá la formación de especialistas en enfermería médica y pediátrica.

En la presente temporada

Turismo generará ingresos por 58 millones de dólares

□ Así lo afirmó la directora de SERNATUR, Margarita Ducci, en ceremonia en que se lanzaron cuatro nuevas guías turísticas

Un ingreso cercano a los 58 millones de dólares de divisas reportarán los 225 mil turistas extranjeros que ingresarán al país en la presente temporada, de acuerdo a lo señalado por la directora de SERNATUR, Margarita Ducci, al término de la ceremonia de lanzamiento de cuatro guías turísticas, editadas por la empresa Mompracem.

Indicó, asimismo, que el flujo turístico hasta este momento "ha desbordado nuestras expectativas y después de haber tenido cifras más bajas, ha ido en aumento en los últimos años, por lo que esperamos llegar, durante estos meses, a 225 mil extranjeros", cantidad avalada por la tendencia demostrada hasta ahora, precisando que en diciembre último la cifra lle-

gó a 60 mil, el doble del registrado en igual período de 1984.

Por otra parte, consultada sobre la importancia de estas cuatro publicaciones, "Mirando el Norte", "Mirando Santiago", "Mirando la Costa del Sol" y "Mirando el Sur"; Margarita Ducci dijo que eran "un aporte muy relevante del sector privado al turismo", al tiempo que instó a otros empresarios a sumarse a este esfuerzo que, dijo, permite entregar al extranjero y también al turista nacional todos los elementos indispensables para recorrer Chile.

Destacó tales iniciativas en el sentido que a través de ellas es posible que las 185 oficinas de información, repartidas a lo largo del territorio nacional, cuenten con el material apropiado y actualizado para todos aquellos que requieran de este servicio,

donde existen promotoras de SERNATUR.

GUIAS TURISTICAS

De acuerdo a lo informado por Mompracem, se editaron 20.000 ejemplares de estos cuatro libros turísticos, los cuales serán distribuidos, por un lado, en todas las agencias y medios de transporte y, por otro, podrán ser adquiridos —en 20 días más— directamente por los usuarios en las distintas librerías y quioscos del país, en un valor no determinado todavía.

La gerente de ventas de la editora, Liliana Bozzo, señaló que su edición, revisada por SERNATUR, se financió con mucho esfuerzo, pero "las sucesivas publicaciones se financiarán con avisaje", añadiendo que cada mes serán revisados y "rechequeados".

Tasación de vehículos

□ Listado completo fue publicado en el Diario Oficial de ayer

El Servicio de Impuestos Internos fijó los valores de automóviles y otros vehículos motorizados usados, a fin de que sirva para la aplicación del impuesto especial a las ventas y del impuesto anual por permiso de circulación.

Para los efectos de lo establecido en el decreto ley 825 de 1984, la lista publicada en el Diario Oficial de ayer regirá a contar del primero de febrero de 1986.

La publicación señala que para los efectos de la aplicación del Impuesto a las Ventas y Servicios, se estableció que dentro de la primera quincena de enero de cada año la Dirección de Impuestos Internos confeccionará una lista de las distintas marcas y modelos de vehículos motorizados, clasificados de acuerdo al año de su fabricación y con indicación, en cada caso, "el precio corriente el plaza", vigente a esa fecha.

También recuerda que el valor del permiso de circulación anual, se aplica conforme a una escala progresiva y acumulativa sobre "su precio corriente en plaza".

Las tasaciones oscilan entre los 10 millones 800 mil pesos de un modelo de Mercedes Benz; entre 220 y 450 mil pesos el Fiat 147, dependiendo de su año de fabricación; el Daihatsu Charade G-20 tasado entre 250 y 800 mil pesos; Toyota Corona, entre 470 y dos millones 300 mil pesos, por ejemplo.



La directora de SERNATUR, Margarita Ducci, y la alcaldesa de Providencia, Carmen Grez, mirando las cuatro guías recién editadas y que saldrán mensualmente.

Con más de cien trabajadores

Industrias deben mantener departamento de prevención

Todas las empresas mineras, industriales o comerciales que ocupan más de cien trabajadores se encuentran obligadas a mantener un departamento dedicado a la prevención de riesgos profesionales, dirigido por un experto en esta materia.

Así lo señaló un informe de la Secretaría Ministerial del Trabajo de la Octava Región, citando una aclaración formulada en tal sentido, ante una consulta de una empresa bancaria, por la Superintendencia de Seguridad Social.

Para la determinación de esta circunstancia, señala el informe, se debe atender al objeto de giro que tienen las empresas, las cuales, perteneciendo a los frentes ya especificados y teniendo el número de operarios antes precisado, deben cumplir con la exigencia legal de una sección de seguridad, como ordena la ley 16.744 y su reglamentación.

En cuanto a las sociedades anónimas, se agrega, es necesario recordar que la legislación vigente y el Código Civil disponen que estas sociedades son siempre comerciales, aún cuando se formen para la realización de negocios de carácter civil. Por lo mismo, ellas quedan igualmente sujetas a las citadas normas.

Secretaría Regional Ministerial del Trabajo

La seguridad en la empresa es una política prioritaria del Gobierno

□ Hasta el próximo viernes tienen plazo los empleadores o Comités Paritarios para postular a sus trabajadores al "Premio Presidente de la República", que distinguirá a quienes hayan efectuado la mejor proposición o adoptado la mejor medida de prevención de riesgos

El próximo viernes culmina el plazo para que los empleadores o Comités Paritarios de Higiene de las empresas inscriban a los trabajadores que hayan efectuado la mejor proposición o adoptado la más atinada medida de seguridad, destinada a la prevención de riesgos profesionales, entendiendo por tales los atinentes a accidentes del trabajo, con el objeto de postular al "Premio Presidente de la República".

Esta distinción, junto al "Premio a la Mejor Relación Laboral en la Empresa", fue instaurada este año por el Jefe del Estado y se agrega a un tercer premio que se ha venido entregando tradicionalmente hace diez años y que distingue al "Mérito del trabajador más destacado".

La Secretaría Regional Ministerial del Área Metropolitana está llevando a cabo el proceso de recepción de solicitudes en sus dependencias de Huérfanos 1273 o en las Inspecciones del Trabajo respectivas.

La Secretaría Ministerial señaló que se instauró este premio a la seguridad "dado que ella representa una política prioritaria del Gobierno, para evitar los daños y perjuicios que estos riesgos producen en las personas y bienes, y considerando también que los trabajadores son los directamente afectados cuando en las empresas se labora en ambientes sujetos a riesgos profesionales".

MEJORES RELACIONES LABORALES

El premio instaurado a "Mejor Relación Laboral en la Empresa" tiene el propósito de fomentar la armonía en las relaciones entre trabajadores y empleadores para que de común acuerdo, asuman los problemas que los afectan. Esta acción viene a dar énfasis al tema de la "Concertación Social" cuya materia está siendo tratada por el Consejo Económico y Social.

Asimismo, la distinción tiene por objeto reconocer

y estimular el esfuerzo desplegado por ambos sectores para alcanzar y preservar una justa relación laboral.

El plazo para la entrega de antecedentes que pueden hacer llegar tanto los empleadores, como los sindicatos, delegados de personal o un mínimo del 10 por ciento de los trabajadores que laboran en una empresa.

El galardón "Orden al Mérito del Trabajo Diego Portales", se otorgará al igual que los anteriores el 1º de mayo, Día del Trabajo.

Esta distinción favorece a seis trabajadores que en las actividades agropecuarias, marítimas, del comercio, la construcción, la industria y la minería, se han destacado por su esfuerzo, dedicación y constancia en el cumplimiento y desempeño de sus funciones.

Las postulaciones para este premio se recibirán hasta el 15 de febrero próximo.

En la VI Región \$ 515 millones para caminos

El Ministerio de Obras Públicas invertirá 515 millones 400 mil pesos en obras viales en la VI Región durante el transcurso del presente año, informó el ministro subrogante del ramo, coronel Hernán Abad Cid, quien inspeccionó diversas obras ejecutadas por esa Secretaría de Estado en la zona.

El Secretario de Estado visitó entre otras, la ruta Pelequén — Cruce Las Arañas, situada en el sector Codao — Las Cabras. La obra tuvo un costo de 204 millones de pesos aproximadamente y dio trabajo a dos mil hombres-mes.

En la oportunidad, el coronel Abad acompañado del intendente regional, teniente coronel Raúl Moyano, efectuaron un recorrido por el sector Codao-Las Cabras, inspeccionando las diferentes obras ejecutadas, las cuales se finalizarán el 23 de noviembre de 1985.

El MOP prevé para el presente año una inversión superior a los 515 millones de pesos para la construcción de 33 kilómetros en los sectores Pelequén-Codao, San Vicente-Los Argentinos, Rancagua-Coltauco, Lolol-Paredones, Cehinco-Olivar y Cehinco-Doñihue.

Normal es situación de regadío

Poca agua, en general, fluye por los ríos de las zonas norte y central del país, al promediar la temporada de riego. Sin embargo, la situación está lejos de ser considerada crítica.

Así lo expresaron técnicos de la Dirección General de Aguas al analizar el último informe pluviométrico o de control regional del comportamiento de los ríos, el cual aporta datos de las mediciones efectuadas en los primeros 15 días de enero presente.

Este informe fluvial permite referendar las cifras recientes con los pronósticos efectuados por expertos de la DGA, conforme a datos obtenidos al finalizar el invierno inmediatamente anterior, en las hoya hidrográficas de los ríos respectivos.

Asimismo, permite comparar los datos recientes con la "normal" histórica de dicho comportamiento — período 1947-1984 — y con los años de mayor sequía registrados en el país, en este caso el período 1970-1971.

Los pronósticos del comportamiento de los ríos se efectúan para informar al agro, la industria, la minería y la "generación de hidroelectricidad" sobre los recursos de agua con que, con gran probabilidad, contarán para desarrollar sus respectivas actividades.

GRAMA RECREATIVO 'VERANO 86



VERANEO EN CARTAGENA

Más de mil 500 vecinos de escasos recursos de la comuna de San Miguel viajaron ayer por el día al balneario de Cartagena, dentro del programa denominado "Verano recreativo", impulsado por ese municipio. Esta es la tercera visita, de un total de seis, que ha organizado la jurisdicción para aproximadamente 12 mil personas del sector. Para ello la municipalidad contrata un tren especial, que sale de Santiago a las 07.15 horas, permitiendo así que durante todo el día los vecinos gocen del sol y de la playa. En la fotografía, el alcalde Nelson Murúa, rodeado de un grupo de veraneantes.

Chilotes celebran aniversario de la anexión del archipiélago

□ El presidente del Centro Chilote de Santiago, Eduardo Caimapo, se referirá al acontecimiento histórico en un acto que se realizará en su sede social en Santiago

Con un acto socio-cultural, que realizará a las 20 horas de mañana en su sede social, Miraflores 443, el Centro Chilote de Santiago celebrará el 160° aniversario de la anexión de Chiloé al territorio nacional.

En esta oportunidad, el presidente del centro, Eduardo Caimapo Alvarado, se re-

ferirá a ese acontecimiento histórico; además de la actual situación de Chiloé dentro del contexto nacional.

Caimapo señaló que con motivo de esta fecha, hubo embanderamiento general y actos cívicos en las ciudades y pueblos del archipiélago, culminando la celebración en Ancud, con la clausura del festival folclórico.

Agregó el dirigente del Centro Chilote que a partir de 1826 los chilotes se han ido reincorporando poco a poco a la vida nacional, pero han sido celosos en mantener su propia identidad y la pureza de la raza isleña, que no acusa, más de dos mezclas.

También, dijo, han presentado sus usos y costumbres,

Cita panamericana sobre computación

□ Se efectuará en Viña del Mar con asistencia de delegados de cinco países

Representantes de Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Estados Unidos participarán en la Primera Convención Panamericana de EPSON, que se inaugurará hoy, en Viña del Mar. A la ceremonia asistirán la alcaldesa Eugenia Garrido, y otras altas autoridades de la V Región.

La sede de las deliberaciones será el Hotel Miramar. En la Convención participarán delegados de todas las empresas filiales de la corporación establecidas en distintos países latinoamericanos, que están contribuyendo activamente al avance de la computación.

En el temario figuran puntos como nuevos productos, políticas comerciales, estrategias de mercado y colaboración entre filiales.

Los ejecutivos de Epson destacaron las importantes contribuciones tecnológicas que esa compañía trasnacional ha hecho al desarrollo de la computación en Latinoamérica. En Brasil y Argentina existen plantas ensambladoras de impresoras. Chile y Venezuela han desarrollado programas en el área educativa y comercial. En nuestro país, también se ha incurrido en hardware, el desarrollo de una tarjeta de circuitos electrónicos (con lógica), que permite compatibilizar cualquier marca de computador con las impresoras Epson. Esta tarjeta, diseñada y construida totalmente en Chile, comenzará a exportarse a todo el mundo.

250 hectáreas destruidas en sector Peñuelas

VALPARAISO. — Doscientas cincuenta hectáreas de arbustos, pastizales, matorrales, bosques de pino insignie y eucaliptus, han resultado destruidos a consecuencia de un siniestro que desde la tarde del martes afecta a un predio del sector de Peñuelas.

El foco, informó Bomberos, se produjo en el predio

"Casas de Peñuelas", de propiedad de la firma Forestal S.A., desconociéndose su origen; trabajan en el lugar bomberos de Valparaíso, patrullas de CONAF, además de personal del fundo, y camiones cisternas de Esvál.

Pese al combate, las llamas prosiguen su acción devoradora, extendiéndose al sector norte de Peñuelas.

Dispuso Ferrocarriles

Servicio diario de trenes a Cartagena y Pichilemu

Un nuevo servicio de tren con destino a Cartagena y Pichilemu dispuso la Empresa de Ferrocarriles del Estado, en respuesta a la fuerte demanda de pasajes que se registra en esos lugares.

Según se informó los trenes saldrán a contar de hoy, desde la Estación Alameda, y circularán todos los días hasta el 9 de marzo próximo.

Los horarios serán los siguientes: con destino a Cartagena sale tren a las

08.15 horas y regresa a las 19.00 horas. Los días sábados y domingos saldrá a las 07.45 y el regreso será a las 18.15 horas.

Hacia Pichilemu partirá diariamente también un servicio directo desde Estación Alameda a las 07.30 horas y el retorno a Santiago es a las 15.00 horas.

Los valores de los pasajes son, a Cartagena 300 pesos ida y 450 pesos ida y vuelta. A Pichilemu cuesta 400 pesos ida y 720 pesos ida y regreso.

Aniversario del Instituto de Investigaciones Aeronáuticas

Su tercer aniversario conmemorará el lunes próximo el Instituto de Investigaciones Aeronáuticas de Chile, entidad que ha cumplido un importante programa de difusión, así como ha contribuido a la integración tanto con Argentina como con Uruguay.

El aniversario de la reunión que dio vida a la referida organización tendrá lugar a las 11.00 horas, en la sede del instituto, oportunidad en que se celebrará una sesión extraordinaria de directorio.

En su corta trayectoria, la entidad ha cumplido un vasto programa de difusión aeronáutica y de homenajes por hechos destacados de la aviación chilena, además de

tomar contacto con los institutos congéneres de Argentina y Uruguay.

Es así como con el fin de iniciar un movimiento de integración cultural aeronáutica de carácter continental y con el propósito de intercambiar información de los hechos históricos protagonizados por aviadores, recientemente se firmó el Acta de Buenos Aires, entre la entidad chilena y su similar trandina.

Este documento es considerado como de alta importancia, pues constituye un aporte efectivo a la integración histórico-aeronáutica entre ambas naciones.

Peñalolén optimiza venta de permisos de circulación

La Municipalidad de Peñalolén, a través de la Dirección de Tránsito, ha dispuesto optimizar el proceso de venta de permisos de circulación 1986, para lo cual cuenta con el apoyo de un servicio computacional y una adecuada capacitación del personal que atenderá el servicio.

Con la publicación en el Diario Oficial de la tasación de los vehículos, se dará inicio a la atención al público, con un plazo legal para la renovación, que culminará el 3 de marzo.

La atención se centralizará en el recinto municipal, ubi-

cado en Avenida Oriental 6958 y durante la segunda quincena de febrero se instalará un puesto en Rotonda Grecia, ubicado entre las avenidas Américo Vespucio y Grecia. Los horarios de atención serán en principio de 08.30 a 16.00 horas, considerando horarios especiales durante el mes de marzo.

Lo anterior, sin perjuicio de contar con un equipo móvil, dispuesto a atender a empresas o industrias en su lugar de trabajo, si así lo requieran, para lo cual deberán solicitarlo a los teléfonos 2263018 ó 2267443.

Amplían plazo de entrega de postulaciones universitarias

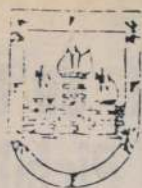
En un día más se amplió el plazo para entregar las postulaciones a las universidades del país, por parte de los estudiantes egresados de la enseñanza media, según indicó el director de la Oficina de Admisión y Selección de Alumnos, Francisco Lara, postergación que sólo es vigente en Santiago.

El plazo original era hasta hoy viernes, pero se decidió ampliarlo hasta mañana por si existiere algún rezagado, pese a que este sistema fue organizado por orden alfabético. En el caso de las

regiones, sus postulantes deben entregar los datos hasta hoy.

El desarrollo de este trámite ha sido normal, tanto en la capital como en el resto de las regiones y hasta el miércoles habían entregado la documentación 16 mil de los 26 mil estimados en Santiago. Ayer la afluencia fue alta y se espera sea igual hoy.

La publicación del resultado de las postulaciones se hará en la prensa la última semana de febrero. Las matrículas se iniciarán el martes 4 de marzo, anunció finalmente.



I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

LA SERENA, 7 DE ENERO DE 1986. — DECRETO N° 005. — VISTOS: La Ley N° 16.880 sobre Organizaciones Comunitarias y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 1.481 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 01 de Abril de 1980; y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Ley N° 1.289, Ley Orgánica de Municipios y Administración Comunal,

DECRETO:

1. — ESTABLEZCASE, a partir de esta fecha, los siguientes números y límites a las Unidades Vecinales Rurales de la Comuna de La Serena:

UNIDAD VECINAL "CALETA SAN PEDRO" N° 1

Límites

Norte : Avenida Vecinal desde Océano Pacífico hasta Parcela 146, Vegas Norte.
Sur : Avenida San Pedro desde Parcela 144 hasta Océano Pacífico.
Este : Deslindes Parcelas 144, 145 y 146 desde Avenida San Pedro hasta Avenida Vecinal.
Oeste : Océano Pacífico desde Avenida Vecinal hasta Avenida San Pedro.

UNIDAD VECINAL "VEGAS NORTE" N° 2

Límites

Norte : Quebrada Angostura, Océano Pacífico desde Estero Punta de Teatinos a Carretera Panamericana.
Sur : Carretera Panamericana, desde Parcela 101 Vegas Norte hasta Océano Pacífico y prolongación Viña del Mar desde Canal Jaramillo hasta Carretera Panamericana.
Este : Carretera Panamericana, desde Parcela 101 Vegas Norte hasta prolongación Viña del Mar, luego por Canal Jaramillo desde Viña del Mar hasta camino a Romeral, luego baja por Quebrada Romeral a Carretera Panamericana Norte, continuando por ésta hasta Quebrada Angostura.
Oeste : Océano Pacífico, desde Estero Punta de Teatinos hasta Avenida Vecinal, luego deslindes Parcelas 146, 145 y 144 desde Avenida Vecinal hasta Avenida San Pedro, continuando por Océano Pacífico desde Avenida San Pedro hasta Parcela 152.

UNIDAD VECINAL "VEGAS SUR" N° 3

Límites

Norte : Prolongación imaginaria del eje de la calle Amunátegui desde la línea férrea hasta el Océano Pacífico y la prolongación imaginaria del eje de calle Las Higueras, desde prolongación imaginaria desde calle El Santo hasta la línea férrea.
Sur : Límite Comunal Sur, desde la intersección con la prolongación imaginaria del eje de la calle El Santo hasta la línea férrea, luego desde la línea férrea por camino Villas de Verano Peñuelas, hasta Océano Pacífico.
Este : Línea férrea desde Amunátegui hasta la intersección de la prolongación imaginaria del eje de la calle Las Higueras y desde la intersección ejes calles Las Higueras y El Santo hasta Límite Comunal Sur.
Oeste : Océano Pacífico desde límite Comunal Sur, hasta la prolongación imaginaria del eje de la calle Amunátegui, Océano Pacífico, desde la prolongación imaginaria del eje de la calle Amunátegui hasta Límite Comunal Sur Camino Villas de Verano Peñuelas, luego desde este camino por la línea férrea hasta límite comunal sur camino a La Pampa.

UNIDAD VECINAL "HUACHALALUME" N° 4

Límites

Norte : Borde Sur de la Quebrada San Francisco, desde la línea de alta tensión 110 KW., hasta línea de alta tensión 220 KW.
Sur : La quebrada de Peñuelas, desde su origen en el portezuelo de Huachalalume hasta la línea de alta tensión 110 KW.
Este : Desde el Portezuelo de Huachalalume hasta el canal Bellavista con pirca que conforma el deslinde norte de la Reserva del Fundo Corazón de María, continúa hacia el norte por el canal Bellavista hasta Quebrada San Francisco.
Oeste : Línea de alta tensión 110 KW., desde el límite comunal sur hasta la Quebrada San Francisco con línea de alta tensión 110 KW.

UNIDAD VECINAL "ISLÓN" N° 5

Límites

Norte : Quebrada El Panul, Quebrada El Sauce hasta Quebrada El Romeral, siguiendo por Quebrada El Romeral hasta el Canal Jaramillo.
Sur : Quebrada Santa Gracia desde Quebrada La Perdiz hasta Río Elqui, luego continúa por Río Elqui hasta línea de alta tensión 110 KW., a calle Enrique Moreno bajando hasta Avenida La Paz, desde Avenida La Paz con E. Moreno en línea recta hasta Santo Domingo con Viña del Mar, bajando por ésta a Canal Jaramillo.
Este : Desde la Quebrada El Panul, continuando por Quebrada La Perdiz hasta Quebrada Santa Gracia continuando hasta el Río Elqui.
Oeste : Canal Jaramillo desde Quebrada El Romeral hasta la calle Viña del Mar.

UNIDAD VECINAL "LA FLORIDA" N° 6

Límites

Norte : Río Elqui desde línea alta tensión 220 KW., hasta desembocadura Quebrada de Monárdez.
Sur : Límite Comunal Sur, desde Quebrada de Monárdez pasando por Portezuelos Huachalalume hasta Canal de Bellavista.
Este : Quebrada de Monárdez desde límite Comunal sur en Cerro El Jote hasta Río Elqui.
Oeste : Canal de Bellavista desde límite Comunal Sur hasta la intersección del eje del camino El Pino con la prolongación imaginaria desde el Canal Bellavista, luego continúa por la línea de alta tensión de 220 KW., hasta calle Colo-Colo siguiendo hasta el borde superior de la ladera norte.

UNIDAD VECINAL "COQUIMBITO" N° 7

Límites

Norte : Quebrada Santa Gracia, desde camino a Islón hasta Río Elqui.
Sur : Camino a Islón desde Quebrada Santa Gracia hasta deslinde Parcela Casa Verde.
Este : Línea desde Cerro San Luis hasta Río Elqui en desembocadura de Quebrada de Monárdez.
Oeste : Río Elqui desde Quebrada de Monárdez hasta Quebrada Santa Gracia.

UNIDAD VECINAL "ALGARROBITO" N° 8

Límites

Norte : Río Elqui desde desembocadura Quebrada de Monárdez hasta desembocadura Quebrada La Cachina.
Sur : Límite Comunal Sur, desde Cerro La Leonera hasta Cerro El Jote y Quebrada de Monárdez.
Este : Quebrada La Cachina desde Cerro La Leonera hasta Río Elqui.
Oeste : Quebrada de Monárdez desde Cerro El Jote hasta Río Elqui.

UNIDAD VECINAL "ALTOVALSOL" N° 9

Límites

Norte : Cordón del Diablo desde el Cerro San Luis, Cerro Rosario, Cerro Chicolco hasta Cerro El Diablo cota 714.
Sur : Río Elqui desde Quebrada La Cachina hasta Quebrada de Monárdez.
Este : Línea entre Cerro El Diablo hasta Cerro Punta de Piedras, luego continúa hasta Río Elqui en desembocadura Quebrada La Cachina.
Oeste : Línea desde Cerro San Luis hasta Río Elqui en desembocadura Quebrada de Monárdez.

UNIDAD VECINAL "EL ROMERO" N° 10

Límites

Norte : Quebrada El Romero desde Quebrada Gallardo hasta Canal de riego, luego continúa por Canal de riego cruzando la Quebrada Santa Gracia hasta Quebrada El Sauce.
Sur : Cordón del Diablo, desde Cerro San Luis, Cerro Rosario, Cerro Chicolco hasta Cerro El Diablo.
Este : Quebrada Gallardo, desde el Cerro El Diablo hasta Quebrada El Romero.
Oeste : Quebrada La Perdiz desde Quebrada El Sauce hasta Quebrada Santa Gracia, luego camino a Islón con deslinde de Parcela Casa Verde y luego en línea a Cerro San Luis.

UNIDAD VECINAL "LAS ROJAS" N° 11

Límites

Norte : Quebrada El Romero desde Quebrada Los Perales hasta Quebrada Gallardo.
Sur : Límite Comunal Sur desde Cerro Blanco, Cerro Alto del Arbolito, Cerro La Yegua, Cerro Cuatro Amigos hasta Cerro La Leonera.
Este : Quebrada Los Perales desde Quebrada El Romero hasta Río Elqui, continúa a Cerro Las Máquinas por Quebrada Los Maitines, hasta el Cerro La Guanera continuando por líneas de cumbres de cerros, Lillén, Las Lajas hasta Cerro Blanco.
Oeste : Quebrada La Cachina desde Cerro La Leonera hasta Río Elqui, luego continúa a Cerro Punta de Piedra pasando por Quebrada La Leonera, Cerro El Diablo, Quebrada Gallardo hasta Quebrada El Romero.

UNIDAD VECINAL "QUEBRADA DE TALCA" N° 12

Límites

Norte : Río Elqui, desde Límite Comunal Oriente hasta camino a Las Rojas.
Sur : Límite Comunal Sur desde Cerro Las Barrancas pasando por las cumbres Cerro La Cuesta, Cerro El Chaguar, Cerro Quemado, Cerro El Cuvano, Cerro La Uvilla, Cerro El Chiquero hasta el Cerro Blanco.
Este : Línea de cumbres desde Cerro Las Barrancas pasando por los Cerros El Silencio, El Combo, Los Buitres, El Fraile, Tres Picos, La Campana, continuando hasta el Río Elqui.
Oeste : Desde Río Elqui, camino a Las Rojas hasta Cerro Las Máquinas, luego continúa por Quebrada Los Maitines a Cerro La Guanera continuando por Línea de cumbres desde Cerro La Guanera pasando por Cerro Lillén, Las Lajas hasta Cerro Blanco.

UNIDAD VECINAL "PELICANA" N° 13

Límites

Norte : Cajón del Romero, desde Quebrada Los Perales hasta Cerro La Canción.
Sur : Río Elqui desde desembocadura Quebrada Los Perales hasta Límite Comunal Oriente.
Este : Límite Comunal Oriente desde Río Elqui pasando por Línea de cumbres de los Cerros Rajo, La Bandera, Cerro Las Bandurrias, Llanos del Churque, hasta Cerro La Canción.
Oeste : Quebrada Los Perales, desde Río Elqui hasta Quebrada El Romero.

UNIDAD VECINAL "LAMBERT" N° 14

Límites

Norte : Quebrada El Arrayán desde el Límite Comunal Oriente hasta Quebrada Santa Gracia, luego continúa por camino a las minas Alaska y Alaska Chica, siguiendo por Quebrada Maitencillo pasando por el Mineral Santa Inés hasta el Cerro Brillador o Negro.
Sur : Cajón del Romero desde Límite Comunal (Cerro La Canción) hasta Canal de riego, continúa por canal de riego cruzando la Quebrada Santa Gracia hasta Quebrada El Sauce por donde continúa a mina 26 de Agosto hasta la Quebrada Panul.
Este : Límite Comunal Oriente desde Cerro La Canción, Cerro Rodeito, hasta origen Quebrada El Arrayán.
Oeste : Quebrada El Sauce desde camino a Mina Jerusalén hasta Cerro Brillador o Negro.

UNIDAD VECINAL "EL ROMERAL" N° 15

Límites

Norte : Límite Comunal Norte, desde Quebrada Potrerillos pasando por Quebrada Chorrillos, Quebrada La Escoba, Cerro Juan Soldado hasta Rada Mar Brava, Océano Pacífico.
Sur : Quebrada Panul, desde Cerro El Brillador o Negro bajando por Quebrada El Romeral a Carretera Panamericana Norte continuando por ésta, luego continuando por Quebrada Angostura a Estero Punta de Teatinos Océano Pacífico.
Este : Quebrada Potrerillos desde Límite Comunal Norte hasta Quebrada El Chacay continúa por Línea de cumbres pasando por Cerros Santa Gracia, Portezuelos, Los Guayacanes hasta Cerro Brillador o Negro.
Oeste : Océano Pacífico desde desembocadura Estero Punta de Teatinos hasta Rada Mar Brava.

UNIDAD VECINAL "SANTA GRACIA" N° 16

Límites

Norte : Línea imaginaria desde Portezuelo Cerro Negro hasta Cerro Blanco de Peralillo, continuando por las Cumbres cotas 1097, 1242 hasta la cumbre cota 890.
Sur : Quebrada Maitencillo, desde Cerro Brillador o Negro pasando por caminos a Minas Alaska Chica y Alaska hasta Quebrada Santa Gracia.
Este : Quebrada Santa Gracia desde Quebrada Maitencillo continuando por Quebrada Maitenes, Quebrada Cerro Negro hasta Portezuelo Cerro Negro cota 1270.
Oeste : Línea de cumbres desde cota 890, 804 hasta Cerro Santa Gracia cota 924, continuando por cota 846, Portezuelo Los Guayacanes hasta Cerro Brillador o Negro cota 1033.

UNIDAD VECINAL "EL CHACAY" N° 17

Límites

Norte : Límite Comunal Norte, desde Quebrada Potrerillos, pasando por cumbres cota 935, 1140, 1065, Portezuelos Las Minillas, 1240, 1406, 1115 hasta Cerro Salapor cota 1660.
Sur : Desde Cerro Piedras Blancas, cota 1213 pasando por Quebrada El Durazno, siguiendo por la cota 876, pasando por Quebrada Salapor, Matamoros, Agua del Medio, cota 1354 hasta Portezuelo Cerro Negro cota 1270, continúa en una línea imaginaria desde el Portezuelo Cerro Negro hasta Cerro Blanco de Peralillo, continuando por las cumbres cotas 1097, 1242, 890, 804 hasta Cerro Santa Gracia, cota 924.
Este : Línea de cumbres desde Cerro Salapor, cota 1442, pasando por Quebrada Romerito, cota 1731 pasando por Quebrada Lavaderos, Quebrada El Durazno hasta Cerro Piedras Blancas, cota 1213.
Oeste : Quebrada de Potrerillos, desde Límite Comunal Norte pasando por Quebrada El Chacay, cumbres cota 379, 635, 952, 811 hasta Cerro Santa Gracia cota 924.

UNIDAD VECINAL "AGUA GRANDE" N° 18

Límites

Norte : Desde el Cerro Cachiuyo, cota 1430 pasando por Cerro Piedras Blancas, cota 1213, Quebrada El Durazno siguiendo por cota 876, pasando por Quebrada Salapor, Matamoros, Agua del Medio, cota 1354 hasta Portezuelo Cerro Negro, cota 1270.
Sur : Quebrada El Arrayán desde Límite Comunal Oriente hasta Quebrada Santa Gracia.
Este : Desde Cerro Cachiuyo, cota 1430 siguiendo por las cumbres, cotas 1329, 1154, 1358, 1345, 1460 Portezuelo Lindero, Llano de Paipa hasta Cerro Paipa, cota 1696 Límite Comunal Oriente que llega hasta Quebrada Arrayán.
Oeste : Quebrada Santa Gracia desde Quebrada Maitencillo y Quebrada Arrayán, continuando por Quebrada Maitenes, Quebrada Cerro Negro hasta Portezuelo Cerro Negro, cota 1270.

UNIDAD VECINAL "ALMIRANTE LATORRE" N° 19

Límites

Norte : Límite Comunal Norte, línea de cumbres desde Cerro La Laja, cota 1961, pasando por Quebrada El Cálamo, cota 1431, Cerro El Chato, cota 1628, Cerro La Plata, cota 1568, Cerro Los Lajones, cota 1552, línea telefónica-telegráfica, Cerro Blanco cota 1434, Estación Gualcuna, Cerro Gualcuna cota 1418, Cerro Lajita cota 1486, Portezuelo Lianca cota 1370, cota 1570, 1820, Cerro Papilones o la Olla, cota 1665, 1419 hasta Cerro Salapor, cota 1660.
Sur : Línea entre Cerro Cachiuyo, cota 1430 y Cerro Piedras Blancas, cota 1213 pasando por Quebradas Rincón Azul, Pimiento, Cachiuyo.
Este : Línea de cumbres, desde Cerro Cachiuyo, cota 1430, cota 1264, pasando por Quebrada y Mina Enterrada, Cerro La Teja, cota 1569, Quebrada La Carronera, Quebrada El Cálamo hasta el Cerro La Laja, cota 1961.
Oeste : Línea de cumbres desde Cerro Salapor, cota 1442, pasando por Quebrada Romerito, cota 1731, pasando por Quebrada Lavaderos, Quebrada El Durazno hasta Cerro Piedras Blancas cota 1213.

UNIDAD VECINAL "CONDORIACO" N° 20

Límites

Norte : Línea de cumbres, desde Cerro Cachiuyo cota 1430, cota 1264, pasando por Quebrada y Mina Enterrada, Cerro La Teja cota 1569, Quebrada La Carbonera, Quebrada El Cálamo hasta Cerro La Laja cota 1961, siguiendo por el Límite Comunal en las cumbres Cerro Negro, del Plomo cota 2022, Cerro Loma Quemada, cota 2092, Cerro Las Majadas, cota 2028, Cerro Pozas de Agua cota 2053, cotas 1985, 1953 hasta Santa Teresa, cota 2040.
Sur : Límite Comunal, desde Portezuelo Los Puentes, cota 2192 siguiendo por las cumbres cotas 2262, 2161, 2202, Cerro La Pared cota 2253, 2053, 2130, Cerro Chicolco, cota 2187, 1956, Cerro Algarrobal cota 1658, 1511, 1553, 1518, 1460, 1432 hasta Cerro Paipa cota 1696 siguiendo por Llano La Paipa hasta Portezuelo Lindero cota 1460.
Este : Línea entre Cerros Santa Teresa y Portezuelos Los Puentes. Límite Comunal, desde Santa Teresa cota 2040 siguiendo por cumbres cota 2098, 2363, 2334, 2583 hasta Portezuelo Los Puentes cota 2192.
Oeste : Desde el Cerro Cachiuyo cota 1430, siguiendo por las cumbres cotas 1329, 1154, 1358, 1345, hasta Portezuelo Lindero cota 1460.

Anótese, publíquese y comuníquese. — Eugenio Munizaga Rodríguez, Alcalde de La Serena. — Adriana Valeria Peñañiel Villafañe, Secretario Municipal.

Ministro Jorge Prado inauguró la exposición OGANA'86 en Coihaique

□ El Secretario de Estado se reunió con propietarios de aserraderos, pequeños y medianos agricultores y ganaderos, quienes le plantearon sus inquietudes

COIHAIQUE. — El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, inauguró ayer la XXX-XII Feria Exposición de la Organización Ganadera Agrícola Austral OGANA-86. Al acto en referencia, concurrieron las más altas autoridades regionales, provinciales y comunales.

Durante la inauguración el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, habló en representación del Gobierno. En esta oportunidad, destacó la esforzada labor de los colonos que han llegado hasta la zona austral y la preocupación que siempre el Gobierno tiene por ellos.

El ministro hizo presente el interés gubernamental por el desarrollo de la región, aludiendo a la monumental obra que significa la Carretera Austral, como también el ingente trabajo de los distintos ministerios en apoyo del esfuerzo colonizador.

En otro aspecto, el mi-

nistro expresó que "en marzo próximo, se licitará un proyecto de investigación de 6 años de duración en los campos silvícola y pecuario, con un costo de 36 millones de pesos, el que se sumará a los continuos estudios realizados por INIA de la XI Región, dirigidos a optimizar el uso de los recursos existentes".

Hizo presente el ministro los "logros espectaculares", obtenidos en el mejoramiento tecnológico de la zona, mencionando el aumento de producción en materia seca en las praderas de entre 200 y 1.000 por ciento, con dosis de fertilizantes inferiores a 1/5 de las utilizadas en el norte del país; la introducción de especies y variedades forrajeras mejoradas, como ballacas, festucas, pasto ovillo, trébol rosado, trébol blanco y otras, además de rendimiento de 89 quintales por hectárea de avena y cebada y 91 en trigo de la variedad Ran-

cofen, como asimismo, el aumento de un 700 por ciento en el rendimiento de papas.

EDIFICIO AGRO

El Ministro Jorge Prado inauguró aquí, además, el edificio Agro, en cuyas dependencias se reunirán las sesiones destinadas a la información, orientación, tecnología y servicios necesarios para el desarrollo agropecuario y forestal de la XI Región.

En este edificio Agro quedarán las instalaciones de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, las direcciones regionales de CONAF, SAG e INDAP, como también sus respectivas agencias del área de esta ciudad y el personal destacado por el INIA, en la región. Asimismo, habrá un laboratorio regional, con modernos adelantos para la labor del agro.



Ministro de Agricultura, Jorge Prado. Inauguró ayer EXPO-OGANA'86 en Coihaique.

Embajador de EE.UU. finalizó visita a la Quinta Región

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez). — En un plano de reserva, y con una reunión con la filial local de la Comisión de Derechos Humanos, finalizó ayer, en este Puerto, la visita de dos días que realizó a la V Región el embajador de los Estados Unidos en Chile, Harry Barnes.

Su segundo día, cumplido ayer, comenzó con un encuentro sostenido a las 10.00 horas, con la directiva de la Cámara de Comercio de Valparaíso, donde abordó aspectos relativos al comercio que proyecta incrementar EE.UU. hacia Chile.

Al plantearse la posibilidad que fuera reabierto el consulado que se cerró hace más de una década, en esta ciudad, el embajador señaló que la "actual política de los Estados Unidos, en este respecto, es no abrir nuevos consulados, sino que cerrar algunos existentes, debido a razones de orden presupuestario".

Como alternativa para asumir desde el consulado de Santiago los asuntos relativos a la V Región, ofreció mejorar las comunicaciones, solicitando las sugerencias o recomendaciones que se estimarán más convenientes para concretar esta medida.

Consultado sobre las acciones que podría desarrollar su gobierno, para incrementar los términos de intercambio bilateral, el embajador rehusó responder a los periodistas, aclarando que no conoce aún el país y que le resulta difícil entrar a adelantar, señalando que ya está constatando algunas áreas que podrían tener mutuo interés.

Posteriormente, el diplomático norteamericano se reunió con los trabajadores marítimo-portuarios, en la sede social de la Federación de Empleados de Bahía, donde se informó sobre la situación laboral del sector, pero sin entregar opiniones de ningún tipo.

En horas de la tarde concluyó su visita con un recorrido que no fue dado a conocer, completando su programa de reuniones con un encuentro con la filial Valparaíso de la Comisión de Derechos Humanos.

Copado puerto de Valparaíso con los embarques de fruta

VALPARAISO, (por Raúl Santiz Téllez). — Por primera vez en lo que va corrido del presente año, y como pocas veces ocurrió en el segundo semestre de 1985, este puerto operó ayer con la totalidad de sus sitios copados, trabajando incluso con 3 turnos.

En su mayor parte la capacidad se copó con las naves frigoríficas que participan en la actual temporada de exportaciones horto-frutícolas, quedando en minoría los sitios que atendieron las naves mercantes que transfirieron mercancías surtidas.

En el sitio 3, el frigorífico japonés "White Arrow" terminaba en horas de la madrugada de hoy de embarcar 170.000 cajas de fruta para Los Angeles, Estados Unidos. En el sitio 4, el buque frigorífico de igual nacionalidad "Reefer Penguin" cargaba ayer 250.000 cajas de fruta con destino a Filadelfia. En el sitio 6, el panameño "Cholguán" hacía otro tanto, esperando rematar hoy viernes su embarque de 350 mil cajas de fruta, con el mismo destino.

Finalmente, en cuanto a las naves arrendadas ("charters"), el panorama se completa con el "Capitán Delgado", también panameño, que tiene ocupado el sitio 8, cargando 230.000 cajas de fruta para los Estados Unidos.

En los restantes sitios hubo similar actividad permanente, con el mercante ecuatoriano "Cotopaxi", desembarcando productos surtidos en el sitio 1, y el buque de bandera alemana "Austral" haciendo otro tanto en el sitio contiguo, para zarpar en horas de la tarde, y ocuparse de inmediato el sitio 2, con el buque porta-contenedores "Ned Lloyd Alkmaar", de bandera holandesa.

El muelle se completó con el porta-contenedores panameño "Río Los Ciervos" ocupando el sitio 5, ocurriendo otro tanto con el sitio 7, en el espigón, ocupado por pesqueros de alta mar y buques-factorías, en faenas de transferencia de pescado congelado.

Inquietud de Cámara Aduanera por proyecto de puerto seco

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez). — Como de "graves implicancias para Valparaíso" serán las consecuencias de crear un puerto seco en la Región Metropolitana, en opinión de la Cámara Aduanera de Chile, según expresó a "La Nación", el secretario ejecutivo Gonzalo Pinedo.

Señaló que de hecho, establecer un terminal para consolidar y desconsolidar contenedores en Santiago, significa trasladar funciones portuarias desde Valparaíso a un recinto interior, un terminal, o un "puerto seco" que —según el proyecto que se impulsa— se ubicará en la Región Metropolitana, obligando asimismo a la instalación en Santiago de agentes de aduanas, el 60 por ciento de los cuales opera en este puerto, si se contabilizan todos los acreditados en Chile.

DAE DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PRIVADA N° 19, 30.I.86 A LAS 11.00 HRS.-

POR : 2.070.000 Formularios continuos varios.

PARA : Tesorería General de la República (S/C N° 8 y 9)

PROPUESTA PRIVADA N° 20, 30. I. 86 A LAS 11.00 HRS.-

POR : 600.000 Formularios continuos liquidaciones con cheques.

PARA : Caja Nacional de EE. PP. y PP.

PROPUESTA PRIVADA N° 21, 29. I. 86 A LAS 11.00 HRS.-

POR : 386.000 Formularios continuos varios.

PARA : Dirección de Equipamiento.

PROPUESTA PRIVADA N° 22, 31. I. 86 A LAS 11.00 HRS.-

POR : Papel envolver delgado y papel para fotocopias tamaño carta (300-600-900 y 2.000 - 5.000 y 8.000 resmas respectivamente).

PARA : Stcok D.A.E.

PROPUESTA PRIVADA N° 23, 31. I. 86 A LAS 11.00 HRS.-

POR : Cintas magnéticas para computador (500 de 1.200 pies y 1.500 de 2.400 pies).

PARA : Tesorería General de la República (S/C N° 10 y 11).

PROPUESTA PRIVADA N° 24, 28. I. 86 A LAS 11.00 HRS.-

POR : Un automóvil Sedan

PARA : Caja Prev. Marina Mercante Nacional.

NOTA: Se informa a los Sres. Proveedores que además DAE está solicitando Cotizaciones por: Diskettes, formularios varios, papel carbón negro 4 oficio, cintas impresoras para máquinas de escribir electrónicas y goma líquida de 1/4 litro.

BASES Y ANTECEDENTES de las Propuestas y cotizaciones, pueden retirarse en Amunátegui N° 66, Oficina N° 42, de 9.00 a 14.00 hrs.-

EL DIRECTOR

En Viña del Mar

Inaugurado Centro de Llamadas de la Compañía de Teléfonos

VIÑA DEL MAR. — Con la presencia del Subsecretario de Telecomunicaciones, teniente coronel de Ejército, Gustavo Arenas Corral; de la alcaldesa de Viña del Mar, Eugenia Garrido de Vargas y personeros de ENTEL y de la Compañía de Teléfonos, se inauguró ayer en calle Valparaíso esquina Villanelo el moderno Centro de Llamadas de la Cía. de Teléfonos de Chile.

En representación de la Sociedad Comercial e Industrial de Telecomunicaciones Ltda., hizo entrega de este Centro de Llamadas a la Municipalidad de Viña del Mar, José María Cortés Terrego, quien destacó que se demoraron 50 días en construirlo empleando para la mano de obra a personas de la comuna.

"Este Centro de Llamadas que entra en operación —dijo José María Cortés— ha sido equipado con las siguientes facilidades: aún se escuchan los ecos de esas horas memorables de solidaridad que vivió todo Chile en defensa de los impedidos y en ayuda a ellos, se ha dispuesto en forma adecuada, de la instalación de dos teléfonos automáticos, uno para llamadas locales y otro para las llamadas de larga distancia nacional".

Igualmente —agregó más adelante— se ha dispuesto la instalación de 18 teléfonos automáticos para llamadas locales, de los cuales 8 quedarán en la parte frontal exterior para su uso durante las 24 horas. Se ha efectuado la instalación de seis teléfonos automáticos de discado directo a todos los centros

automáticos de Chile conectados a la red troncal, de los cuales dos quedarán a disposición del público usuario durante las 24 horas".

También se ha considerado la instalación de 8 cabinas para permitir comunicaciones de larga distancia, vía operadora, tanto nacional como internacional".

Por su parte, la alcaldesa Eugenia Garrido de Vargas, al agradecer esta iniciativa y entrega del Centro de Llamadas, expresó su satisfacción por tratarse de una obra de directo beneficio para la

ciudad y para quienes la visitan.

"Nuestra ciudad, como capital turística de Chile, ha sido premiada con un servicio que es de vital importancia para los que han decidido pasar sus vacaciones en ésta, cuenta con una comunicación rápida y expedita con sus lugares de origen y también dentro del ámbito local. Este lugar ubicado en pleno corazón de Viña no hará más que ayudarnos a acrecentar nuestro prestigio como principal centro turístico del país".

Porteños se someten a examen voluntario para detectar SIDA

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez). — Lenta, pero sostenidamente, está aumentando en el banco de sangre del Hospital Naval "Almirante Nef" de este puerto la solicitud voluntaria de exámenes para determinar la existencia posible del virus del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

Así lo reveló ayer la tecnóloga-médica Carmen Contreras, encargada de los dos equipos de detección especializada con que cuenta dicho establecimiento de sanidad de la Armada.

Como una forma de informar a la ciudadanía, la dirección del centro hospitalario accedió a dar a conocer las características del análisis que se cumple con las muestras de sangre de todos los postulantes a convertirse

en dadores para transfusiones de sangre.

Estos exámenes vienen efectuándose desde que el Ministerio de Salud impartió instrucciones precisas sobre la forma futura de proceder, en agosto de 1985, con respecto a la detección de casos de SIDA.

Para ello, se dispone de dos sofisticados equipos, identificados como "Vironotika Anti-HTLV III", del laboratorio Organon; y el "Quantum", del laboratorio Abbot.

El primer equipo, tarda una hora y media en entregar las identificaciones, las cuales pueden ser leídas incluso visualmente, a simple vista, mediante un "colorímetro", que traduce a un color específico cualquiera de las 9 variedades de SIDA que se han registrado.

El segundo equipo tarda 5 horas, pero tiene un costo inferior.



El Papa Juan Pablo II observa uno de los tantos corderos bendecidos el pasado día 22 en la Basílica de San Pedro, con motivo de las festividades de Santa Inés. La lana de los ovinos es utilizada posteriormente para confeccionar los cuellos usados por el Pontífice y los cardenales (Radiofoto Reuter).

Amplio plan terrorista descubren en Colombia

BUARAMANGA (Colombia), 23 (ANSA).— Los servicios de inteligencia del Ejército descubrieron un plan terrorista para destruir con bombas los edificios de la alcaldía y la gobernación, las instalaciones militares y de policía, lo mismo que varios puentes y tanques para agua, según se informó hoy al informarse sobre la detención de nueve personas y decomiso de explosivos.

Un vocero del Ejército informó que esta madrugada fueron decomisadas más de 30 bombas de mediano y gran poder explosivo, además de elementos para la fabricación de otras de las llamadas bombas personales.

Los artefactos explosivos

fueron hallados en varias residencias de esta ciudad durante los allanamientos efectuados en la madrugada de hoy.

De los nueve detenidos siete son estudiantes universitarios y los otros dos un ingeniero y su esposa, según los informes que se han obtenido en fuentes militares.

Aunque los servicios de inteligencia militar no han dado mayores detalles, se informó que a los detenidos se les encontraron planos de la gobernación de Santander, de la alcaldía de Bucaramanga, lo mismo que de los edificios del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y del F-2, Policía Secreta.

Histórico encuentro entre el Voyager II y planeta Urano

PASADENA, EE.UU. 23 (AP).— Científicos pronosticaron nuevos descubrimientos sorprendentes sobre Urano a medida que la sonda espacial Voyager 2 aceleraba hoy su aproximación al histórico encuentro a corta distancia con el planeta, tras haber hallado que tiene dos lunas adicionales y que su atmósfera incluye nubes desplazadas por vientos.

"Está acelerando lentamente pero en forma sostenida, atraído por la gravedad de Urano", dijo un vocero de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Especial (NASA), Al Hibbs.

La sonda, que anoche se desplazaba a 53.629 kilómetros por hora, alcanzará una velocidad de 67.820 KPH cuando a las 17.59 GMT de mañana alcance su punto de acercamiento más próximo a Urano. En ese momento el Voyager 2 pasará a unos 81.430 kilómetros de las nubes que cubren el tercer planeta de mayor volumen en el sistema solar.

Una cosa segura es "que en los próximos días habrá

muchas sorpresas", dijo Lew Allen, director del Laboratorio de Propulsión a Reacción de la NASA. El director del equipo del Voyager 2, Brad Smith, anunció ayer que las fotos tomadas el lunes por la sonda revelaron dos pequeñas lunas adicionales con órbita alrededor de Urano, el séptimo planeta desde el sol, con lo que su total conocido de lunas alcanza a 14.

Las dos lunas, cada una de entre 19 y 29 kilómetros de diámetro, son las primeras "lunas pastoras" halladas alrededor de Urano, señaló.

Esa denominación de las lunas se debe a la creencia que sus fuerzas de gravitación "conducen" a los nueve anillos conocidos alrededor de Urano a que tengan su forma angosta.

Desde fines de diciembre pasado el Voyager 2 descubrió otras siete lunas, mientras que las cinco principales lunas del planeta habían sido descubiertas previamente por telescopios. Ninguna de ellas es considerada una luna "pastoral".

Desde que Alfonsín asumió la presidencia del país

Cuarta huelga en Argentina en demanda de cambios en política económico-social

- Movimiento de protesta está previsto para hoy, mientras el gobierno y la Confederación General del Trabajo intercambiaban acusaciones y reproches
- En Uruguay, la Central Obrera convocó también a un paro de actividades de una hora por turno el 24 de febrero próximo

BUENOS AIRES, 23 (AP).— El Gobierno del Presidente Raúl Alfonsín y la Confederación General del Trabajo intercambiaban hoy acusaciones y reproches, mientras los sindicatos se aprestaban a realizar mañana un paro de 24 horas en demanda de cambios en los programas económico-sociales del Gobierno.

Los gremios acusaron al Gobierno de estar supeditado a exigencias de organismos financieros internacionales y de "implantar la censura en los medios de comunicación, por no haber autorizado la difusión por los canales de televisión de una convocatoria a la huelga emitida por la Central Obrera. Tres de los cuatro canales de Buenos Aires están administrados por el Estado.

La secretaría de información pública admitió que no se autorizó el mensaje, aunque negó que hubiese censura y observó que tanto Saúl Ubaldini, secretario general de la CGT como otros dirigentes gremiales son entrevistados casi a diario por los medios de difusión.

El paro general de mañana

será el cuarto que realizará la CGT desde que Alfonsín asumió la presidencia constitucional el 10 de diciembre de 1983.

REACCION SINDICAL
BUENOS AIRES, 23 (DPA).— En un comunicado difundido esta tarde (local) la

Organización Sindical CGT de la Argentina expresa que "tomó nota" de la decisión del Ministro de Trabajo, Hugo Barriónuevo, de mantenerse "vigilante" sobre la conducta y actitud de sus ex compañeros, los trabajadores organizados, recordando

la extracción sindical del ahora Ministro.

Con referencia al paro general de mañana en la Argentina, el comunicado de la organización sindical critica supuestas veladas amenazas del Ministro, que ayer previno contra un "abusivo ejercicio del derecho de huelga", y califica a Barriónuevo de "ministro vigilante", palabra que en lenguaje popular equivale a "policía".

Barriónuevo, dice la CGT, "vigilará las posibles transgresiones que pudieran cometer organizaciones sindicales en relación con lo que el denomina (el ministro) como abuso de derecho de huelga".

Concluye el comunicado, nuevamente en tono irónico, que de tal manera cada trabajador "cumplirá con el rol que se le ha asignado manteniéndose en consecuencia, la CGT alerta y el ministro vigilante".

PARO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 23 (DPA).— La Central Obrera Uruguaya "PIT-CNT" convocó a la realización de un paro general de actividades de una hora por turno el próximo 24 de febrero.

Será la primera medida de fuerza tomada por la central en 1986, en protesta por los vetos interpuestos por el poder ejecutivo al presupuesto quinquenal de gastos, inversiones y sueldos.

La convocatoria también se realizó, según se ha informado, en rechazo a la resolución gubernamental de concretar el próximo aumento salarial por decreto sin tener en cuenta los consejos de salarios tripartitos (gobierno, empresario y sindicatos).

Italia Siete muertos en derrumbe

MODENA, Italia, 23 (AP).— Siete personas, entre ellas dos niños, perecieron al desplomarse un edificio de apartamentos en esta localidad, a raíz de una explosión ocurrida durante la noche, dijeron los bomberos.

Cinco cadáveres fueron recuperados por los bomberos pocas horas después del estallido, que, según informes, fue ocasionado por una filtración de gas líquido en el garaje del edificio de tres pisos y doce apartamentos de esta localidad cercana a Bolonia. La explosión provocó además un incendio.

Más tarde se extrajeron los cadáveres de dos mujeres más, según las autoridades.

Según la Central Obrera

Paro suspendió actividad productiva en Bolivia

LA PAZ, 23 (DPA).— El gobierno y la Central Obrera Boliviana midieron hoy sus fuerzas en el paro laboral que se cumplió parcialmente en los sectores de servicios y las empresas públicas, pero suspendió totalmente la actividad productiva.

La Central Obrera que lanzó el desafío a menos de un mes de suspenderse el estado de sitio atribuyó el resultado a la acción represiva del gobierno y denunció que se había detenido a por lo menos una docena de sindicalistas en lo que se denominó como "la primera jornada de protesta".



Dos civiles que sobrevivieron a un atentado dinamitero en Beirut Oriental, luego que estallara un auto cargado con bombas, observan cómo son demolidos los restos de un edificio, primer blanco del estallido (Radiofoto Reuter).

En El Salvador

Aumentan las protestas contra gobierno de Duarte

SAN SALVADOR, 23 (DPA).— Las protestas de distintos sectores aumentaron en este país por una serie de medidas económicas del gobierno de José Napoleón Duarte, en tanto la guerrilla continuó su sabotaje contra el sistema eléctrico.

Las protestas populares se basan en los aumentos que han experimentado los trans-

portes de pasajeros y los comestibles a raíz del alza en el precio de la gasolina y el diésel en un 50 por ciento.

Por su parte la guerrilla suspendió una campaña de sabotaje al transporte, que mantuvo durante 47 días, pero hoy derribó cuando menos ocho torres en el oriente del país, según informaron las autoridades militares.

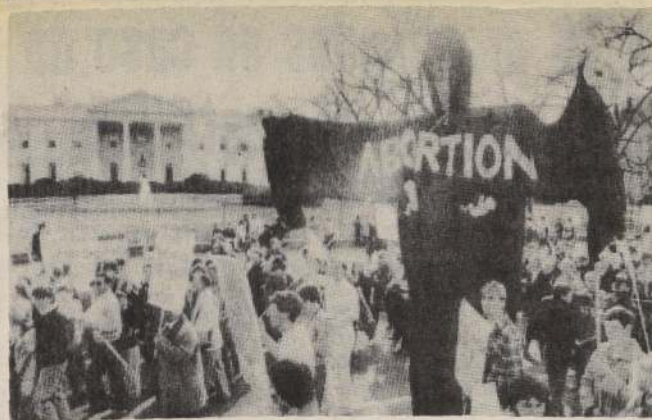
Rebelión en Uganda

KAMPALA, 23 (DPA).— Cinco semanas tras la firma de un tratado de paz de los guerrilleros con el Gobierno militar de Uganda, unidades del rebelde "Ejército de Resistencia Nacional" (NRA) irrumpieron hoy en Kampala, la capital, y ocuparon importantes puestos estratégicos en el sur del país.

Un diplomático occidental reportó desde Kampala que en la parte oeste de la capital "se registran las más graves luchas que jamás vivió allí".

Los guerrilleros tomaron sin gran resistencia al Ejército la parte sur de la ciudad de Rubaka, según confirmaron los habitantes de la localidad, que habrían recibido con muestra de júbilo a los rebeldes.

Desde esta mañana reinaba una tensa calma en Kampala. Muchos miles de habitantes pasaron la noche en varias iglesias del casco urbano por temor a los saqueos y a excesos de soldados gubernamentales.



Una masiva manifestación contra el aborto realizó un grupo de norteamericanos frente a la Casa Blanca en Washington, recordando el aniversario número trece que legalizó dicho acto. Los protestantes se dirigieron luego hacia el Congreso (Radiofoto Reuter).

Miles de muertos en la guerra civil del Yemen

Personal de la ONU y extranjeros residentes inician la evacuación mientras se espera dentro de las próximas horas batalla final entre facciones rivales

JIBUTI, 22 (AP).— El Presidente del Yemen del Sur, luchando por mantenerse en el poder en su país pro-soviético, ha pedido a las fuerzas leales que se concentren en la capital para una "batalla final" contra los rebeldes marxistas de línea dura, informaron diplomáticos aquí.

Según fuentes diplomáticas árabes y occidentales en el Golfo Pérsico, 10.000 personas han muerto y unas 20.000 han sido heridas desde que estalló la lucha en Yemen del Sur el 13 de enero, después de un intento aparente de golpe contra el Presidente Ali Nasser Mohamed.

AL MARGEN

MOSCU, 23 (REUTER).— La Unión Soviética notificó a las embajadas extranjeras que no intervendrá en la lucha en Yemen.

Hospitalizada Yelena Bonner

BOSTON, 23 (ANSA).— La esposa del físico disidente soviético Andrei Sakharov fue nuevamente internada ayer en el Hospital de Boston del cual había sido dada de alta un día antes, después de una compleja operación para la implantación de seis bypass cardíacos.

Según cuanto dijo un vocero del hospital, Yelena Bonner —que tiene 62 años y sufrió hace tres un grave infarto— parece afectada por una pericarditis postoperatoria que se desarrolla estadísticamente después de casi un tercio de las operaciones quirúrgicas a corazón abierto, como la que sufrió la mujer el 13 de enero pasado.

Después de regresar el martes pasado a la casa de sus parientes en Boston, la señora Sakharov se había quejado de dolores en el pecho y sufrió un leve aumento de la temperatura corporal. Los médicos decidieron entonces su nueva internación, definiendo como "bueno" su estado general de salud.

men meridional y dejó entrever que está pidiendo a otros Estados que no suministren municiones a las facciones marxistas enfrentadas, dijeron hoy diplomáticos.

EVALUACION

NACIONES UNIDAS, 23 (AP).— El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Javier Pérez de Cuéllar, apeló a las partes involucradas en la guerra civil en Yemen del Sur a que permitan la evacuación de unos 500 miembros del personal del organismo y otros extranjeros que se refugiaron en un alojamiento de la ONU en la capital yemenita, Aden.

La declaración dice que "por razones humanitarias hizo un llamamiento a todos los interesados para que permitan la evacuación, para dirigirse inmediatamente y con seguridad" hacia un área llamada "Pequeño Aden", desde donde pueden ser transportados a embarcaciones.

¿VICTORIA REBELDE?

DJIBUTI 23 (ANSA).— Es de unos 11.000 muertos el balance de la batalla de Aden que, después de 10 días, parece haber llegado hoy a su conclusión con la victoria final de las fuerzas rebeldes al Presidente del Yemen del Sur, Nasser Mohammed.

En Aden, donde ya casi no se dispara, el 99 por ciento de la ciudad se halla en manos de los rebeldes, pero algunas emisoras hablan aún de una inminente revancha de los leales apoyados por Etiopía. Esta eventualidad no parece de todos modos probable ya que se habla siempre con mayor insistencia de negociaciones para una nueva organización política del país.

Aprovechando la calma relativa entre las fuerzas desplegadas en Aden (también el aeropuerto fue reabierto hace algunas horas), unos 2 mil extranjeros, en su mayoría soviéticos, dejaron las embajadas, donde se habían refugiado al comienzo de la guerra civil.

38 muertos

Pavoroso incendio en hotel en India

Entre las víctimas figuran empresarios extranjeros, diplomáticos y turistas

NUEVA DELHI, 23 (REUTER).— Empresarios extranjeros, turistas y diplomáticos, entre ellos el argentino Juan Javier Rimaldini, figuran entre los 38 muertos en el pavoroso incendio ocurrido hoy en un hotel de Nueva Delhi, informó la policía.

El fuego, que comenzó después de la medianoche en el subsuelo del lujoso hotel Siddharth Continental, arrasó los tres primeros pisos y produjo una densa humareda negra que subió por los huecos de los ascensores y conductos de la ventilación, asfixiando a clientes en los 10 pisos del edificio.

Bomba contra línea aérea en Pakistán

PESHAWAR, PAKISTAN, 23 (REUTER).— Una bomba explotó en la oficina de la aerolínea Pakistán Internacional Airlines (PKI) en la capital provincial de Peshawar en la frontera noroccidental de Pakistán, matando a por lo menos dos personas e hiriendo a más de 20, dijo la policía.

Manifestó que la bomba detonó a las once de la mañana (16.00 GMT) en una sala de la sección de venta de pasajes de PKI, generando un incendio que envolvió al edificio que también contiene otras oficinas comerciales, incluyendo algunos bancos.

Prevén nueva caída del petróleo

VIENA, 23 (AP).— El Ministro petrolero de Arabia Saudita dijo que los tambaleantes precios del crudo bajarán aún más y predijo que de seguir esta tónica caerán por debajo de los 15 dólares el barril.

Los precios, que llegaron ya a su nivel más bajo en seis años, caerán aún más y afectarán adversamente la economía mundial a no ser que la OPEP y los países productores no integrados en el cartel lleguen a un acuerdo para limitar la producción, agregó.

Sin este acuerdo, "no tendrá fin al espiral descendente de precios, que quizá deje el valor del crudo por debajo de los 15 dólares el barril, con adversas y peligrosas consecuencias para toda la economía mundial", afirmó el jeque Ahmed Zaki Yamani en una entrevista concedida a la agencia noticiosa oficial del cartel, OPECNA.

Los precios petroleros en los mercados internacionales, que el año pasado oscilaron en torno a los 28 dólares por barril, cayeron a unos 20 dólares por barril la semana pasada.

El comisionado de la policía de Nueva Delhi, Ved Marwah, dijo en un principio que el saldo de víctimas fatales era de 44, pero un portavoz de la policía corrigió después la cifra.

La policía también dijo que se pensaba que 25 de las víctimas eran extranjeras, pero solamente 14 fueron inmediatamente identificados como tales.

Había tres británicos, un australiano, el diplomático germano federal Gunther Gerlach su esposa Edith, un búlgaro, un iraní, dos japoneses y el argentino Rimaldini, diplomático con cargo de ministro.

Un portavoz de la embajada soviética dijo que una turista soviética resultó gravemente herida al caer cuando trataba de descolgarse por una cuerda hecha con sábanas atadas, desde una ventana del cuarto piso.

Los clientes huyeron de sus habitaciones en pijamas, ahogándose en la oscuridad con el humo negro cuando corrían hacia las escaleras de incendio, dijo un oficial del Departamento de Bomberos.

Informó a Reuters que el incendio fue el peor que haya ocurrido jamás en un hotel de Nueva Delhi. Unas



NUEVA DELHI. — Policías examinan los restos calcinados de uno de los más pavorosos incendios a un hotel en esta ciudad, donde murieron varios extranjeros. El siniestro se inició en el sótano del lujoso hotel Siddharth Continental. (Radiofoto Reuter)

185 personas ocupaban 135 de las 137 habitaciones y había alrededor de 50 empleados de servicio, dijo.

Continúan atentados a locales de lujo

Mil detenidos ante escalada de grupos subversivos en Lima

LIMA, 23 (AP).— Tres grandes establecimientos comerciales, uno de ellos situado a 200 metros del Palacio de Gobierno, sufrieron grandes daños a causa de potentes cargas de dinamita que estallaron en las vías de acceso a sus instalaciones, pero no hubo heridos, informó la policía.

La serie de atentados se produjo a las 23.00 hora local (03.00 GMT de hoy), en

que, de acuerdo con un informe policial, estallaron las cargas de dinamita cerca de los tres establecimientos.

Uno de ellos, perteneciente a la sociedad andina de los grandes almacenes, que conserva aún en su fachada el logotipo de la empresa Sears, se encuentra en el centro comercial de esta capital, a dos cuadras de la puerta principal del palacio presidencial.

Los otros dos, un supermercado ubicado en una urbanización residencial del sudeste de Lima y un restaurante exclusivo en el distrito de San Isidro, al oeste, también sufrieron daños de consideración.

AMENAZAS

LIMA, 23 (ANSA).— "Allí, donde comen los ricos, golpearemos muy duro", gritó una voz anónima al llamar telefónicamente a ANSA para reivindicar los atentados de esta madrugada contra establecimientos comerciales.

La voz femenina también vivió al grupo subversivo "Movimiento Revolucionario Tupac Amaru" (MRTA), que en los últimos días se atribuyó similares atentados con bombas a restaurantes de lujo y un hotel de cinco estrellas.

ARRESTOS

LIMA, 23 (REUTER).— Más de un millar de personas fueron arrestadas por la guardia civil (policía uniformada) en redadas efectuadas en las últimas 48 horas, tras los atentados perpetrados anoche y el lunes, que causaron importantes daños materiales, dijo hoy la policía.

El Ministro de Guerra, general Jorge Flores, dijo anoche que las Fuerzas Armadas han logrado reducir las actividades rebeldes,

Abu Nidal

Emiten orden de captura para terrorista árabe

ROMA, 23 (Reuter).— Un magistrado de Roma investiga el ataque perpetrado el 27 de diciembre contra el aeropuerto de Roma en el cual murieron 16 personas, emitió hoy una orden de captura para el líder guerrillero palestino Abu Nidal, acusado de homicidio múltiple, dijo la oficina del magistrado.

La oficina del magistrado Doménico Sica no dio los motivos para emitir la orden de detención contra Nidal, cuyo grupo ha sido acusado por los Estados Unidos de llevar a cabo ataques paralelos contra los aeropuertos de Roma y Viena.

Durante su investigación,

Sica ha indagado a un guerrillero que sobrevivió al tiroteo en el aeropuerto de Fiumicino el 27 de diciembre y ha conferenciado con investigadores austriacos.

La orden de captura fue entregada a la policía italiana, que se espera solicite cooperación internacional para rastrear a Abu Nidal.

Los Estados Unidos han acusado a Libia de dar protección y ayuda a Abu Nidal, acusando a su grupo de planificar y realizar una serie de ataques guerrilleros en Europa y la región mediterránea. El líder libio coronel Muammar Gaddafi ha negado la acusación.

Preparaban mercadería para Festival de Viña

Masiva detención de traficantes de marihuana en el valle de Aconcagua

□ Fueron aprehendidos doce sujetos e incautada droga por un valor de un millón de pesos

VALPARAISO (Juan Gálvez G.).— Doce detenidos y 41 kilos de marihuana decomisada, por un valor superior al millón de pesos, es el saldo de dos operativos efectuados por los servicios de la policía civil y uniformada, registrado en Los Andes y San Felipe, según se informó ayer en fuentes de Investigaciones y Carabineros, en este puerto.

En San Felipe, fueron detenidos cuatro integrantes de un bien organizado grupo que venía actuando desde hacía varios meses a la fecha, para lo cual tenían contactos con drogadictos en Viña del Mar. Junto con

incautarse 18 kilos de yerba, avaluado en 540 mil pesos, los individuos fueron identificados como Carlos Rojas Zelada, 25 años; Carlos Duarte Venegas, 24; Vicente Gallardo Acuña, 21; y Juan Tapia Peña, de 20 años, quienes confesaron que habían obtenido el alucinógeno desde varios oredios en la comuna de Santa María.

En Los Andes, en tanto,

personal de Departamento OS-7 de Carabineros, capturó a ocho sujetos, quienes portaban 23 Kilos de marihuana, avaluado en 600 mil pesos.

Los aprehendidos fueron identificados como David Runcán Pascal, 21 años; Ricardo Cárdenas Díaz, 19; Marina Bravo Pacheco, 18; Luis Méndez, 25; Juan Araya Murúa, 26; Mario Muñoz Mejías, 21; Ricardo Peña

Saavedra, 22, y Pedro Meléndez Muñoz, de 33 años de edad.

Los detenidos, en ambos casos, fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Los Andes, en tanto que la droga que estaba destinada, en su totalidad, para la venta durante los días del Festival de la Canción de Viña del Mar, pasó al Servicio de Salud Pública.

Querellas por injurias presentó LAN

Una querella por el delito de injurias interpuso contra una revista capitalina el presidente de LAN-Chile, Patricio Sepúlveda. La presentación se basa en un artículo de dicha publicación la cual, a juicio del querellante, con-

tiene imputaciones falsas que lo afectan personalmente y que también constituyen un agravio para la empresa que conduce.

La acción está dirigida contra una periodista y contra el director de la revista

"Apsi", por la responsabilidad de ambos respecto del artículo publicado en la edición número 13, del 2 de diciembre de 1985, bajo el título de "El Increíble Negocio de LAN-Chile."

Señala la querella que el contenido de dicho artículo es sustancial y absolutamente falso y agrega, en otra parte, que "las imputaciones difundidas lesionan gravemente el bien ganado prestigio de LAN-Chile y afectan gravemente mi reputación profesional".

Afirma la querella que por tales hechos a los dos antes nombrados les cabe responsabilidad como autores de los delitos de injuria con publicidad, difamación y difusión maliciosa de noticia falsa, delitos preceptuados en los artículos 39 del Código de Procedimiento Penal y 29 de la Ley 16.643.

La presentación fue hecha ante el Décimo Tercer Juzgado del Crimen de Santiago.

Piden nuevos antecedentes a Ministerio del Interior

Los ministros de la Octava Sala de la Corte de Apelaciones dispusieron ayer la petición de nuevos antecedentes al Ministerio del Interior para resolver el recurso de amparo interpuesto por la Sociedad de Impresiones y Publicaciones Limitada.

El acuerdo del Tribunal señala textualmente: "Para entrar al conocimiento del recurso del diario 'La Epoca' complétese por el Ministro del Interior el informe evacuado a fojas 18 en el sentido de señalar las razones preci-

sas de la demora en decidir acerca de la autorización solicitada por la recurrente en relación al periódico 'La Epoca'".

En el informe enviado sobre el particular el Ministerio del Interior señaló que "dicha solicitud ha tenido la tramitación que la propia interesada reconoce en su escrito, la que aún se encuentra pendiente de resolución debiendo destacarse a Us. ilustrísima que la última presentación es de fecha 31 de diciembre pasado".

16 procesados en caso de la escuela de guerrillas

□ Fiscal militar mantiene bajo incomunicación a dos acusados de ser los instructores del campamento desbaratado cerca de Lautaro

TEMUCO.— Encargados reos y en libre plática se encuentran en la cárcel de esta ciudad catorce de los detenidos por participar en una escuela de instrucción guerrillera del Partido Comunista. Otros cuatro detenidos son menores de edad y se encuentran en el mismo centro de detención bajo custodia del tribunal y para tres de ellos se solicitará un examen de discernimiento. Un cuarto, de 16 años, será entregado al Juzgado de Menores por no tener responsabilidad penal.

La información fue entregada por fuentes de la Fiscalía Militar de Temuco, las que añadieron que en la causa existen otros dos reos que están detenidos e incomunicados. Ellos son Julián Arnoldo Valdés Reca-

barren, de 21 años, y Manuel Bernardo Ruiz Legal, de 27. Ambos están acusados de ser los instructores de la escuela de guerrillas y de haber recibido, para tales efectos, una acabada preparación en Guanabo, Cuba.

De acuerdo a la fuente señalada, uno de los acusados, Ruiz Legal, habría reconocido que recibió tal entrenamiento. El otro, por su parte, ha insistido en negar este cargo. Por esta razón, para aclarar la contradicción surgida, es que el Tribunal Militar habría dictado la medida de incomunicación.

Los reos, afirmó el vocero, no tienen derecho a apelación y sólo les cabe el recurso de queja que debe ser elevado a la Corte Marcial.

Alegada apelación del reo Miguel Estay Reyno

En acuerdo quedó ayer, en la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, un recurso interpuesto por Miguel Estay Reyno contra la resolución que denegó el levantamiento del auto de reo dictado en su contra. Dicho dictamen fue emitido por el ministro en visita Carlos Cerda, quien procesa a Estay como presunto cómplice en dos delitos de secuestro.

En la vista de la causa alegaron los abogados Jorge Balmaceda, en defensa del reo, y Andrés Aylwin, como

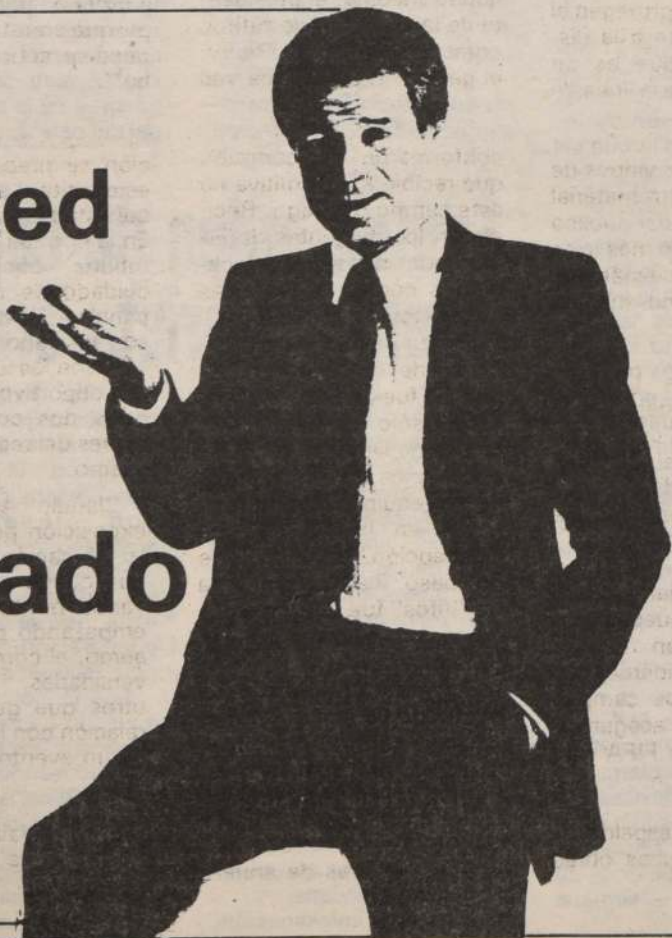
querellante. Afirmó el primero que no existen en el expediente suficientes fundamentos para mantener el auto de procesamiento. Aylwin expuso por su parte que no han surgido pruebas favorables a Estay Reyno sino que, por el contrario, se han seguido acumulando antecedentes que acreditan las actuaciones delictuales del "comando conjunto" del cual Estay Reyno era colaborador, además de antecedentes que confirman la participación del mismo sujeto en los hechos investigados.

Asaltan garita de microbuses

Tres desconocidos, que cubrían sus rostros con medias de nylon, asaltaron anoche una garita de microbuses en la comuna de Maipú, robando 107.500 pesos, huyendo luego en un taxi Opala, sin que se registraran heridos.

El atraco ocurrió a las 20:30 horas cuando los tres individuos, uno portando metralleta y los otros dos escopetas recortadas, llegaron hasta el terminal de microbuses Maipú-Cerrillos-Villa Olímpica, situado en calle Rinconada con Plaza Los Cánones e intimidaron a un inspector de la línea y al planillero de turno.

Hoy usted
estará
mejor
informado



En deporte
lo que ocurrió ayer
y lo que pasará hoy
con el mejor
y más completo
equipo periodístico
deportivo del país
Infórmese objetivamente

y quédese con **LA NACION**

Deportes

CONCEPCION APROBO "EXAMEN FIFA"

□ La capital penquista fue considerada apta para servir de sede al Mundial Juvenil de 1987. El Regional de Concepción será el estadio principal. Las Higueras será alternativa y El Morro cancha de entrenamiento

Los cuatro miembros que conforman la comisión inspectiva de la Federación Internacional de Fútbol Asociado para el Campeonato Mundial Juvenil de 1987, adelantaron ayer en Concepción que esta plaza reúne todos los requisitos para ser sub sede del magno torneo.

Harry Cavan, de Irlanda, y vicepresidente de FIFA, Walter Gagg, de Suiza, jefe del grupo técnico, José Bonetti y Abilio D'Almeida jefe del Buró de los entrenadores y vicepresidente del Comité Organizador del Campeonato Mundial Juvenil respectivamente, ambos brasileños, tal como estaba programado permanecieron en Concepción por espacio de 16 horas a fin de visitar las instalaciones de los estadios y recinto que serían ocupados para el Mundial anunciado para el 10 de octubre de 1987.

Si bien es cierto el informe será presentado en la próxima semana al presidente de la FIFA, Joao Havelange, los emisarios extranjeros, por separado, manifestaron a los medios informativos locales llevarse una impresión favorable desde esta plaza, porque observaron interés por parte de las autoridades de Gobierno y una mejor disposición de los dirigentes del fútbol. Los preparativos cumplen con las exigencias del organismo rector del balompié mundial.

En el vuelo de itinerario que trajo a los dirigentes de FIFA también llegaron el presidente de la Federación y de la Asociación Central de Fútbol, Miguel Nasur y el gerente del comité organizador del Mundial Juvenil, Víctor Molina.

RECEPCION

A los 08.45 horas se posó en la lona de Carriel Sur el avión LADECO que traía a los ilustres visitantes. Los enviados de FIFA fueron esperados en el terminal aéreo por los alcaldes Claudio Arteaga, de Concepción y Marcos Lama, éste en calidad de subrogante, más Eduardo Guíñez,

coordinador regional de Deportes y Recreación.

En el salón VIP el jefe comunal penquista, Arteaga, fue quien les dio la bienvenida a los dirigentes deportivos internacionales. El irlandés Harry Cavan respondió diciendo que "sentía una felicidad muy profunda al pisar territorio de un país amigo".

La comitiva y acompañantes se dirigieron luego de acuerdo al programa, a la Intendencia de Concepción. Allí dialogaron largo rato dirigentes con la máxima autoridad de gobierno regional. El intendente subrogante, brigadier general Helmut Krausharr Scheuch les manifestó a las visitas que se sentía muy complacido. "Les deseo una estada muy grata —dijo— espero que no tengan inconvenientes de ninguna naturaleza para realizar la tarea de inspección y espero que sea de mucho provecho". El intendente dio un acopio de antecedentes reforzando al Comité Organizador del Mundial, dando a entender que Chile tiene interés por realizar el Campeonato Mundial Juvenil de Fútbol.

Harry Cavan, que presidió la comisión de FIFA, se excusó de no hablar español, pero se manifestó muy complacido con la recepción que le hizo el intendente. Antes de terminar la visita el dirigente de FIFA le obsequió al general Krausharr una corbata que tiene la particularidad de llevar el sello del máximo organismo del fútbol mundial.

HIGUERAS, UNA ALTERNATIVA

El primer campo deportivo que visitaron los dirigentes de la FIFA fue el del Club Deportivo Huachipato de Talcahuano. La comitiva fue recibida por el titular de los acereros, Mario Pinto; por el presidente de la comisión de fútbol, Arturo Aguayo; por el gerente Sergio Sierra, y por el administrador Fernando Jiménez. Recorrieron los inspectores detenidamente las canchas, las graderías y los



Nasur, D'Almeida y Bonetti conversan con las autoridades regionales de Concepción durante la visita de la comisión FIFA al Estadio de Collao, que recibió la aprobación para el Mundial Juvenil. (Telefoto Vía Unifax).

camarines. En líneas generales les agradó el recinto pero tuvieron algunos reparos. Walter Gagg observó que los márgenes de la cancha principal no son reglamentarios. Las piezas de cemento que protegen el desagüe no están a la distancia exigida que es un metro y medio de la línea de banda. José Bonetti, por su parte, indicó que deben ser reemplazados los vidrios de camarines por otro material y que el acceso del público debe estar mucho más lejos del lugar donde están los deportistas, como medida de seguridad.

El estadio de Las Higueras fue considerado por la comisión FIFA como una alternativa para el Mundial, pues se puede dar el caso que le fijen dos partidos a la zona en un mismo día.

El ingeniero Mario Pinto, presidente de Huachipato, habló también en nombre de la empresa siderúrgica propietaria de los campos deportivos y les aseguró a los dirigentes de FIFA que para el mejoramiento de las instalaciones del estadio, se contará con el respaldo financiero que dichas obras requieren.

EL MORRO SOLO PARA ENTRENAMIENTOS

El presidente de Deportes Naval, comandante Fernando Medina; el presidente de la comisión de fútbol, comandante Sergio Pierry; el gerente Raúl Dearca, y el administrador del estadio El Morro, Francisco Aravena, conformaron la comisión que recibió a la comitiva en este campo de juego. Recibieron los dirigentes de FIFA toda clase de antecedentes con respecto a las instalaciones del estadio.

El pronunciamiento preliminar de la comisión inspectiva fue que la cancha El Morro sólo está en condiciones de servir como campo para los entrenamientos de los equipos que participarán en la sub sede de Concepción. El detalle que no pasó inadvertido para los "fifos" fue que los arcos del recinto navalino son antirreglamentarios. No tienen los 2,43 metros y los postes no son cilíndricos.

CONCEPCION SIN OBJECIONES

Sólo palabras de anuen-

cia tuvieron los dirigentes de FIFA con respecto a las instalaciones del estadio regional de Concepción. El brasileño Bonetti por ejemplo dijo a los periodistas: "Aquí debiera corresponderle jugar a Brasil, porque en esta cancha sí se puede practicar bien el fútbol".

Justo es convenir que la Municipalidad de Concepción se preparó bien para esta visita. La presentación del estadio era inmejorable. En la entrada principal de la tribuna oficial se tuvo cuidado de colocar varios paneles ilustrativos. Uno con el plano de la ciudad, otro con los lugares de interés deportivo y turístico y otros dos con las instalaciones del recinto deportivo mismo.

Claudio Arteaga en su exposición puso énfasis en la ubicación del estadio, que queda equidistante de varios puntos importantes empezando por el terminal aéreo, el comercio, las universidades, hospitales y otros que guardan directa relación con la organización de un evento de esta naturaleza. El jefe comunal se hizo asesorar por Sergio Molina y Jaime Vega, funcionarios de la municipalidad penquista.

NASUR SATISFECHO

El presidente de la Asociación Central de Fútbol y de la federación se manifestó bastante satisfecho por la excelente recepción que tuvieron en esta ciudad los dirigentes de FIFA. Dijo: "Esta sub sede pasó el examen. Estos dirigentes que tienen una larga trayectoria y que son especialistas en cada una de sus ramas, han podido comprobar que Chile reúne los requisitos para ser el país sede del próximo Mundial Juvenil. Felicito a los dirigentes y muy en especial a las autoridades de gobierno, que también están empeñadas en sacar el mundial adelante. No hay que olvidar que es Chile quien se hace cargo de un torneo de esta naturaleza y que por lo tanto todos tenemos que hacer fuerzas para sacarlo adelante. Las autoridades regionales y municipales me dejaron una excelente impresión. La verdad es que no me lo esperaba. Concepción será sede del desarrollo de uno de los grupos que animarán el próximo Mundial Juvenil".

POR EXEQUIEL RAMIREZ
Y ALIPIO ORTEGA.
Desde Concepción

EN EL DESIERTO FLORE

□ Cobresal, pasado el primer momento de festejo por el triunfo sobre Cobreloa, quiere llegar a la Libertadores con la mejor opción posible. Manuel Rodríguez ya hace planes, entre los que se cuentan tres refuerzos y un viaje para observar a los colombianos

El Salvador amaneció como siempre, soleado. La vida parecería no alterarse a no ser que uno haya vivido las horas febriles de la noche. Que se confundiera en ese carnaval que se prolongó hasta la una y media de la madrugada, en la traspasada colectiva más larga de que se tenga memoria.

Y sin embargo, religiosamente, todo el plantel está allí, con excepción del "Pelado" Acuña, quien tras cortarse la barba para pagar la manda, viajó aceleradamente para ir a Uruguay. Pero el resto está, con las camisetas. Sin importarles el sol inclemente al que están acostumbrados. Y la foto del plantel se plasma allí en el medio del desierto árido, que parece no recordar la noche llena de luces, vivida sólo hace algunas horas.

Son los representantes chilenos a la Copa Libertadores, y parecen comprenderlo sin miedo, aunque con reconocimiento a la tarea que deberán emprender. Y es Manuel Rodríguez, el técnico y el líder, quien encara la obligación, ya sin la cuota de emoción que impregnaba cada palabra en la víspera. "Es una cosa grande, lo sé. Tengo claro que es imprescindible observar a los equipos colombianos, que son escuadras poderosas, que cuentan con aportes impor-

tantes de figuras extranjeras. Lo conversaré con los dirigentes, porque la verdad es que quiero verlos en acción. ¿Mi equipo? Necesita nuevos aportes, sin dudas. Y trataremos de conseguirlo, sin que eso signifique apartarse de la línea seguida hasta ahora. Necesito un arquero, un zaguero central y un delantero. Esas son mis prioridades y se las plantearé a los directivos lo antes posible, sin olvidarme que ahora vienen las vacaciones. No, todavía no hay nombres".

Algunos recuerdan a los que ya tienen desafíos internacionales en el cuerpo. Como Bigorra, quien dice que ya perdió la cuenta. O el "Chico" Suazo, que ostenta un record envidiable. Jugará dos Libertadores seguidas por equipos diferentes.

Allá atrás lo otro. El partido, las palabras de Luis Gómez, el presidente de Cobreloa, abriendo un paréntesis de inquietud para su equipo: "tendremos que analizar todo lo ocurrido. Definiremos la política y resolveremos lo antes posible la situación de Jorge Toro y Mario Soto. Podría haber un cambio de entrenador, aún no lo sé".

Y con eso, un ofrecimiento: el Estadio de Calama para que Cobresal juegue la primera fase de la Copa. Tras la guerra, todos firmaron la paz.



La oportunidad

El último "gesto" de Cobreloa: remate de Tabilo que el arquero Acuña desvió con esfuerzo al corner. Los loínos no revalidaron su prestigio y tendrán que mirar la Copa desde afuera. Antes, problemas internos les abrieron heridas nunca más inoportunas...



La fiesta

Nadie faltó a la cita nocturna en la plaza de El Salvador. El homenaje popular fue para los jugadores, pero en el fondo, también para la hinchada. Cobresal está en el corazón de su gente porque más allá de los éxitos exhibe toda una doctrina de profesionalismo integral.

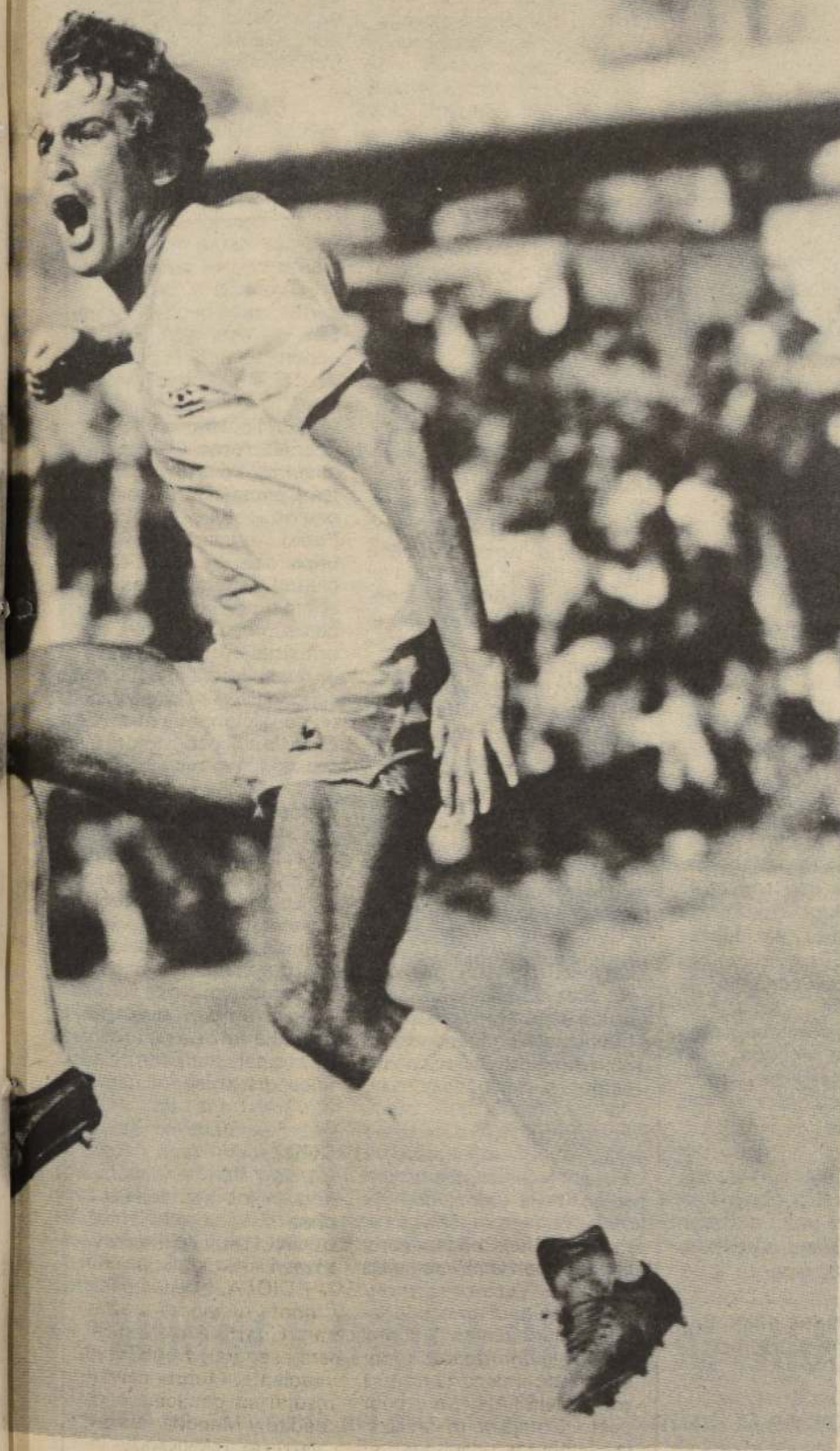


Guillermo Yávar y Jorge Toro. El primero dirigió; el segundo sólo observó. El futuro del entrenador campeón está temblando, aunque, aparentemente, recibiera el respaldo directivo.

El desa

Se tenía tanta definición se... mente, eran... eso ganarle... y tienen un e... sos y apoyo... que uno vald... soy útil, que... lo mejor, si... el título hast... que verlo lue... estas altura... ahora, déja... Y se queda... el marcado... se del sabo... el cielo del

CIO LA ESPERANZA



go de Pedetti

confianza que compró un pasaje a Santiago para el jueves (ayer). Sabía que laaría para ellos, pero ni aún así pudo reprimir ese grito final. "Es que, objetiva- pocos los que creían en nosotros. Quizás sólo nuestros propios hinchas. Por oía fue una satisfacción enorme. No en vano ellos son los campeones ¿no?, de figuras. Imagínese que yo jugué allá y sé lo que es eso en cuanto a recur- reclamo, porque acá en El Salvador todo es igual, pero en pequeño, por lo cho más lo que tiene. Para mí esto es importante, porque demostré que aún ganas, que con un poco más de suerte pude terminar como goleador y que a lemos esos partidos como visitantes en el sur y en Santiago, pudimos pelear al. Pero eso ya no cuenta. ¿Si quiero seguir? Por supuesto, pero eso habrá y varios equipos que me han hecho buenas ofertas y tengo que pensarlo. A que pensar bien en lo que más me conviene, ¿no? No quiero hablar de eso después".

tejando como en la foto, a la uruguaya. Aunque no haya estado presente en e en ese grito se nos va Pedetti, el eterno, el nortino, el que supo impregnar- nero. El que es ídolo. El que festejó, como ninguno, esa estrella que iluminó

EL SALVADOR	
CAMPEONATO TRIPARTIDISTAL PRIMERA DIVISION	
EQUIPO DE COBRESAL	
01.- JULIO ACOSTA	
02.- GUILLERMO REYES (CA)	
03.- CRISTIAN HERRERA	
04.- MANUEL BARRERA	
05.- MANUEL ARAYA	
06.- LUIS VALENZUELA	
07.- SERGIO SALAS	
08.- MANUEL PEDREROS	
09.- NELSON PEDETTI	
10.- JULIO SUAZO	
11.- RUBEN MARTINEZ	
12.- FRANKLIN LOPEZ	
13.- GUILLERMO SALINAS (A.S.)	
14.- HERNAN CAMACHA	
15.-	
DIRECTOR TECNICO	SR. M. RODRIGUEZ
PREP. FISICO	SR. R. LUNA
MEDICO DE TURNO	SR. DR. HAVARRE
MASAJISTA	SR. E. MINOZA
KINESIOLOGO	SR. C. LETELLE
UTILERO	SR. J. CASTRO
PRÓXIMO PARTIDO EN LA CIUDAD DE CALI	
CON AMERICA	

El Rival

La planilla de Cobresal con el detalle que revela la confianza que se tenían: "próximo rival, América de Cali". La Copa Libertadores será un salto institucional muy grande para los mineros que sabrán fortalecerse en su debut internacional. Y el anhelo natural es jugar ahí en ese césped que los sintió victoriosos.



El duelo

Cuando el partido se puso "caliente" esta refriega entre Alarcón y Pedetti (tapado) casi enciende los ánimos. Gómez, Martínez, Covarrubias y Puebla completan el cuadro de un tema que no se tiñó de rojo, aunque amenazas hubo.

PEDREROS, EL VALOR DEL COBRE

Claro, muchos dicen que no es el líder. Que no tiene el carisma de Pedetti o la personalidad de Acuña. Que a los 29 años no se puede proyectar como el "chico" Martínez, o del mismo Araya. Que no tiene el pasado de pergaminos de Bigorra, que no es el gran capitán. Pero todos saben que este triunfo tiene un sello, que este equipo tiene una clave, y esa es la que le da Manuel Pedreros.

En medio de la multitud que copó el Estadio El Cobre, Manuel Pedreros se quedó hasta el final, allí, en la cancha, recibiendo premios, aceptando entrevistas, defendiendo su camiseta, ovacionado siempre.

El volante sureño deslumbró una vez más por su talento, por su frialdad, por su técnica, acoplándose a un equipo que no tuvo puntos bajos a la hora de asegurar lo que le interesaba: la Copa Libertadores de América.

Por eso, a la hora de elegir una figura, nos quedamos con Pedreros, el hombre del fútbol fino:

"Quizás he tenido partidos mucho mejores que éste, porque no hubo espacios para hacer fútbol bonito en el primer tiempo. Cobresal mandó a Puebla a seguirme por toda la cancha y el "Ligua" marca bien, no te deja tranquilo. Pero pese a todo estoy conforme, porque fue un triunfo merecido y sacrificado, porque ellos fueron un gran rival, que nos complicó hasta el final. Ahí tiene usted cómo nos copó en la segunda etapa, impidiéndonos llegar con más frecuencia hasta el arco de Farías. Pero, como los goles los hicimos nosotros, lo que vale es que el triunfo se quedó en casa".

—¿Cómo ve el futuro, Manuel?

"Complicado. Pienso que ir a la Copa Libertadores es un gran desafío, para el que debemos prepararnos en forma conveniente. Cobresal es un buen equipo, pero jugar internacionalmente es otra cosa, muy distinta. Para mí puede ser la oportunidad que he esperado durante tanto tiempo, y que deseo con todas mis fuerzas, sea la que me permita demostrar que soy un buen jugador más allá de las fronteras. Ya logramos lo que queríamos acá, en Chile. Ahora hay que responder afuera".



Manuel Pedreros y el agotamiento. Su talento fue clave en el triunfo de Cobresal.

LAS ACLARACIONES DE HERNAN SILVA

□ El juez nacional puntualiza que las informaciones provenientes de México son "un juicio precipitado que no corresponde a la realidad"

Como "un juicio precipitado que no corresponde a la realidad" calificó Hernán Silva las informaciones provenientes de México que lo califican como "indeseable para el fútbol mexicano". En el cable se señala que el pito nacional fue el causante del escándalo en el partido entre México y Nigeria por el Mundial Juvenil de la Unión Soviética al golpear con una bandera al guardavallas azteca. Además se le acusa de haber agredido verbalmente al jugador español Goicochea, en el mismo campeonato.

Al respecto, Silva señaló que los incidentes en el partido de los mexicanos no habían sido de su culpa. "Ellos consideraban ganado ese partido y al final lo perdieron. Además es difícil pensar que si yo hubiese agredido al ju-

gador mexicano tal como él declaró, éste hubiese podido seguir jugando. Creo que lo que más les dolió a ellos, aparte de haber perdido el partido, fue la multa de 15 mil francos suizos y la suspensión de un año al arquero por los insultos que nos propinaron a cargo ese partido. En cada partido, la FIFA dispone de un veedor que califica a los árbitros, y si yo hubiera actuado de mala forma, esto habría quedado en el informe. Dirigi ocho días después una semifinal, por lo que mi desempeño no pudo ser calificado en mala forma".

Con respecto a los incidentes que se habrían suscitado con el jugador español, Silva recalcó tener por norma en la conducción de encuentros "no dialogar con los jugadores".

MARTINEZ SEGUIRA EN QUILLOTA

□ San Luis renovó contrato con el jugador, que de todas maneras podría ser cedido a préstamo después de Pella Gol

El jugador Alex Martínez llegó a un acuerdo con la directiva del club San Luis de Quillota para permanecer en la entidad durante el Torneo de Apertura de 1986.

El lateral y volante tenía interesantes ofertas de Iquique y Universidad Católica, que no prosperaron porque las cantidades sugeridas a San Luis estaban lejos de la cifra pretendida por la directiva que encabeza el presidente Antonio Rebolar.

Ambas partes acordaron entonces llegar a un acuerdo que permita renovar contrato por la presente temporada, aunque con la salvedad de que San Luis otorgará facilidades al jugador en caso de ser solicitado en préstamo por una institución de solvencia, que podría ser, incluso, Universidad Católica.

Martínez se mostró satisfecho con el acuerdo, y agradeció a la directiva la apertura mostrada para llegar a un acuerdo conveniente para las partes, aunque señaló que sus pretensiones son "jugar por un club grande, que sirva de vitrina para demostrar lo que valgo".

Eduardo Schnaidt, corresponsal



Fernando Medina: su pase — junto al de Toro — fue tasado en ocho millones de pesos por Magallanes.



Hernán Silva, designado para dirigir encuentros del Mundial de México, aclaró las imputaciones que le formuló la prensa azteca.

SALVADOR GALVEZ SERA EL DT DE SAN FELIPE

□ Borzi hace gestiones por Brindisi
□ Cobreandino contrató a Mario Espinoza, ex jugador de Rangers

Salvador Gálvez será el entrenador de San Felipe en 1986, con la ayudantía de Wilson Castillo. El acuerdo de los profesionales con los dirigentes, permite una planificación más tranquila de la temporada.

Ya se les entregó carta-oferta a Nazar, Flores, Jeria, Sánchez y Aguilera, todos pertenecientes al club y en condiciones de renovar.

También se espera el resultado de las gestiones del arquero Borzi, quien viajó a su país, Argentina, con el compromiso de traer dos jugadores para ser sometidos a prueba. Borzi, sin embargo, viajó con la ilusión de vencer a Miguel Ángel Brin-

disi para que se enrole en el equipo aconcagüino.

LOS ANDES

Cobreandino, en tanto, aseguró al jugador Mario Espinoza, titular de Rangers. El se suma a Hugo González y Miguel Vásquez, ex jugadores de Santa Cruz, como novedades en el conjunto de Isaac Carrasco.

También se estima como muy probable la contratación de Iván Valdés para el plantel que vuelve el 27 de este mes a las prácticas.

Carrasco no ha dado por cerradas las incorporaciones, pero se reservó el nombre de otros valores que pudieran firmar. (Walter Kaufman, corresponsal).

CONCEPCION BUSCA VOLANTE ARGENTINO

□ La primera opción es para Ferrer, de Gimnasia y Esgrima

CONCEPCION (Por Exequiel Ramírez, corresponsal).— El zaguero centro Miguel Gutiérrez, estampó su firma en el contrato que le extendió Deportes Concepción el cual tendrá una duración de un año. También el equipo lila aseguró a Jorge Ulloa, quien renovó por el mismo período.

Como se recordara Miguel Gutiérrez ha conocido dos camisetas en su ya larga carrera profesional. Apareció en Primera División en la temporada 1977 con los colores de Deportes Concepción, para pasar el 83 a Huachipato donde estuvo en la temporada recién finalizada.

Los seguidores de Deportes Concepción están conformes con el retorno de Gutiérrez pues este jugador se identifica con los colores lilas. Es justo reconocer que terminó bien en Huachipato. Un "stopper" que siempre dio confianza a la defensa acera. Por lo tanto Gutiérrez está vigente y tiene que ser un refuerzo para el plantel de Deportes Concepción que debió soportar el exodo de varios elementos de primera categoría.

Jorge Ulloa lució durante la temporada 85 la jineta de capitán. Su permanencia en el plantel estaba un tanto insegura porque hubo institutos interesados en sus servicios. El lunes el zaguero sostuvo una larga entrevista con Manuel Córdova, presidente de Deportes Concepción, y llegó a completo acuerdo para renovar su contrato por una nueva temporada.

El presidente de los peniquistas se permitió adelantar a los medios informativos que, conocidas las reglas de juego para esta temporada, el tercer jugador que estaría firmando un nuevo contrato sería Daniel Montilla, una de las mejores piezas que tuvo el equipo en la última competencia. El meta argentino está afincado en Concepción y es bastante difícil que elija

otro club que no sea el que defendió con acierto en 1985.

Para el miércoles 29 se espera la llegada de los jugadores Guillermo Toledo, Vildósola, Hermes Navarro y Navid Contreras, quienes son otras piezas que ya se dan por seguras en Deportes Concepción.

CONTACTO CON GIMNASIA Y ESGRIMA

Los dirigentes de Deportes Concepción por intermedio del ex jugador Hugo Rubén Pedraza están en conversaciones con el volante Ferrer de Gimnasia y Esgrima. Se tienen muy buenas referencias de este elemento que vendría a cubrir la plaza dejada por el brasileño Ned Barbosa.

A propósito de Pedraza. Este elemento que jugó con bastante acierto por Deportes Concepción cuando este equipo estuvo dirigido por Pedro García, estuvo hace unos días de paso en esta ciudad. El jugador manifestó interés por retornar ya sea como futbolista o como entrenador. 'Feo' Pedraza dijo haber terminado un curso en Buenos Aires y que estaría en condiciones de asumir esa responsabilidad. Los dirigentes se entusiasmaron con la idea, pero no se pronunciaron por cuanto están a la espera de la respuesta que les dará Luis Vera. El calificado técnico tiene contrato vigente con Huachipato y pese a que tiene muchas ganas de retornar al primer plano con un equipo de serie alta, su libertad de acción se ve difícil, por que los aceros lo contrataron como profesor de sus equipos cadetes hasta fines del presente año. Los nombres que figuran después de Vera en Deportes Concepción son Rolando García y Ramón Climent. Por uno de los tres deberá decidirse el directorio antes de que el plantel vuelva de vacaciones.

O'HIGGINS DESCARTO A TORO Y MEDINA

□ Malestar en la institución rancagüina con los directivos de Magallanes

Malestar provocó a la Comisión de fútbol de O'Higgins de Rancagua, la actitud adoptada por los directivos de Magallanes, al realizar las tratativas por los jugadores Claudio Toro y Fernando Medina, luego que subieron la puntería en el valor que primitivamente se había acordado.

A la sede de O'Higgins llegaron los señores Ponce, Lacoste y Aldunate para finalizar junto a Juan Jiménez, Domingo González, Héctor Albomoz y Juan Aedo, directivos de la Comisión de fútbol del club rancagüino, el traspaso de ambos jugadores.

La sorpresa fue mayúscula

cuando los magallánicos informaron que el valor de los dos pases de los jugadores, costaba ahora ocho millones de pesos.

Elo provocó una difícil situación, por cuanto las tratativas iniciales y casi definitivas, se habían tratado en seis millones de pesos. Ante esta situación, los rancagüinos informaron a los visitantes que esto no se consideraba serio y, por lo tanto, las conversaciones terminaban de inmediato.

También trajo malestar entre los miembros de la Comisión de Minería, que estaban juntando el dinero para el traspaso de los players. Por

cuanto una lista que superaba los 550 firmantes aportaban un día de sueldo para la negociación, que por ahora fracasó ante la actitud de los directivos de Magallanes.

De esa manera, O'Higgins ya tiene otros contactos con jugadores que vendrían a reemplazar a los magallánicos, los cuales personalmente tenían interés en vestir la casaca celeste, aún en Segunda División.

Para pasar el mal rato, los directivos de O'Higgins se reunieron en el campo deportivo para jugar una amistosa pichanga y clausurarla con una apetitosa "discada".

Luis Oñate Corresponsal



ABEL ALONSO SALTA AL RUEDO



Abel Alonso y un breve retorno a la polémica. Sus palabras, como siempre, están cargadas de pasión por el fútbol.

DANIEL SILVA FIRMO POR UNION ESPAÑOLA

Alfredo Vega, presidente de la Comisión Fútbol, desmintió la contratación de Rodolfo Dubó

El ex volante de Green Cross, Universidad Católica y O'Higgins, Daniel Silva, firmó ayer contrato con Unión Española por la temporada 1986. Así lo informó el presidente de la comisión fútbol de la entidad Alfredo Vega.

Silva, luego de defender la casaquilla rancagüina en el torneo pasado, quedó con el pase en su poder. Como su intención era permanecer en la capital, las conversaciones con el cuadro rojo llegaron a buen término.

DIAZ

El defensa central Carlos Díaz, rechazó la oferta del club para renovar contrato por la temporada 1986, por considerar insuficientes las cifras entregadas por la institución.

Carlos Díaz junto a Ramón Pérez son los únicos dos jugadores cuyos contratos siguen perteneciendo a la entidad hispana, con la que deben renovar contrato. Además, hay varias figuras que fueron titulares durante el año que tienen contrato cadetes, y que siguen ligadas a los rojos, como el lateral Gutiérrez y los volantes Elgueta, Ramírez y Espinoza.

En las próximas horas los jugadores Atilio Guzmán, Iván Valdés, Santiago Gatica y Antonio Muñoz, que quedaron con el pase en su

poder, recibirán ofertas del directorio hispano para ver si continuarán en el club.

Sobre el caso de Carlos Díaz, el presidente de la comisión fútbol de la escuadra hispana Alfredo Vega, señaló que "se conversó largamente con él y no se llegó a un acuerdo. Carlos dice que tiene ofertas de otras instituciones, que lógicamente deberán ponerse en contacto con nosotros si pretenden llevárselo".

Con respecto al resto de los jugadores que quedaron con el pase en su poder, Vega dijo que "la intención nuestra es retenerlos, pero siempre y cuando sus pretensiones se encuadren dentro del presupuesto de Unión".

Versiones periodísticas difundidas ayer señalaban que el jugador Rodolfo Dubó, de Universidad de Chile habría llegado a un acuerdo con los hispanos para la temporada 86. Vega negó terminantemente la situación, argumentando que "nada se ha conversado con él. Con decirle que ni siquiera conozco personalmente al señor Dubó. Eso no quiere decir que en los próximos días se logre algo con él o con otros jugadores, pero por el momento no hay nada. Tendremos que conversar en los próximos días con el director técnico Mario Moreno para definir la situación del plantel".

□ "Hay presidentes de clubes que no servirían ni para porteros"

□ "Se han tomado trabajo de más. Yo no postulo, ni postularé a la Central de Fútbol"

□ "Que los clubes se amolden a la realidad económica es una mentira, imposible de lograr aquí o en cualquier lugar del mundo. Basta ver todo lo que se está pagando para contratar jugadores"

Abel Alonso es un polemista nato. De aquellos de hablar atropellado y de ideas rápidas. Que no piden ni dan tregua. Desde el sillón de la Central dirigió el fútbol en el último período de bonanza. Logró llevar público a los estadios, clasificó a Chile para el Mundial y redujo los equipos a 16, pero, aún así,

su gestión se vio rodeada de críticas.

Se retiró a fines del 82, para dejar paso a Rolando Molina. Y desde entonces vive "tranquilo", según sus propias palabras. Sin embargo, su nombre nuevamente saltó a la palestra con una determinación que provocó polémicas en el seno de la Comisión Reestructuradora.

Los clubes solicitaron que los futuros presidentes de la ACF fueran chilenos, lo que motivó la inmediata renuncia del representante de Unión Española, Félix Martínez, por considerar que la resolución "tenía nombre y apellido: Abel Alonso".

Alonso, ocupado por los quehaceres de su industria, interrumpió algunos minutos

sus múltiples reuniones para referirse al tema, aclarando previamente que "estoy muy ocupado para referirme a temas que no me conciernen en lo más mínimo", pero, como ya está dicho, Alonso no le teme a la polémica, ni a los enfrentamientos con la verdad.

"Yo considero que la Comisión Reestructuradora cometió un error imperdonable al establecer esa cláusula en los estatutos. No hay que olvidarse que actué honestamente al frente de la Asociación Central, y que al margen de algunos problemas puntuales, no hubo nada que reprochar a mi período. Encuentro lamentable que se reúnan doce personalidades para debatir un tema tan infantil. En ese grupo hay presidentes de clubes que no servirían ni siquiera para ser porteros de sus instituciones y tiemblo al pensar que están malgastando el tiempo del fútbol en reuniones prolongadas para llegar a conclusiones tan equivocadas. Por lo demás es inútil que debatan el tema, ya que no postulo, ni volveré a postular, a la presidencia de la Central".

—¿Qué le pareció la actitud de Félix Martínez al respecto?

"Me pareció lógica. El no podía aceptar una medida que estaba destinada exclusivamente a perjudicar a uno de sus socios, como es este caso".

—En líneas generales, ¿qué le parece la idea de reestructurar el fútbol?

"No sé que decir. Ahora descubrieron que lo mejor era tener 16 equipos en la Primera División. Si hacen memoria, durante mi mandato se llegó a esa cifra, y eso me valió múltiples insultos de los que hoy apoyan esa idea".

—¿Y en el aspecto económico?

"Esa es otra mentira. Pagar lo real es sólo una ilusión, y para eso basta ver las cifras que están cancelando esos mismos clubes a los jugadores que contratan. Y esa no es una dificultad sólo en Chile, sino también en todo el mundo. Si los dirigentes avallan lo que están pagando, no hay problemas. Pero para eso tienen que comprometer sus propios bienes, porque o si no seguiremos viendo jugadores impagos durante el año".

El paréntesis se cerró. Alonso volvió a lo suyo, no sin antes dejar el alma en su breve, pero apasionada defensa.

FELIX MARTINEZ SATISFECHO CON LA PROPUESTA DE NASUR

El directorio hispano señaló que su renuncia estaba hecha a título personal y se debía a "principios que son indeclinables"

Satisfecho se mostró el presidente de Unión Española, Félix Martínez, con la proposición de Miguel Nasur para cambiar los requisitos de los candidatos a presidente de la Asociación Central de Fútbol. Nasur propuso agregar a los requisitos de ser chileno el párrafo que dice "con la excepción de aquellos que hayan sido presidente de la ACF".

Aún así, Martínez mantiene su renuncia en forma indeclinable a la Comisión Reestructuradora del fútbol profesional, ya que, según dijo, "se trata de un asunto consecuente con mis principios. Este acuerdo se gestó cuando yo no estaba presente, en mi lugar sólo se encontraba un vocero de Unión que también se opuso, y creo que está dirigido a una persona con la que realizamos trabajos directivos durante diez años en el club, por lo que presenté mi renuncia".

Luego, el timonel de la institución de colonia señaló que esta renuncia la había presentado a título personal y que ella no involucra a la institución bajo su mando. "Mi renuncia fue hecha en forma personal pero si Unión Española decide por medio del consejo que vaya un representante en mi reemplazo, no puedo oponerme a ello. Unión Española es un ente totalmente diferente a Félix Martínez, así es que yo no estoy arrastrando a mi institución con mi decisión".

Con respecto al funcionamiento de la Comisión Reestructuradora señaló estar satisfecho ya que todos los puntos que se han tratado "se discuten a fondo. Creo que la reestructuración del fútbol nacional va por un muy buen camino y es de esperar que se llegue a buenos resultados. Las distintas comisiones que se han formado hasta el momento están compuestas por la gente más idónea en cada materia que deben tratar, por lo que estimo que se darán las soluciones adecuadas a los problemas que enfrenta el fútbol".

Además de estimar como positiva la proposición de Nasur, Félix Martínez considera conveniente "felicitarlo por sus iniciativas y desearle suerte a él y a los demás componentes de la comisión reestructuradora en la misión que han emprendido".

Al ser consultado sobre la posibilidad de volver a la comisión si fuese el caso que el propio consejo de Unión Española se lo pidiese, Félix Martínez señaló que "esa es una posibilidad más bien remota. No creo que



El presidente de Unión Española, Félix Martínez, mantiene en forma indeclinable su renuncia a la Comisión Reestructuradora del fútbol profesional.

me lo pidan, pero si así fuera el caso, no cambiaría mi posición. La renuncia la presenté por no ser partidario de una medida que perjudicaba a un amigo de muchos años y es de carácter irrevocable".

LAS DEUDAS DE UNION

Con respecto a otro tema, que es el concerniente a las deudas que la institución hispana mantiene con algunos miembros de su plantel, Martínez señaló que se había llegado a un acuerdo con Luis González, puntero derecho que pretende emigrar a Cobreloa. "Al jugador se le entregaron varias letras, todas a un plazo razonable, que son de cargo de varios socios y directores de Unión Española. Lo que pasa es que éstas se harán efectivas a un plazo un poco más largo, pero con los intereses correspondientes, para que así el jugador no vea desvalorizado su dinero", señaló Félix Martínez.

ALFONSO SWETT RENUNCIARIA A COMISION REESTRUCTURADORA

Resolución sería dada a conocer hoy. En su reemplazo asumiría Raúl Torrealba

El presidente de Universidad Católica, Alfonso Swett, renunciaría hoy a la presidencia de la Comisión de Fútbol del club cruzado, y por ende se marginaría de la Comisión Reestructuradora que trabaja para reformular los estatutos y las bases de la Asociación Central de Fútbol.

La medida sería dada a conocer en una conferencia de prensa anunciada para hoy en Santa Rosa de Las Condes, donde el timonel cruzado expondría su posición en torno a los últimos acontecimientos de la labor reestructuradora y cedería su lugar a

Raúl Torrealba, actual vicepresidente de la Comisión Fútbol.

La gran inquietud de Universidad Católica en estos momentos está centrada en la labor que desarrolla la subcomisión económica, integrada por Jorge Correa, integrante de la entidad, Edmundo Lizana, de la Universidad de Chile y Jorge Vergara, de Colo Colo, donde además participan los representantes de la firma auditora ACEC, que colaboró con la renegociación de la deuda de la Asociación Central. La postura públicamente expresada por Swett y compartida

por Universidad Católica es que la Asociación Central no es un organismo viable, y que por ende el fútbol debe tender a crear un nuevo organismo rector de la actividad.

La renuncia de Alfonso Swett significaría el segundo cambio registrado en la Comisión, y específicamente dentro de los cinco clubes creadores de la Asociación Nacional, ya que Félix Martínez presentó su renuncia al cargo en solidaridad con Abel Alonso. La salida de Swett no significaría, en todo caso, un quiebre, ya que sus funciones serían asumidas por Raúl Torrealba.



Alfonso Swett: cambió de posición en la trinchera de Universidad Católica.

Entrenador de la "U"

BARRA AZUL QUIERE A IBARRA O QUINTANO

Mientras los dirigentes de Universidad de Chile reúnen los antecedentes de diversos entrenadores para ser presentados al Consejo del día 30, la barra define sus posiciones en el tema.

El presidente de la agrupación y miembro del Consejo, Eduardo Martínez, señaló que Luis Ibarra y Alberto Quintano serían los hombres más indicados para asumir la dirección técnica. Martínez

no escondió asimismo su preocupación por las exigencias cercanas que tiene la "U".

"El grupo que nos tocó en el torneo es bastante difícil y los hinchas y socios esperan que el equipo se refuerce. Conocemos de sobra los problemas del club, pero con algún esfuerzo se pueden llenar algunas fallas que tenemos. En cuanto al técnico,

nos inclinamos por Ibarra y Quintano, sin desconocer también los méritos de un Riera. He conversado con varios dirigentes y sé que se están juntando los datos para ser presentados en el Consejo. Lo ideal hubiera sido tener todo claro a esta altura, pero al menos el 30 ya debe haber una claridad.

—¿No es más lógico que en vista de su situación eco-

nómica, la "U" no realice compras?

"Al aficionado siempre le interesa que cambien algunas caras. Si los cuatro refuerzos del año pasado no siguen, bien se pueden conseguir un par de jerarquía. Además con un equipo que esté metido en los primeros lugares, crecen las asistencias, muy importantes ahora que se jugará en jornadas simples".



Gustavo Cortés conversó mucho con la gente de Magallanes, pero no lograron afinar un acuerdo. Ahora el DT mira hacia otros equipos.

NO HUBO ACUERDO ENTRE CORTES Y MAGALLANES

El entrenador estudiará ahora otras ofertas

No hubo acuerdo entre el director técnico Gustavo Cortés y los dirigentes de Magallanes, por lo que ambas partes quedaron en "libertad de acción".

En una última reunión efectuada ayer, se mantuvieron las diferencias en torno, básicamente, a la conformación del cuerpo técnico, ya que Cortés considera imprescindible, que dado el éxodo de valores, debía trabajar con gente de su absoluta confianza.

A la luz de ese desacuerdo, se cerró un diálogo siempre cordial por lo que ahora Cortés analizará otras ofertas que podría tener —Unión Calera y Concepción— las que no había evaluado en vista de la negociación con los albicelestes.

Y aunque los contactos con Magallanes pudieran revalidarse en otras condiciones, el técnico estimó como muy improbable que los mismos se lleven a cabo.

SELECCION ARGENTINA SE SUMO A LA HUELGA

Acataron en tal sentido una disposición del Sindicato de Futbolistas Agremiados

BUENOS AIRES, 23 (AP).— El seleccionado nacional de fútbol acatará la huelga general dispuesta a partir de la cero hora de mañana (hoy) por la Central Obrera.

El director técnico Carlos Bilardo aclaró que el equipo nacional acata así la adhesión al paro dispuesta por el Sindicato de Futbolistas Ar-

gentino Agremiados, organización que agrupa a los jugadores profesionales.

Bilardo se negó a opinar sobre la huelga, y desmintió que el 20 de mayo el equipo argentino vaya a enfrentar a la selección de Alemania Occidental ya que, dijo, "el cinco de ese mes tenemos que estar en México".

Requeridas sus opiniones

con respecto al paro, los jugadores se mostraron divididos. Algunos, como el defensor José Cuciuffo, señalaron que "esta huelga le hace muy mal al país".

Otro defensor, Oscar Garré, opinó en cambio que "si es para bien del país y de los trabajadores, hay que apoyar el paro".

La mayoría de los jugado-

res siguió al joven delantero Claudio Borghi, limitándose a aclarar que acatarían "lo dispuesto por el gremio", sin hacer otros comentarios.

El seleccionado reanudará el entrenamiento el martes, en el campo de deportes que posee el Sindicato de Empleados de Comercio a unos 30 kilómetros al sur de esta capital.

DESCARTADA FIRMA DE GARCIA EN PALESTINO

Reunión de anoche no entregó resultados favorables

Anoche finalizaron sin resultados positivos las negociaciones de Palestino y Pedro García. Al cabo de una reunión realizaba en el Estadio Palestino y que terminó a las 23.30 horas, el club tricolor decidió ratificar a Víctor Castañeda en la dirección técnica del equipo, ya que las peticiones económicas del profesional no podían ser cubiertas.

García señaló a la salida del encuentro que no tenía otras ofertas, por lo que su futuro estaba muy incierto:

"Voy a esperar un tiempo para ver alguna posibilidad en el país o bien para proyectarme hacia el extranjero. Con Palestino conversamos siempre en buenos términos, pero no hay firma de contrato. Si no fructificaran otras opciones, tendría que cambiarse de rubro".

Los dirigentes de Palestino agregaron que Castañeda probablemente trabajaría en dupla con Elson Beiruth, aunque dicha decisión estaba por verse.



Pedro García: negociaciones muy "conversadas" con Palestino que no llegaron a buen término. El técnico seguirá al lado del teléfono esperando novedades.

MORALES RESPONDIO A INQUIETUD DIRECTIVA

El jefe de la Unidad Técnica Nacional, Pedro Morales, sostuvo una importante reunión ayer por la tarde con la Comisión Reestructuradora del fútbol chileno.

En ella, el ex director técnico de la selección nacional y los miembros de la comisión, debatieron diversos temas concernientes a la acción futura de la Unidad Técnica y a los trabajos con las selecciones nacionales. A su vez, se le comunicó al técnico las

diversas medidas adoptadas por los directivos en sus últimas reuniones y se le pidió su opinión respecto de ellas.

Con esto, la Comisión Reestructuradora dio inicio a una serie de reuniones que tienen como objeto intercambiar opiniones con la gente del fútbol, para así tomar decisiones lo más técnicas posibles.

La reunión se llevó a cabo desde las 19.00 horas en los comedores del Club Santa Rosa de Las Condes.

INSPECTORES NO VISITARAN ARICA

La Comisión FIFA que inspecciona las sedes que postulan para el Mundial Juvenil de 1987 no viajará hoy a Arica. Así lo informaron fuentes de la Intendencia de la Primera Región.

El anuncio fue formulado por el gerente del Comité Mundial, Víctor Molina, por medio de un télex —el número 4447— que señala que "por carecer de disponibilidad de tiempo se cancelará la visita prevista para esa ciudad", lo que abrió una serie de especulaciones en esta zona.

La Comisión viajará por vía aérea a Antofagasta, que postula a sede del evento, pero que igualmente requiere de canchas alternativas, por lo que se habrían mencionado las posibilidades de Arica e Iquique.

Carlos Ferry, presidente de la Comisión Organizadora local, viajó anoche de regreso a esta ciudad con intención de recibir a los personeros FIFA, encontrándose sorpresivamente con el télex que señalaba que no habrá inspección. (Juan Tomás Cuevas, corresponsal).

Concurso
Nº 510

Guía Polla Gol de "La Nación"

Por Carlos
Baeza Alborno

PARTIDO	EQUIPOS	PARTIDOS JUGADOS	CAMPANA			ULTIMO RESULTADO	RESULTADO 1ª RUEDA	PROMEDIO DE GOLS	LUGAR EN LA TABLA	PUNTAJE	CAPAC. OFENSIVA	CAPAC. DEFENSIVA
			TRIUNFOS	EMPATES	DERROTAS							
1	DEP. OVALLE	6	L2 V1	L0 V0	L2 V1	S. Wanderers (1-3)	1	L	2º	6	8	7
	REG. ATACAMA	6	L1 V1	L1 V1	L1 V1	Coquimbo Udo.(0-3)	2	E	2º	6	6	9
2	DEP. LA SERENA	6	L2 V1	L0 V1	L1 V1	Dep. Ovalle (1-2)	1	L	2º	6	7	7
	S. WANDERERS	7	L2 V1	L0 V2	L2 V0	Dep. Ovalle (3-1)	0		1º	8	8	6
3	QUINTERO UNIDO	8	L3 V2	L0 V0	L1 V2	Stgo. Morning(2-0)	3	L	1º	12	17	10
	LOTA SCHWAGER	8	L0 V1	L2 V1	L2 V2	Dep. Sta. Cruz(0-3)	0		5º	4	6	15
4	CURICO UNIDO	8	L3 V2	L0 V0	L0 V3	Dep. Linares (1-0)	0	L	2º	11	14	9
	DEP. STA. CRUZ	8	L4 V1	L0 V0	L0 V3	L. Schwager (3-0)	1		2º	11	13	8
5	STGO. MORNING	8	L2 V2	L0 V1	L2 V1	Quintero Udo. (0-2)	2	L	4º	8	12	14
	DEP. LINARES	8	L1 V0	L1 V1	L2 V3	Curicó Unido (0-1)	0		6º	3	3	9
6	IBERIA BIO BIO	8	L1 V0	L1 V0	L2 V4	Dep. Valdivia (0-1)	0	V	6º	3	6	13
	DEP. TEMUCO	8	L2 V1	L0 V3	L2 V0	Dep. Osorno (2-2)	2		4º	8	13	10
7	DEP. PTO. MONTT	8	L3 V0	L2 V1	L0 V2	Malleco Unido (1-3)	1	L	3º	9	11	11
	DEP. OSORNO	8	L3 V2	L1 V1	L0 V1	Dep. Temuco (2-2)	2	V	1º	13	16	12
8	DEP. VALDIVIA	8	L1 V0	L3 V1	L0 V3	Iberia Bio Bío (1-0)	0	V	5º	5	7	12
	MALLECO UNIDO	8	L3 V1	L0 V1	L1 V2	D. Pto Montt (3-1)	3		2º	10	16	11
9	DEP. MAIPO	13	L0 V0	L1 V1	L4 V7	A. Caupolicán (0-5)	2	V	10º	2	14	40
	JUV. CHEPICA	13	L4 V2	L0 V2	L3 V2	Ñuble Unido (0-2)	3		4º	14	12	19
10	S. ANTONIO ATL.	13	L2 V2	L0 V0	L4 V5	C. de Batalla (0-0)	0	L	8º	8	9	25
	S. CARTAGENA	13	L3 V2	L3 V1	L1 V3	Good-Year (1-0)	0	E	6º	12	10	18
11	J. PUENTE ALTO	13	L5 V2	L0 V1	L1 V4	Cult. Doñihue (2-3)	3	L	4º	14	23	23
	LAUTARO (BUIN)	13	L3 V1	L0 V0	L4 V5	G. Velásquez (2-1)	2		8º	8	12	26
12	ÑUBLE UNIDO	13	L4 V5	L2 V2	L0 V0	Juv. Chépica (2-0)	3	L	1º	22	28	8
	TRIC. DE PAINE	13	L3 V1	L1 V1	L3 V4	D. Colchagua (1-0)	1		8º	10	17	21
13	GOOD YEAR	13	L3 V3	L2 V1	L1 V3	S. Cartagena (0-1)	3	L	3º	15	28	13
	M. TALAGANTE	13	L4 V1	L3 V1	L0 V4	Soínca Bata (0-0)	3	E	5º	14	21	23

LA QUE GANO CONCURSO Nº 509

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	STGO. WANDERERS	DEP. OVALLE				
2		REG. ATACAMA	COQUIMBO UNIDO	X			
3		STGO. MORNING	QUINTERO UNIDO	X			
4		DEP. LINARES	CURICO UNIDO	X			
5	X	DEP. SANTA CRUZ	LOTA SCHWAGER				
6	X	DEP. VALDIVIA	IBERIA BIO BIO				
7	X	MALLECO UNIDO	DEP. PTO. MONTT				
8		DEP. OSORNO	DEP. TEMUCO				
9		COM. LLAY LLAY	DEF. CASABLANCA				
10		IVAN MAYO	FERROVIARIOS	X			
11		MUNIC. TALAGANTE	SOINCA BATA				
12	X	LAUTARO (BUIN)	GRAL. VELASQUEZ				
13	X	TRICOLOR M. PAINE	DEP. COLCHAGUA				

LA NUESTRA CONCURSO Nº 510

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	DEP. OVALLE	REG. ATACAMA				
2	X	DEP. LA SERENA	STGO. WANDERERS		2		
3	X	QUINTERO UNIDO	LOTA SCHWAGER		2		
4	X	CURICO UNIDO	DEP. SANTA CRUZ				
5	X	STGO. MORNING	DEP. LINARES				
6		IBERIA BIO-BIO	DEP. TEMUCO	X			
7		DEP. PTO. MONTT	DEP. OSORNO	X	2		
8		DEP. VALDIVIA	MALLECO UNIDO	X			
9		DEP. MAIPO	JUV. CHEPICA	X			
10		SAN ANTONIO ATL.	SPORT. CARTAGENA	X	2		
11	X	JUV. PUENTE ALTO	LAUTARO (BUIN)				
12	X	ÑUBLE UNIDO	TRICOLOR M. PAINE				
13	X	GOOD YEAR	MUNIC. TALAGANTE				

Los que no juegan

□ Expulsados, lesionados y tarjetas amarillas

Es interesante recordarles a los amigos "pollagole-ros" los que fueron expulsados en la tercera fecha de la rueda de las revanchas del fútbol rentado en segunda división, los que no podrán jugar este fin de semana por sus respectivos elencos, como también los que acumularon tarjetas amarillas. Sólo se incluyen los que participan en el concurso Nº 510.

SEGUNDA DIVISION

EXPULSADOS: Javier Fritz y Luis Núñez, de Lota Schwager; Roberto Armijo, de Quintero, y Jaime Sazo, de Dep. Santa Cruz.

PENDIENTES: Con 1 partido: Alejandro Galleguillos, de Ovalle; Pedro Medina y Richard Pidal, de Curicó, y Sergio Pacheco, de Malleco Unido.

CUMPLIERON CASTIGO: Ricardo Higuera, Pablo López y Gastón Cid, de Dep. Osorno; David Alcayaga, de La Serena; Carlos Urrutia, de Malleco; José Burgos, de Puerto Montt; Joel Molina, de Curicó, y Luis Martínez, de Santa Cruz.



Richard Pidal,
zaguero central
de Curicó Uni-
do.

Final zona metropolitana

FUE UNA NOCHE DE GUAPOS**Erwin Carrió y David Ellis protagonizaron la más espectacular lucha de la jornada selectiva para el nacional de boxeo amateur en Valdivia**

Erwin "Remolino" Carrió, de Lo Prado, y David Ellis, del club México, ofrecieron la lucha más espectacular del atrayente programa final de clasificaciones para el campeonato nacional de boxeo amateurs a desarrollarse en Valdivia.

Venció el defensor comunero, llevándose el pasaje y el título en la categoría Medio Mediano, en una de las peleas más espectaculares de los últimos tiempos. Dos muchachos que se plantaron en el centro del ring para provocar al numeroso público presente en el gimnasio de calle Chiloé a presenciar el desarrollo del combate y gritando a sus favoritos. Hubo lucha intensa, sin pausas, bregando por alcanzar la victoria con garra y esa fiera tan característica del muchacho que busca abrirse paso en el concierto nacional de este deporte.

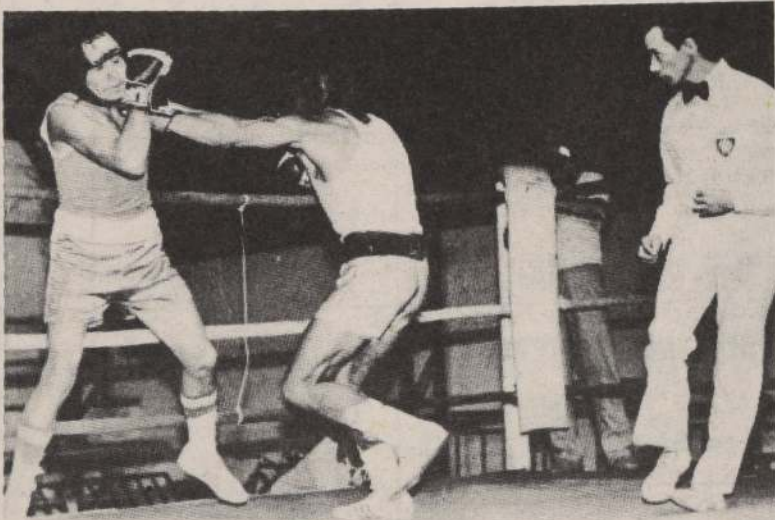
Al final, podemos dilucidar que al término de la lucha estaban más agotados los púgiles que los espectadores. Habían bregado a su manera. Esa pelea fue la que identificó a una auténtica noche de guapos.

En líneas generales, fue una muy buena reunión, donde se apreció que la Metropolitana puede llegar al torneo nacional de Valdivia con elementos bizoños pero bien adiestrados para ocupar los primeros lugares de la mencionada justa de Febrero. Figuras destacadas: Luis Carvajal, Juan Contreras, Ronald Rojas y Juan Neira entre otros.

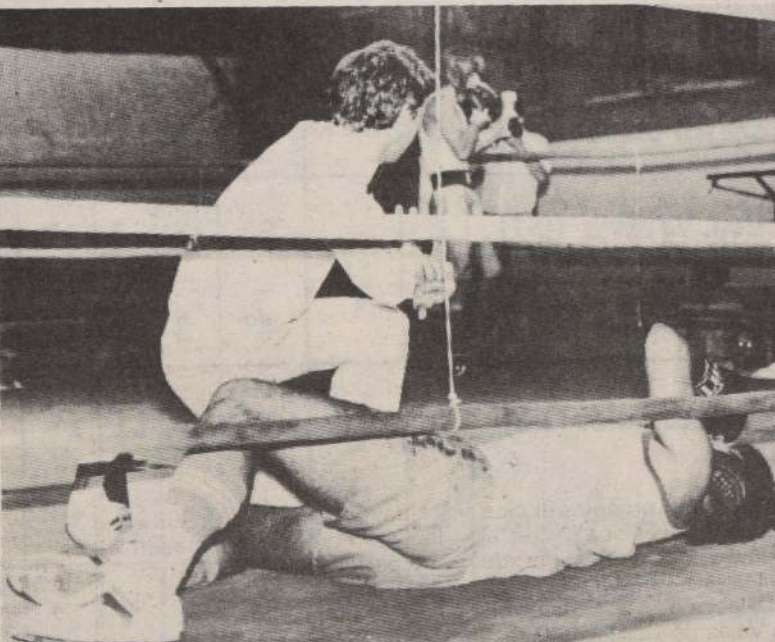
LOS RESULTADOS

La jornada final del campeonato de selección de la Región Metropolitana tuvo los siguientes resultados en los nueve combates que fueron dirigidos por Germán Fuentes, Mario Cid y Juan Soto.

CATEGORIA MOSCA JUNIORS. Luis Carvajal, Persa Estación Central, por puntos a Víctor Fica, de La Pintana. **MOSCA.** Juan Neira, Lo Prado, a Guillermo Oyarzún, Santiago. **GALLO.** Pedro Miranda, La Pintana, a Daniel Muñoz, Persa Estación Central. **PLUMA.** David Rogers, Cerro Navia, a Richard Rosales, La Florida. **LLIVIANO.** Juan Contreras por RSC al minuto 20" de la segunda vuelta a Luis Navarro, de Cerro Navia. **MEDIO MEDIANO LIGERO.** Hernán Pérez, Lo Prado, por puntos a José Carrasco, Peñaflo. **MEDIO MEDIANO.** Erwin Carrió, Lo Prado, por puntos a David Ellis, México. **MEDIANO LIGERO.** Carlos Cruzat, México, por K.O. a los dos minutos 50" de la primera vuelta a David Cabaes, La Pintana. **MEDIANO.** Ronald Rojas, San Miguel, por W.O. a Luis Andreau, La Pintana.



Intensa y violenta fue la lucha que protagonizaron los púgiles Erwin Carrió (izquierda) que se cubre de un recto lanzado por David Ellis. Fueron tres rounds espectaculares. El juez Juan Soto, observa el cambio de izquierda.



Espectacular K.O. al primer asalto logró el joven valor Carlos Cruzat, del club México sobre David Cabaes. El árbitro Mario Cid, ejecuta el conteo.

BOXEO MUNDIAL

BARRANQUILLA. — El púgil colombiano "Happy" Lora, campeón mundial de los pesos gallo, viajó a Miami para medirse el 8 de febrero con el boricua Wilfredo Vázquez por el título mundial de la categoría. Vázquez, de Puerto Rico, está cuarto en el ranking de la CMB y posee fuerte pegada. Lora en su primera defensa del título cree salir airoso.

MAR DEL PLATA. — En esta ciudad argentina se disputará la pelea por el título sudamericano entre el local Jorge Salcedo y el chileno Miguel Cea. El cetro se encuentra vacante por renuncia del titular, el uruguayo José M. Flores. La pelea está anunciada para el miércoles 5 de febrero.

MEXICO. — Los organizadores del combate en el que el púgil mexicano Guadalupe Pintor perdió el título mundial supergallo ante el tailandés Samart Raya Karum, en Bangkok el sábado pasado, fueron acusados de haber incurrido en

serias irregularidades. Cuando ambos púgiles subieron a la báscula para el pesaje se cometieron graves irregularidades al acomodar la romana a su antojo para el local. Luego el árbitro Arthur Mercante contó sólo hasta cinco y a una señal del médico comisionado de turno le hizo la señal para que levantara el brazo a Samart, mientras Pintor estaba en condiciones de proseguir la lucha.

SAN JUAN DE PUERTO RICO. — El ex triple campeón mundial de boxeo Wilfredo Benítez de esta ciudad se enfrentará el 15 de febrero, en Montreal, Canadá, al local Matthew Hillton. Benítez, quien a los 17 años se convirtió en el campeón mundial de boxeo más joven de toda la historia, realiza a los 29 años una nueva campaña con la intención de convertirse en el primer pugilista en conquistar cuatro coronas mundiales, welter juniors, welter, mediano juniors y ahora en mediano.

Este viernes en el gimnasio de los "aztecas" "PELODUROS" DEL MEXICO SE MIDEN CON LA PINTANA

Esta noche en el gimnasio del popular Club México de calle San Pablo con Manuel Rodríguez se efectuará una interesante velada entre las selecciones de La Pintana y el club local. La velada comienza a las 20.30 horas y consulta siete combates oficiales que van desde la categoría mosca hasta el mediomediano ligero.

La programación es la siguiente: **Categoría mosca:** Ricardo Chávez (M) con Pedro del Río (LP); **Gallo:** Manuel Gallaño (M) con Mario Andrade (LP); plu-

ma: Sergio Alcayaga (M) con Eduardo Painimilla (LP); **liviano:** Mauricio Bustos (M) con José Rojas (LP); **mediomediano ligero:** Luis Escalante (M) con Leonardo Rojas (LP); **Gallo:** Carlos Bau (M) con Víctor Tolosa (LP); **mosca:** José Villa (M) con Faruk Agmestd (LP).

El Club México invita a todos los amantes del boxeo a presenciar estas veladas que animan jóvenes valores del pugilismo local que se abren paso en el difícil arte de la defensa propia.

**Hoy usted
estará
mejor
informado**

**Siete
Días en
la Nación**

El Congreso de Alcaldes, convocado por el Ejecutivo para la próxima semana, es una nueva oportunidad del complejo proceso de que se va haciendo.

Un análisis realista...

*Un enfoque con
argumentos*

*Un
planteamiento
serio*

*Siete Días en La Nación
para que usted que busca
estar bien informado...*

**Infórmese objetivamente
y quédese con LA NACION**



Carrera corrida

Una radical modificación al V, letra b del reglamento de Carreras de Vacas resolvió el Directorio Ejecutivo de la Federación en su última sesión. La innovación, que se refiere "a la salida del novillo del apiñadero" será puesta en marcha a partir de mañana mismo en todos los rodeos oficiales que se disputen.

Esta innovación se refiere al hecho de que se había transformado en un vicio y en una mala costumbre muy divulgada en las medialunas el tapar la salida del huacho desde el toril y devolverlo, repitiendo la gracia hasta cansar el novillo y sacarlo más acomodado desde el apiñadero.

Ahora, con la modificación, se obliga a la pareja a salir desde el toril con el novillo "en el sentido de la carrera" y cualquier vuelta hacia atrás, por mínima que sea, será penada con un punto malo. Y el castigo es acumulativo. En otras palabras, el novillo no podrá andar contra el tránsito en el apiñadero.

Además, se mantuvo el castigo a la vuelta de más en el apiñadero cuando la pareja va con la salida hacia la cancha. También es un punto malo.

A veintitrés subió, el fin de semana pasado, el número de colleras que han completado 32 o más puntos para el próximo Campeonato Nacional. A las 18 que ya estaban completas, se unieron el pasado fin de semana las siguientes: Carlos Schwalm y Rafael Navarro, de Osorno, en "Tan Gallo" y "Pistolero", que alcanzó a los 38 puntos; Manuel Jiménez y Alfonso Navarro, de Nuble, en "Aunquincano" y "Vanidoso" y Fernando y Santiago Serrano, de Santiago, en "Zorzal" y "Cronista", con 36 puntos; Luis Ellwanger y Ricardo de la Fuente, de Osorno, en "Aguacero" y "Reflejo", y Luis Lozano y Hugo Navarro, de Curicó, en "Financiera en Domingo" y "Pilucha", con 34, y Juan Luis Guzmán y Fernando Middleton, de Bío Bío, en "Qué Tal" y "Barrial", con 32.

Los resultados de los rodeos del pasado fin de semana fueron los siguientes:

LONGUIMAY: 1) Criadero Cachipil, en "Aunquincano" y "Vanidoso", 9 puntos; 2) Guzmán y Middleton, en "Qué Tal" y "Barrial", 9 y 3) Guzmán y Guzmán, en "Fatalito" y "Alfonso", 2. **PANGUIPULLI:** 1) Mendoza y Loayza en "Campesino" y "Zorzalero", 25; 2) Mondaca y Bustamante, en "Rico Raco" y "Tala-vera", 18, y 3) Mendoza y Loayza, en "Morena Ingrata" y "Tranquerita", 17. **DALCAHUE:** 1) Schwalm y Navarro, en "Tan Gallo" y "Pistolero", 18; 2) Ellwanger y De la Fuente, en "Aguacero" y "Reflejo", 17; y 3) Barria y Barria, en "Año Nuevo" y "Dominguero", 17. **PEÑAFLORES:** 1) Serrano y Serrano, en "Cronista" y "Zorzal", 11; 2) Alcalde y Carrasco, en "Rito" y "Remendando", 9; y 3) Infante y Barros, en "Ensueño" y "Don Sata", 9. **PANQUEHUE:** 1) Manzur y Morales, en "Pillito" y "Estoque", con 13; 2) Celedón-Valdés, en "Zorzal" y "Callao el Loro", 13; y 3) Manzur y Morales, en "Pícaro" y "Carambola", 8. **SAN RAFAEL:** 1) Galaz y Barra, en "Chaco" y "Pullazo", 18; 2) Lozano y Navarro, en "Pilucha" y "Financiera en Domingo", 14; y 3) Lozano y Navarro, en "Farrero en Domingo" y "Rasguño", 12. **TIRUA:** 1) Bustamante y Flores, en "Silencio" y "Porsiacaso", 7; 2) Barriga y Cancino, en "Mala-gueña" y "Ricura", 3; 3) Bustamante y Flores, en "Parchao" y "Trigal", 2.

Ceferino Temer, presidente de la Asociación Malleco, es un ejemplo de lo que se le mire por donde se le mire. En el reciente rodeo de Lonquimay —que tiene una fama y un prestigio muy bien ganados— los tres primeros salieron con 9, 9 y 4 puntos. Pero la culpa no fue de los jinetes, ya que a juicio del dirigente "el ganado fue deficiente, las series resultaron muy chicas, al extremo de que Criadores quedó desierta". A confesión de parte, relevo de pruebas diría un jurista.

Cara le resultó la gracia a Fernando y Santiago Serrano para completar los puntos a sus potros "Cronista" y "Zorzal" en el interclubes de Peñaflores: llegaron a los 36 puntos, pero tuvieron que aportar —y trasladar— 50 novillos para el rodeo. También le costó caro el desempate a Sergio "Pato" Carrasco; para determinar el segundo puesto en el "Remendado" junto al "Rito" de Arsenio Alcalde, tuvieron que correr un huacho extra con Infante y Barros en "Ensueño" y "Don Sata". Y a la salida del apiñadero el "Pato" se torció un tobillo debiendo ser enyesado... aunque marcaron 5 buenos para quedarse con el segundo lugar.

GUILLERMO ESPINOZA LOGRO EL MEJOR SCORE 69 (34-35)

Espectacular desarrollo de la tradicional competencia "Abierto de Golf de Rocas de Santo Domingo". Las salidas se inician a las 7.00 A.M. ante el record de anotados

Con una excepcional actuación, Guillermo Encina, del Country Club, logró apoderarse del mejor scorer de la jornada en el torneo internacional abierto de golf que se está desarrollando en los links del club Rocas de Santo Domingo, al anotar 69 tres bajo el par, con parciales de 34-35. Un fuerte viento, pese a lo caluroso, fue motivo de problemas a los jugadores que hábilmente eludieron en determinados hoyos este inusitado rival.

En las series damas y aficionados se dio el hecho interesante que los puntales de ambas categorías son jugadores juveniles: José A. Massay con 71 (35x36) y María C. Martí con 76.

Esta nueva versión del "Abierto de Rocas de Santo Domingo" sentó en la presente versión una serie de hechos

inusitados. De los 278 jugadores anotados, se clasificaron 215 que son los que están actuando, 40 de ellos son extranjeros y más de mil personas asisten a presenciar el desarrollo de las salidas que los organizadores debieron adelantarlas para las 7.00 horas debido al gran número de competidores.

Es digno de reiterar que las autoridades de la entidad organizadora del citado "Abierto" han presentado la cancha en inmejorables condiciones, lo que ha motivado críticas ampliamente favorables, de parte de los jugadores extranjeros, pero para la gente del golf chileno un motivo de orgullo, por cuanto tras el terremoto de marzo pasado, el campo había sufrido graves deterioros que hacían difícil restaurarla en tan breve tiempo. Sin embargo, lo increíble es que el link ha

sido un paño auténtico donde es grato competir.

LOS RESULTADOS

Los resultados del día en sus distintas series son los siguientes.

PROFESIONALES. 1° Guillermo Encina, Country, 69 (34-35). 2° José Jeria, "Las Salinas" 70 (35x35). 3° Haroldo Salazar, 71 (35x36). 4° Abelardo Soto, 71 (34x37). 5° Luis Torres 72 (36x36). 6° Sabino Quispe, Perú, 72 (36x36). Rafael Navarro, Brasil 73 (34x39).

AFICIONADOS. 1° José A. Massay, 71 (35x36). 2° Felipe Taverne 72 (34x38). 3° Francisco Cortés 74. 5° Juan E. Labbé 75. Mauricio Galeno 75. **DAMAS:** 1° María C. Martí 76. 2° María Pla Aguirre 78. 3° Desirée Soublette, 80. 4° Carolina Aguirre 82.



"CACHULO" CERDA. — El experimentado profesional chileno, de quien se espera la entrada fuerte en la jornada de hoy en el tradicional torneo Abierto de Rocas de Santo Domingo.

YATES EXTRANJEROS EN CALETA HIGUERILLAS

Esperando sus respectivas tripulaciones se encuentran cinco naves argentinas, una francesa, otra peruana y la restante británica.

VIÑA DEL MAR (Por Raúl Santiz Téllez). — En el Club de Yates "Viña del Mar", con base en Caleta Higuierillas, en esta comuna, se encuentran a resguardo los yates extranjeros que participarán en la sexta versión de la regata oceánica "Mil millas", que organiza el club "Náutico Oceánico", con el auspicio de la Armada de Chile, la "Cofradía Náutica del Pacífico", la Federación de Velas de Chile y la Dirección General de Deportes y Recreación.

Los yates llegaron oportunamente para ser medidos conforme a la regla número 202 de la I.O.R. (International Organization of Races) que regula el desarrollo de esta prueba que se disputará entre el 16 de febrero y el 26 del mismo mes, recalando en la isla "Robinson Crusoe",

Talcahuano, y Algarrobo, donde culminará.

Los yates que ya han arribado son los siguientes: de Perú, "Victoria" de la Armada Peruana; de Francia, "Sapisti", particular (el primero en llegar); de Argentina, "Capitán Veneno", "Huayra", "Fiesta", "Kana-loa" y "Fortuna II", este último perteneciente a la Armada Argentina; de Gran Bretaña, "Star of Guernsey".

Las tripulaciones deberán comenzar a llegar a esta ciudad a fines del presente mes, para iniciar las navegaciones preliminares que les permitan conocer los vientos característicos de estas aguas, como asimismo, los recorridos que se han determinado para las 3 partes que componen esta regata, cuya navegación total comprende mil millas.

SE INICIA LA TEMPORADA CICLISTICA METROPOLITANA

En dos tandas está programada para mañana sábado la jornada de apertura de la temporada de ciclismo metropolitano, y que tendrá por escenario el circuito del Parque O'Higgins.

A las 8.30 horas serán los elementos integrantes de la categoría adultos "C" quienes largarán en primer lugar sobre 20 vueltas al circuito con cinco sprints, posteriormente competirán los elementos de la serie "Juniors" que recorrerán el mismo trazado. Cerrando la jornada matinal los adultos "A y B" quienes cubrirán 30 giros con seis embalajes. En este grupo debutarán las incorporaciones de Team Record como Fernando Vera, Víctor Sánchez, Carlos Neira, de Carlos Correa en Pilsener Cristal; el grupo de Compañía de Teléfonos y el Club La Cisterna que lucirá la maillot tipo Peugeot de France.

Posteriormente a las 16.00 horas se dará comienzo a las series inferiores. Novicios, infantiles, damas, juveniles e intermedia, quienes en el mismo punto de salida se les fijará el recorrido, algo muy especial porque no se tiene idea de la cantidad de competidores que puedan llegar. De cualquier forma, las inscripciones se reciben hoy desde las 18.00 a 20.30 horas en el velódromo. Los adultos cancelan \$ 50 y los menores gratis.

Este mismo programa se repetirá el sábado 1° de febrero en el mismo lugar y es organizado por la ex Asociación Nueña.

Guía de actividades

NADO SINCRONIZADO. — A las 8.30 horas de hoy en el Estadio Israelita se inicia el campeonato nacional de esta especialidad, con esquemas individuales, dúos, para luego en la tarde a las 18.00 horas proseguir con tercetos y equipos.

POLO ACUATICO. — En horario de 10.00 y 18.00 horas parte hoy el Campeonato Nacional de Water Polo que se desarrollará durante tres días en la pileta del Estadio Nacional. Compiten las series adultos de ocho equipos.

NATACION. En la pileta del estadio de la Contraloría se efectuará mañana desde las 18.00 horas y el domingo, 10.00 horas, el torneo interzonal para segunda categoría. El estadio de la Contraloría, está ubicado en el paradero 20 de V. Mackenna.

ESGRIMA. — En el gimnasio de la federación chilena de este deporte, ubicado en Tarapacá 739, se dará comienzo al Torneo Internacional de Esgrima, Copa Milled. A las 9.00 horas, series de clasificaciones en florete damas y varones espada. Luego la competencia proseguirá a las 14.00 horas con clasificaciones en espada, damas; sable y florete varones. Más tarde viene toda la ronda final de florete, espada, sable, etc. El torneo prosigue mañana sábado a partir de las 9.00 horas por equipos.

EQUITACION. — Ayer se clausuró el Curso Internacional de Equitación en el Club de Polo San Cristóbal, a cargo de los expertos europeos, Arno Gego, de Alemania y Hans Britschgi, de Suiza, al que asistieron más de 60 alumnos de Chile y de otros países del continente.

En la ceremonia de clausura, hicieron uso de la palabra, el presidente de la Federación Ecuéstre, Félix Halcartegaray; el dirigente Manuel Rodríguez; y el experto suizo Hans Britschgi. Todos ellos, resaltaron la importancia de este curso, constituido por el armado de cancha y todo lo relativo a la equitación.

Por otra parte, hoy viajaron a Italia los ecuitadores Américo Simonetti y Juan Carlos Zegers con el objeto de planificar la pretemporada que hará en Europa un cuarteto de jinetes chilenos, formado por los dos nombrados más Rodolfo Hinrichs y Alfredo Sone.

Los expertos europeos ya nombrados, viajarán este fin de semana a dictar charlas en Viña del Mar y Quillota.

Posada de Turismo "El Alero"

Disfrute de sus vacaciones con nosotros

— Cena completa a elección \$ 600.-

— Exquisitas parrilladas \$ 700.-

Valores se mantendrán durante la temporada de verano

Pista de baile independiente de amplios comedores

Viernes y sábado orquesta de amanecida

Colón N° 3396 Fono 85725
Talcahuano



HANS Y ACUÑA NO JUGARIAN LA "DAVIS"

- Federación de Tenis rechazó mediación de parte del COCH para solucionar "impasse" surgida por carta-propuesta. Reafirmó que quien no firme el documento no podrá integrar el equipo para la Copa, que va a disputarse en Santiago entre el 7 y 9 de marzo próximo ante Canadá
- Tenistas "disidentes" replican que esta actitud demuestra que el problema lo están sustentando los dirigentes y no ellos.
- Enérgica respuesta emitió el presidente del Comité Olímpico, Juan Carlos Esguep, a la actitud del organismo rector del deporte blanco. La calificó de "descortés e insólita". Asimismo, citó a una nueva reunión, la que tendrá que celebrarse antes del 27 de este mes

Ricardo Acuña y Hans Gildemeister, junto a José Antonio Fernández e Iván Camus, no podrían integrar el equipo Copa Davis.

Esta impresión se desprende tras la negativa con que la Federación de Tenis respondió a una invitación que le cursó el Comité Olímpico, en un intento por solucionar la "impasse" surgida entre el organismo rector del deporte blanco y los cuatro jugadores que se negaron a firmar la carta-propuesta, documento que se redactó con el objetivo de delimitar las funciones de los seleccionados para integrar el conjunto Copa Davis.

Alejandro Peric, titular de la entidad rectora, tras reunirse con su directorio, antes del mediodía, informó que no asistirían a una invitación — cursada para las 19 horas de ayer — que le había hecho llegar el Consejo Superior del deporte federado nacional, porque entendían ellos que el problema suscitado con los "disidentes" era de exclusiva responsabilidad de su organismo, y que para su solución no necesitaban de la mediación del COCH.

"El Comité Olímpico no tiene argumentos para intervenir en este problema, ya que es una contingencia in-

terna de la Federación de Tenis", respondió el doctor Peric ante la consulta relativa a la determinación de su directorio de no asistir a la invitación que le hizo la entidad rectora del deporte nacional.

"Nosotros — agregó — agradecemos la intención del COCH de mediar, pero le manifestamos a la vez que no debe interferir en la situación por cuanto dentro de nuestra federación existen una serie de organismos que podrían participar en la solución de la impasse, como son el Consejo de Delegados y el Tribunal de Honor. El COCH no tiene atribuciones para intervenir en un problema técnico-administrativo como éste, pues lo que ha provocado la controversia, es decir la carta-propuesta, se ajusta plenamente a los estatutos que rigen esta federación, y que no hay que olvidar que son los mismos que fueron aprobados en 1980, precisamente durante la presidencia de Juan Carlos Esguep". Actual titular del COCH.

Consultado respecto a si esta actitud de parte de la federación significaba la marginación del equipo Copa Davis, de los cuatro jugadores disidentes, por cuanto ellos habían profesado desde un comienzo que quien no firmaba la "carta" no jugaba,

indicó que "este documento ya ha sido firmado por cuatro jugadores, Rebolledo, Vaca-rezza, Queirolo y Urresti, lo que quiere decir que Chile ya tiene un equipo de buenos tenistas para hacerle frente a la Copa Davis".

RICARDO ACUÑA

Ante tal situación, Ricardo Acuña, quien se encuentra en su casa haciendo los últimos preparativos antes de abandonar hoy el país, respondió que una actitud como la adoptada por la federación demuestra que "no somos los jugadores los culpables del problema".

"Frente a esto no firmaré — agregó —. Es imposible jugar bajo las condiciones que impone el documento".

En relación al curso que ha adquirido la situación Acuña manifestó: "Es lamentable, porque el único que pierde es el tenis nacional. Aquí no hay vencedores ni vencidos y esto lo debieran saber mejor los dirigentes que nosotros, ya que ellos están trabajando justamente para velar por la salud de nuestro deporte. Ojalá, pese a la intransigencia de algunos, se pueda pronto hallar una solución, ya que hasta último momento estaré dispuesto a volver para defender los colores de mi país.

Finalmente, Ricardo Acuña rechazó referirse ante la anticonstitucionalidad e ilegalidad que algunos le asignan de la carta-propuesta. Al respecto señaló: "Ese, pienso, debiera ser un último recurso. Por ahora no me gustaría abordar ese tema. Me gustaría oír un pronunciamiento oficial del Comité Olímpico. Creo que una vez más los dirigentes de la Federación están equivocados. El COCH es el máximo organismo rector del deporte federado y, me imagino, algo tendrá que decir".

COCH: ENÉRGICA RESPUESTA

Una enérgica réplica ameritó por parte del presidente del Comité Olímpico, Juan Carlos Esguep, la carta que la Federación de Tenis envió a dicho organismo para justificar su rechazo y declinación a aceptar la invitación que el Consejo Superior del organismo federado le cursara con el fin de conversar los problemas que afligen a la entidad del deporte blanco.

La misiva obligó al titular del COCH a emitir una declaración donde puntualiza, en primer lugar, el desagrado con que este organismo recibió la descortesía



Ricardo Acuña y Hans Gildemeister no podrían jugar la Copa Davis. Así se desprende tras una resolución que adoptó la Federación de Tenis respecto a no aceptar la mediación que le había ofrecido el Comité Olímpico para solucionar la "impasse" surgida con los jugadores que se negaron a firmar la "carta-propuesta".

por parte de la Federación de Tenis en orden a rechazar una invitación a conversar; segundo, no acepta se prejuzgue la intencionalidad de la entidad que él dirige; tercero, hará valer su autoridad, y así como ha defendido enérgicamente la autonomía de más de algunos

de sus afiliados, en la misma forma ahora hará prevalecer sus derechos sobre una actitud que le parece insólita; y cuarto, citó a una nueva reunión a la directiva del tenis, la cual tendrá que llevarse a efecto antes del 27 del presente.

JOSE GONZALEZ B.

PECCI NO VENDRIA A VIÑA DEL MAR

- Un brote de paperas lo estaría marginando del torneo que comienza mañana en su etapa de clasificación

A raíz de un brote de paperas, el paraguayo Víctor Pecci no podría venir para jugar el Torneo de Viña del Mar, según informó el empresario del evento, Miguel Lobos.

El certamen que comienza mañana en su etapa de clasificación, por lo tanto, se estaría quedando sin su tercer clasificado, por lo cual Máximo Camiletti, promotor de la ATP, quedó en contactarse con Lobos para sugerirle algunos nombres que por medio de un "wildcard" (invitación especial) podrían reemplazar al tenista paraguayo que ocupa el lugar 108 del ranking mundial.

La noticia, sin duda, sorprendió a Miguel Lobos, quien no se atrevió a confirmarla hasta no sostener una comunicación con Pecci.

"Recibí la información,

—contó Lobos— a través de un amigo. Pero no hay nada oficial. Ojalá no sea cierto porque Pecci tenía muchas ganas de estar en Viña del Mar".

—¿Esta contingencia les complica el desarrollo del torneo?

—No, pero nunca es bueno tener este tipo de problemas a última hora. ¿Qué cómo lo solucionaríamos?... Se hace correr la lista, eso es todo.

—¿Coparon el cupo de invitaciones especiales?

—No, falta uno. Como lo informamos oportunamente la particularidad de esta versión es que da cuatro "wildcards" en vez de los tres que dio en años anteriores. Y hasta ahora están haciendo uso de este beneficio Hans Gildemeister, Juan Pablo Queirolo y Mihnea Nastase,

que es sobrino de Ilie, y que estaría llegando el domingo a más tardar a nuestro país, junto a Máximo Camiletti.

"EL SOBRINO"

Consultado respecto a los antecedentes de este jugador, Miguel Lobos señaló que hasta el año pasado había jugado en la categoría juniors; que esta temporada había iniciado su carrera profesional, asesorado por su tío, el famoso Ilie Nastase, cuestión justamente por la cual se le había otorgado la facilidad de ingresar directamente al cuadro final. El que estará integrado, entre otros, por Lawson Duncan, de Estados Unidos, ubicado en el lugar 50 del ranking ATP; Pablo Arraya, Perú, 87; José López Maeso, España, 119; Pedro Rebolledo, Chile, 141; y los argentinos Carlos Cas-

tellán (233), Ricardo Rivera (240) y Gustavo Tiberti (263); y el chileno José Antonio Fernández, que está ubicado en el puesto 290.

—¿Y quién estaría optando al cuarto "wild-card"?

—Máximo Camiletti que se encuentra en Londres, me llamará mañana (hoy) para informarme de las tratativas por traer a Christian Bastiensen, un danés, que está entre los cien primeros del ranking.

—¿El árbitro general cuándo llega?

—Como árbitro general del torneo se designó al brasileño Paulo Pereira, quien tendría que estar llegando el sábado (mañana). Y como supervisor estamos proponiendo a un viamarino que se llama Pedro Bravo, y que en la actualidad se encuentra arbitrando en Guarany.



Un brote de paperas estaría imposibilitando al paraguayo Víctor Pecci de participar en el Torneo de Viña del Mar.

AGENDA

EL AJUAR DE LAS MOMIAS

Mientras los estrenos teatrales se suceden, películas tan buenas como "AMADEUS", "PARIS TEXAS" o "METROPOLIS" vuelven a las carteleras fugazmente, la bullente alegría del Barrio Bellavista, continúa con mimos y Café-Concert, acá, en pleno centro, en un edificio lleno de historia como es el Museo Chileno de Arte Precolombino se puede admirar una de las muestras más interesantes de los últimos tiempos. La exposición lleva por título "ARICA DIEZ MIL AÑOS", presentación que ha sido posible gracias a los esfuerzos de la Ilustre Municipalidad de Santiago, la Universidad de Tarapacá y Fundación Familia Larraín Echenique. Son 10.000 años de historia del extremo norte de Chile, mostrados a través de una valiosa colección de vestimentas y adornos corporales. Tenemos que los valles transversales de Llutra y Azapa estuvieron poblados por pescadores y mariscadores desde épocas muy remotas. Estos costeros que tenían rudimentarios conocimientos de agricultura, se

comunicaron con gentes venidas del altiplano, quienes bajaron para establecerse en la costa, trayendo consigo grandes avances culturales como el conocimiento en materia de agricultura, ganadería en camélidos, metalurgia, originales formas de enterrar a los muertos, así como también unas asombrosas técnicas textiles. La mezcla de estos grupos de tan diferentes orígenes culturales durante estos 10.000 años, produjo una de las expresiones más sobresalientes del Norte de Chile: la Cultura Arica (fases San Miguel y Gentilar), que después de cuatro siglos de un desarrollo independiente relativamente efímero, cayó bajo el dominio del Imperio Incaico o Tawantinsuyu.

Es notorio como se aprecian a través del vestuario y los adornos corporales los diferentes estratos sociales que existían en esa comunidad,



Cráneo con turbante (lana y metal), fase faldas del Morro. Colección Museo San Miguel de Azapa, Universidad de Tarapacá.

POR EDITH PHILLIPS

EIDOPHON, es una Galería ubicada en Capellán Abarzúa N° 4 donde el artista Jaime Mujica está exhibiendo sus dibujos. También puede ser admirado un mural hecho por Ignacio Valdés, Gustavo Ross y Cristián Abelli.

GALERIA CARMEN WAUGH. Bellavista 0182. Hasta mañana, 25 de enero están expuestas las pinturas del artista Juan García Gatica. Además se encuentra abierta al público la muestra de obras de los alumnos de los Talleres de los consagrados artistas José Balmes, Gracia Barrios,

Anselmo Osorio, Ricardo Meza, Eduardo Vilches. También están presentes las creaciones de los alumnos de Pintura Infantil, de la profesora Adriana Silva.

En la Galería de Carmen Waugh, existe además, una pequeña tienda de objetos de artesanías, realizadas por diferentes artistas.

GALERIA LA FACHADA. Antonia López de Bello 0155. Continúa abierta al público la graciosa exposición, sí, porque es realmente divertida, "BESOS, NADA MAS", un conjunto de serigrafías y dibujos de Oscar Gacitúa.

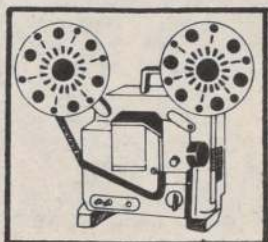
PLASTICA



LB, en este taller, ubicado en la Bohemia calle Antonia López de Bello N° 107, encontramos fina y exclusiva cerámica pintada a mano.

EXPOSICION EN VALPARAISO. En la Galería Municipal de Arte del Puerto, Condell 1550, el destacado pintor GUILLERMO TORRES ORREGO, exhibe cuarenta obras al óleo. Es una muestra donde a través del humor, la ironía y la sátira, el artista trata de expresar la substancia de las cosas y de los seres sin seguir los moldes clásicos y académicos. De esta forma TORRES ORREGO se une a las celebraciones

de un nuevo aniversario del Puerto. No olvidemos que hace 450 años, un capitán de la expedición de don Diego de Almagro, don Juan de Saavedra, llegó a la Caleta del Valle del Quintil, que bautizó como Valparaíso. Este fue el momento de iniciación de todos los porteños para trabajar por el progreso de la ciudad. Hoy 24 de enero dentro de los homenajes de celebración está contemplada la inauguración del parque Costero Juan de Saavedra.



CINE

CINE UC. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE. Teatro Universidad, Jorge Washington 26, Nuñoa. Está finalizando el magnífico 10° FESTIVAL CINEUC 1986 con otros dos excelentes filmes: PARIS TEXAS del director Wim Wenders. Esta realización de 1984 tiene una censura para mayores de 14 años y se exhibirá el domingo 26 y lunes 27, como de costumbre en dos horarios, a las 19.15 y 22.00 horas.

Y finalmente el 28 de enero se proyectará METROPOLIS. Es una película sumamente interesante por el maravilloso trabajo técnico realizado por el músico



Brigitte Helm, protagonista del filme "METROPOLIS"

Giorgio Moroder, quien tuvo a su cargo la difícil tarea de reconstruir y

adaptar "METROPOLIS", película muda de 1926 dirigida por Fritz Lang,

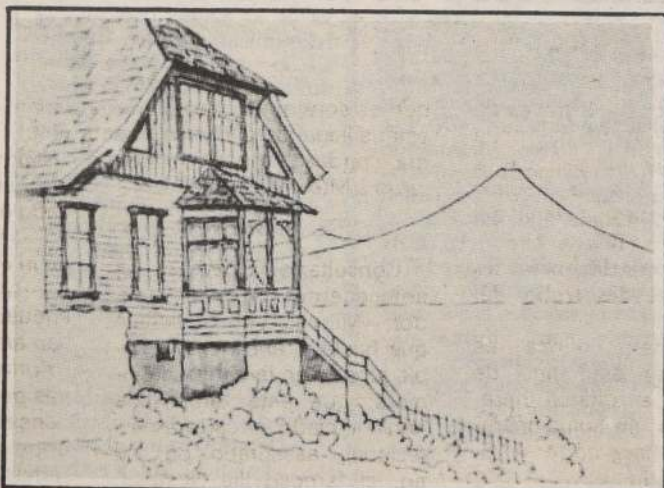
versátil y talentoso libretista vienés nacido en 1890.

MUSICA

MUSICA XVIII SEMANAS MUSICALES DE FRUTILLAR

Teniendo por escenografía todo el esplendor de la naturaleza y en un ambiente mágico, el 26 de enero se inicia uno de los eventos más esperados del verano en Chile: las SEMANAS MUSICALES DE FRUTILLAR.

Estos encuentros con la música y con la espectacularidad y sobrecogedora belleza de este balneario lacustre, se iniciaron en 1968 en Frutillar, comuna que forma parte de la provincia de Llanquihue, ubicada en la ribera oeste del lago del mismo nombre. Fundada el 23 de noviembre de 1856, con el propósito de que la zona fuera colonizada por inmigrantes alemanes, y se-



Un rincón de Frutillar, dibujo de Hardy Jager

gún los cronistas de la época, el mensurador de las primeras chacras fue José Dechar, quien demoró cuarenta y tres días en la operación.

A bordo de los vapores "Graasbrook" y el "Wandrahm" arribaron las primeras familias que se radicaron en Frutillar, Punta Larga y Playa Maqui, las

que tesoneramente y en ese estilo tan propio de la raza germánica, se dedicaron a trabajar durante años de sacrificios, junto a sus patrocinadores: Bernardo Eunom Phillippi, que fue el verdadero planificador de la colonización de Llanquihue y su continuador Vicente Pérez Rosales.

Es interesante saber que

la primera escuela en Frutillar fue la "ambulante" de Krefft, que funcionó por primera vez en septiembre de 1859 y que el Club Alemán (Deutscher Verein), nació en 1882, siendo la primera institución de la comuna.

En esta oportunidad el espíritu de Beethoven, Mendelssohn, Tchaikovsky, Respighi, Verdi, Liszt, Haendel, Glazuvoc, Carl Orff, Mozart y hasta el "pícaro" Salieri, se reencarnará en los músicos, virtuosos ejecutantes tanto extranjeros como nacionales, invadiéndolo todo, para hacernos sentir como si estuviéramos en las Termas de Caracalla, Taormina, Salzburgo, la Arena de Verona, o tal vez en los Festivales Romanos.

Los conciertos se inician el domingo 26 con la participación de la BANDA SINFONICA DE LA FUERZA AEREA DE CHILE que diri-

ge el Teniente Mario Valdés.

El día 27 de enero la ORQUESTA SINFONICA DE CHILE que conduce el destacado director Francisco Rettig, ofrece un atractivo Concierto Sinfónico, que incluye en su programa la Sinfonía N° 39 KV 543 de Mozart; Concierto para violín y orquesta de Mendelssohn, actuando como solista Jane Peters, joven ejecutante australiana, que obtuvo el tercer lugar del XII Concurso Internacional de Interpretación Musical, noviembre 1985 de la ciudad de Viña del Mar. Finaliza el concierto con "La Valse" de Ravel.

Para el 28 de enero ALMERINDO D'AMATO, un músico admirado incondicionalmente por el público y la crítica y que se cuenta entre uno de los más prestigiosos nombres como ejecutante en piano del mundo, ofrecerá un RECITAL DE PIANO DE MUSICA ITALIANA. El programa

incluye: Fantasía de Martucci; Tres Preludios de Busoni; Siciliana de Respighi y la Sonática Canónica de Dallapiccola.

Al recital de piano, sigue el día 29 el TRIO BARROCO DE MAR DEL PLATA. Este conjunto argentino ejecutará un interesante programa con "la música instrumental en las Cortes de Francia".

Para el día 30 está contemplada la presentación de la ORQUESTA SINFONICA JUVENIL que dirige Genaro Burgos. Dos importantes obras serán ejecutadas por esta Orquesta: Concierto para piano y orquesta N° 1 de Beethoven y Una noche en el Monte Calvo de Moussorgsky.

Y finaliza el mes de enero con un Concierto y una Sinfonía a cargo de la ORQUESTA SINFONICA DE CHILE, que dirige Francisco Rettig, del músico húngaro Franz Liszt (1811-1886) el Concierto N° 1 para piano y orquesta y la Sinfonía N° 1 de Mahler.

1 JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Ante Tercer Juzgado Letras de Menores Departamento Pedro Aguirre Cerda presentó y proveyó demanda de alimentos contra Franklin Mundaca Iriarte, interpuesta por su cónyuge Marta Beatriz Segovia Miranda, en favor suyo y de su hijo Luis Mundaca Segovia. "A lo principal: demanda de alimentos, en el otro: documentos con citación, en el segundo: abogadro y apoderado". Fundamenta su demanda en el hecho que fue abandonado con su hijo, viviendo a expensas de su madre, en la casa de la sociedad conyugal, ubicada en Berlín 976. Solicita una pensión mensual de \$ 6.000 como mínimo o su equivalente en sueldos vitales. Acompaña certificado de matrimonio y nacimiento que se encuentra agregado en la causa de tuición. Designa abogado a José Quezada y poder a Hernán Anziani, domiciliados en Huérfanos 1294 Of. 43. Providencia: San Miguel 24 Noviembre 1977. A lo principal: vengan las partes a comparendo a la ausencia del 15 de Diciembre a las 11.00 hrs. Al primer otro: téngase a la vista expediente sobre tuición de los menores de autos. Al segundo otro: téngase presente. Exhórtase para la notificación del demandado. Role con el N° 13.600 Rosa Stuardo. Juez Ximena Corral, Secretaria. A fs. 19 se presentó María Segovia Miranda solicitando: "a lo principal: notificación por aviso en los diarios, en el otro: patrocinio y poder". Fundamenta su petición en que ha si-

do imposible ubicar al demandado por lo que pide notificación por aviso. Designa abogado y confiere poder a Viviana Quezada, Huérfanos 1294 of. 48 y en San Ignacio 4250. Providencia: San Miguel 16 Mayo 1985 a lo principal: como se pide, previo informe del defensor público; al otro: téngase presente. Fdo. Juez y Secretaria. A fs. 29 Viviana Quezada solicita "se provea petición que indica". Solicita mérito de lo informado por Policía Internacional y defensor público se provea petición de notificación por avisos, designando periódico y número de publicaciones. Providencia: San Miguel 19, Diciembre 1985. Ha lugar a lo solicitado a fs. 19 debiendo efectuarse tres publicaciones en días consecutivos, en el diario "La Nación" de Santiago. Fdo. Juez y Secretaria. A fs. 30 Viviana Quezada solicita "Nueva fecha de comparendo". Fundamenta petición que el comparendo del 15 de diciembre de 1977 no se realizó comparendo por no estar notificado demanda. Providencia: San Miguel, quince de enero de mil novecientos ochenta y seis. Como se pide, vengan las partes a comparendo de estilo a la audiencia del día 18 de marzo próximo a las 10.45 horas. Notifíquese a la parte demandante por C.C.T. y al demandado en la forma señalada a fs. 29 vta. Fdo. Juez y Secretaria. San Miguel, quince de enero de mil novecientos ochenta y seis. — Josefina León Droguett, secretaria subrogante. 22-23-24

NULOS por robo cheques números AB 5652836 hasta AB 5652850 Banco Santiago Suc. Ahumada. Edmundo Alvarez Claudet. 22-23-24

POR extravío queda nula factura N° 5492 de Distribuidora Fotográfica S.A., extendida a nombre de ENACAR S.A. por \$ 168.955. de fecha 18 de noviembre de 1985. 22-23-24

POR extravío queda nulo carnet de imponente de la Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados del Banco del Estado de Chile a nombre de Yorka Silva Reyes. Su uso indebido será sancionado por la ley. 22-23-24

NULO por extravío. Cheque número: 881886. Serie: D. Cta. Bco. Estado: 125857. Monto: \$ 93.538. 22-23-24

QUEDAN nulos por extravío los cheques números 2817197-2817198-2817199-2817200 de la cuenta N° 1781774 del Banco del Estado, Sucursal San Borja. 22-23-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gladys Barahona Heredia, para José Barahona Valenzuela y Belén Heredia Moya. Practicará Secretaría inventario solemnemente el 15 de enero 1986, quince horas. 22-23-24

SE declaran nulos por robo los cheques serie AAB N°s. 91494 al 91500 del Banco de Santiago correspondiente a la cuenta corriente N° 28-00061-8. 23-24-25

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió con beneficio de inventario posesión efectiva de Ana Julia o. Ana Tapia Olave para Dante Alejandro; Alfredo Boris y Alejandra Ivonne todos Tapia Hernández. Arts. 33-34 Ley 16.271. Secretaria. 23-24

POR robo quedan nulos los siguientes cheques N° 084438 - 84439 - 84440 - 84441 - 84442 - 84443 - 84444 - 84445 - 84446 - 84447 - 84448 - 84449 - 84450. Serie 26-AA N° de cuenta 26-000-00085-9 BHIF. Suc. Maipú. 22-23-24

POR extravío nulo cheque N° 23416 serie EC Banco del Estado de Chile. 22-23-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Mozo Merino, para Elvira y Luis Mozo Merino, sin perjuicio de derechos Elvira Merino Pizarro. 22-23-24

VICENTE Altí Carro RUT. 3.040.637-0 Valparaíso 230 oficina 1030 Viña del Mar extravío de facturas del N° 1384-1400. 22-23-24

EXPEDIENTE Rol N° 691-86, presentó Jorge Ortega López, trabajador, domiciliado estos efectos Amunátegui 86 oficina 701, ofrece información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial cheques extraviados y pagados, indica número boletín, página, fecha publicación: 2681 - 143 - 9 - jun. 1981; 2678 - 149 - 19 mayo 1981; 2676 - 135 - 5 mayo 1981; 2675 - 241 - 28 abril 1981; 2670 - 229 - 24 marzo 1981; 2668 - 250 - 1° marzo 1981; 2680 - 168 - 2 junio 1981, todos Banco Sudamericano. Concurran interesados hacer valer derechos plazo 5° día contados última publicación, bajo apercibimiento tenerlos por pagados. 15° Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 22-23-24

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió con beneficio inventario, posesión efectiva de Celerino del Carmen Manzo Zúñiga para Amado Medardo, Justino de los Angeles, Braulio Antonio, Merilo de los Angeles, Isabel, Cefarina del Carmen, Rosamel del Carmen, Idivina de las Mercedes, Raúl Enrique, todos Man-

zo Ampuero, sin perjuicios de derechos María de los Santos Ampuero, arts. 33-34. Lev 16.271. — Secretaria. 23-24

POR hurto queda nulo talonario de cheques serie A I N° 2802138 al 2892150 Cta. Cte. N° 139335 del Banco del Estado Oficina Principal. 22-23-24

POR robo queda nulo cheque serie AAS N° 0811789 del Banco del Trabajo. 22-23-24

SE comunica al público que por extravío quedan sin efecto los siguientes títulos de acciones: N. 211822-10 por 410 acciones Serie A del Banco de Chile; N. 21.521 por 1.485 acciones de Cemento Melón S.A. y N. 28.191 por 50 acciones de Compañía Electro Metalúrgica S.A.; todos emitidos a nombre de Alberto Vial Amunátegui. 24

EXTRAVIDADOS títulos N°s 344736 - 361880 - 377106 - 393063 - 408297 - 561163 - 578781 - 595130 - 612300 - 628183 - 644321 - 660546 - 676595 - 691144 - 705431 - 720229 - 734181 - 747436 - 760527 - 773540 - 801750 - 816016 - 833828 - 850593 - 863316 - por 26 - 1 - 1 - 1 - 1 - 2 - 1 - 3 - 3 - 1 - 5 - 3 - 4 - 4 - 4 - 3 - 3 - 4 - 2 - 3 - 1 - 9 - 10 - acciones Papeles y Cartones a nombre de Eugenio Reyes Alvarado Nulos. 24

HECTOR Molina G. rut 4.441883-5 le compró a Luis A. Molina V. Rut 841699-0 una propiedad en Yaquil de Nancagua deslindes norte Eriberto Ramírez, sur camino público; Oriente Juan Gallardo y Poniente Raquel Silva. 24

NULO por robo. Cheque número: 661443. Serie: A. Cta. Bco. Estado: 131091. Monto: \$ 3.312. 22-23-24

POR extravío anulase cheque serie 85 DY-0614135. Cuenta N° 17035150-05 Banco Chile Suc. Los Héroes. 22-23-24

POR incumplimiento de contrato se declaran nulos los cheques serie D.M. números 0002367-0002373 por \$ 153.900 y \$ 57.900 respectivamente del Banco Boston oficina Central. 23-24-25

POR robo queda nulo cheque N° 657735 serie A cuenta Banco del Estado 131091. 23-24-25

EXPEDIENTE Rol 631-85, presentó María Cecilia McMillan Schreiber, labores, domiciliada Versalles 3079 Las Condes, ofrece información perpetua memoria objeto aclarar cheque por E° 174. Banco del Estado Sucursal Huérfanos, Boletín Comercial 2108 página 96 fecha 20 enero 1970, documento pagado. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5° día contados última publicación, bajo apercibimiento tener por pagado documento. 15° Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 23-24-25

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Expediente 1746-85. Citase a parientes de Luis Landeros Rodríguez, audiencia veintiocho enero 1986, diez horas. Secretario. 23-24-25

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva María Ernestina Dote Salazar para Angel Gabriel Ortiz Dote y para Hernán Oscar Morales Dote. La Secretaria. 23-24-25

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesiones efectivas Humberto Pérez Roa y María Valenzuela Sánchez a María, José, Ana, Pedro y Pablo Pérez Valenzuela. Secretaria. 23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dirce Mutinelli Pizzi para Leonor Duque Mutinelli. 23-24-25

POR extravío nulo cheques serie PMA N° 704073-689447 cta. cte. 699266-8 Bco. Osorno Sucursal Mercado. 23-24-25

NULAS por robo boletas de compraventa declaradas N° 4001-4500 y del 10.401-11500. Sin uso 11501-11600. José Alfaro Guzmán. Rut 2.100-283-6 Stgo. 23-24-25

NULO por extravío cheque número 651886 Serie A. Cta. Bco. Estado 131091 monto \$ 10.214. 23-24-25

NULOS por robo cheques N° 2577546 al 550, de la Cta. Cte. N° 7007655, del Banco del Estado, Suc. Maipú. 22-23-24

EXPEDIENTE Rol N° 505-85, presentó Manuel Irrazábal Hoces representando Silvia Naranjo Martínez, solicita información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial dos letras por \$ 2.200 cada una, favor Reynaldo Romero Jara, boletines 2429-2433 respectivamente; cheques Banco Crédito e Inversiones Oficina Santa Elena por \$ 4.000; \$ 3.571,14; \$ 2.263; \$ 500; \$ 600; \$ 4.300; \$ 3.305; \$ 16.104; \$ 350; \$ 3.000; \$ 1.500; \$ 2.600; \$ 1.500; \$ 1.538; \$ 2.580; \$ 1.300; \$ 2.000; \$ 1.400; y \$ 5.650, todos Boletín 2503 página 99; \$ 5.850 - \$ 2.246 ambos Boletín 2507 página 114; \$ 6.266, Boletín 2509 página 92; \$ 1.600 Boletín 2511 página 114. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5° día contados última publicación, bajo apercibimiento tener pagados documentos indicados. 15° Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 23-24-25

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por auto de fecha 17 de enero de 1986, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Virtudes López Golf. 24-25-27

DECIMO Quinto Juzgado Civil concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Agustín Ubillo y Araya también llamado como Agustín Ubillo Araya a sus hijos Aurora Ester, Lastenia Inés, Ricardo, Agustín Segundo, Guillermo, Pablo Humberto, todos apellidados Ubillo Rojas, sin perjuicio de los derechos que lo corresponden a doña Marta Rojas en su calidad de cónyuge sobreviviente. Ley 16.271. La Secretaria. 24-25-27

VIGESIMO Segundo Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Octavio Segundo Francisco Avila Valenzuela, a sus hijos Luis Francisco, Raúl Octavio, Rafael Adrián y doña Hilda Eugenia, todos apellidados Avila Solís sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Hilda de las Mercedes Solís Avila en su calidad de cónyuge sobreviviente. Ley 16.271 La Secretaria. 24-25-27

POR robo, anulados cheques número 1070 al 1075 del Bank of America cuenta N° 06599-11073 San Francisco Main Office California, USA. 24-25-26

DECIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva Raúl Zamudio López a Raúl Adolfo y Margarita Victoria Zamudio Sayes, sin perjuicio derechos Marie Sayes Oliva calidad cónyuge sobreviviente. — Secretaria. 24-25-27

POR extravío queda nulo cheque N° 1357 de Citibank sucursal Orrego Luco cuenta N° 645778-00-6. 24-25-26

POR robo queda nulo cheque serie AI-N° 2993262 Cta. Cte. N° 3208231. Bco. Estado Huérfanos. 24-25-26

POR extravío queda nulo Certificado Subsidio Habitacional serie HA N° 14865 extendido nombre Husermar Lidia Ramírez Sandoval. C.I. N° 4.538.250-8 Stgo. 24-25-26

NULOS por extravío certificado de Seguro Automotriz obligatorio de los N° 74951 al N° 74975. Emitidos por la Compañía de Seguros Copegueros de Chile S.A. 24-25-26

EXTRACTO 19° Juzgado Civil de Stgo., en autos rol N° 15.397-86, concede, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los causantes don Juan Ojeda Ojeda y doña María Elena Sanhueza Yáñez, a la hija legítima de ambos, doña Carmen Elena Ojeda Sanhueza, que se tramita de acuerdo al capítulo IV de la ley 16.271. — La secretaria 24-25-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mary Bottero Droguett, para Fernando Quintanilla Bottero. 24-25-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jenaro Segovia Palma, para Edmundo, Jenaro y Rebeca Segovia Mundaca, sin perjuicio derechos Zoila Mundaca Jamett. Practicará secretaria inventario solemnemente veintiocho enero 1986, quince horas. 24-25-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blas Urmeneta Muñoz, para Blas, Luisa y Yolanda Urmeneta Schiaffino, sin perjuicio derechos Yolanda Schiaffino Lamar. 24-25-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Kovacic Munitic, para Miroslav y Boris Kovacic Munitic. Practicará secretaria inventario solemnemente veintiocho enero 1986, doce horas. 24-25-27

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Silva Ponce, para Victor, María, Patricia, María, Juana y Luis Silva Varas, sin perjuicio de derechos María Varas Peñaloza. Practicará secretaria inventario solemnemente veintiocho enero 1986, doce horas. 24-25-27

PRIMER Juzgado amplió posesión efectiva María Torres Canales para Luis Pavez Torres. 24-25-27

EXPEDIENTE Rol 575-85, presentó Julio Riveros Rojas, comerciante, domiciliado Ahumada 312 oficina 418, ofrece información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial N°s. 2294; 2298; 2299; 2300 página 40; 43; y 48 cheques Banco de Chile, Central por E° 100.000; E° 62.865; E° 200.000. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5° día contados última publicación, bajo apercibimiento tenerlos por pagados. 15° Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 22-23-24

Defunciones

GENTILEZA FUNERARIA CARRASCO HNOS. LTDA.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr:

MAXIMO DEL CARMEN VERGARA CELIS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, saliendo el cortejo desde la Parroquia de Fátima (Independencia N° 2321), Santiago, después de una misa que se oficiará a las 11.00 horas por el eterno descanso de su alma.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, nieta, sobrina, prima y ahijada, Srta:

NATALIA SOLEDAD BELTRAN AGUILERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, saliendo el cortejo desde Las Capillas Velatorias de Carrasco Hnos., ubicadas en Independencia N° 1641, a las 10.00 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, abuelita y hermana, Sra:

JUANA GONZALEZ CAMPOS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Valdivieso, saliendo el cortejo desde Pasaje Caletones N° 4478, Conchalí a las 11.00 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, Sr:

RAUL GOMEZ CASTRO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Avda. La Paz, saliendo el cortejo desde Las Capillas Velatorias de Carrasco Hnos., ubicadas en Independencia N° 1641, a las 12.00 horas hacia la capilla del cementerio, en donde se oficiará una misa a las 12.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, hija, hermana, cuñada y tía, Sra:

BERTA ROSA CONTRERAS SANCHEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Valdivieso, saliendo el cortejo desde Las Achiras N° 5491, Pobl. El Cortijo 4, Conchalí, a las 15.00 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, hermana, cuñada y tía, Sra:

HORTENSIA CONTRERAS ITURRA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo desde Las Margaritas N° 2351, Pobl. Huamachuco Dos, Renca a las 09.30 horas.

La familia

Concertista en violín Jane Peters actuará en Frutillar

La artista australiana, de 18 años, llegó ayer al país y debutará el próximo lunes en esa localidad

Ayer llegó al aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez, en vuelo de LAN, procedente de Nueva York, la violinista australiana Jane Peters, de 18 años, quien participará en las Semanas Musicales de Frutillar.

La juvenil ejecutante

Funciones de traspase

El éxito de muestra CINEUC obligó a ampliar programación

Una función de traspase (0:30 horas del domingo) programó a continuación de la habitual nocturna de este sábado la Universidad Católica en el desarrollo del Festival de Cine, que se realiza en Plaza Nueva, debido a la gran afluencia e interés del público.

luego de su arribo se trasladó hasta la Embajada de Australia para posteriormente iniciar un ensayo junto a la profesora del Conservatorio Nacional y destacada pianista, Yutta Matthei, en la residencia de esta última.

La artista australiana viajará a Frutillar el próximo domingo para debutar en el festival Semanas Musicales, el lunes 27, junto a la Orquesta Sinfónica de Chile conducida por el maestro Francisco Rettig.



Torrentes de Amor de John Cassavetes.

Hoy en tanto se exhibe "Torrentes de Amor" de John Cassavetes, cuyo tema es la familia dentro de un enfoque crítico.

El décimo Festival culmina el martes de la semana próxima con la presentación especial de "Metropolis" en ese único día.

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Alejandro Raúl Onell Onell para hermanas naturales María Consuelo; Aída Guillermina; María Gladys; y Margarita Cruz Onell. 24-25-27

EXPEDIENTE Rol N° 658-85, presentóse Juan de los Reyes Pérez Gómez, ingeniero metalúrgico, domiciliado Aldunate 1143, ofrece información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial N° 2684 de 30 junio 1981 dos cheques orden Claudio Villalta y "Casas Viejas" por \$ 37.420 y \$ 8.056,50 respectivamente, ambos Banco Crédito e Inversiones Sucursal Linares. Concurran interesados hacer valer derechos plazo quinto día contados última publicación, bajo apercibimiento tener pagados documentos. 15° Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 22-23-24

3 REMATES

REMATE judicial Bus Mercedes Benz Modelo L 1113-51 año 1977. Mínimo \$ 4.034.258.- Viernes 24 de enero 10 hrs. Camino a Melipilla N° 9236. Orden: 2° Juzgado Civil juicio: Metalpar S.A. con Transportes Buses Lof y otro rol 9055 Ley 5687. Exhibición: jueves 9.30 a 12.30 y 15.18 hrs. Comisión 0%. Guillermo Santa Cruz Barceló-Martillero Público RNM. N° 31. 23-24

REMATE: Decimotercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, rematará 30 enero 1986, 11.30 horas, parcela N° 15 y sitio N° 30 Proyecto Parcelación Cisnes y derechos sobre una 69-ava parte bienes comunes generales del uno al nueve proyecto, comuna de Teno, Departamento Curicó con sus respectivos derechos de aguas. Propiedad inscrita a fs. 1.436 N° 493 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Curicó, año 1974. Mi-

nimo \$ 1.282.688 contado. Interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal, dinero o vale vista bancario equivalente al 10% mínimo. Antecedentes Secretaría Tribunal autos ejecutivos Rol N° 603-85 "Banco de Talca con Manríquez José". 22-23-24-25

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, audiencia del 28 de enero de 1986, a las 11 hrs, se subastará el predio agrícola denominado "Fundo Pancunto", ubicado en la comuna de Lonquimay, provincia de Malleco, inscrito a fs. 34 N° 32 del Registro de Propiedad de 1978 del Conservador Bienes Raíces de Curicó. Mínimo para las posturas será de \$ 5.181.349. Precio pagadero al contado. Todo postor deberá acompañar a la orden del Tribunal boleta de consignación cuenta corriente del Tribunal o vale vista bancario a la orden del juzgado por 10% mínimo para las posturas. Demás bases de remate y antecedentes en Secretaría del Tribunal, Bandera 342, 3° piso, autos ejecutivos "Corfo con Cáceres, Carlos", rol 999-79. Secretaria. 13-23-24-25

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el día 4 de marzo de 1986, a las 11.00 horas, propiedad ubicada en Pasaje Camberra N° 566-D, comuna de La Reina, departamento de Santiago, correspondiente al sitio N° 11 del plano de subdivisión, aprobado por la I. Municipalidad de La Reina, inscrita a fojas 11092 N° 13110 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, mínimo posturas \$ 3.783.500. Forma de pago dentro de 30 días siguientes a la fecha de la subasta. Todo postor deberá acompañar boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista bancario a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo. Más bases y antecedentes en expediente rol N° 2744-85. Banco de Santiago, con Alviñ Santander, Renato. - Secretaria. Requerimiento. 23-24-25-26

5 COMPRA-VENTA VEHICULOS

SE vende auto Fiat 125, taxi, año 1972. Tratar Quo Vadis 2505, entre Olimpo y 3 Poniente Villa General Baquedano, comuna Maipú. 23-27

ZARZUELA '86

COMPANIA INTERNACIONAL DE: PEDRO LINARES

HOY

sólo desde el viernes 10 al 24 de enero

Actuación especial de la soprano argentina AURORA GALLARDO

Miércoles, Jueves y Domingo 20.30 horas
Viernes y Sábado 20.00 - 22.30 horas
Platea \$ 800, Platea Alta \$ 500, Mezzanine \$ 300.

y las figuras:
Valentina Martínez,
José del Campo,
Bruno Rocha.
Coros y Orquesta dirigidos por: Mireya Alegría.

TEATRO DE LAS AMERICAS

Auspician:

INI TVN PISCO

PROVIDENCIA 2563 FONO: 2512800

Patrocinan:

LA NACION

VINA SAN PEDRO

GALAXIA

Supernovela de Alfumbros

RADIO MINERIA

full color

LA PORTALES premia a sus auditores



La Sra. Aida Sanhueza Valenzuela, de Conchalí, por el sólo hecho de responder que estaba escuchando Radio Portales, recibió en su propia casa LA BOLSA FAMILIAR GIGANTE DE PORTALES con que LA PRIMERA DE CHILE premia a sus auditores. Cuando golpearon a su puerta y le preguntaron qué radio estaba escuchando, ella dijo prestamente: PORTALES, inmediatamente recibió los premios en mercaderías para el consumo de su hogar que contiene LA BOLSA FAMILIAR GIGANTE DE PORTALES.

Buscando a Miss Chile

En plena campaña de búsqueda de candidatas se encuentra el equipo organizador del concurso Miss Chile integrado por Susana María, coordinadora, Claudia Van Sin Jan, Miss Chile 85 y Gerardo Errázuriz.

El 10 de febrero iniciarán una gira al norte y sur del país para conocer a las jóvenes que se han inscrito en representaciones de diversas ciudades. Visitarán Arica, Iquique, Antofagasta, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas y Punta Arenas.

Durante su estada, las candidatas se presentarán en desfile a beneficio de diferentes instituciones de ayuda comunitaria.

Las inscripciones se cierran el 28 de febrero próximo.



ESTRENO DE BALLET

"Variaciones Clásicas", "Quena Enamorada" "Imagen y Espacio", estrena esta noche a las 20 horas el Centro Cultural "Los Andes", en Alonso Ovalle 1465. Las piezas son interpretadas por el Grupo Danza Tiempo. En la fotografía, Víctor Silva y Sonia Villablanca, integrantes del mencionado ballet.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
XII REGION

LICITACION PUBLICA N° 2/86

CARACTERISTICAS: "Proyecto y construcción de 92 viviendas como mínimo en las comunas de Punta Arenas, Pto. Natales, Porvenir, Cerro Sombrero, Cameron y Puerto Williams".

MONTO FIJO: \$ 79.750.000.

FINANCIAMIENTO: Mandato Intendencia Región de Magallanes Fondo Social de S.E. el Presidente de la República.

SISTEMA DE CONTRATO: Suma alzada (D.S. N° 29 de 1984 de V. y U.)

PARTICIPANTES: Contratistas inscritos en el Registro A-1 categoría correspondiente, del Registro Nacional de Contratistas del MINVU que cumplan con la capacidad económica exigida por el D.S. 127 (V. y U.) de 1977.

VENTA DE ANTECEDENTES: A partir del día 23 de enero de 1986 en el SERVIU Región de Magallanes, Avda. Bulnes N° 0896 4to. piso Punta Arenas y en SERVIU Metropolitano calle Serrano N° 89 Santiago.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 2.000 (IVA incluido)

PRESENTACION DE LAS OFERTAS: El día 24 de febrero de 1986 en la oficina del Director de SERVIU Región de Magallanes, calle Chiloe 878 Punta Arenas, a las 17,00 Hrs.

DIRECTOR SERVIU XII REGION

Clasificados intérpretes para Festival de la Sandía

"Suelo Verde", de Santiago; "Arpa y Guitarra", de Linderos; Claudio Rozas, de Buin; "Las Criollitas", de San Bernardo; "Trío Sin Fin", de Paine; Los Sayas, de San Bernardo; José Gálvez de la misma ciudad y "Panal" de La Cisterna; fueron los intérpretes seleccionados, ayer en la madrugada, para competir en el género folclórico en el XII Festival de la Sandía, que se iniciará hoy organizado por el Cuer-

po de Bomberos y la Municipalidad de Paine.

En el género internacional resultaron clasificados Muscherla, de Santiago; Fabricio Contreras, de Osorno; Nelson Hugo González, de San Bernardo; Francisco Javier Díaz, de Paine; Eugenio Retamales, de Peumo; Héctor Galaz, de Peñaflores; Karina Flores, de Buin; Soledad Santis, de Buin; Oscar Bastías, de San Miguel; Juan Carlos Fuen-

tealba, de Santiago; Luis Messina, de San Bernardo; Loreto Puentes de la misma ciudad; Gerardo Hossman, de Santiago; María Novoa, de Maipo; el Dúo Jackis y Carlos, de San Bernardo.

Todos los intérpretes clasificados debían presentarse para el ensayo general.

Al festival se presentaron más de 100 temas. La final se efectuará el domingo 26, en el estadio municipal de la comuna.

Tres cassettes editó CBS

Bajo los nombres de "Prisma Juvenil", "Lucía y Joaquín" y "Popularísi-

mo", el sello CBS ha sacado a la venta tres nuevos cassettes, dos de los cuales

incluyen música de varios intérpretes.

"Lucía y Joaquín", siguiendo el peculiar estilo del Dúo Pimpinela, incluye temas como "Amiga del Alma", "Y quién eres tú", "La Histérica", "Sola con mi soledad" y otros. Lucía y Joaquín Galán grabaron el tema en los estudios de Ibiza, y éste reúne los éxitos que han coronado durante el año 1985.

"Prisma Juvenil", contiene canciones de varios intérpretes finalistas y semifinalistas del programa de televisión con el mismo nombre, y consiste en un esfuerzo del sello CBS por destacar a nuevos valores de nuestra canción. Incluye el tema ganador del mencionado evento "Dime, dime por qué" de Marco Contreras interpretado por Ivette Vergara. También trae temas de Alejandro Rozas, Claudio Escobar, Pablo Zambrano, Alfonso Revuelta, Juan Carlos Fuentealba, Gerardo Hoffman, Dúo Retroescape y Esteban de Gabriel.



matatangos DISPAROS A CARLOS GARDEL

Antenoche reestrenó la obra "Matatangos" de Marco Antonio de la Parra, en el Teatro El Conventillo. La obra es montada por la compañía "Buvás", bajo la dirección de Oscar Stuardo y la actuación de Mario Bustos, Claudio Valenzuela y Carlos Valenzuela. Al estreno asistieron destacados actores nacionales, que coronaron la obra con un aplauso cerrado.

TEATRO OPERA

HUERFANOS 837
FONO: 330176

COCO LEGRAND JAIME AZOCAR

¡TÚ TE
LAMENTAS!
¿DE QUE TE
LAMENTAS?

¡4° AÑO DE ÉXITO!

Dirección y Diálogo
FERNANDO JOSSEAU
Viernes \$ 600 - Sábado \$ 700
22 Hrs.
Reservar con anticipación

ESTE
SABADO

SOLEDAD PEREZ

Bastante más que una atracción
"Sexy"

CERAMICA EN FRIO

IV parte

Revista
Verónica



SOLEDAD PEREZ
CERAMICA

Reserve con tiempo
su ejemplar antes
que se agote

Gourmets también tendrán su fiesta en Viña del Mar

□ SERNATUR y la Municipalidad de la Ciudad Jardín auspician degustación de vinos, quesos y alimentos

Como una prolongación de las actividades turísticas de la Ciudad Jardín con motivo del XXVII Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, se efectuará en la Quinta Vergara (recinto ferial) la Degustación Verano '86. Vinos, quesos y alimentos. Es or-

ganizada por la firma Marketservice y cuenta con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y el Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR.

Durante los días 8 al 12 de febrero se ofrecerá allí lo más destacado de la industria nacional en estos

rubros, entre 11.30 a 15.00 horas y de 18.00 a 22.00 horas.

Se trata del segundo salón abierto a los turistas y público que se organiza en la Ciudad Jardín, de este tipo. El anterior tuvo lugar en el Hotel San Martín.

Se da así la ocasión —señalaron los organizadores— de que las personas que vienen al Festival de Viña y los visitantes en general puedan conocer de primera mano lo más representativo de la industria nacional en los rubros de vinos, quesos y alimentos envasados. Ello se hace con el fin de impulsar el crecimiento de la industria nacional.

Cuatro emisoras difundirán evento musical de Frutillar

La Radio de la Universidad de Chile de Santiago está a cargo de las grabaciones de los 10 conciertos oficiales de las XVII "Semanas Musicales" de Frutillar 1986.

Estas grabaciones serán difundidas en Santiago por esta radio y en la zona a través de la radio Musicoop F.M. de Osorno, San José de Alcudia de Río Bueno y Estrella del Sur F.M. de Pto. Varas.

Las transmisiones se harán en horario nocturno de música clásica, al día siguiente de cada concierto.

Estas grabaciones quedarán a disposición de otras radios transmisoras del país que durante el transcurso del año se interesen por dar a conocer entre su auditorio, la música ofrecida en esta programación.

Diez empresas particulares han colaborado económicamente al financiamiento y 10 empresas han proporcionado sus servicios para el mejor desarrollo de las Semanas Musicales de Frutillar.

Esta valiosa ayuda, junto al aporte fiscal y al ingreso propio de las entradas a los conciertos, hacen posible financiar los gastos de alimentación, hospedaje, transporte, comunicación, promoción, organización e imprevistos que generan tanto los cursos de perfeccionamiento, el desarrollo del evento y los conciertos de difusión.

La lista de estas empresas figuran en forma destacada en el folleto con la programación oficial 1986 a disposición del público durante los conciertos.



"MAMARRACHOS" FAMOSOS

Atlantic City. — El diseñador de modas estadounidense Mr. Blackwell otorgó su vigésimo sexto premio anual a las mujeres peor vestidas. El N° 1 correspondió a la princesa Estefanía de Mónaco, seguida por la actriz Joan Collins y por la cantante Madonna. Como es tradicional, la humorada no fue muy bien recibida por las famosas, aunque algunos opinan que este año los premios están bien otorgados. (Reuter).

CHILENOS Y FAMOSOS DEL MUNDO

Estamos Unidos



Estamos decididos a que usted se entretenga con el nuevo programa realizado por Televisión Nacional en diversas ciudades de Norteamérica. Estamos seguros de que disfrutará con las entrevistas que RAUL MATAS les hace a los famosos, llegando hasta sus propias casas.

Estamos convencidos de que las canciones que incluimos serán de su agrado.

Estamos por anticiparle que algunos de los invitados de hoy son JULIO IGLESIAS y BO DEREK.

Estamos felices, porque creemos que ésta es una noche en que todos ESTAMOS UNIDOS.

HOY
23:00hrs.

Enlaces: Paulina Nin de Cardone.



Televisión Nacional de Chile

MAXIM

COMPLEJO TURISTICO MUSICAL BAILABLE

★ PAOLO SALVATORE ★
LOS DE TOLEDO
SONORA MONTECARLO
ORQUESTA BAHAMA SHOW
HUASOS DUO GONZALEZ MOGLIA Y
MARGARITA ALARCON
BALLET AMANECER



AV. MATTA Y CARMEN
RESERVAS AL 2227946
Abierto todos los días



TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 19.05 "HOLA NIÑOS".
19.10 "LA ISLA DEL TESORO".
19.25 "PIPIRIPAO EN VERANO".
20.00 "EL LIBRO GORDO DE PETETE".
20.30 "BARBAPAPA".
21.20 "VIDEO GOL".
21.25 "LA LINEA ONEDIN". Las aventuras de una familia de navieros ingleses en la Inglaterra Victoriana. Hoy: "La Subasta".
22.30 "VIÑAVERANO". Datos turísticos, reportajes, espectáculos, cine y noticias regionales destacadas.
22.45 "ITALIA HOY".



CANAL 7



- 10.50 DIBUJOS ANIMADOS.
11.55 LA COCINA DE MONICA.
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducción de Enrique Maluenda. Canciones, bailes, concursos y humor.
14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
14.30 LOS AÑOS PASAN. Teleserie mexicana.
15.15 ANGELICA. Teleserie mexicana.
16.00 BUCK ROGERS. "Una explosión para Buck".
17.00 TARDES DE CINE. "LA FIERA". Con Peggy Ann Garner, Barry Coe y Roger Perry. Un pequeño niño de la ciudad, cuya familia vive en un apartado rancho, es testigo del asesinato de un policía que perseguía a unos cuatreros. El pequeño atemorizado y en su afán de huir, se pierde en la sierra...
19.20 LA DAMA DEL BALCON. Teleserie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 NOCHE DE PELICULAS. LARGOMETRAJE.
23.00 ESTAMOS UNIDOS. Conducción de Raúl Matas. Hoy: entrevistas a Julio Iglesias, Bo Derek. Musicales con Leonardo Favio y Antonio Zabaleta. Programa realizado íntegramente en EE.UU.
00.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
00.55 CINE NOCTURNO. "El expreso de Estambul". Con Gene Barry, Senta Berger. Un hábil agente, comprador de un acaudalado coleccionista de arte, es enviado a Estambul para adquirir una famosa pintura y su viaje es aprovechado por los servicios de inteligencia norteamericanos para que participe en una peculiar subasta.

EL FARO DEL FIN DEL MUNDO, filme con Yul Brynner en la Película del Viernes de Canal 13.

CANAL 11



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
10.30 DIBUJOS ANIMADOS.
11.00 FRANJA INFANTIL. La pequeña Lulú — El Hada Chappie — Masamigos — Casimiro invita a almorzar.
13.05 MARIANA. Con Verónica Castro.
13.30 EL CAFE CON... Carmen Puelma. Invitados: Jaime Charles, Presidente Isapre Sudamérica y Alfonso Mujica, Presidente Asociación de AFP.
14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.
14.30 EXTRA MUJERES EXTRA.
15.50 MATINE EN EL ONCE. "Mi amor", con Glenn Ford, Julie Harris. En una zona rural de EEUU el pequeño hijo de un reverendo se enamora de su profesora. Su ilusión se derrumba cuando la descubre con su prometido, reaccionando negativamente en los estudios.
17.00 EL ASOMBROSO MUNDO DE LA FAUNA SILVESTRE. Documental.
17.30 FRANJA INFANTIL. Patio Plum.
19.00 AVANCE NOTICIOSO.
19.05 SEGUNDA FRANJA CULTURAL.
20.00 SUPER AGENTE 86. Comedia.
20.25 PANORAMA. Noticiario.
21.30 EL SHOW DE BENNY HILL. Humor.
22.00 TRES SON MULTITUD. "El Servicio de Restaurant". En la oficina donde trabaja Crissy efectuarán un cóctel de camaradería. Como no tienen Chef, Crissy propone que sea Jack, su compañero de departamento.
22.30 OPERACION PETTICOAT. La tripulación del submarino rosa debe entregar explosivos a un barco de suministros. En medio de la peligrosa misión son atacados por los japoneses, mientras una pareja de oficiales queda atrapada generando jocosas situaciones.
23.30 LAUREL Y HARDY.
24.00 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13



- 11.00 FESTIVAL INFANTIL — TEATRO DEL OESTE — ALVIN.
12.00 EXITO. Conducción de José A. Fuentes.
13.30 ALMOZANDO EN EL TRECE.
14.30 TELETARDE. Noticias.
14.57 VISIONES. "Galería de la Historia" Concepción.
15.00 LA ESCLAVA ISAUARA. Teleserie brasileña.
16.00 LA NOVICIA VOLADORA.
16.30 LAS AVENTURAS DEL SORPRENDENTE HOMBRE ARAÑA.
17.30 CINE EN SU CASA. "El mago de Bagdad". Con Dick Shawn, Diane Baker. Diversas aventuras de un "genio" cuya poca suerte le enfrenta a singulares situaciones, mientras trabaja en Bagdad.
19.15 AVANCE NOTICIOSO.
19.20 ALGUIEN POR QUIEN VIVIR. Teleserie.
20.30 TELETRECE. Noticias.
21.30 PELICULA DEL VIERNES. "EL FARO DEL FIN DEL MUNDO". Con Kirk Douglas, Yul Brynner, Samantha Egar. Un guardafaro sobrevive al asalto perpetrado al faro del fin del mundo — ubicado en el archipiélago magallánico —, para más tarde salvar a un naufrago, junto al que librará una desesperada lucha por la vida, al tiempo que conocerá la despiadada crueldad de los malhechores, para asaltar las embarcaciones encalladas.
23.30 VISIONES. "Mercado de Chillán".
23.35 TELENOCHE. Noticias.
00.00 CINE DE MEDIANOCHE. "EL AUTO". Con James Brolin, John Marley, Kathleen Lloyd. Una serie de extraños atropellos automovilísticos sembrará el pánico entre los habitantes de Santa Inés, Estados Unidos, hechos que movilizan a la policía para descubrir y desenmascarar el espíritu que mueve al siniestro conductor.

CINES

- ACAPULCO. Uruguay 2092. - Desde las 14 hrs. "La vida en dos días", "Negocios Riesgosos" y "Dos puños contra Río" (21) \$ 80.
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 14 hrs. "Los primitivos" y "El amante de Bol-sillo" (21) \$ 100.
ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 hrs. "Amor 83" y "Locura americana" (21) \$ 140.
APOQUINDO. Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Testigo en peligro" (14) \$ 250.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 11 hrs. "La hora del espanto" (18) \$ 220.
AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (500931). Desde las 21.30 hrs. "Santa Claus" (Men) \$ 200. Socios gratis.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (Luis Miguel (men) \$ 120.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16.45 hrs. "El caldero mágico" (men) 19 y 22 hrs. "Gran disparate Yankee en Europa" (14) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200.
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Los héroes visten de negro", "Bendición mortal" y "Presentimiento macabro" (18) \$ 90.
CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 220 L. a V. May. 60 años \$ 160.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. "Silverado" (14) \$ 180.
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Eso no se investiga", "Bye, Bye Brasil" y "Calle bárbara" (21) \$ 80.
CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Camelia y sus amantes" y "Perdiendo la pureza" (21) \$ 120.
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Rambo 2, la misión" (18) \$ 150.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (Luis Miguel) (men) \$ 120.
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 11 hrs. "El último guerrero espacial" (men) \$ 220.
ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326). 15.30 hrs. "Los viajes de Gulliver" (Men). 17.45, 20 y 22 hrs. "El matrimonio" de C. Le-louch. \$ 250. Estud. \$ 200.
EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 16.30, 19 y 22 hrs. "Admiradora secreta" (18) \$ 280.

HOY EN ESPECTACULOS

- FLORIDA. Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Bruce Lee, su verdadera historia" (men) \$ 200 L. a V. May. 60 años \$ 160.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "La magia de los Parchis" (men) \$ 130 y "Video de Luis Miguel" sus canciones.
HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "El caldero mágico" (men) \$ 200 L. a V. May. 60 años \$ 160 (Walt Disney).
HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "Gran disparate Yankee en Europa" (14) \$ 220 L. a V. May. 60 años \$ 160.
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "Detective defectuoso" (men) \$ 220.
KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" (21) \$ 140.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 250 y \$ 280.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 hrs. "Leyenda" (men) \$ 280.
LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.45 hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 230.
LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.30 hrs. "Heidi" (men) 19.15 y 21.45 hrs. "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 250 y \$ 280.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Cuentos eróticos", "El hombre del río profundo" y "Los 10 hermanos del Shaolin" (18) \$ 80.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Proyecto A" y "Los locos del Cannonball" \$ 140 (14).
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Piratas del espacio", "El gran robo de mujeres" y "Perro rabioso Morgan" (21) \$ 80.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Los amantes de María" y "Amor extraño amor" (21) \$ 140.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 16.30 y 20.30 hrs. "Amadeus" (14). 24 hrs. "Almas secuestradas" (18) \$ 180. Estud. \$ 120.
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Ruby, 15 años, marcada por el sexo" (21) y Show Strip \$ 160.

- ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30 hrs. "El caldero mágico" (men) 19 y 22 hrs. "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 250 y \$ 280.
PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Locademia de policía I" y "Locademia de policía II" (18) \$ 160.
PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "Los nuevos bárbaros", "El hechizo de Aquila" y "Los destructores del futuro" (18) \$ 90.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Detective defectuoso" con Jerry Lewis. (men) \$ 280.
REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 10.45 hrs. "El karate kid" y "El último dragón" (men) \$ 160.
REX I. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Admiradora secreta" (18) \$ 220.
REX II. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 hrs. "Código del silencio" (18) \$ 220.
REX III. Huérfanos 736 (331144) Desde las 10.30 hrs. "He Man": El misterio de la espada" (men) \$ 120.
RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Las noches sexuales de Drácula", "La profesora de vacaciones" y "El médico y la estudiante" (21) \$ 120 Jueves \$ 80.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Delito en la playa del vicio" y "Virilidad" (21) \$ 120.
ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Relación de mujeres" y "Perversión de mujeres" (21) \$ 120.
SALA DEL PARQUE. Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15 hrs. "Los débiles del espacio" (men) 19.30 y 22 hrs. "Con la vida en mis manos" (18) \$ 250 y \$ 280.
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "La hora del espanto" (18) \$ 250 y \$ 280.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "El último guerrero espacial" (men) \$ 250 y \$ 280.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) Desde las 13 hrs. "Leyenda" (men) \$ 200. S. v D. 15, 19 y 21.30 hrs.

- YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Las calientes noches de Lady Hamilton" (21) \$ 150.
UC. J. Washington 26 (465652) 19.15 y 22 hrs. "Torrentes de amor" de John Cassavetes. (14) \$ 200. Estud. \$ 120. (Sala 2).

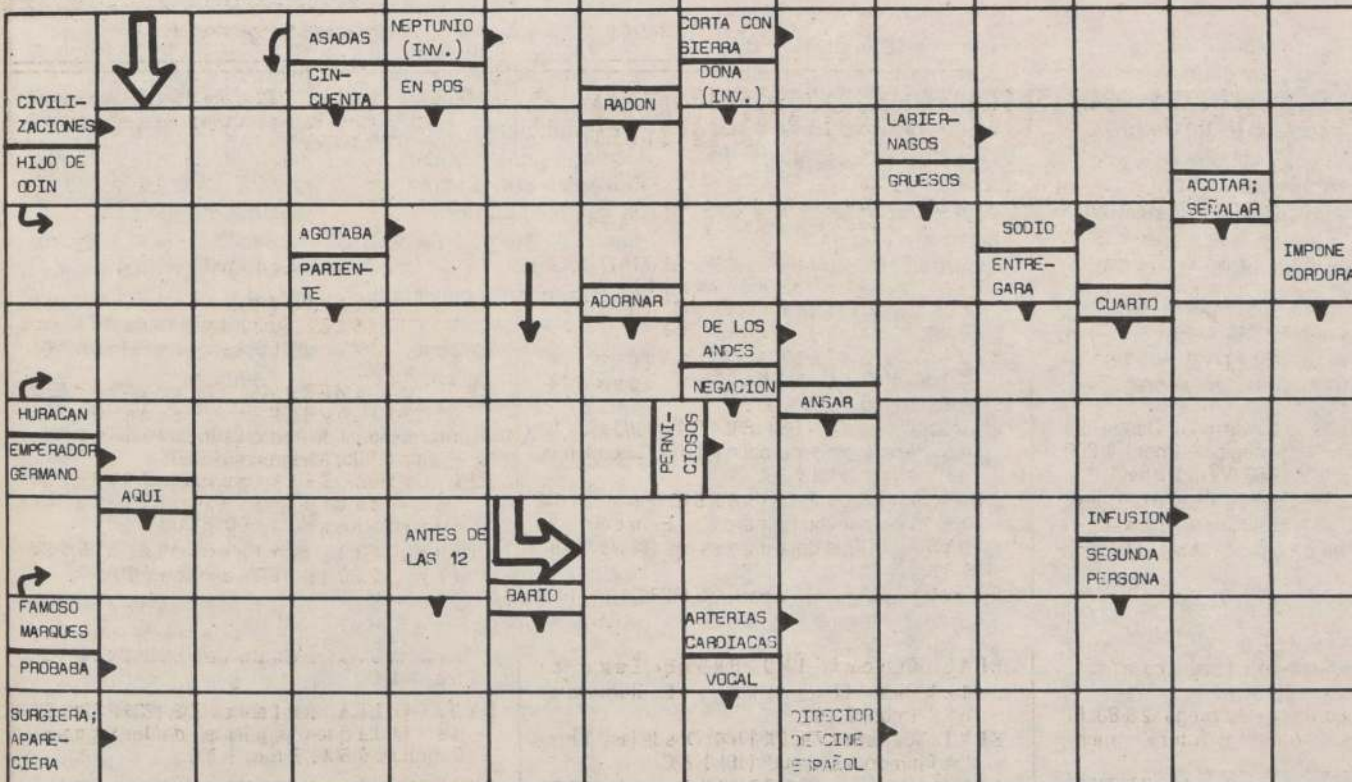
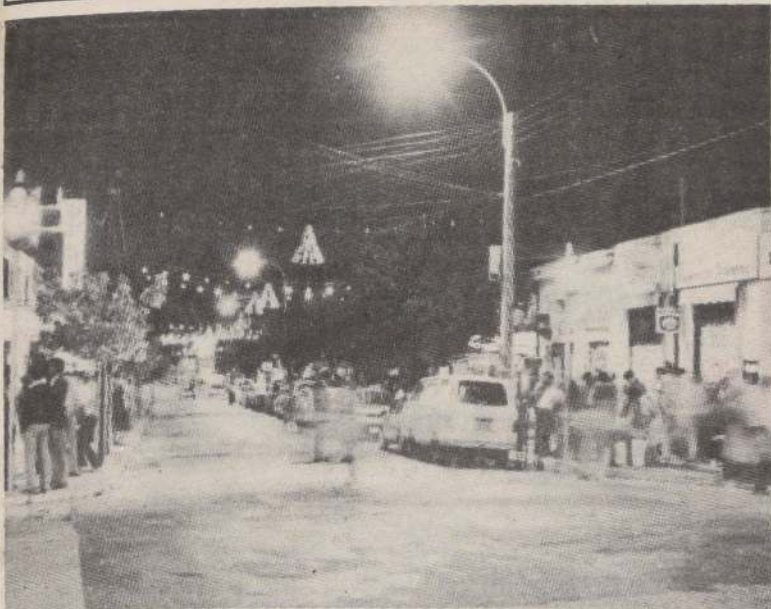
TEATROS

- ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (2515638). 20.30 hrs. "Acto sin palabras" de Samuel Beckett, con Patricia Mac Kay. \$ 150.
DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2512800). 20 y 22.30 hrs. "Zarzuela 86". Cía. Internacional de Pedro Linare. P. Baja \$ 800, P. Alta \$ 500, Mezzanine \$ 300.
DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605). 20 hrs. "Alicia en el país de las zancadillas" de Fernando Josseau. \$ 600. Estud. \$ 250.
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 10.30 y 22.30 hrs. "El huaso con SIDA".
LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371). 22.30 hrs. "El crimen de los granitos de pimienta y otros cuentos". Grupo La Feria. \$ 350. Estud. \$ 150.
LA TAQUILLA. Los Leones 238 (2311099). 20 hrs. "El día que me quieras" de José Ignacio Cabrujas. \$ 500. Estud. \$ 200.
MONEDA. Moneda 920 (715451) 20 hrs. "Muerte accidental de un anarquista" de Darío Fo. \$ 500. Estud. \$ 200.
OPERA. Huérfanos 837 (330176). 22 hrs. "¡Tú te lamentas! ¿de qué te lamentas?" con Coco Legrand. \$ 700.
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "¡Filo... filo, cerca del ombligo". Atracciones internacionales. Lily Olmedo, Assenette la "super bomba 10".
TALLER 619 Monjitas 619 (397224) 21 hrs. "Cargamento de esperanza". Cía. La Carreta \$ 120 Estud. \$ 60.
UC. J. Washington 26 (465652) 19.30 hrs. "Su lado flaco" de René Hurtado, con Anita González \$ 350 Estud. \$ 100.

SALAS Y EXPOSICIONES

- PLANETARIO USACH Alameda 3349 (762624) 15.30, 16.45 y 18.45 hrs. "De la tierra a las estrellas".
J. PRAT. Morandé 19. Exposición: Colecciones de Sellos Postales.

PUZZLE



ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril

Tendrá más ingenio verbal que le permitirá obtener salidas airo-
sas frente a los normales incon-
venientes del diario vivir. Algu-
nos recibirán en sus casas a
personas que vienen de lejos.
Alegías junto a las amistades.



LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.

Reuniones de trabajo le permitirán expandir su radio de actividad e influencia. Tendrá facilidad para tocar los sentimientos de superiores u otras personas influyentes. No descuide deberes extrahogareños por causa de los suos.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Abriendo sus ojos a las opiniones de la gente obtendrá sugerencias valiosas para avanzar en su carrera profesional o elevar su categoría social. Ideal para establecer contactos con personajes públicos. Novedad positiva.



ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.

Si debe escoger entre un desplazamiento pequeño y otro grande conviene saber que el segundo recibe más protección astral. Oportunidades nuevas a través de la atención debida de la correspondencia y telefonemas.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Desplazamiento o contacto con alguien de lejos muy favorable para los negocios. Iniciativas que toma, en relación a sus actividades diarias, hoy redundarán en beneficios económicos más adelante. Éxitos frente al público.



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.

Está en posición de expandir su influencia utilizando recursos originales y apartándose de los caminos trillados. En los negocios debe establecer claramente los derechos y deberes para evitar complicaciones futuras.



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio

Actuando abiertamente en todos los niveles evitará ser objeto de murmuraciones. Jornada buena para tomar decisiones que mejoren su trabajo y el rendimiento de operaciones comerciales asociadas. Felicidad en el amor.



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero

Notará gran afinidad con persona de Tauro. Atraviesa por momentos buenos para tomar decisiones sobre el matrimonio, sociedades y la economía personal. Los riesgos calculados serán útiles en actividades con público.



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Conviene dedicar algunos momentos a la relajación para beneficiar su salud nerviosa. Los suyos le acercarán a propósitos albergados en secreto. Ideas buenas le permitirán anular los recursos secretos de sus oponentes o competidores.



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.

Viajes largos propiciados. Avances menores en asunto de justicia o administración. El trato con personas más encumbradas será muy positivo para su actividad laboral. Leve fricción con subordinado o colega.



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.

Por la tarde quizá le asalten ciertas dudas que se resolverán fácilmente a través de conversaciones con amistades íntimas. Expresando claramente sus deseos obtendrá el apoyo necesario para que se realicen.



PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

Tome las precauciones debidas para no extraviar una carta o documento importante. Los no comprometidos pueden conocer a una persona que intuitivamente reconocerán como la elegida de su corazón. Aciertos profesionales.

Jota Q' cosas



PRIMER ROBOT CHILENO FUE VENDIDO AL MEDIO ORIENTE

POR LUIS DIAZ DEL VALLE

El DR-RT-01, sigla que identifica al primer robot industrial diseñado y construido completamente en Chile, ya está en el Medio Oriente y comenzará a funcionar en una planta electrolítica en la primera quincena de febrero.

- Firma fabricante está capacitada para continuar haciendo aparatos que reemplacen al hombre en trabajos que impliquen riesgo físico
- Su fabricación se prolongó por espacio de ocho meses, debutando con éxito en una planta electrolítica, tarea para la cual fue diseñado

Es posible que, mañana o pasado, aquellas tareas como el pintado utilizando materias tóxicas o la aleación de elementos químicos mortales, ya no sean realizadas por el hombre, sino por una máquina, que aparte de soportar el peligro puede

ser reparada, frente a cualquier daño.

Eso mismo no puede ocurrir con el hombre, cuyas lesiones o mutilaciones por accidentes laborales, en muchos casos son irreversibles.

El camino para que ello ocurra está abierto, ya que el primer robot de uso industrial hecho por ingenieros chilenos comenzará a funcionar a mediados de febrero en el lejano Medio Oriente para labores de zincado electrolítico.

La idea de fabricar este extraño tipo de aparatos, nació de un grupo de estudiantes que comenzaron a operar en

forma artesanal. Hoy día, son una firma que realiza operaciones a nivel de la electrónica industrial y ya ha sido capaz de poner en funciones satisfactoriamente una compleja máquina cibernética.

PIONEROS

El ingeniero Gerardo Rojas, uno de los progenitores del robot industrial DR-RT-01, reafirma que, sin duda se trata del único y el primer aparato que inicia sus funciones en el país. Inclusive señala que sería el único en su género en América Latina y en el mundo.

Está compuesto por más de mil piezas y su costo, aproximado fue de 35 mil dólares y se tardó ocho meses en poder tenerlo funcionando plenamente. Su debut se produjo, poco después de quedar terminado en una planta electrolítica nacional y, posteriormente, fue mostrado al público en una exposición electrónica organizada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica.

POR ENCARGO

El moderno sistema computarizado se creó por encargo de una firma, diseñándose en el plazo de ocho meses un aparato destinado a automatizar la línea de producción de una planta de zincado

electrolítico, con el fin de aumentar su producción en un 300 por ciento.

El ente cibernético está formado por un brazo mecánico con dos grados de libertad, con una capacidad de giro de 360 grados y un desplazamiento vertical de 45 grados. Su giro es accionado por un motor trifásico controlado con un variador de velocidad electrónico, permitiéndole aceleración y frenado automático.

Su cerebro es un computador diseñado íntegramente en un laboratorio nacional, con una capacidad de memoria de 12 K rom y 4 K ram, implementado en tarjetas del tipo Eurocard, modulares e intercambiables.

Los programas de manejo y de control fueron fabricados especialmente para optimizar la producción, disminuyendo al máximo el costo de operación y tiempo ocioso.

FUNCIONAMIENTO

El robot chileno comenzará a funcionar en la primera quincena de febrero, en un lugar no especificado del Medio Oriente donde fue vendido a un precio que es mantenido en secreto por la firma que lo construyó.

La estructura metálica, propiamente tal, ya fue trasladada, pero el cerebro deberá ser llevado en los próximos días, para lo cual

se están afinando algunos pequeños detalles.

Gerardo Rojas, destacó, que uno de los aportes importantes que se recibió, provino de la Universidad de Chile donde se confeccionó la estructura mecánica y metálica del aparato.

La denominación DR-RT-01 es como el carnet de identidad de este aparato y significa un paso importante en el desarrollo industrial chileno. La sigla es la denominación del primer robot industrial diseñado y construido completamente en Chile, con el fin de ser operado en una planta de galvanizado. El ingreso oficial a la cibernética abre grandes posibilidades a la industria nacional, la cual pese al avance mundial estaba muy distante de poder considerar estos avances tecnológicos para la modernización de sus plantas.

Es así como la industria que fabricó al DR-RT-01 ya está planificando a futuro la fabricación de robot que sustituyan al hombre en aquellas actividades de mucho riesgo de accidentes o daño físico y ya es tiempo, como lo señalara a LA NACION Gerardo Rojas "que nos demos cuenta que en Chile hay capacidad y tecnología y a través de los viajes continuos al exterior, podemos estar en la avanzada, especialmente de la tecnología".



En el futuro los trabajos de alto riesgo para la vida humana serán ejecutados por máquinas. Estas últimas pueden ser reparadas, pero en muchos casos los accidentes que sufre el hombre producen lesiones irreversibles.

Mundo de la Hípica

LA NACION Santiago de Chile,
Viernes 24 de Enero de 1986

En el
clásico "TIEMPAZO"
varios lo amenazan

A VERTIGO LE LLEGO LA HORA

El último sábado en la elipse de arena un calificado conjunto de hembras

recordó la figura y el nombre de una extraordinaria yegua, Aysha. Ahora un grupo de fogueados pingos protagoniza un saludo en el tiempo a un as consagrado de años atrás, Tiempazo.

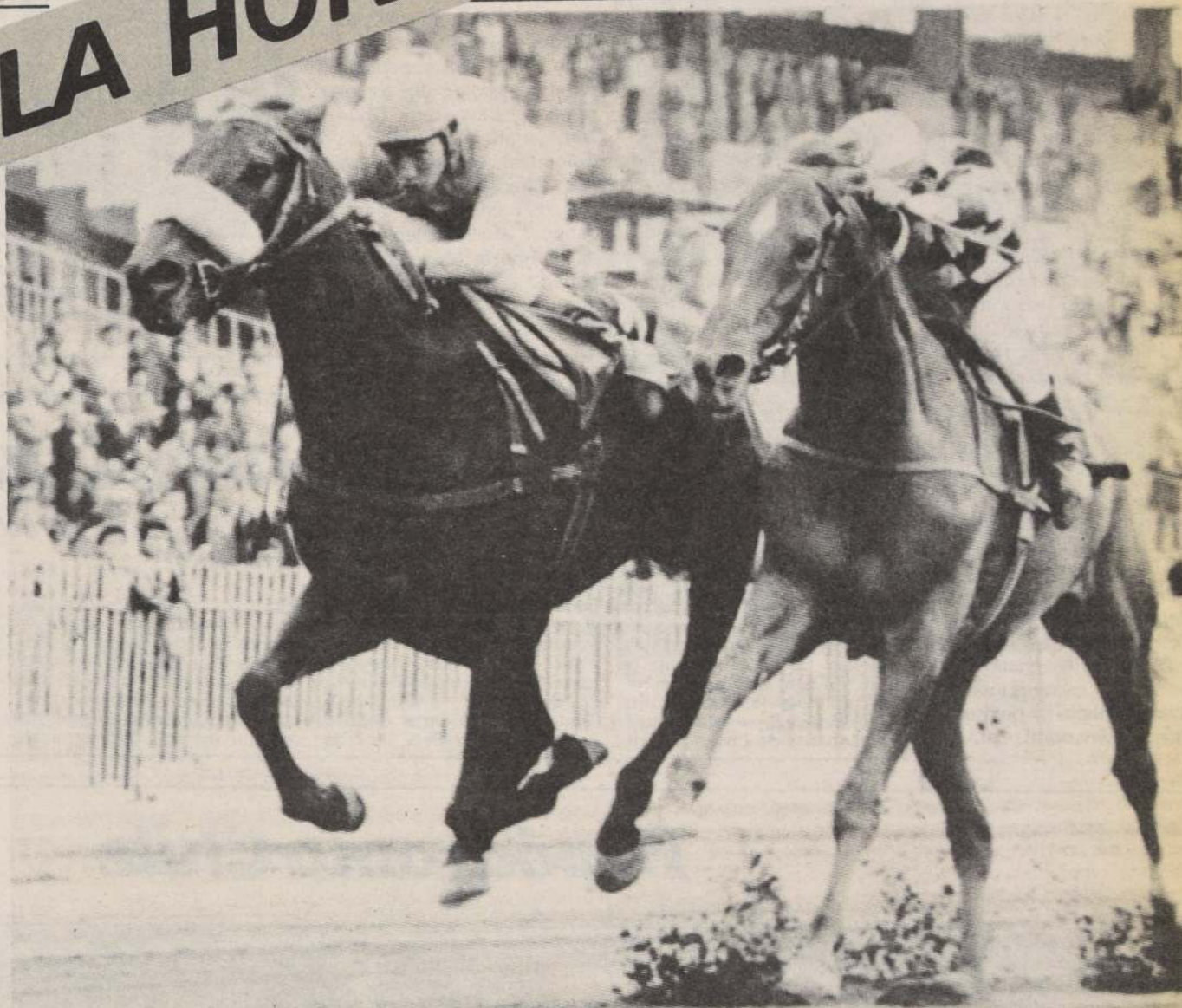
Cinco ejemplares ratificaron intenciones en este lance de 1.600 metros, handicap de primera serie. Un cuadro de parejas posibilidades lo que ciertamente provoca un mayor interés y un mayor misterio a la hora de poner y contar el billete. En todo caso dos

de los anotados destacan por el hecho de ser ganadores clásicos consumados. Uno de ellos es VERTIGO, flamante vencedor del premio LA NACION hace un par de semanas en La Palma.

El pensionista de Osvaldo Jara recuperó todas sus virtudes y lo demostró en el evento que consignamos. Su gran rival es justamente el que dirige Sergio Vera, profesional que lo montó en el homenaje a nuestro diario. El maestro estará ahora en la silla de Swami.

Ambos compartirán las preferencias mayoritarias del respetable y ambos son los responsables del espectáculo en gran medida. Sin embargo deben salvar otros escollos, tres pingos que se las traen y que también lucen aspiraciones, Pontius Pilate, Panecillo y Paillahue.

A las 17.25 horas es la cita de este premio Tiempazo.



VERTIGO, lado exterior, reciente vencedor del premio "LA NACION" es actor principal del compromiso estelar del sábado en Vivaceta.

AQUI HAY GATO ENCERRADO

Ayacucho se llevará muchos boletos en el pasto

Mientras en La Palma recuerdan a un excelente caballo en el hipódromo vecino recuerdan a un gran hombre de la hípica, propietario, criador, pero por sobre todo amante de los finasangres: Fernando Moller Bordeau. Bajo las letras de este distinguido personaje de nuestro turf un selecto conjunto de "velocistas largos" se enfrenta alentado por una buena recompensa para aquél que corte en primer término la línea de sentencia.

Experimentados y novatos se juntan en los 1.300 metros más destacados de la cartilla del lunes. Un representante del primer bando es el actor principal del encuentro y primer

aspirante a la victoria. Se trata de CAPO, el internacional pese a que no ha podido recuperar el nivel que le permitió temporadas atrás viajar a Brasil es el de mejor cartel.

Contra el hijo de Carven III irán los embates de sus principales rivales. Entre éstos pareciera que el palmeño RUMOROSO es el más calificado. Sus últimas presentaciones así lo confirman. Además va livianito y con jockey de confianza.

Valladolid también es peligroso, viene de ganar apretadamente a Muy Sereno y Hellery, rivales que también hay que consignar en este repaso. Tampoco se puede obviar a AYACUCHO, al que creemos principal enemigo del internacional. El hijo de Jadar viene de ganar pagando un saco luego de excelentes presentaciones.

Con Capo estarán muchos, con Ayacucho otros tantos.



AYACUCHO, con sus antiguos colores, pero con la calidad de siempre. El pupilo de Zijl es participante del clásico Fernando Moller B.



El primero se estrena en La Palma

Entre Pitufar y Putifar no hay diferencias

BORINQUEN (Desván y Titulada por Tetracordio). Criado por don Fidel Yévenes G. Propio hermano de Diadora (ganadora de 3 carreras y figuraciones), de Destacado (ganador de 5 carreras y figuraciones) y de Desdichada. No vino a las ventas.

PITUFAR (Merano y Murekena por Snow Track). Criado en el haras "Ocoa". Hermano materno de Putifar (Paderoso, ganador de 4 carreras inclusive los clásicos Juan S. Jackson, Guillermo del Pedregal, varias figuraciones, entre otras, 2° en los clásicos Municipal de Viña del Mar, Gran Handicap de Chile, "Leopoldo", Televisión Nacional de Chile, 3° en el clásico Augusto Breque E. y 4° en el clásico Jorge Salinas R.), de D. Alilloa (Mandarín, ganadora de 3 carreras inclusive una Especial) y de Multa (Clever, ganadora). Esta es

la 4a. cría de la yegua. Subastada en 400 mil pesos.

ROJO RED (Esperanza-do II y Betty Partime por Iceber II). Criado en el haras "Caupolicán". Propio hermano de Bocaza (ganadora de 5 carreras, numerosas figuraciones inclusive 2° en los clásicos Revista Paula, Sociedad Hípica Luis Cousiño, 3a en el clásico Constancio Silva M., "Do-

rama y 4a. en los clásicos Gregorio Amunátegui J. y Club Hípico de Concepción en el Sporting Club) y materno de Blue Betty (Blue Net, ganadora 3 carreras en Colombia), de Begun (Blue Net, exportado a Colombia), de Bastión (Germán II, ganador en Concepción), de Jambetty (Jangler, ganadora) y de San Cristóbal (Jangler). Adjudicado en 300 mil pesos.



ESTE ES PITUFAR, NO, NO, NO, el de la foto es PUTIFAR, ese es ganador de la Copa Jackson entre otros lances de jerarquía. Es hermano del dosañero Pitufar que se estrena mañana en la arena.

SEGUNDA CARRERA

TAMARUGO GAME (Saratoga Game y Tamarinda por Kamen). Criado en el haras "Santa Olga". Primera cría de la yegua. Rematado en 500 mil pesos.

QUINTA CARRERA

LIZARRI (Parisienne y Ojota por Aslam). Criado en el haras "Santa Amalia". Segunda cría de la yegua. La primera no corrió. OJOTA, la madre, ganó 4 carreras. Es propia hermana de Ojos Vivos (ganador de 7 carreras inclusive los clásicos Hipódromos de Provincias, Federación Atlética de Chile, varias fi-

guraciones clásicas y de 2 Especiales en Concepción), de Oka (ganador de 4 carreras inclusive clásico de "Velocidad", varias figuraciones clásicas, entre otras, 2a. en el "Lily Pons", Claudio Troncoso F., 3a. en el Gonzalo Larraín G., Emilio Petit, Julio de

Sol y exportada a Brasil), de Ojerosa (disputó una carrera y madre de Ojazo, ganador en Colombia y de Ojiva, exportada a ese mismo país), de Ojera (no corrida y madre de Ojizaina), de Ojizarco (ganador de 2 carreras), de Ocre (ganador de 3 carreras),

Es hijo de Ojota y "sobrino" de Ojos Vivos

Ojo con Lizarri

En el pasto debuta un pingo que debe ser un "robo": MICROCLIMA

(Tetracordio) y de Guatón Copión (Tetracordio, ganador de 3 carreras). No vino a las ventas.

CLUB HIPICO

MICROCLIMA (Mr. Long y Renunciación por Silver Moon III). Criado en el haras "Santa Amelia". Propio hermano de Manetti (ganador y exportado a EE.UU.) y materno de Recesión (Rigel II, ganadora habiendo disputado 10 carreras. Actualmente en la reproducción), de Rpto (Rigel II, figuraciones en Chile y ganador de Panamá) y de Reclusa (Rigel II que disputó sólo 5 carreras y madre de Bold María). No vino a las ventas.

Hipódromo Chile

Sábado 25 de enero de 1986

1ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 14.45 horas. — Índice: 7 al 2. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL).

2886 R. Piombo	11-12	1 Mr. Faila	55 A. Pérez	13
25 L. Santos	7-10-7	2 Nelco	55 J. Barraza	10
79 P. Torres	14-8-6	3 Contrafuerte	54 P. Castillo	6
135 J. Sánchez	3-3-8	4 Ojos Lindos	54 M. Aranda	11
25 R. Bernal A.	6-6-5	5 Sereno	54 D. Salinas	5
125 R. Lorca	2v-7v	6 Latosita	53 G. Barrera	7
2907 A. Quiroz	12c-8c-7	7 Balsero	52 O. Díaz	12
2886 G. Avila	8-13	8 Pilita	52 A. Campos	1
2413 M. Segura	10-1	9 Quedima	52 José Castillo	9
54 L. Guerrero	14-4-12	10 Wainer	52 G. Valencia	3
125 M. Lizana	7v-2v	11 Don Pepe	51 R. Soto	8
69 F. Olave	7v-8v	12 Que Bárbara	51 M. Santos	2
112 P. Polanco	16-12c	13 Periódica	50 C. Verdugo	14
135 P. Polanco	9-9-5	14 Presentado	50 N.N.	4

CORRAL: 13 con 14.

2ª

CARRERA 1.000 metros. — A las 15.15. — Condicional. (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL).

132 L. Urbina	7v-6v	1 Amazónico	56 M. Figueroa	10
2782 R. Gálvez P.	6c-13	2 Carrete	56 O. Díaz	6
57 J. Guajardo	8-11c-9	3 Crimagno	56 H. Álvarez	11
57 J. Covarrubias	7c-6c-5	4 Felipe	56 D. Medina	5
106 L. Alvarez	5c-8-6c	5 Gran Full	56 J. Pérez	7
2694 P. Inda	4-6	6 Martillero	56 N. Urrutia	1
153 M. Lizana	12-2c-9c	7 Marrubio	56 O. López	9
153 W. Robles	9c-6c	8 Punk	56 R. Vergara	3
P. Molina	Deb.	9 T. Game	56 C. Ubillo	8
143 J. Silva	5-3-2	10 Trovalán	56 O. Escobar	2
1855 P. Molina	12-14	11 Veloz Game	56 F. López	4

3ª

CARRERA 1.000 metros. A las 15.40 horas. — Condicional. (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL).

C. Muñoz G.	Deb.	1 Borinquen	56 S. Vera	6
42 H. Urrea	7-5c	2 Corraleño	56 José Castillo	5
152 E. Beuzenberg	4c	3 Fosfatado	56 F. Díaz	7
E. Beuzenberg	Deb.	4 Pitufar	56 O. López	1
82 O. Jara	6-3	5 Ming	56 H. Berrios	9
2910 O. Bagú	5	6 Onoro	56 N.N.	3
C. Muñoz G.	Deb.	7 Rojo Red	56 D. Salinas	8
42 G. Romero	4-4c	8 Salitral	56 R. Chamorro	2
82 S. Romero	2-2	9 Soltero	56 P. Cerón	4

CORRAL: 3 con 4.

4ª

CARRERA 1.900 metros. — A las 16.05 horas. — Índice: 46 e Inf. (GANADOR Y DUPLA EXACTA).

87 P. Baeza	8-1-3	1 Nicolino	57 G. Barrera	5
140 J.B. Castro	13-9-3	2 Roval King	52 J. Castillo	1
2921 A. Zamorano	4-5-6	3 Ch. Gross	51 R. Pérez	3
84 C. Muñoz G.	2-1-3	4 Sumariante	49 M. Aranda	2
96 A. Abarca	4-3-7c	5 Poligala	48 N.N.	4



NICOLINO, aunque da ventajas en los kilos es bravo rival de la cuarta carrera sabatina.

5ª

CARRERA 1.000 metros. — A las 16.35 horas. — Condicional. (PRIMERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

9 H. Galaz R.	7c-12-2c	2 Apalluso	56 N.N.	10
143 J. Segovia R.	4-12-7	3 Buen Punto	56 V. Rojas	6
153 J. Sánchez F.	Rc-12c	4 Curacautin	56 R. Vergara	11
132 R. Lorca S.	10v-Rc	5 Challay	56 J. Muñoz	5
2778 D. López M.	9-10	6 Definitivo	56 L. Marín	7
143 C. Muñoz G.	3-5-6	7 Drone	56 D. Salinas	12
113 L. Herrera H.	6-6-7c	8 Fao	56 J. Barraza	1
143 J. Guajardo	17c-8-13	9 Franvaglio	56 N.N.	9
132 C. Medina H.	9v-8v	10 Jardinerio	56 M. Figueroa	3
P. Molina	Deb.	11 Lizarri	56 J. Amestelly	8
M. Muscatt G.	Deb.	12 Poquelín	56 G. Valencia	2
143 A. Gutiérrez G.	11	13 Q. Amarelo	56 José Castillo	4

6ª

CARRERA 1.600 metros. — A las 17.00 horas. — Índice: 30 e Inf. (SEGUNDA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

138 O. Martínez L.	3-6-3	1 Dulcero	56 M. Olguín	6
2870 H. Miranda M.	8-2c	2 Splendour	56 N.N.	5
147 E. Beuzenberg	0-7-7-9	3 Rincon	55 C. Leighon	7
147 S. Romero R.	2-3-4	4 N. M. Acuerdo	54 P. Cerón	1
147 P. Torres O.	3-8-5	5 Macheteado	53 L. Rivera	3
147 H. Galaz R.	3-7-2	6 Super Mota	53 J. Ubillo	2
104 A. González R.	9c-10c	7 Abasto	48 E. Suárez	4

7ª

CARRERA 1.600 metros. — A las 17.25 horas. — CLASICO "TIEMPAZO". (TERCERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

87 O. Jara	7-5-1	1 Vertigo	55 R. Pérez	5
59 J. Lastra B.	4-1-3	2 Swami	54 S. Vera	1
59 S. Romero C.	3-3-2	3 P. Pilate	53 P. Cerón	3
2858 R. Maggi W.	4-9	4 Paillahue	50 R. Chamorro	2
140 E. Vidal V.	2-5-5	5 Panecillo	50 M. Olguín	4

8ª

CARRERA 1.800 metros. — A las 17.55 horas. — Condicional ganadores. (CUARTA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

84 A. Zamorano B.	5-3-2	1 Yako	58 R. Pérez	10
63 C. Miranda M.	5-3-2	2 A. Van	55 C. Ubillo	6
2916 P. Molina I.	5-5-2	3 Akelarre	55 J. Amestelly	5
55 J. Inda G.	7-1	4 Frugal	55 M. Aranda	7
2908 A. Yunusic M.	3-2-1	5 Giovanni	55 M. Santos	1
65 J. Leiva L.	4-4-10	6 Magyar	55 O. Díaz	9
2197 P. Melej R.	5-11	7 Perogrullo	55 A. Poblete	3
141 G. Romero C.	4-4-4	8 Saint John	55 J. Turrieta	8
2892 J. Pichara J.	10-10	9 Tio Chucru	55 M. Figueroa	2
98 P. Baeza A.	5c-4c	10 Luna del Sur	42 G. Barrera	4

9ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 18.25 horas. — Índice: 12 al 7. (PRIMERA VALIDA TRIPLE CENTRAL).

93 P. Inda	9-7-8	1 Good Brother	54 C. Leighon	13
148 M. Sepúlveda	9c-11c-9	2 Mano Santa	54 J. Ubillo	10
91 C. Urbina	7-7-6	3 Menhir	54 O. Díaz	6
148 M. Segura	6-6c-10	4 Campo Gris	53 J. Turrieta	11
135 L. Toledo	6-2-1	5 En Trato	53 M. Olguín	5
2886 L. Toledo	11-9	6 Enos	52 O. López	7
123 C. Bagú	5-11c-Rc	7 Macaña	53 M. Aranda	15
148 P. Campos	7c-1-4	8 S. Ruperez	53 C. Rojas	12
90 D. Contreras	3-6-2	9 Tonelito	53 P. Castillo	1
36 J. Zúñiga	11-5-12	10 Rawalpindi	52 J.C. Silva	9
1693 H. Urrea	4-14	11 Efigie	51 José Castillo	3
62 A. Zamorano	9c-5-7	12 P. Diana	50 R. Vergara	8
161 J. Inda M.	7c-11c	13 Sural	50 J. Muñoz	2
135 J. Bravo	9-5-3	14 Totopal	50 R. Chamorro	14
156 L. Herrera	8-12-14c	15 Black Bird	49 O. Muñoz	4

CORRAL: 5 con 6.

10ª

CARRERA 1.400 metros. — A las 18.55 horas. — Condicional. (SEGUNDA VALIDA TRIPLE CENTRAL).

143 G. Avila	14-3-3	1 Cañadón	56 M. Figueroa	10
35 M. Muscatt	6c-5-6	2 Diferido	56 J. Castillo	6
143 R. Gálvez	11c-7-10	3 Esencial	56 J. Amestelly	11
143 P. Bagú	8-4-8	4 Exitow	56 O. Escobar	5
61 L. Toledo	5-9-5	5 Lindo Exit	56 C. Ubillo	7
60 G. Melej	R-5-3	6 Mirto	56 N.N.	9
139 L. Santos	5-5c-4	7 Ortegá	56 J. Manett	3
139 M. Lizana	6-3-7	8 Rey Blanco	56 J.C. Silva	8
60 F. Hernández	2-9-2	9 Rogaciono	56 G. Barrera	8
60 A. Gutiérrez G.	4-4	10 Soltikoff	56 José Castillo	2
139 J. Sánchez	9-3c-3	11 Tritón	56 J. Verdugo	4

En cotejos palmeños

"Pontius Pilate" les dio una mano

Pontius Pilate y Panecillo destacaron en la jornada de cotejos del miércoles, cumplida en la pista del Hipódromo Chile. El primero pasó 600 metros en 35 2/5 y el segundo cubrió 500 en 29.

200 Metros
MAL NEGOCIO, O. Sánchez, en 11,2/5
NO ME ACUERDO, Aprendiz, en 12.
BUEN PUNTO, V. Rojas, en 11,3/5, 200 en 11,2/5
BALSERO, O. Díaz, en 11,3/5

400 Metros
DULCERO, M. Olguín, en 21,2/5
BORINQUEN, S. Vera y ROJO RED, G. Silva en 22,1/5 iguales (dos años)
FOSFATADO, O. López, en 22 (dos años)
PUTIFAR, O. López, en 22,2/5 (dos años)
LIZARRI, J. Amestelly, en 21,4/5
APERTO, O. Díaz, en 22
TURAGUA, L. Marín, en 21,3/5
SALITRAL, O. Sánchez, en 22 (dos años)
PILITA, H. Alvarez, en 22,2/5
VELOZ GAME, F. López, en 22,3/5
ANTHONY QUEEN, O. López, en 22,2/5

MING, D. Basualto, en 22,4/5 (dos años)
EFIGIE, J. R. Castillo en 23.

400 Metros de bajada
MENHIR, R. Soto, en 22,2/5
MANO SANTA, J. Ubillo, en 22.

400 Metros de subida
SUMARIANTE, M. Aranda, en 23,2/5, repitió 500 en 29.
DOBLETE, O. Sánchez, en 24.
CONTRAFUERTE, G. Valencia, en 24,3/4

500 Metros
MAITENERA, R. Pérez, en 29,4/5
SERIA COSA, R. Pérez, en 30,2/5
PANECILLO, M. Olguín, en 29
MEZCOLANZA, J. Turrieta, en 29,4/5
FONTANERA, O. Díaz, en 30.
SOLTERO, P. Cerón, en 30,2/5 (dos años)
DON'T BE, R. Pérez, en 29,3/5
CAÑADON, M. Figueroa, en 29,4/5
EDU, J. Turrieta, en 30,2/5
LADERIA, R. Soto, en 30,3/5

600 Metros
PONTIUS PILATE, P. Cerón, en 35,2/5

BLANC DE BLANCS, H. Galaz, en 36.
FERTIL, L. Marín, en 36,2/5
DIFERIDO, J. Castillo, en 35,3/5

600 Metros
RINCON, O. López y PILEN, G. Barrera, en 35,4/5 iguales.
CAMPO GRIS, J. Turrieta, en 36
TIO CHUCRE, M. Figueroa, en 35 de bajada
SUPER MOTA, J. Ubillo, en 36
CHIEF YOYO, J. Tobar, en 35,4/5
INCLUSO, J. Tobar, en 33 de bajada del partidador
PETISERO, H. Berrios, en 38
MASADA, M. Aranda, en 35,2/5
ABOGADO, C. Ubillo, en 36,2/5
CORRALEÑO, J. R. Castillo, en 37
TAMARUGO GAME, C. Ubillo, en 36,2/5

700 Metros (lunes)
SWAMI, S. Vera, en 42
GIOVANNI, R. Pérez, en 42,3/5
VERTIGO, R. Pérez, en 45
SINDICAL, G. Barrera, en 41,4/5
ESPUELO, V. Rojas, en 41,3/5

ESENCIAL, J. Amestelly, en 43

800 Metros
BOCCATO, P. Cerón, en 49,2/5
SPLENDOR, R. Pérez, en 51,3/5
AKELARRE, J. Amestelly, en 52
SOLTIKOFF, J. R. Castillo, en 49

100 Metros
ROYAL KING, J. Castillo, en 1,03,1/5, ult. 200 en 12,1/5

1.549 Metros (una vuelta)
DOMINGO FELIZ, M. Olguín, en 1,40,3/5

1.000 Metros (con partidador)
WINGS, S. Vera, en 1,02,3/5
MOZARELLA, H. Galaz, en 1,03,4/5
FORNIDA, H. Galaz, en 1,04
FULL DE DAMAS, J. R. Castillo, en 1,03,4/5
CARRETILLA, C. Ubillo, en 1,04
BISTURI, O. Díaz, en 1,04

800 Metros (con partidador)
ATRIANA, O. López, en 49,25
ACONGOJADA, J. R. Castillo, en 49,3/5
SPRINTER, O. Díaz, en 49,1/5



PETISERO, el internacional está ya en pleno entrenamiento luego del silencio que provocó una lesión. El pingo cubrió 600 en 38.

11ª

CARRERA 1.400 metros. — A las 19.25 horas. — Índice: 31 e Inf. (TERCERA VALIDA TRIPLE CENTRAL).

92 M. Segura	10-13-8	1 B. de Blancs	60 J. Pérez	10
147 R. Bernal A.	3-4-10	2 Pelaje	59 J. Ubillo	6
63 A. Gutiérrez	1-1	3 Boccato	57 P. Cerón	11
147 E. Beuzenberg	2-5-3	4 Papiro	57 F. Díaz	5
89 José Melero	1-6-3	5 Aresta	56 J. Barraza	7
67 J. Guajardo	7v-14-9	6 Prolafrán	55 H. Alvarez	1
147 M. Muscatt	1-2-8	7 Fantasmagórica	50 G. Valencia	9
122 P. Polanco	14c-3c	8 Macuco	50 N.N.	3
65 A. Yunusic	8-13-14	9 Don't Be	49 M. Santos	8
141 C. Urbina	9-3-3	10 Ruente	48 O. Díaz	2
150 P. Inda	3-2c-5c	11 Falconete	48 J. Muñoz	4

12ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 19.55 horas. — Índice: 25 al 19. (PRIMERA VALIDA TRIPLE DEL DESQUITE).

159 J. Vélez	2-3c-1c	1 Escarapelo	55 N.N.	13
149 D. López	1-10-14	2 Resucitar	55 H. Berrios	10
149 J. Pichara	10-6-10	3 Franlim	54 S. Vera	6
2310 J. Sánchez	1-3	4 Gran Danny	54 O. Escobar	11
149 R. Maggi W.	12-5-8	5 Clavelita	53 H. Galaz	5
38 R. Maggi W.	3-1-5	6 Fertil	53 J. Tobar	7
2869 A. Zamorano	10c-1c	7 Athanasia	52 L. Cornejo	12
111 G. Espinoza	6c-4c	8 Rupanquito	52 N.N.	1
93 L. Guerrero	5-11-11	9 Timonero	52 J. Carrasco	9
111 P. Inda	5c-9c	10 La Minuca	51 J. Pailamilla	3
144 M. Lizana	3-1-10	11 Musicomano	51 M. Figueroa	8
144 J. Lastra	5-1-6	12 Salón	51 R. Soto	2
144 O. Bagú	6-11-8	13 M. Parte	50 N.N.	14
159 E. Beuzenberg	5-3c-11c	14 E. Buena	49 G. Pinto	4

CORRAL: 5 con 6.



MAITENERA tratará de repetir ganancia en el decimotercer compromiso.

13ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 20.25 horas. — Índice: 33 al 25. (SEGUNDA VALIDA TRIPLE DEL DESQUITE).

149 D. López M.	4-2-1	1 Maitenera	56 R. Pérez	10
149 S. Romero C.	2-2-2	2 Mal Negocio	55 O. Sánchez	6
149 J. Pichara J.	2-7-11	3 Quimero	54 H. Berrios	11
2386 J. Inda M.	2c-1c	4 Falcao	53 F. Díaz	5
94 C. Urbina H.	6-1-2	5 Fusil	52 J. Turrieta	7
92 J. Leiva L.	5-8-3	6 Palacete	52 N.N.	12
147 O. Jara R.	8-8-1	7 No Smoking	51 M. Olguín	1
89 P. Campos S.	7-4-6	8 Romeo	51 C. Rojas	9
92 C. Urbina H.	4-15-7	9 Fontanera	50 O. Díaz	3
121 J. Pichara J.	1c-8c	10 Bold Dust	49 D. Medina	8
39 L. Espinoza N.	10-4-8	11 C. Reason	48 C. Verdugo	2
149 J. Bravo M.	3-5-3	12 Palmeto	48 R. Chamorro	4

14ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 20.55 horas. — Índice: 20 al 16. (TERCERA VALIDA TRIPLE DEL DESQUITE).

146 J. Guajardo	11-2-3	1 Megaterio	55 J. Muñoz	13
2316 E. Bécar B.	12-1	2 Prendor	55 H. Burgos	10
68 R. Serrano G.	3-13-6	3 Sextante	55 P. Cerón	6
129 O. Martínez L.	4v-9v	4 Susodicho	55 F. López	11
2806 R. Maggi W.	12-10	5 Chief Yoyo	54 J. Tobar	5
2919 L. Herrera H.	12c-12	6 Universo	54 C. Melo	7
2891 C. Urbina H.	4-1	7 Appanare	53 J. Turrieta	15
144 M. Sepúlveda B.	2-5-5	8 Con Nicotina	53 D. Salinas	12
160 M. Sepúlveda B.	1c-6c	9 Diamantina	51 M. Figueroa	1
146 C. Miranda M.	12-13	10 Reading (D)	53 C. Ubillo	9
90 E. Inda S.	2-2-1	11 Zampatortas	53 M. Santos	3
146 M. Segura V.	12-10-9	12 Chacal	52 H. Galaz	16
148 E. Beuzenberg O.	9-1c-7	13 Gran Fortuna	52 G. Valencia	8
53 O. Bagú P.	11-11	14 Mi Dote	52 N.N.	2
146 G. Espinoza C.	4-3-4	15 Ringlero	52 H. Berrios	14
146 G. Pombo S.	3v-4v-12	15 Fiel Amigo	51 Js. Castillo	4

CORRAL: 8 con 9

15ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 21.25 horas. — Índice: 15 al 13.

146 J. Bravo M.	14-13-6	1 Berlin	54 J. Ubillo	13
145 J. Pichara J.	7-7-5	2 Biotita	54 S. Vera	10
146 R. Quiroz F.	8-4-8	3 Corregido	54 G. Valencia	6
2783 C. Tapia P.	5-11	4 Folilet	54 P. Castillo	11
150 E. Beuzenberg O.	4c-12c	5 Lady Laura	54 O. López	5
80 C. Urbina H.	2-6-1	6 Mezcolanza	54 J. Turrieta	7
148 C. Miranda M.	7-2-1	7 Bretón	53 M. Olguín	15
148 G. Avila C.	10c-2	8 Cabalgada	53 A. Campos	12
781 A. Jaque S.	1-5	9 Ganga	53 R. Toledo	1
150 M. Medina T.	8c-7c	10 Golden Hand	53 R. Chamorro	9
2204 E. Inda R.	5c-11	11 Mesnada	53 P. Cerón	3
148 M. Muscatt G.	3-4-6	12 Hincapié	52 C. Rojas	8
122 L. Espinoza N.	13c-7c	13 Laboriosa	52 H. Olivarez	2
51 B. Benito Ch.	3c-11c	14 Montemar	52 J. Castillo	14
90 R. Piombo E.	10-8-8	15 Regresaré	52 A. Pérez	4



GOOD BROTHER tiene su choque particular con Menhir. Ambos no han rendido al máximo en sus últimas. Ya es hora (acción por fuera).



RINCON, lado interior, es rival de No Me Acuerdo y Splendor en el sexto lance.



Valparaíso Sporting Club

Viernes 24 de enero de 1986

(178) 1ª CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.30 horas.— Premio "WELAY".— 3ª Serie.— Índice: 27 al 8.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple N° 1).

1	SECRETERO, S. Azócar	64	8	131	J. Bernal	3-8
2	ROYALON, N.N.	59	4	256ch.	H. Espinoza	Rp.
3	TRUENO, H. Berrios	59	1	71	D. López	5
4	ULMO, G. Pardo	59	2	85ch.	J. Cavieres	Rp.
5	REPASATA, J. Hernández	55	3	134	J. Leiva	11
6	ARDOROSO, P. Durán	54	9	77	A. Bagú	5
7	BUFANDA, José Castillo	54	10	77	R. Vera	10-6
8	PIROPITO, E. Guajardo	53	7	127	M. Oyaneder	5-5
9	ATREVIDO, R. Durán	51	5	76	H. Jara	1-3
10	NIQUEL, R. Soto	49	6	134	J. Romero	13-13

(1) SECRETERO. 17 de Enero. Fue cortada su línea de carrera en las primeras distancias.

(179) 2ª CARRERA.— 1.400 metros.— A las 18.35 horas.— Premio "WANDA".— Condicional.— Para caballos de 4 años y más no ganadores.— Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en V.S.C.— Este descargo no excederá de 8 kilos.— (Segunda de la Triple N° 1).— Venta de Enganches.

1	BUSCADERO, G. Pardo	61	8	2556ch.	R. Vera	Rp.
2	PUJANTE, G. Lerma	60	4	70	R. Muñoz	9
3	CONFEDERADA, G. Mu. (4)	58	1	79ch.	A. Chinoni	Rp.
4	INCA TORO, R. Reyes (2)	54	2	70	H. Urrea	12-7
5	CHAMONIX, D. Med. (4)	53	3	70	G. Pombo	6-2
6	ESTIRONA, Fresia García	53	9	70	O. L. Silva	9-5
7	PUCATRIHUE, V. Cáceres	53	10	2898	L. Santos	Rp.
8	TRASLADO, R. Vargas (2)	53	7	133	H. Inda	6-15
9	FATIMITA, N. Vera (2)	50	11	2843	L. Santos	Rp.
10	GORGONIA, C. Verdu. (1)	50	5	70	A. Martínez	6-3
11	P. DE HIERRO, L. Az. (4)	50	6	70	A. Carreño	5-8

(8) TRASLADO. 17 de Enero. Dio cuenta su jinete que su conducido corrió asustándose por la luz. (11) PUERTA DE HIERRO. 10 de Enero. Su jinete dio cuenta que partió desmejorado. Además el Juez de Partida dio cuenta que se negó a partir y salió andando.

(180) 3ª CARRERA.— 1.400 metros.— A las 18.40 horas.— Premio "WEMBLEY".— Condicional.— Para potrancas de 3 años no ganadoras.— Peso: 58 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el V.S.C.— (Tercera de la Triple N° 1).— Venta de Enganches.

1	BOLD LAURA, A. Vergara	57	8	126	R. Lorca	8
2	MAREA SUR, M. Guaj. (4)	56	4	126	M. Muscat	8-9
3	BRISA SUTIL, L. Carvaj. (5)	55	1	126	C. Vásquez	4-7
4	MORLAND, L. Azócar (4)	55	2	126	A. Bagú	3-6
5	NEMESIS, R. Verg. (1)	55	3	126	R. Serrano	13-12
6	FRAGORA, M. Figueroa (4)	54	9	126	R. Quiroz	7-5
7	PUBLICADA, R. Durán	53	10	126	H. Jara	2-4
8	MERANDA, J. C. Silva	52	7	75	R. Serrano	5-6
9	CAPIRINA, J. Pailamilla	50	11	126	M. Muscatt	5-3
10	MANTENGA, N. Vera (2)	50	5	126	M. Muscatt	10-10
11	MIS COTTON, Jos. Cast. (1)	50	12	2628	F. Hernández	Rp.
12	PATRONADA, M. A. anda	50	6	75	R. Serrano	2-3

(2) MAREA SUR. 17 de Enero. Su jinete dio cuenta que su conducido se le cargaba hacia adentro. (3) BRISA SUTIL. 17 de Enero. Fue cargado de los 800 a 600 metros. (4) MORLAND. 17 de Enero. El Juez de Partida dio cuenta que salió desmejorado. (6) FRAGORA. 17 de Enero. Dio cuenta su jinete que se le cargó en las primeras distancias. (8) MERANDA. El 10 de Enero. Dio cuenta su jinete que fue cargado en la partida y que se le abrió en el derecho. (9) CAPIRINA. El 17 de Enero dio cuenta su jinete que se le abrió.

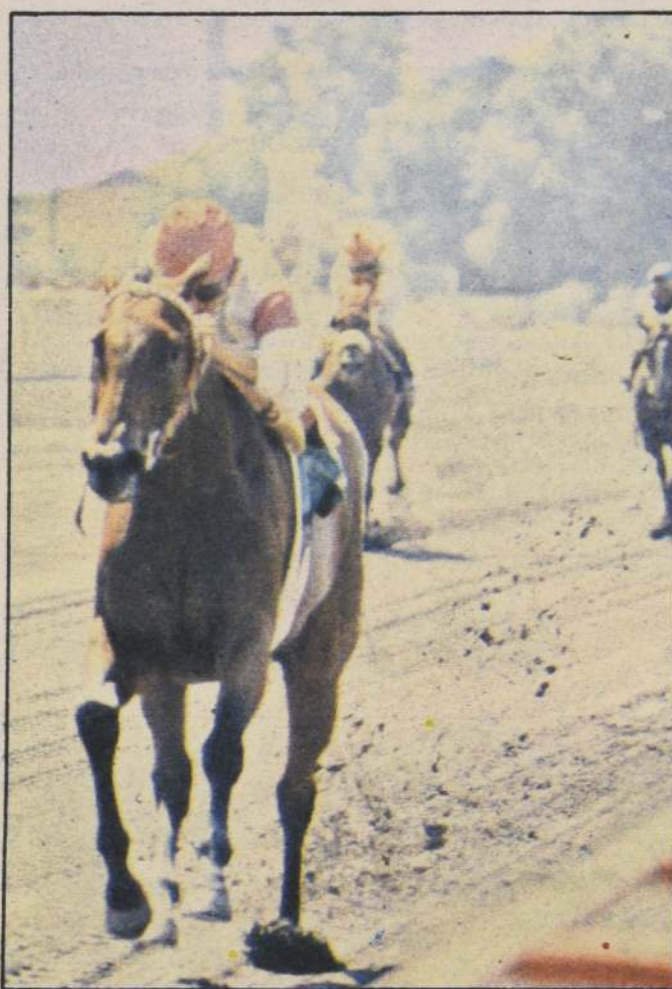
(181) 4ª CARRERA.— 800 metros.— A las 19.15 horas.— Premio "WHISKEY".— Condicional.— Para productos de 2 años no ganadores.— Peso: 55 kilos.

1	ALUCINADO, J. Turrieta	55	8	—	C. Urbina	Deb.
2	ATRACTIVO, L. Valencia	55	4	73	F. Olave	5
3	BACKGROUND, M. Santos	55	1	73	J. Leiva	3
4	CONDE CLIVE, C. Verd. (1)	55	2	73	A. Padovani	E. 6
5	BELLA LUZ, E. Guajardo	52	3	—	E. 2º Guajardo	Db.
6	DEDICACION, G. Barrera	52	7	73	G. Reyes	4
7	EBEN SAID, P. Santos	52	5	73	J. Melero	2
8	QUINTA REGION, H. Berr.	52	6	—	J. Walker	Deb.

(182) 5ª CARRERA.— 1.300 metros.— A las 19.50 horas.— Premio "WAKONDA".— 3ª Serie.— Índice: 20 al 15.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple N° 2).

1	ATENTADA, M. Santos	55	8	78	A. Bagú	2
2	MACHITO, J. Maira	55	4	23	H. Vera	10
3	NELVA, P. Santos	55	1	129	L. A. Beroal	1-4
4	HILARIDAD, José Cast.	54	2	21	J. Gálvez	12
5	MAGICO, J. Hernández	54	3	131	J. Leiva	15
6	MERCANTIL, R. Soto	54	9	129	J. Romero	5
7	ROMANIA, M. Aranda	53	10	78	O. Martínez	3
8	YENNY YOUNG, H. Berr.	53	13	134	J. Walker	1
9	MI LUNA, J. Pailamilla	52	7	133	C. López	9-3
10	REINA GRINGA, L. Carv.	52	11	77	A. Breque	9
11	TEODOSIO, J. Carrasco	52	5	33c.	J. Covarrubias	Rp.
12	BRAMIDO, C. Rojas	51	14	131	S. Salan	14-12
13	LAMPARA, R. Durán	51	12	133	J. Jara	8
14	YASHINA, C. Verdugo	51	6	133	E. 2º Guajardo	7
15	REIDORA, S. Pérez	50	15	126	L. A. Bernal	6-1

PARTIR CON EL PIE DERECHO



SET LADY, LA MAQUINA. En su primera incursión "voló" y a todos dejó asombrados. La pensionista de Jorge Inda Meyer insinuó en la pista lo que podría llegar a ser su padrillo. (Foto: Roberto Guerrero).

Cada año el firmamento hípico conocido se inscribe con nuevos nombres, astros y estrellas que tendrán la responsabilidad del espectáculo en los grandes premios selectivos venideros. El tiempo de Baalbek, de María Fumata, de Coqueto y de Lamentado como figuras principales de la cartelera se está terminando y es justamente en El Derby, la tercera estación de la Triple Corona Nacional, donde el viaje como el de todos sus coetáneos culmina.

De ahí para adelante, si es que no lo son ya, los productos de dos años serán la vitamina vital de cada una de las programaciones del Club Hípico, del Hipódromo Chile y del Sporting. Hoy, hace justo un mes que la primera hornada de la novel generación cumplió su estreno. Fue en La Palma y en los mil metros del premio "Iniciación". El debut se reiteró después en Blanco Encalada y con ocasión de la Copa Jackson Viña del Mar también supo de lo nuevo en la especial "Federico C. Prain".

GRAN FUTURO

Varios son ya los ganadores, varios son los que

con orgullo lucen el invicto, título significativo de que han partido con el pie derecho en el camino difícil y no tan largo de los grandes premios del calendario nacional.

Con un mes de referencia y proyectando lo que se ha visto nadie podría tener una opinión diferente a ésta: hay mucho futuro. Tanto en la arena como en el pasto, principalmente, el público y los técnicos se han deslumbrado con un par de potrancas y también con algunos potrillos, hecho que afirma la impresión optimista: la nueva generación es altamente competitiva y dará que hablar.

SAQUERO

Dijimos ya que pingos han impresionado gratamente a todo el mundo. En la arena, por ejemplo, SET LADY se estrenó con un tremendo éxito. Venció con holgura y sin exigencias. Maravillosa estampa, físico privilegiado.

La pupila de Jorge Inda Meyer, el mismo que presentó a NUNATAK en el "Iniciación" de dos años atrás, revalidó en la cancha lo que fue el remate del Haras Figurón —establecimiento del que procede— en la última temporada: un éxito a través del nuevo padrillo Settlement Day.

LOS PRIMEROS

Estos son los potrillos que se han llenado de gloria en la primera ronda de estrenos:

HIPÓDROMO CHILE

Sábado 21 de diciembre: 1º SET LADY (Settlement Day y Julia Ele-

na) Fernando Jorge Inda Meyer Letonia, a 15 pos. Tiempo: 58. Sábado 28 de diciembre: SAQUERO (El gón e Interina) tavo Barrera. E.



ESCALON, EL CORAJE. El hijo de Escapado lució además de calidad una tremenda capacidad de lucha. Slough lo tenía superado y él reaccionó en forma asombrosa. (Foto: Pedro González).



SOL DE AMERICA brilla en la costa. Ernesto Guajardo "En el Federico Prain" lo confirmó. (Foto: Pedro González).



■ La generación dosañera aprobó con nota alta los primeros exámenes

■ Potrillos y potrancas tanto en la capital como en la costa confirmaron que el espectáculo futuro está plenamente garantizado

BROOKS, LA PRIMERA EN EL CLUB. La pupila de Antonio Bullezu se lució en la apertura de Blanco Encalada. Por doce cuerpos venció en el debut. (Foto: Marcela Bustamante).



PUERTO LIBRE, LA GRAN BRAZADA. Impresionó el defensor de La Divisa por su magnífica estampa y principalmente por la manera tan plástica en la que sacaba sus manos. Hay porvenir. (Foto: Roberto Guerrero).

En el pasto LAMBERTI-
A y BROOKS eviden-
aron temprana y avasalla-
ra calidad ante sus seme-
antes. La primera gustó
as; a la segunda la opaca-
n los retiros de varios de
s rivales en la víspera.

Entre los machos ESCA-
ON y PUERTO LIBRE con-
guieron nota altísima. El
mero, un hijo del chileno
capado, además de lucir
an capacidad mostró un
razón formidable, un co-
e difícil de encontrar en
pingo tan nuevo. Derro-
a Slough — otro que es
en bueno — de puro
uapo. El defensor de La
Divisa, por su parte, regaló
los ojos una brazada
espectacular y un pelaje
ecioso. El noble Slough
ayó también ante el paso
el pupilo de Patricio Ba-

Todos los nombrados,
nsacionales, pero hemos
ado para el final al que
emos ha impresionado
mejor: SAQUERO. El pen-
onista de Enrique Beuzen-
rg se llenó de elogios
sde que apareció en la
ncha. Todos sus ejerci-
os eran fenomenales a los
e respondió con creces
el debut.

Este hermoso alazán de
la blanca en la frente pa-
ser el sucesor de Fir-
de Momento, de Baal-
en el teatro de Vivace-

ROS

Beuzenberg. 2° Sol-
tero, a 16 cuerpos.
Tiempo: 58 2/5.
Sábado 4 de enero: 1° JU-
RAMENTADA (Da-
mascus Silves y Jen-
nifer). Jorge Castillo.
Sergio Romero. 2°

Chalinga, a tres cuer-
pos. Tiempo: 1.00
2/5.
Sábado 11 de enero: 1° ES-
MERANO (Merano y
Esmeranella). Danilo
Salinas, Francisco
Castro. 2° Soltero,

por distanciamiento.
Tiempo: 1.00 3/5.
Sábado 18 de enero: 1°
MOCITA LUJOSA
(M. Guapo y Line
Out). Sergio Vera.
Cristián Muñoz. 2°
Matinata, a cuatro
cuerpos. Tiempo:
1.01 3/5.

Desde el cuatro de enero
en adelante la cancha
tenía mucha más are-
na.

CLUB HIPICO

Jueves 2 de enero: 1° BRO-
OKS (Palm Island y
Bala). Elías Silva. An-
tonio Bullezu. 2° La-
zarilla, a doce cuer-
pos. Tiempo: 58 1/5.
Domingo 5 de enero: 1°
ESCALON (Escapa-
do y Mariola) Fernan-
do Díaz. Teófilo Ja-
cial. 2° Slough, a 1

3/4 cuerpos. Tiempo:
58 4/5
Domingo 12 de enero: 1°
LAMBERTINA (Mis-
ter Long y Luna de
Miel). Marcos Aran-
da. Patricio Baeza. 2°
Quieta, a 13 cuerpos.
Tiempo: 58 4/5.
Lunes 20 de enero: 1°
PUERTO LIBRE
(Tripper Pavia). Mar-
cos Aranda. Patricio
Baeza. 2° Slough, a
pescuezo. Tiempo:
58 segundos.

VALPARAISO SPORTING CLUB

Viernes 10 de enero: 1°
SOL DE AMERICA
(Tabla PLAY y Sa-
moa). Ernesto
Guajardo. Ernesto S.
Guajardo. 2° Eben
Said, a 6 1/2 cuer-
pos. Tiempo para 800
metros 47 2/5.

Valparaíso Sporting Club

Viernes 24 de enero de 1986

(183) 6ª CARRERA.— 1.600 metros.— A las 20.25 horas.—
Premio "GUSTAVO RIVERA B."— Carrera Clásica Grupo III.—
Para todo caballo.— Handicap.— (Segunda de la Triple
Nº 2).— Venta de Enganches.

1	SOL FRIO, G. Pardo	58	8	130	J. Pérez	7
2	RABINO, H. Berrios	58	4	(130)	H. Jara	4-1
3	RAY BAN, N.N.	58	1	130	O. Martínez	10
4	HORST, R. Durán	56	2	130	H. Jara	2
5	TEMERIDAD, L. Carvajal	55	3	130	C. Vásquez	3-5
6	AL FIN, F. Carvajal	54	9	20	A. Padovani C.	9
7	LEONARD, M. Aranda	51	10	(20)	O. Martínez	1
8	COURTESY, José Cast.	48	7	130	D. López	8-9
9	BELLA LOLA, P. Santos	48	5	130	E. 2º Guajardo	8
10	MONT BLUE, R. Soto	48	6	(71)	J. Jara	1

CORRALES: 7 con 8.

(1) SOL FRIO. 17 de Enero. Fue cargado en los últimos 300 metros.— (8) COURTESY. 17 de Enero. Fue cargado en los 1.000 a los 900 metros.— (9) BELLA LOLA. 17 de Enero. Su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en las primeras distancias.

(184) 7ª CARRERA.— 1.400 metros.— A las 21.00 horas.—
Premio "JOYERIA KARMY"— Condicional.— Para potrillos
de 3 años no ganadores. Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 ki-
lo por carrera perdida en el V.S.C.— Este descargo no ex-
cederá de 8 kilos.— (Se correrá con luz artificial).— Ven-
ta de Enganches.— (Tercera de la Triple Nº 2).

1	FAVIO, M. Figueroa (4)	61	8	106c.	J. Walker	Rp.
2	G. COMIENZO, R. Rey. (2)	61	4	—	J. Romero	Db.
3	YUSTE, D. Medina (4)	61	1	55ch.	L. Guerrero	Rp.
4	COIRONAL, G. Pardo	60	2	72	R. Vera	3
5	MI LAGO, H. Berrios	60	3	72	D. López	2
6	PUYE DE ORO, N. Vera (2)	60	9	132	M. Muscatt	15
7	SEMERGILDE, V. Vásc. (2)	60	10	132	G. Georgudis	14
8	TEMPERAMENTO, G. Ler.	60	13	72	R. Muñoz	10
9	BOULANGER, C. Verd. (1)	58	7	132	M. Oyaneder	9-4
10	LLAVERITO, E. Guaj.	58	11	132	L. A. Bernal	8-5
11	HINDU DANCER, J. Pail.	56	5	72	R. López	6-11
12	CHALLAY, L. Azócar (4)	55	14	132	R. Lorca	9-10
13	OPUS, M. Aranda	53	12	132	O. Martínez	5-9
14	VERY HAPPY, R. Soto (1)	53	6	72	A. Breque	7-6

(185) 8ª CARRERA.— 1.300 metros.— A las 21.40 horas.—
Premio "WALIKI"— 5ª Serie.— Índice: 6 al 1.— Para todo
caballo. Handicap.— (Se correrá con luz artificial).— (Pri-
mera de la Triple del Desquite).

1	MONSERRAT, M. Aranda	55	8	43c.	J. Covarrubias	Rp.
2	P. ROPA, J. C. Silva	55	4	128	R. Serrano	7-6
3	CANALISTA, R. Ahumada	54	1	2849	F. Hernández	Rp.
4	SEXY BOY, J. Castillo	54	2	125	R. Muñoz	15
5	AUTONOMO, G. Barrera	53	3	128	G. Reyes	6-3
6	MONARQUIA, L. Azócar	53	9	2901	A. Padovani C.	Rp.
7	ADECUADA, C. Donoso	52	10	125	A. Jaque	13-10
8	CEIBO, G. Lerma	52	13	2901	S. Salah	Rp.
9	DATURY, E. Suárez	52	7	54ch.	A. Jaque	Rp.
10	HUAINILLO, F. Araneda	52	11	125	J. Jara	10-8
11	CAFETERA, C. Verdugo	51	5	128	E. 2º Guajardo	12
12	PACTO, P. Santos	51	14	2901	R. Chellew	Rp.
13	DOCT. GIOVANA, R. Durán	50	12	128	C. Tapia	8-9
14	PURPURINA, R. Soto	50	6	128	H. Zepeda	11-11

(4) SEXY BOY. 17 de Enero. Dio cuenta su jinete que partió
desmejorado. (7) ADECUADA. 17 de Enero. Su jinete dio
cuenta que se topó en el partidador. (11) CAFETERA. 17 de
Enero. Su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en las
primeras distancias y se abrió en la curva.

(186) 9ª CARRERA.— 1.300 metros.— A las 22.20 horas.—
Premio "WALESKA"— 2ª Serie.— Índice: 33 al 21.— Para
todo caballo.— Handicap.— (Se correrá con luz artificial).— Ven-
ta de Enganches.— (Segunda de la Triple del Desquite).

1	BURGUESITO, E. Guajardo	59	8	(129)	M. Oyaneder	3-1
2	CRASO, R. Ahumada	55	4	131	F. Hernández	6-7
3	MAITENCILLO, S. Azócar	55	1	131	J. Bernal	8-4
4	SNOW ROAD, J. Pailam.	53	2	129	J. Pérez	3
5	FR. CANADIENSE, M. Ar.	51	3	131	J. Covarrubias	7-3
6	PACHORRO, Fresia García	51	9	71	R. Jaque	7
7	MILK SHAKE, C. Verd.	50	10	129	R. Chellew	2
8	MULETERO, H. Berrios	50	7	(133)	R. F. Bernal	2-1
9	MOCHITO, P. Santos	49	5	2573	F. Hernández	Rp.
10	RAHUE, R. Durán	48	6	19	H. Jara	10

(4) SNOW ROAD. 17 de Enero. Fue cortada su línea de ca-
rrera en los 300 metros. (6) PACHORRO. 10 de Enero. Dio
cuenta su jinete que se agotó al final.

(187) 10ª CARRERA.— 1.300 metros.— A las 23.00 horas.—
Premio "WALTERIO"— 4ª Serie.— Índice: 14 al 7.— Para todo
caballo.— Handicap.— (Se correrá con luz artificial).— Ven-
ta de Enganches.— (Tercera de la Triple del Desquite).

1	MALIKI, R. Soto	56	8	133	H. Inda	3-2
2	MESANATA, G. Pardo	56	4	2900	A. Padovani C.	Rp.
3	RAMPLONA, J. Castillo	56	1	76	G. Pombo	1-10
4	ACTOR, E. Guajrdo	55	2	(15)	O. Mora	4-1
5	ARACAN, J. C. Silva	55	3	133	R. Muñoz	13-12
6	DOMINIQUE, V. Cácer.	55	9	76	L. Urbina	7-7
7	ALCIBIADES, S. Azócar	54	10	134	R. F. Bernal	1-7
8	AMOROSO, P. Santos	54	13	133	F. Hernández	1-6
9	MARRONNE, C. Rojas	54	7	134	M. Muscat	11-8
10	MOLINERO, R. Durán	54	11	133	H. Jara	10-4
11	ANDREA DORITA, J. Carr.	53	5	2673ch.	L. Guerrero	Rp.
12	POMPON, J. Pailamilla	52	14	134	G. Pombo	5-10
13	PRIMATESTA, H. Berrios	52	12	134	E. Carreño	6-5
14	PUERTO TIBIO, F. Arane.	51	6	134	J. Leiva	8-9
15	QUINTIN, H. Barraza	51	15	133	J. Leiva	9-11
16	CORACERO, C. Verdugo	49	16	125	R. Chellew	13-9

(3) RAMPLONA. 10 de Enero. Su jinete dio cuenta que su
conducida se asustaba de la luz. (12) POMPON. 17 de Enero.
Fue abierto en los 400 metros.—



Este corredor la materia prima justa para lidiar en los clásicos de la región.



VI

Santiago de Chile,
Viernes 24 de Enero de 1986 **LA NACION**

GRUPOS

1 CARRERA	2 CARRERA	3 CARRERA	DOBLE	TRIPLE
1a	1a	1a		
2a	2a	2a		
3a	3a	3a		
4a	4a	4a		
5a	5a	5a		
6a	6a	6a		
7a	7a	7a		
8a	8a	8a		
9a	9a	9a		
10a	10a	10a		
11a	11a	11a		
12a	12a	12a		
13a	13a	13a		

Nuestro Pollón

GRUPOS

1 CARRERA	2 CARRERA	3 CARRERA	DOBLE	TRIPLE
1a	1a	1a		
2a	2a	2a		
3a	3a	3a		
4a	4a	4a		
5a	5a	5a		
6a	6a	6a		
7a	7a	7a		
8a	8a	8a		
9a	9a	9a		
10a	10a	10a		
11a	11a	11a		
12a	12a	12a		
13a	13a	13a		

Cubrió el kilómetro en 1.01 1/5

"Sana Sana" los dejó enfermos

SANA SANA y el potrillo MICROCLIMA destacaron en la jornada de cotejos del Club Hípico, por pista de arena. La pensionista de Patricio Baeza cubrió el kilómetro en 1.01.1/5 montada por Gustavo Barrera. El hijo de Mister Long, en tanto, pasó los 600 en 34.3/5.

últimos 200 en 13.3/5.
HAWKER, P. Santos en 1.32.4/5 últimos 200 en 13.2/5.

1.200 metros

PORVENIR, L. Cifuentes en 1.18.3/5 últimos 200 en 13.
COQUETO, G. Barrera en 1.16, últimos 200 en 12.
NESBITT, M. Aranda en 1.14 últimos 200 en 13.
REY DEL SUR, M. Aranda en 1.16.3/5 últimos 200 en 13.

Pista de Arena

1.600 metros

ERMITAGE, G. Barrera en 1.45.2/5 últimos 200 en 13.2/5.

1.400 metros

PIPIOLO, J. Romero en 1.30.3/5 últimos 200 en 14.4/5.
POLEMISTA, J. Romero en 1.30 últimos 200 en 13.1/5.
TRAIPO, P. Santos en 1.32

800 metros

PIGMAILION, F. Díaz en 49.3/5.
FILMADA, F. Díaz en 49.
VISIBLE, F. Díaz en 49.3/5.
REY DE PIQUES, F. Díaz en 49.25.
CHARLIE GROSS, L. Cifuentes en 48.2/5.
SCANNER, P. Santos en 50.2/5.
RAMUNCHO, M. Aranda en 50.1/5.

700 metros

GLOBO, R. Vergara en 43.
ROSSI, G. Pezoa en 42.3/5.
CHICHA RUBIA, R. Vergara en 43.2/5.
NELEO, J. Barraza en 43.
MARACEÑA, M. Aranda en 44.2/5.
YAKO, M. Santos en 43.

600 metros

CADEAU, P. Santos en 38.

MACAO, L. Muñoz en 37.3/5.

MICROCLIMA, L. Muñoz en 34.3/5.

POLLY NATIVE, E. Silva en 35.4/5.

METRICO, N. Urrutia en 37.

ASINA, F. Díaz en 36.1/5.

NORD ROYALE, L. Muñoz en 37.2/5.

RALEIGH, J. Muñoz en 36.2/5.

ESCUADRON, R. Jacquez en 36.4/5.

COQUETERO, E. Silva en 35.4/5.

BATIENTE, R. Vergara en 38.4/5.

500 metros

LABORIOSA, N. Urrutia en 30.

BALIG, aprendiz en 30.3/5.

BOTIN, J. Romero en 30.4/5.

ZANI, E. Cisternas en 31.

PACIFISTA, J. Pérez en 31.1/5.

Club Hípico

Lunes 27 de enero de 1986

1a

CARRERA a las 14.00 horas. 1.200 metros. HANDICAP. Índice 9 al 2 (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

161 M. Velarde	2-2	1 B. Colorado	56 R. Chamorro	15
112 A. Bullezu	10-5	2 Cremallera	55 G. Barrera	6
161 A. Abarca	8-4	3 Faro	55 J. Manett	2
161 A. López	2h-6	4 S. Three	55 C. Leighthon	3
161 J. Inda	7-11	5 Surel	55 C. Delgado	12
161 M. Velarde	5-10	6 Mostela	55 H. Berríos	14
109 M. Oyaneder	3-5	7 Natri	54 J. Pailamilla	8
161 G. Peralta	7-13	8 Ammah	53 L. Ramos	6
95 E. Inda	3-12	9 Bóveda	52 J.C. Silva	4
95 O. Silva	4-8	10 Francarta	52 P. Santos	7
40 M. Velarde	15-12	11 G. Flower	52 J. Muñoz	11
161 L. Severino	10h-18	12 Pinta Rosa	51 N. N.	1
156 E. Cortez	10-12	13 Rebsa	51 E. Suárez	10
161 E. Cortez	14h-15	14 Red Lynn	51 N. N.	9
112 R. Jaque	13-10	15 Savane	50 Ch. Rojas	17
2525 H. Espinoza	10-15h	16 Ponte R.	49 N. N.	13
156 P. Inda	15-13	17 F. Loves(d)	52 N. Urrutia	16

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 16).

2a

CARRERA a las 14.30 horas. 1.000 metros. CONDICIONAL HEMBRAS NO GANADORAS 3 AÑOS. (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

136 G. Espinoza	13-9h	1 Berry	53 H. Berríos	15
88 G. Espinoza	9h-rodó	2 Priladie	53 Ch. Rojas	5
2775 C. Tapia	10-9h	3 Bufoncita	53 O. Escobar	2
116 F. Pinochet	8-4	4 Felicitas	53 P. Muñoz	3
155 J. Sánchez	12h-10	5 Gabachita	53 C. Paredes	12
103 L. Díaz	3-14	6 Hoy Reiré	53 P. Santos	14
136 C. García	10h	7 Ilustración	53 J. Manett	8
116 A. González	11h-8	8 Naichen	53 J. Verdugo	6
116 M. Hernández	12h-15	9 Onice	53 G. Valencia	4
116 E. Inda	10h-5	10 Que Belezza	53 C. Donoso	7
155 J. Castro	7h-3	11 Scarlet	53 J. Castillo	11
116 M. Lizama	11h-14	12 Sobria	53 F. García	1
116 J. Guajardo	11h-7	13 S. Mia	53 R. Pérez	10
97 J. Castro	9-11	14 Timbalada	53 G. Muñoz	9
155 L. Díaz	15-8	15 Tusina	53 J. Alarcón	13

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

CORRAL: 1 con 2.



TRIPULANTE, por fuera, es uno de los enemigos de Ermitage en la décima carrera.

3a

CARRERA a las 15.00 horas. 1.000 metros. CONDICIONAL HEMBRAS 2 AÑOS NO GANADORAS (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

137 G. Romero	5h	1 Arama	53 O. Sánchez	5
95 F. Gazmuri	7h-5	2 Finalisima	53 G. Valencia	2
J. Cavieres		3 Guardiola	53 F. Díaz	3
95 A. Bullezu	4	4 Hircania	53 E. Silva	8
E. Beuzenberg		5 Janga	53 G. Pinto	6
95 J. Walker	2-3	6 Lazarilla	53 M. Aranda	4
137 C. Zúfiga	7h-9h	7 Pletora	53 H. Burgos	7
95 M. Lizama	6h-2	8 Quieta	53 O. López	1
G. Espinoza		9 Riflada	53 H. Berríos	110
A. Martínez		10 S. Corda	53 C. Leighthon	9

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).

4a

CARRERA a las 15.35 horas. 1.300 metros. HANDICAP. Índice 14 al 8 (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 2).

2042 P. Polanco	3-12	1 Florenciano	56 C. Leighthon	5
122 O. González	7-6	2 Pétalo	56 G. Barrera	2
122 L. Espinoza	13-7	3 Laboriosa	55 N. Urrutia	3
160 C. Tapia	3-11	4 Soul Train	55 O. Escobar	12
158 M. Rodríguez	9-8	5 S. Lyon	54 P. Muñoz	14
37 M. Lizama	11h-10h	6 F. Carica	53 Ch. Rojas	8
156 A. Carreño	8-8	7 S. Princess	53 H. Berríos	6
158 W. Robles	8-3	8 Demostrado	52 L. Toro	4
161 A. González	7-8	9 Abonado	51 O. Sánchez	7
161 M. Velarde	12-5	10 Calladísima	51 J. Muñoz	11
115 F. Velasco	12-8	11 Abacot	50 R. Soto	1
120 M. Espinoza	2-6	12 Gancho	50 S. Zúfiga	10
109 G. Romero	11h-3	13 Implícita	50 R. Chamorro	9
112 C. Santos	4-4	14 Promedio	50 J. Castillo	16

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 14).

5a

Carrera 1.300 metros a las 16.05 horas. — Índice 36 al 28. (2ª válida Triple N° 2).

114 C. Tapia	1-5	1 Llaverizo	56 O. Escobar	5
107 G. Romero	5h-4	2 Gallo	54 R. Chamorro	2
107 J.L. Melero	7-8	3 Contact	53 J. Barraza	3
99 C. Muñoz	1	4 Banistan	52 N. N.	8
114 A. Bullezu	3-3	5 Festivalero	52 E. Silva	6
2932 R. Serrano	7-9	6 Nasarino	52 M. Aranda	4
8 O. González	4-2	7 Good Moon	49 N. N.	7
46 O. Manso	7h-4	8 Supedito	49 O. Díaz	1
142 J. Cavieres	3-5h	9 Menguante	48 P. Castillo	9

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 9).

6a

Carrera 1.000 metros a las 16.35 horas. — Condicional. — Hembras 3 años ganadoras. — (3ª válida Triple N° 2).

99 J. Castro	9	1 Ballen	53 M. Aranda	5
99 P. Bagú	3	2 Bankala	53 E. Silva	2
99 E. Pinochet	1h-10	3 Captura	53 V. Palma	3
99 S. Fuentes	9-8	4 Castria	53 L. Cifuentes	8
123 L. Herrera	15-10	5 Fiorenza	53 R. Toledo	6
124 A. Bullezu	12-10	6 Melipeuca	53 H. Berríos	4
2589 P. Melej	9h	7 M. Juana	53 O. Escobar	7
99 D. Bernal	5-4	8 N. Yorker	53 L. Muñoz	11
99 J. Castro	4-7	9 R. Game	53 L. Toro	1
49 E. Leiva	6-1	10 Senara	53 J. Muñoz	10
116 P. Polanco	6-1	11 S. Maria	53 C. Donoso	9

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 11).



HAWKER va por segundo éxito consecutivo en el undécimo compromiso.

7a

Carrera 1.300 metros a las 17.05 horas. — Clásico Fernando Moller B.

100 P. Inda	9-8	1 Capo	57 L. Muñoz	5
2434 C. Tapia	4-3	2 Tambor	55 O. Escobar	2
107 M. Rodríguez	11-2	3 Muy Sereno	51 P. Muñoz	3
162 E. Ziji	2-1	4 Ayacucho	49 M. Santos	8
100 S. Fuentes	7-9	5 Proljo	49 J. Pailamilla	6
107 E. Inda	8-1	6 Valladolid	49 P. Santos	4
162 O. González	3-4	7 Hellery	48 R. Chamorro	7
100 G. Espinoza	3-3	8 Rumoroso	48 C. Rojas	1

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 5); 3 (6 al 8).

8a

Carrera 1.000 metros a las 17.40 horas. — Índice 14 e inferiores. — Handicap. — (1ª válida Triple N° 3).

156 L. Alvarez	4-11	1 Pa Mi Solo	57 J. Pérez	15
51 L. Espinoza	6-9	2 Errática	56 J. Verdugo	5
148 L. Toledo	7h-11h	3 Alcancia	55 M. Olguin	2
2909 J. Sánchez	12h-11h	4 Chief Alex	55 C. Paredes	3
93 E. Inda	7h-9h	5 C. Brother	55 R. Jacquez	12
160 R. Serrano	12h-9	6 Cojuelo	53 N. N.	14
2690 F. Velasco	16-11h	7 Flor de Tango	53 J. Herrera	8
2706 J. Ramirez	3h-14	8 Moon White	53 C. Melo	6
123 L. Herrera	14-6	9 Bullet	52 J. Muñoz	4
156 C. Tapia	2-6	10 Pierre	52 R. Chamorro	7
156 F. Solar	3-5	11 Rabietita	52 C. Verdugo	11
109 R. Serrano	11-6	12 Concordia	52 R. Pérez	1
79 A. González	13h-13	13 Goldita	51 O. Sánchez	10
123 C. García	15-9	14 Tronero	50 R. Céspedes	9
112 H. González	3-6	15 Rau	48 L. Toro	13
161 P. Polanco	12-16	16 Resson (D)	48 J. Pailamilla	16

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 15).

9a

Carrera 1.200 metros a las 18.10 horas. — Condicional. — Machos 3 años no ganadores. — (2ª válida Triple).

119 E. Carreño	3-4	1 Abajo	56 C. Leighthon	15
113 J. Vélez	4h-4	2 Aperto	56 O. Díaz	5



Se llamaba Suzuki Fronte

A "Sierra Gorda" le cambiaron la chapa

La potranca Sierra Gorda tenía otro nombre. Con el de Suzuki Fronte realizó excelentes cotejos. Detallamos sus antecedentes:

TERCERA CARRERA

GUARDIOLA (Semenenko y Guriza por Balconaje). Criada en el haras "Matancilla". Primera cría de la yegua. GURIZA, su madre, ganó 5 carreras inclusive el clásico Asociación de Periodistas Hípicos y varias figuraciones, entre otras, 2ª en el clásico "Tanteo de Potrancas" y 3ª en los clásicos "Carlos Braga" y "Julio del Sol". Hermana materna de Granizada (Niño Pepe). No vino a las ventas.

JANGA (Jangler y Garota por Tantoul). Criada en el haras "Caupolicán". Primera cría de la yegua. Adquirida en 240 mil pesos.

RIFLADA (Rifle II y Capri por Bamburú). Criada en el

haras "El Refugio". Propia hermana de Rastreada y materno de Caprichazo (Quick Decisión). No vino a las ventas.

SIERRA GORDA (Suspicante y Maluchkova por Maporal). Criada en el haras "Santa Teresa". Propia hermana de Surtidor (ganador y varias figuraciones) y materna de Borocotó (Jalón, ganador de 4 carreras inclusive los clásicos Armada Nacional, Valparaíso Sporting Club, Club Hípico de Santiago, todos en Viña del Mar). Varias figuraciones inclusive 2º en los clásicos Guillermo Forster, Club Hípico de Santiago (en Viña del Mar), Selección de Fútbol de Chile, Salvador Hess R., 3º en el clásico Valparaíso Sporting Club y 4º en el clásico República de Chile, de Jantipa (Jalón, ganadora y varias figuraciones) y de Jenny (Jalón, ganadora de 3 carreras). Defendida en 500 mil pesos.



Con Mocita Lujosa partimos la serie de aciertos. La pupila de Cristián Muñoz, la papa, abonó \$ 1.90. Mocita Sola también la apuntamos (pagó \$ 2.30). Troquel devolvió \$ 5.20 y también se lo recomendamos.

Pero donde nos pasamos fue con las nombradas de BOTADO y NO SMOKING. El primero regaló dividiendo de \$ 14,70 y el pensionista de Osvaldo Jara abonó \$ 25,70. Senclillos.

Quedamos como reyes, pero comprometidos a seguir "pegándolo al gato".

Vamos con las confidencias.

LA PALMA

Los nombres para la triple inaugural: CONTRAFUERTE, AMAZONICO y FOSFATADO. Dos alternativas: QUE BARBARA y SOLTERO.

Un dato en la cuarta: ROYAL KING.

En la partida de la cuádruple nos tiramos el lance con LIZARRI, QUICK AMARELO y FAO.

En las etapas siguientes: DULCERO, VERTIGO y GIOVANNI.

En la triple central: MENHIR, CANADON y MACUCO. Una alternativa en el remate: RUENTE.

En la triple del desquite: SALON, NO SMOKING y SUSODICHO.

Dos variantes: PALACETE y SEX-TANTE.

BLANCO ENCALADA

En la primera triple nos tiramos el lance con FARO, BUFONCITA y SIERRA GORDA.

Como candidatos de refresco dejamos a NATRI y NAICHEN.

En la siguiente combinada todos los tiros al siguiente conjunto SOUL TRAIN, SUPEDITO y MOCITA JUANA. Un par de cubiertas para asegurar BANISTAN y BALEEN.

En la triple figuran tres: GOLDITA, MICROCLIMA y TRIPULANTE.

En la de clausura hay que hacer el siguiente juego TITANIO y ANTI-FAZ, en la primera válida: RAND Y CHINESCO, en la segunda y en el remate TINOWO.

Buena suerte, buenas ganancias.



CHARLIE GROSS, mostró sobresaliente estado, en cotejo efectuado por pista de trabajos (arena) del hipódromo de la Avenida Blanco Encalada.

143 M. Oyaneder	8-5h	3 Bailonguero	56 C. Verdugo	2
9 R. Serrano	6-5	4 B. Aires	56 E. Guzmán	3
97 E. Inda	13-R	5 Espojado	56 O. Escobar	12
83 A. Bagú	8h-7h	6 Fechado	56 J. Pérez	14
153 R. Maggi	7-8	7 Halógeno	56 M. Figueroa	8
— A. Breque	—	8 Microclima	56 L. Muñoz	6
2867 O. González	14h-12	9 Off The Record	56 J. Verdugo	4
119 G. Romero	8h-2	10 Pequen	56 D. Medina	7
97 G. Romero	6-3	11 Petit Jeune	56 P. Cerón	11
157 M. Velarde	5-8	12 Piedemonte	56 H. Plaza	1
97 O. Silva	4-12	13 Porvenir	56 L. Cifuentes	18
153 W. Robles	9-6	14 Punk	56 H. Mellado	10
2325 P. Medina	15-11	15 Stromboli	56 L. Cisternas	9
153 R. Maggi	8h-7	16 Tañidor	56 J. Tobar	17
113 A. Santos	7-8	17 Tolpanico	56 J. Manett	13
2476 A. Bagú	3-16	18 Tolquillo	56 G. Barrera	16

GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 12); 3 (13 al 18).

10ª Carrera 2.000 metros a las 18.40 horas.— Índice 20 e inferiores.— (3ª válida Triple N° 3).

98 C. Bagú	7-5	1 Frances Game	56 F. Díaz	5
104 H. Miranda	10h-9	2 Porteno	55 L. Muñoz	2
151 L. Díaz	4-4	3 Duván	54 L. Ramos	3
120 P. Baeza	2-1	4 Ermitage	54 G. Barrera	8
158 M. Rodríguez	12-7	5 Retocado	54 P. Muñoz	6
2759 A. Bagú	7-4	6 Yokoyama	53 O. Escobar	4
43 E. Inda	1-3	7 Tripulante	52 P. Santos	7
120 O. Silva	6-3	8 Polemista	50 J. Romero	1
105 R. Serrano	4-5	9 Frenado	48 P. Castillo	10
120 H. Urrea	8h-8	10 Río Madrid	48 J. Castillo	9

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).

11ª Carrera 1.500 metros a las 19.10 horas.— Índice 28 al 17.

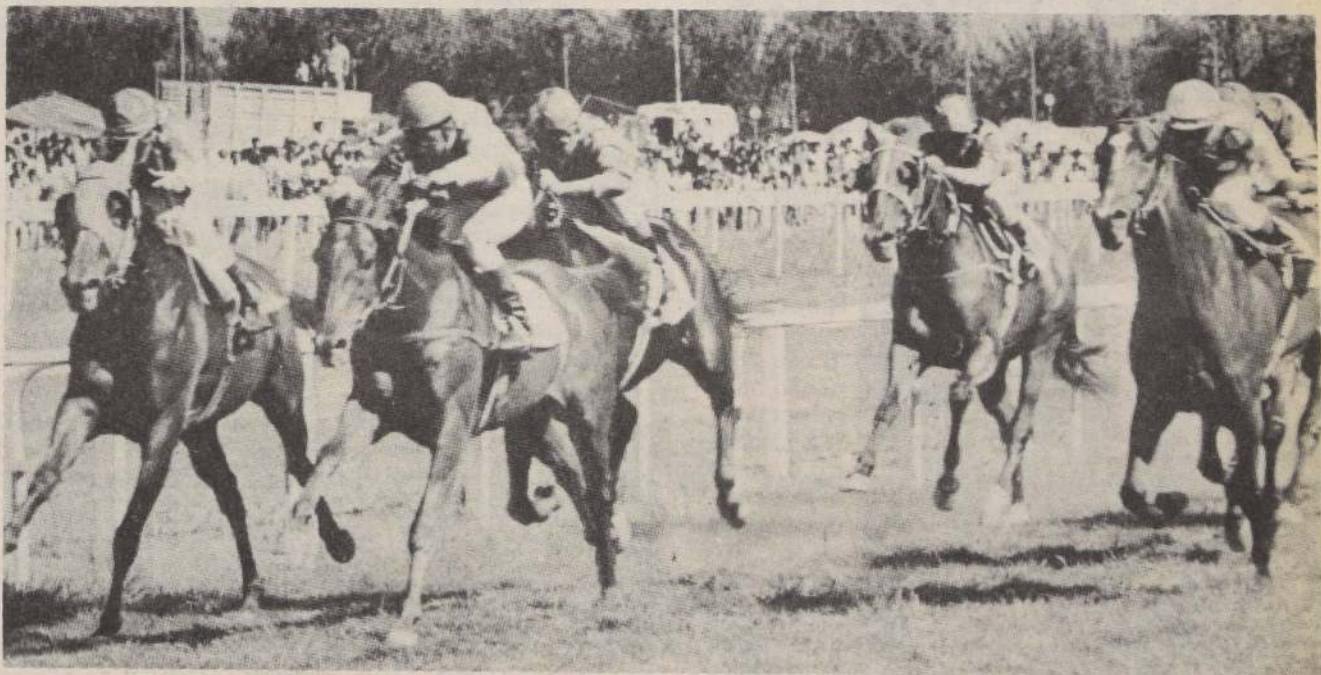
114 E. Beuzenberg	4H-2	1 Abrupta	59 O. López	5
104 O. Silva	8-1	2 Hawker	57 P. Santos	2
1983 O. González	8-4	3 Abbe Lane	55 J. Barraza	3
154 E. Carreño	8-4	4 Argón	54 F. Díaz	12
122 T. Jacial	7-1	5 Pehuénche	54 P. Castillo	8
150 A. López	4-1	6 Rezongo	54 R. Pérez	6
47 P. Medina	1-4	7 Pelayo	53 C. Leighon	4
8 C. García	2-12	8 Dragón II	52 G. Barrera	7
10 A. Bagú	8-R	9 Piñuelo	52 J. Alarcón	11
150 P. Melej	1-2	10 Sir John	52 N.N.	1
147 M. Oyaneder	1-11h	11 Palquin	51 J. Pailamilla	10
150 P. Inda	2-5	12 Falconete	48 J. Muñoz	9

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 12).

12ª Carrera 1.300 metros a las 19.45 horas.— Índice 26 al 15.— (1ª Triple N° 4).

162 R. Jaque	8h-6	1 Alcalde	59 L. Cornejo	15
149 L. Espinoza	1H-5h	2 Bromo	59 N. Urrutia	5
111 O. Manso	8	3 Churqui	58 L. Muñoz	2
162 A. Carreño	7-3	4 Resuelto	58 J. Pérez	3
154 E. Carreño	6-6	5 Pacha	57 H. Berríos	12
2268 L. Herrera	11	6 Titano	56 J. Barraza	14
2922 E. Beuzenberg	7h-12h	7 Antifaz	53 G. Pinto	8
104 A. Bullezu	1-5	8 Chiquitina	53 E. Silva	6
122 E. Inda	13-9	9 Picado	53 R. Jacquez	4
147 R. Lorca	11-12h	10 Traza	53 J. Muñoz	7
122 P. Medina	6-5	11 Definitiva	52 J. Pailamilla	11
159 M. Velarde	14-5	12 Regalo	52 J. Maira	1
150 W. Robles	11h-11	13 Rodajito	50 C. Donoso	10
158 G. Melej	3-5	14 Kabir	49 P. Castillo	9
50 P. Medina	13-9	15 Lisaya	49 P. Santos	13
		16 Generación	48 R. Chamorro	16

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 16).



VALLADOLID, carta brava en el clásico Fernando Moller

13ª Carrera 1.200 metros a las 20.15 horas.— Índice 14 al 10.— (2ª Triple N° 4).

124 A. González	1-9	1 Bebedora	55 C. Leighon	15
124 L. Herrera	1-12	2 Delicatta	55 E. Silva	5
160 A. Zamorano	9h-14	3 El Firmeza	55 O.P. Castillo	2
150 A. González	11-8	4 Ramita	55 J. Verdugo	3
160 P. Inda	17-3	5 Jugado	55 M. Santos	12
124 E. Inda	4-6	6 Torrentero	55 F. Berríos	14
161 A. Carreño	3-3	7 Force	54 H. Berríos	8
160 A. Quiroz	10-5	8 Follaje	53 C. Delgado	6
2893 J. Inda	13h-5h	9 Mocito Huaso	53 J. Muñoz	4
156 R. Lorca	6-3	10 Redondo	53 L. Toro	7
160 J. Sánchez	6-8	11 Suspensiva	53 J. Pailamilla	11
148 M. Segura	6-10h	12 Campo Gris	52 J. Turrieta	1
101 A. Bullezu	2-8	13 M. Maesa	52 R. Pérez	18
2855 E. Leiva	8h-4h	14 Morio	52 P. Santos	10
123 O. González	2-7	15 Pepa Mary	52 O. Sánchez	9
115 A. Carreño	9-4	16 Rand	52 C. Verdugo	17
115 L. Espinoza	15-9	17 Cacarita	51 H. Olivarez	13
141 R. Serrano	3-7h	18 Chinesco	51 J.C. Silva	16

GRUPOS: 1 (1 al 6); 2 (7 al 12); 3 (13 al 18).

14ª Carrera 1.200 metros a las 20.45 horas.— Índice 18 al 15.— (3ª Triple N° 4).

159 A. Abarca	2-4	1 Apatusca	55 C. Donoso	15
2732 L. Espinoza	10h-6	2 Arrabal	55 P. Cerón	5
150 L. Herrera	6-10	3 Fiolero	55 R. Pérez	2
112 L. Alvarez	1-1	4 Pacifista	55 G. Barrera	3

2933 A. Bagú	4-8	5 S. Mint	55 M. Santos	12
123 O. Manso	12-3	6 Maciego	54 L. Muñoz	14
108 E. Zijl	10h-5	7 Náutico	54 J. Duarte	8
159 A. Carreño	5-9	8 Tinowo	54 H. Berríos	6
159 A. Carreño	8-6	9 Kandaro	53 C. Verdugo	4
160 A. González	12-4	10 Abastero	53 J. Barraza	7
146 A. Abarca	13-5h	11 Estragon	53 L. Cornejo	11
110 M. Muscatt	11-	12 Nahuelhuen	53 C. Rojas	1
51 E. Leiva	13-10	13 Buga	52 S. Zúñiga	10
160 A. González	16-7	14 Despedida	52 P. Muñoz	9
160 L. Santos	11-16	15 Marfil	52 J. Manett	13

15ª Carrera 1.200 metros a las 21.20 horas.— Índice 25 al 19.

39 E. Beuzenberg	13h-13h	1 Catedralico	56 O. López	15
159 E. Beuzenberg	3-11	2 E. Buena	50 G. Pinto	5
111 R. Serrano	1h-13	3 Entredicho	56 J.C. Silva	2
159 M. Velarde	1-2	4 Manifestation	56 H. Berríos	3
121 C. Bagú	10-2	5 M. Rouge	54 G. Barrera	12
124 P. Baeza	13h-1	6 Strand	54 R. Jacquez	14
111 L. Díaz	7-3	7 To Be	54 E. Silva	8
162 J. Vélez	11-8	8 Tio Rey	53 C. Rojas	6
12 S. Fuentes	3-2	9 R. Coachman	53 P. Cerón	4
144 A. Padovani	12h-11h	10 Yaiti	53 C. Verdugo	7
2768 J. Inda	4-2	11 Dagmar	52 F. Díaz	11
156 M. Velarde	10-1	12 Soprana	52 R. Chamorro	1
108 G. Melej	5-3	13 Jean Paul	51 R. Pérez	10
108 A. Bullezu	2h-15	14 Junglado	51 J. Muñoz	9
2931 J. Vélez	2-3	15 M. Fiesta	51 R. Soto	17
150 G. Peralta	2-9	16 Reginald	51 J. Verdugo	13
160 P. Melej	2-1	17 Pick	50 P. Santos	16



Los últimos serán los primeros

□ Este domingo en el Valparaíso Sporting Club los protagonistas del próximo Derby cumplirán sus últimos cotejos, los más importantes

Poco más de una semana y ya hay perfume de Derby en todo el ambiente. En Santiago todas las miradas se han dirigido a la costa, región en donde ya están los que serán protagonistas del gran clásico de la temporada grande del Valparaíso Sporting Club. En Viña el revuelo es fenomenal y desde que llegó María Fumata a las naves del hipódromo playero se alistaron dos bandos claramente definidos, los partidarios que forman su hinchada y los fanáticos del campeón de la arena Baalbek que ya parece de la casa porque es mucho el tiempo que lleva en la zona.

Ambos ases a los que se suman Lamentado, Murano y compañía se encontrarán el domingo en el escenario para cumplir con los últimos y gravitantes cotejos en la distancia.

Son los ejercicios dominicales los que marcarán una línea clara de orientación.

Muchos favoritos han "muerto" como tales en esta trascendental instancia. Y también han surgido co-

mo rivales connotados otros que no parecían tener tantas virtudes. Todo se verá el domingo.



POR LA TELE

En el Sporting se están tomando todas las medidas para transformar El Derby '86 en el mejor de la historia y en ese sentido no se escatimarán detalles. Aquí en la capital, en el Club Hípico, también se están preparando para difundir el gran evento en su recinto a través del circuito cerrado de televisión. Recibirá juego en tribunas y en socios con juego totalizado en la costa. Así, mi amigo, si no puede asistir al Sporting, el Club le tiene la solución.

LOS ULTIMOS COTEJOS DE EL DERBY. El Valparaíso Sporting Club será escenario el domingo de entusiasta y nerviosa concurrencia durante la jornada de aprontes matinal. Los actores del próximo estelar de la costa estarán allí.

En onda ganadora



JUAN PEREZ, EFICIENCIA SUMA. Retornó cuando el '85 se despedía. De a poco le fue tomando el pulso a la actividad y entrando el ritmo. La nueva temporada lo sorprendió a punto, prueba de ello da la estadística.



OLIVERIO MARTINEZ, PREPARADOR CLASICO. El correcto profesional viñamarino presentó a OLINGO en el premio La Nación y se llevó la victoria (el cuadro corresponde a ello). Después inscribió a Super Plus en otro estela y también apuntó ganancia. Partió muy bien.



GRANJA, DOS AL HILO. Desde el Club la defensora del Matancilla viajó a La Palma y se afincó en la caballeriza de Enrique Vidal. La entrenaron con paciencia, reapareció con un estupendo triunfo. El miércoles volvió al ruedo y otra vez se llevó la victoria (lado exterior).



Favoritos

HIPODROMO CHILE

Primera carrera: CONTRAFUERTE, es muy superior a todo el conjunto. Le ha costado reponerse, pero ya entró en vereda. Segunda carrera: TROYALAN, es el indicado por sus últimas presentaciones. Amazónico lo puede sorprender. Tercera carrera: FOSFATADO, es super ligero, además tendrá la valiosa ayuda de Pitufar. Soltero es el enemigo. Cuarta carrera: SUMARIANTE, es ganador repetido, lo preceden buenas actuaciones. Royal King lo complicará. Quinta carrera: LIZARRI, tiene excelentes antecedentes. Lo avala un buen cotejo. Definitivo es la cubierta. Sexta carrera: SPLENDOR, es ganador clásico en la arena. Su última en el pasto fue bien buena. Séptima carrera: PONTIUS PILATE, si logra manejar el tren de la competencia no pierde. Octava carrera: PEROGRULLO, sus aprontes son estupendos. Con Yako la peleará. Novena carrera: MENHIR, mucho tiempo lleva bajando la escalera. Ya es tiempo. Con Good Brother tendrá un match personal. Décima carrera: ROGACIANO, la mejor figuración y además lleva al mejor jinete en su silla. Undécima carrera: BOCCATO, está invicto, lleva dos muy buenas. Ruente es la contra. Duodécima carrera: GRAN DANNY, siempre lo han tenido por excelente potrillo. Aquí tiene que confirmarlo. Decimotercera carrera: PALACETE, recuperó todas sus condiciones. No Smoking, Falcao y Maitenera son sus rivales. Decimocuarta carrera: SEXTANTE, está progresando. Es bueno este pequeño pingo, pero le ha faltado fortuna. Decimoquinta carrera: BIOTITA, trabaja en record. Es tiempo que responda. En el handicap está bien favorecida.

CLUB HIPICO

Primera carrera: FARO, muy tarde arremetió en su última. Con Natri tiene que "agarrarse de las mechas". Segunda carrera: BUFONCITA, retoma muy limada y con la monta de confianza. Tiene estampa esta potranca. Tercera carrera: GUARDIOLA, buena crianza, excelentes antecedentes y monta ganadora. Lazarrilla y Sierra Gorda la complicarán. Cuarta carrera: PETALO, le contrataron monta para asegurar. Soul Train se guardó una carta en su más reciente. Quinta carrera: BANISTAN, muy buena resultó su ganancia en el pasto. Coteja de maravillas. Supedito y Menguante son las cubiertas obligadas. Sexta carrera: BANKALA, la distanciaron en su última presentación. Es la de mejores actuaciones. Séptima carrera: AYACUCHO, dos victorias y un segundo lugar en sus tres salidas a la pista grafican su excelente estado actual. Capo es el "cuco". Octava carrera: PIERRE, sorteo partida favorable y además en el tiro preciso. Novena carrera: MICROCLIMA, ES FIJO, ASI, CON LETRAS GRANDES. Décima carrera: ERMITAGE, ganó con mucha facilidad su última. Le contrataron la monta del ciclón para asegurar. Undécima carrera: DRAGON II, no hay que tomarle en cuenta su última porque venía desestibado. Es superior. Palquín es el bravo. Duodécima carrera: TITANIO, corrió El Ensayo y aunque no alcanzó figuración está el precedente. Lo tienen por bueno. Decimotercera carrera: RAND, muy abajo está en el handicap. La peleó en su más reciente. Decimocuarta carrera: ARRABAL, debuta en las manos de Luis Espinoza. Pero con el jinete que más lo conoce. Náutico le dará batalla. Decimoquinta carrera: DAGMAR, reaparece en óptima condición y listo para dar pelea a Moulin Rouge.

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 24 DE ENERO DE 1986



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU METROPOLITANO

**SISTEMA DE POSTULACION
(D.S. 62/84)**

**3.396 BENEFICIADOS CON VIVIENDAS
PARA CASOS DE MARGINALIDAD
HABITACIONAL**

*** LISTADO CON LA NOMINA
DE TRES MIL TRESCIENTOS
NOVENTA Y SEIS JEFES DE
HOGAR DE LA REGION
METROPOLITANA FAVO-
RECIDOS CON VIVIENDAS.**



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU METROPOLITANO

NOMINA DE SELECCION DE POSTULANTES A VIVIENDA D.S. 62/84

*** LOS CONJUNTOS HABITA-**

RENCA

INELAC	H.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIENE.	INICE CAS	FUNTC ARCHERO	(USC COMPUTACIONAL) SEC.	CEL
0	07402824-1	ABANCA OLGUIN HECTOR HERNAN	611.140	04	1	30.557	752	631
12	05737572-0	ABURTO ABURTO LUCILA	559.020	04	1	27.951	365	337
67	06053085-8	ALEGRE ARANEDA LUIS ALBERTO	323.910	06	1	10.797	371	340
48	0279975-9	ALVAREZ ARAYA LUIS HERNAN	384.700	05	1	13.788	326	344
39	07855563-4	ALVAREZ BARRIENTOS DINA	692.760	03	1	46.184	763	337
39	07855563-4	ALVAREZ BARRIENTOS DINA	370.457	03	1	21.169	196	344
60	05586376-K	ANTICIO CANILLAN ROSA EMILIA	314.500	04	2	12.267	249	344
83	07543134-1	ARAYENA ANDRADES LUIS RODOLFO	306.500	05	1	12.267	249	344
91	05081260-3	ARCOS SALINAS LUIS	302.568	04	2	21.612	369	344
98	08036347-0	ARRIAGADA OJEDA LUIS ALBERTO	292.110	03	1	19.474	259	344
34	05876659-9	ASEJO GALLARDO FRANCISCO GUIL	375.640	04	1	18.782	762	344
23	07133648-0	AVILA PEGLETE WILDA DE LAS M	436.350	06	1	39.743	372	344
97	04712711-4	AVENDANO FLORENCIO ORAN	331.260	04	1	16.563	344	344
61	0511594-1	BALDERA SEVERINO NORMA DEL CAR	431.484	06	1	35.957	234	344
24	0714060-0	BARRAZA FUENTES PATRICIA ELIAN	321.830	04	1	22.345	681	344
28	06160052-3	BASUALTO CORREA RAMON ROBERTO	274.078	04	1	19.577	221	344
11	06293067-9	BECERRA JAUREGUI LUIS PATRICIO	366.170	05	1	24.911	630	344
60	06336857-9	BOETZ GARCERA CARLOS HUBERT	321.256	03	1	35.876	357	344
124	06413579-8	BUENO ACEVEDO MARTA CECILIA	302.074	03	2	28.769	346	344
70	07437617-7	CANALES RODRIGUEZ JULIO CESAR	569.394	03	1	42.428	749	344
32	10394464-3	CANES DIAZ CARLOS ALBERTO	325.030	04	1	16.451	368	344
10	09130393-1	CARRASCO RIFFO MARIA ELISA	334.425	07	1	9.555	763	344
68	04476455-0	CARVAJAL GONZALEZ CESAR	344.440	04	1	17.222	730	344
36	06944234-3	CARVAJAL JONGUEIRA HENRIQUE	269.820	02	1	26.382	371	344
56	05631349-6	CASTILLO ORMAZABAL JUAN GILBER	444.976	04	1	55.622	333	344
51	07671487-7	CASTILLO SEPULVEDA LUIS FERNAN	302.925	05	1	12.117	758	344
119	04158487-4	CASTRO SEPULVEDA CARMELA	301.298	04	1	31.542	677	344
20	06719460-0	CATRINAO LLANCAO MARIA	311.290	06	1	10.443	752	344
30	07173048-5	CELEDA ARELLANO CARLOS ALBERTO	579.432	06	1	48.486	675	344
33	07339078-0	CEPEA OSSES CESAR GILBERTO	566.860	04	1	28.343	359	344
93	04543367-9	CERDA BERMUDEZ CARLOS DANIEL	270.440	04	3	34.805	348	344
76	06365725-5	CHACON PEREZ ANA MARIA	360.325	04	1	30.128	721	344
11	05661405-2	CISTERNAS MOYA EDITH DEL CARME	303.604	04	2	21.686	381	344
44	05151563-3	CLARK ALVAREZ LUZ MARIA	304.260	04	1	16.713	361	344
44	0609550-0	CONCHA ACUNA LUIS SERGIO	271.660	04	1	18.671	367	344
44	06052439-4	CORNEJO ALFONSO MARIO LEESON L	310.310	02	1	17.300	367	344
88	07346041-7	CORNEJO DIAZ RICARDO ANTONIO	306.280	04	2	21.686	381	344
37	06730454-3	CORTEZ GUTIERREZ HERNAN ARIEL	332.136	06	1	15.616	761	344
117	09423764-2	COTAL RIFFO RUTH DEL CARMEN	263.320	04	1	13.166	760	344
86	07401392-K	CUELLO SOTO ALVARADO SEGUNDO	283.563	06	2	33.003	774	344
39	0340859-K	DIAZ ANABALON EDUARDO SEGUNDO	269.272	03	2	25.645	357	344
125	07344914-2	DIAZ ENCALADA CARLOS ENRIQUE	610.940	03	1	40.732	628	344
126	07138086-3	DIAZ HERRERA GLADYS DE LAS MER	559.020	04	1	27.951	365	337
126	07437617-7	DIAZ MATORANA MARTA	323.910	06	1	10.797	371	340
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	384.700	05	1	13.788	326	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	692.760	03	1	46.184	763	337
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	370.457	03	1	21.169	196	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	314.500	04	2	12.267	249	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	306.500	05	1	12.267	249	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	302.568	04	2	21.612	369	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	292.110	03	1	19.474	259	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	375.640	04	1	18.782	762	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	436.350	06	1	39.743	372	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	331.260	04	1	16.563	344	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	431.484	06	1	35.957	234	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	321.830	04	1	22.345	681	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	274.078	04	1	19.577	221	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	366.170	05	1	24.911	630	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	321.256	03	1	35.876	357	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	302.074	03	2	28.769	346	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	569.394	03	1	42.428	749	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	325.030	04	1	16.451	368	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	334.425	07	1	9.555	763	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	344.440	04	1	17.222	730	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	269.820	02	1	26.382	371	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	444.976	04	1	55.622	333	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	302.925	05	1	12.117	758	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	301.298	04	1	31.542	677	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	311.290	06	1	10.443	752	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	579.432	06	1	48.486	675	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	566.860	04	1	28.343	359	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	270.440	04	3	34.805	348	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	360.325	04	1	30.128	721	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	303.604	04	2	21.686	381	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	304.260	04	1	16.713	361	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	271.660	04	1	18.671	367	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	310.310	02	1	17.300	367	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	306.280	04	2	21.686	381	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	332.136	06	1	15.616	761	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	263.320	04	1	13.166	760	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	283.563	06	2	33.003	774	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	269.272	03	2	25.645	357	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	610.940	03	1	40.732	628	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	559.020	04	1	27.951	365	337
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	323.910	06	1	10.797	371	340
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	384.700	05	1	13.788	326	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	692.760	03	1	46.184	763	337
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	370.457	03	1	21.169	196	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	314.500	04	2	12.267	249	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	306.500	05	1	12.267	249	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	302.568	04	2	21.612	369	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	292.110	03	1	19.474	259	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	375.640	04	1	18.782	762	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	436.350	06	1	39.743	372	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	331.260	04	1	16.563	344	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	431.484	06	1	35.957	234	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	321.830	04	1	22.345	681	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	274.078	04	1	19.577	221	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	366.170	05	1	24.911	630	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	321.256	03	1	35.876	357	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	302.074	03	2	28.769	346	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	569.394	03	1	42.428	749	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	325.030	04	1	16.451	368	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	334.425	07	1	9.555	763	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	344.440	04	1	17.222	730	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	269.820	02	1	26.382	371	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	444.976	04	1	55.622	333	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	302.925	05	1	12.117	758	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	301.298	04	1	31.542	677	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	311.290	06	1	10.443	752	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	579.432	06	1	48.486	675	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	566.860	04	1	28.343	359	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	270.440	04	3	34.805	348	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	360.325	04	1	30.128	721	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	303.604	04	2	21.686	381	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	304.260	04	1	16.713	361	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	271.660	04	1	18.671	367	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	310.310	02	1	17.300	367	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	306.280	04	2	21.686	381	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	332.136	06	1	15.616	761	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	263.320	04	1	13.166	760	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	283.563	06	2	33.003	774	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	269.272	03	2	25.645	357	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	610.940	03	1	40.732	628	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	559.020	04	1	27.951	365	337
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	323.910	06	1	10.797	371	340
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	384.700	05	1	13.788	326	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	692.760	03	1	46.184	763	337
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	370.457	03	1	21.169	196	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	314.500	04	2	12.267	249	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	306.500	05	1	12.267	249	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	302.568	04	2	21.612	369	344
0	07402824-1	DIAZ RIQUELME MIGUEL ANGEL	292.110	03	1	19.474	259	344
0	074028							

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	NIENE.	INDICE CAS	PUNTO AUSENC	USC EDUC	COMPUTACION	OTROS
145	04496133-6	DIAZ ATENAS LUIS ORLANDO	365.862	04	2	26.133	450	835	0.77
150	01330273-3	DIAZ GOMEZ JUAN CARLOS	365.862	04	2	26.133	450	835	0.77
123	06876104-2	DIAZ JERIA CARMEN ROSA	367.240	02	1	29.215	218	102	1.14
118	04048682-8	DIAZ MONTECINOS CARLOS JOSE MA	364.435	04	2	28.724	102	102	1.14
355	06660050-6	DIAZ MANCO JUANA	249.860	04	1	28.933	102	102	1.14
477	05950965-9	DIAZ NAVARRO DELFIN DEL C	219.366	04	1	28.933	102	102	1.14
369	05545870-7	DIAZ YERGARA REGULADA DEL CARM	450.387	03	1	28.724	102	102	1.14
358	05473228-6	DONINGUEZ DOMINGUEZ LUZ AURORA	364.435	04	2	28.933	102	102	1.14
187	01425520-6	DONOSO CUADRA LUISA	364.435	03	1	28.724	102	102	1.14
48	06559883-3	DONOSO DIAZ CARLOS ANDRES	364.435	03	1	28.724	102	102	1.14
173	03928688-K	DOTA NAVARRO ALICIA ANDRES	364.435	02	1	28.724	102	102	1.14
152	06022457-7	DOQUE AHUNADA JUAN ENRISTO	350.280	03	1	28.724	102	102	1.14
177	09122415-1	DUMAN VIDAL OLGA BELLI	354.404	03	1	28.724	102	102	1.14
37	06548960-0	ECHEVERRIA CARVACHO ENECIA EST	267.365	05	1	28.724	102	102	1.14
296	04824697-4	ELIGUETA CONTRERAS FRAULINO ART	641.287	03	2	61.075	682	111	1.11
27	04773700-1	ESCOBAR GUERRERO BERTA ELIANA	481.520	07	1	43.868	102	102	1.14
67	07641106-9	ESCOBAR MARIN JOSE MANUEL	481.520	07	1	43.868	102	102	1.14
24	05861498-2	ESCOBAR PARRA MARGARITA INES	271.390	05	1	21.508	592	102	1.14
287	05303122-7	ESCOBAR RODRIGUEZ NORA	301.140	05	1	21.508	592	102	1.14
220	08331596-2	ESPINOZA ALVAREZ PATRICIO REN	241.909	03	1	21.508	592	102	1.14
331	05922249-K	ESPINOZA CALDERON FLORIDOR REN	241.909	03	1	21.508	592	102	1.14
314	05487384-6	ESPINOZA ISLA EDITH	221.032	03	1	21.508	592	102	1.14
104	03404973-K	ESTEBEZ PIZZO MARISOL AMERICA	411.906	03	1	61.075	682	111	1.11
265	06684725-K	FARIAS PINO LILIAN DEL CARMEN	279.856	03	1	21.508	592	102	1.14
483	05653996-4	FARIAS SALDANA NELSON PATRICIO	273.780	01	1	21.508	592	102	1.14
218	08384223-7	FAUNDEZ LOPEZ IRMA ROSA	302.505	03	1	21.508	592	102	1.14
101	05163033-3	FERNANDEZ CERDA FRANCISCO LEON	441.180	04	1	41.803	704	102	1.14
454	07247616-9	FERNANDEZ MENDEZ SILVIA ONFELI	224.072	04	1	21.508	592	102	1.14
11	06484445-4	FERRADA ROBERTO ALEJANDRO DEL C	226.600	03	1	21.508	592	102	1.14
424	08782771-3	FLORES CASTILLO GEORGIA VICTOR	825.825	05	1	11.330	138	102	1.14
172	06052184-0	FLORES MUNOZ MARIO HUGO	231.387	06	1	23.033	657	102	1.14
447	06034928-5	FLORES GPAZO HUGO ANTONIO	344.435	05	1	29.665	742	102	1.14
54	08423214-K	FLORES RIQUELME JORGE RUBEN	233.040	04	1	19.422	473	102	1.14
409	08027795-5	FUENTES CANALES ARTURO BARC	269.240	04	1	33.655	231	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES GATE LUCIA ENRIQUE	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
36	05467345-4	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
156	05587031-2	FUENTES QUINCINES PEDRO ENRIQUE	294.015	03	1	19.601	305	102	1.14
499	08027795-5	FUENTES ROJAS MARIA MORELIA	866.346	06	1	59.756	102	102	1.14
85	07933778-7	FUENTES SEPULVEDA ELCICIA DEL C	336.396	05	1	15.556	251	102	1.14
233	06747462-7	FUENTES MOLINA ROBERTO	224.940	06	1	7.498	417	102	1.14
8	04502410-5	FUENTES MORALES MARIA INES	433.500	03	1	28.900	770	102	1.14
36									

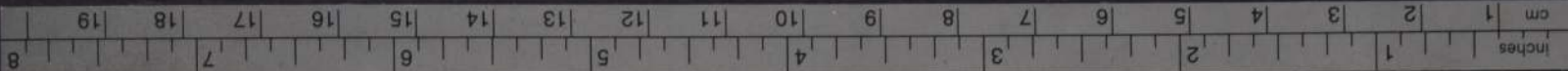


PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIEN.	INDICE CAS	PUNTO ANCEFC	(USC COEFUTACIONAL) ENUIC	REC.	CELDA
268	06054986-9	SANTIBANEZ ALARCON JUANITA SOF	278.818	04	19.887	504	312	0177	
312	05386015-4	SAUER CABAS MARIO HECTOR	262.000	04	17.750	157	044	0138	
277	0640725-3	SAO CARREIRO HAZEL DEL CARMEN	262.499	04	16.238	244	004	1600	
438	076010-3	SEGOVIA PASTER ABAIL ANTONIO	262.076	04	16.834	008	004	0040	
40	07226091-0	SEPULVEDA ALARCON HECTOR LUIS	257.180	06	15.006	106	004	0046	
9	05664349-4	SEPULVEDA BUSTAMANTE EDINSON R	255.989	06	13.809	002	004	0040	
415	06557292-3	SEPULVEDA CARRASCO JUAN PATRIC	233.340	05	23.334	654	016	0040	
360	06069711-6	SERRANO MUÑOZ MARIA ELENA	247.831	03	23.603	185	004	0040	
470	08041653-9	SERRANO VILCHES RICARDO PATRIC	221.508	03	23.603	185	004	0040	
417	03328907-3	SEVERINO PINTO HERNAN GILBERTO	221.508	03	23.603	185	004	0040	
425	06312134-7	SILVA ANDRADE DOMINGO JUAN	221.508	04	15.998	182	004	0040	
143	07401620-0	SILVA IBACACHE ANA MARIA	221.508	04	15.998	182	004	0040	
337	05501751-4	SILVA VASQUEZ ANA DEL CARMEN	221.508	07	18.245	169	004	0040	
284	06249176-0	SOLIS GONZALEZ CARLOS EDUARDO	221.508	04	18.245	169	004	0040	
367	06584752-3	SOLIS MUÑOZ EDUARDO LADILAO	245.190	06	18.245	169	004	0040	
128	05237104-K	SOTO ORDENEZ JULIO HERNAN	109.910	03	23.603	185	004	0040	
211	05077745-9	SOTO POZO JULIO EDUARDO	310.800	04	15.998	182	004	0040	
374	05633999-K	SOTO RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDR	241.390	05	15.998	182	004	0040	
399	08565829-8	SOTO VILLEGAS MARIA RITA	241.390	03	15.998	182	004	0040	
365	08720662-9	SOTO WILSON ELICIA DEL CARMEN	241.390	03	15.998	182	004	0040	
430	08731018-3	SUAREZ SANCHEZ MARCO ANTONIO	241.390	04	15.998	182	004	0040	
140	08775267-4	SUAREZ SANDOVAL JULIO CELESTINO	376.640	04	15.998	182	004	0040	
193	05396438-9	SUBIABRE ALVAREZ MARCELO EUGEN	331.590	05	15.998	182	004	0040	
129	07745308-3	SURA SANDOVAL MARIA PAULINA	385.171	03	15.998	182	004	0040	
96	05527594-7	TAPIA LOPEZ ROSARIO NOEMI	419.700	06	15.998	182	004	0040	
319	06121936-6	TOLAZO VARGAS LUIS ENRIQUE	331.590	04	15.998	182	004	0040	
416	08886211-7	TOLAZO SOTO MANUELA BORTENSIA	331.590	04	15.998	182	004	0040	
391	07648794-4	TORRES ALVAREZ MOISES	331.590	03	15.998	182	004	0040	
383	05363452-4	TORRES MARTINEZ ELISA GLADYS	441.660	04	15.998	182	004	0040	
346	07998046-3	TORRES SILVA JOSE EDUARDO	251.972	04	15.998	182	004	0040	
312	08050976-3	TORRES TORRES YOLKA C DEL B C	251.972	03	15.998	182	004	0040	
142	06101706-3	TRINIDAD CHEQUE JOSE TORIBIO	105.330	06	15.998	182	004	0040	
134	0751719-2	TRONCOSO VARGAS EDITH OLIVIA	179.320	06	15.998	182	004	0040	
463	07319771-6	URQUIZAR SAATEDRA LUIS ALEJAND	422.390	04	15.998	182	004	0040	
73	07622624-5	URREA GUEVANA JUAN ISRAEL	455.616	04	15.998	182	004	0040	
309	05042912-1	URREA VASQUEZ FERNANDO ALFONSO	262.710	04	15.998	182	004	0040	
26	06688796-0	URZUA MUÑOZ BERNARDINO DEL C	446.845	03	15.998	182	004	0040	
189	05862463-8	VALDEHERRA PALMA HERNAN GUILLE	331.590	02	15.998	182	004	0040	
422	03904187-1	VALENZUELA ORTEGA ROSA ARELIA	231.840	03	15.998	182	004	0040	
237	05885706-8	VARELA TAPIA ROSA NORTENCIA	293.048	02	15.998	182	004	0040	
478	07514901-8	VARGAS BERRIOS HECTOR OSVALDO	419.300	03	15.998	182	004	0040	
251	04330185-3	VARGAS MIRANDA CARLOS RAFAEL	487.790	04	15.998	182	004	0040	
410	05310856-3	VARGAS SOTOMAYOR VICTOR RAFAEL	331.590	04	15.998	182	004	0040	
159	06727145-9	VASQUEZ CONCHA SILVIA MAGALI	351.408	06	15.998	182	004	0040	
150	06785843-3	VASQUEZ GODOY HILDA ESTER	363.250	05	15.998	182	004	0040	
38	07464959-9	VASQUEZ GUIROZ MARIA INES NINE	576.852	05	15.998	182	004	0040	
362	07117528-6	VEGA BAEZA MARIA ANGELICA	247.100	03	15.998	182	004	0040	
373	07893933-9	VEGA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	247.100	03	15.998	182	004	0040	
198	05609167-K	VELASCO CAMPOS CARLOS ENRIQUE	324.030	03	15.998	182	004	0040	
130	05007673-3	VELASQUEZ SOTO MCISES	383.775	05	15.998	182	004	0040	
226	07205567-5	VELASQUEZ TOLEDO LUIS ALBERTO	298.116	06	15.998	182	004	0040	
358	08210088-1	VELOSO LOPEZ ROSA ESTER	448.624	04	15.998	182	004	0040	
441	06623290-5	VENEGAS ALVAREZ MARIA MATILDE	228.116	04	15.998	182	004	0040	
216	05936359-K	VENEGAS ESCALONA JORGE WASHING	228.116	05	15.998	182	004	0040	
224	06360983-0	VENEGAS PARRA FRANCISCO ANTONI	897.072	04	15.998	182	004	0040	
222	06513092-0	VENEGAS SANTOS ERA	99.505	03	15.998	182	004	0040	
347	03569004-2	VERA AGURTO GEORGINA DEL CARMEN	451.952	03	15.998	182	004	0040	
217	06539039-3	VERA VENEGAS MANUEL JOSE	451.952	04	15.998	182	004	0040	
423	07549945-0	VERDUGO ORTEGA CALIXTO ALBERTO	331.450	03	15.998	182	004	0040	
397	07196384-3	VILLALBA ANTONIO DOMINGO DEL CA	331.450	03	15.998	182	004	0040	
394	07547386-9	VIDAL MORENO SILVIA DEL CONSUME	331.450	04	15.998	182	004	0040	
483	09487924-8	VIDAL MORENO VICTORIA AMANDA	17.812	04	15.998	182	004	0040	
375	04340965-4	VIDELA GERALDO CLARA DE JESUS	242.402	05	15.998	182	004	0040	
110	07014211-2	VIERA BARRA JOSE ENRIQUE	402.402	03	15.998	182	004	0040	
87	03981340-8	VILLALOBOS ACUNA LUIS JAIME	297.740	03	15.998	182	004	0040	
223	06692000-8	VILLALOBOS GONZALEZ JUANA DE LA C	297.740	04	15.998	182	004	0040	
169	06609867-2	VILLALBA CASTILLO NORRA GENOVE	345.758	04	15.998	182	004	0040	
22	05271576-8	YANEZ INOSTROZA MARGARITA MARI	200.197	07	15.998	182	004	0040	
456	06789799-4	YANEZ RIQUELME SONIA DEL CARMEN	223.710	03	15.998	182	004	0040	
111	02707017-5	YANEZ VALDEHERRA MANUEL HERNAN	401.696	03	15.998	182	004	0040	
231	08862406-8	ZAMORA GUTIERRES ROSA MARISOL	440.816	04	15.998	182	004	0040	
89	07665518-3	ZAMORA GUTIERRES ROSA MARISOL	440.816	04	15.998	182	004	0040	
64	07987555-4	ZAMORA ESPINOZA HILDA DEL CARM	845.800	04	15.998	182	004	0040	
7	06266672-2	ZAMORANO PEZOA JOSE PATRICIO	885.000	04	15.998	182	004	0040	
285	05121168-5	ZAPATA MARTINEZ SILVIA EDITH	271.665	03	15.998	182	004	0040	
414	04324776-K	ZENTENO SOTOMAYOR GUILLERMINA	331.450	03	15.998	182	004	0040	
403	09353740-8	ZUMIGA DIAZ CARMEN RITA	331.450	04	15.998	182	004	0040	
386	03985003-6	ZUMIGA LOPEZ ELENA DEL CARMEN	240.368	01	15.998	182	004	0040	

PUENTE ALTO

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIEN.	INDICE CAS	PUNTO ANCEFC	(USC COEFUTACIONAL) ENUIC	REC.	CELDA
931	06675982-9	ABARCA CANALES DENIRSE SLEDAD	85.627	03	8.155	536	484	1471	
985	07497468-6	ABARCA CANALES ROSA MARINA	83.384	04	10.423	136	484	1472	
825	06064703-8	ABARCA OPAZO JOSE FERNANDO DEL	90.600	04	10.423	136	484	1473	
1177	04667012-1	ABARCA ZAMORANO ANA DEL TRAMSI	90.600	04	10.423	136	484	1474	
310	07806057-3	ACEITON CARDENAS PATRICIA ELIA	124.520	02	16.452	360	004	0046	
1274	04140902-7	ACEITON CARDENAS ROSA ANTONIA	91.290	03	16.452	360	004	0046	
527	03845945-7	ACEVEDO ACEVEDO LUIS BENIGNO	72.181	03	16.452	360	004	0046	
1203	08075711-5	ACEVEDO ACEVEDO MARIA ORFELINA	108.160	03	16.452	360	004	0046	
892	08764123-6	ACEVEDO BARRAZA VIOLETA CCRONA	74.749	03	16.452	360	004	0046	
89	02744642-1	ACEVEDO PEREZ LUIS RICARDO	188.323	06	16.452	360	004	0046	
354	05469010-K	ACEVEDO SILVA LUIS ZENON	124.607	07	16.452	360	004	0046	
800	07860396-8	ACEVEDO VEGA ROSA DE LAS HERCE	91.740	04	16.452	360	004	0046	
580	07939344-7	ACEVEDO VILLARROEL GABY DEL CA	105.156	03	16.452	360	004	0046	
385	08172437-7	ACUNA ARANDA PEDRO ANTONIO	12.058	03	16.452	360	004	0046	
9697	09447635-8	ACUNA BARRIOS JOSE MANUEL	125.916	03	16.452	360	004	0046	
446	04760559-8	ACUNA PINTO JOSE GUILLERMO	189.424	02	16.452	360	004	0046	
356	08468175-K	ACUNA SANCHEZ ANGELICA DEL PIL	124.480	04	16.452	360	004	0046	
369	07850466-8	ADAME AVILA JOSE ROQUE	123.225	05	16.452	360	004	0046	
217	02975602-3	ADAME PINA RAMON ABRAHAM	146.953	05	16.452	360	004	0046	
803	09690512-2	ADAME RIFFO LUIS ABRAHAM	146.953	05	16.452	360	004	0046	
1090	09447635-8	AGUIAR LAGOS MARIO ANTONIO	97.350	03	16.452	360	004	0046	
554	06244302-2	AGUIAR LAGOS PEDRO ENRIQUE	106.911	03	16.452	360	004	0046	
716	06614798-3	AGUIAR BUSTAMANTE MARIA ANGEL	608.188	04	16.452	360	004	0046	
1090	07100333-3	AGUIAR CEJEDA SERGIO ENRIQUE	59.696	04	16.452	360	004	0046	
765	06038114-3	AGUIAR CEJEDA ROSA ANGELA	146.953	05	16.452	360	004	0046	
27	07531978-9	AGUIAR MUNCZ JOSEFINA	92.805	01	16.452	360	004	0046	
1049	06139092-8	AGUIAR SALGADO MARTA DEL CAR	318.959	03	16.452	360	004	0046	
310	08037342-2	AGUIAR SOZA CARLOS ELIZABED	80.135	04	16.452	360	004	0046	
410	06139092-8	AGUIAR VARGAS LUIS RICARDO	80.135	04	16.452	360	004	0046	
1226	07711463-4	AGUIAR VARGAS LUIS RICARDO	119.359	04	16.452	360	004	0046	
790	05929446-7	AGUIAR VARGAS LUIS RICARDO	119.359	04	16.452	360	004	0046	

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIEN.	INDICE CAS	PUNTO ANCEFC	(USC COEFUTACIONAL) ENUIC	REC.	CELDA
757	09165404-0	CABRA URRIOLA MANUEL DE LOS SA	93.334	03	2	8.889	431	422	0279
1402	03865070-K	CABRERA CABRERA TEGUALDA LIDIA	68.170	02	1	8.817	089	422	0261
746	09460578-4	CABRERA CANO LAURA ELISA	93.714	03	14	36.644	133	422	0333
1062	06937565-0	CABRERA MALDONADO JORGE	79.566	04	3	13.261	430	422	0183
366	07507100-0	CACERES CACERES RAMON LUIS	123.338	05	23	23.119	252	422	0183
874	08179748-K	CACERES CONTRERAS ALEJANDRO DE	88.160	04	3	3.578	304	422	0183
1292	07372043-5	CACERES DELGADO ALFREDO EGIDIO	71.560	04	3	3.578	304	422	0183
1396	07775134-3	CACERES FIGUEROA HECTOR EDUARDO	68.448	04	3	3.578	304	422	0183
541	04860483-8	CACERES GUERRERO SONIA ROSA	107.436	05	23	23.119	252	422	0183
750	05253191-K	CALDERON DIAZ NORMA ROSA LINES	93.590	05	23	23.119	252	422	0183
1095	08956359-7	CALDERON JORQUERA EMILIA DE LA	75.012	03	2	5.358	403	422	0183
173	08673079-0	CALDERON NAVARRETE DANIEL MOIS	156.330	03	2	10.422	661	422	0183
1045	01855111-K	CALDERON NAVEA JULIO DEL CARRER	60.303	02	2	13.667	259	422	0183
493	0898941-6	CALDERON VERA PATRICIA MARGARI	133.240	04	3	13.667	259	422	0183
260	07294288-4	CALQUIN LUNA AMANDA DEL CARRER	114.080	04	3	17.814	222	422	0183
100	07513276-K	CALVO PEREZ MARTA DE LAS MERCE	182.647	03	2	11.250	073	422	0183
420	05357456-3	CAMPOS CORBI JEANETTE	118.125	03	2	4.749	188	422	0183
144	06368141-5	CAMPOS LATORRE JUAN HERNAN	118.725	03	2	3.878	188	422	0183
416	03501196-K	CAMPOS VEGA MARIA CORINA	118.566	06	6	8.817	089	422	0183
1158	06865634-6	CAMPUSANO CANTILLANA JUAN PABL	76.140	03	2	8.817	089	422	0183
1046	08041447-1	CAMPUSANO CRUZ LIDIA DEL CARRER	80.289	05	23	8.817	089	422	0183
767	07123001-5	CANUS ABRACA JOSE EDUARDO	82.629	04	3	11.250	073	422	0183
1287	05893899-8	CANALS ENRIQUE EUGENIA DEL PIL	71.606	04	3	11.250	073	422	0183
438	07458944-3	CANALS VASQUEZ GRACIELA ISABE	116.460	06	6	11.250	073	422	0183
1269	06531825-3	CANCINO MAGNA ALICIA DEL CARRER	72.370	02	2	29.433	049	422	0183
114	05118529-3	CANCINO MAGNA CLARA ROSA	175.698	02	2	18.951	480	422	0183
1169	06071385-5	CANDIA CID JUAN EDUARDO	88.592	04	3	17.037	168	422	0183
883	08009847-2	CANDIA QUIJADA MONICA HERCEDES	67.638	01	1	11.250	073	422	0183
400	10815537-K	CANDIA REYES BENJAMIN JOSE	85.612	04	3	4.558	168	422	0183
948	06616916-3	CANES CASTRO LUIS ALBERTO	65.612	03	2	21.424	168	422	0183
155	06549968-9	CARGUAS LORENZO ALICIA LILIANA	127.656	03	2	51.424	044	422	0183
105	03175112-1	CARNEIRO BRITO JOSE MIGUEL	161.070	03	2	46.173	174	422	0183
469	03705094-7	CARCO MEZA HUGO DEL CARRER	160.674	03	2	10.833	226	422	0183
1220	01207788-2	CARCOA BAEZA PATRICIA LUISA	13.641	01	1	21.228	334	422	0183
24	07074106-6	CARRASCO FERNANDEZ JERMINIA	74.298	01	1	10.110	259	422	0183
29	05960383-3	CARRASCO LILIC LORENZO	141.540	04	3	10.949	240	422	0183
634	05524326-3	CARRASCO LIZAMA MARIA ZULEMA	273.725	05	23	5.558	088	422	0183
1119	05524326-3	CARRASCO ORTEGA MARIO NELSON	97.063	03	2	4.558	088	422	0183
116	06315970-3	CARRASCO PINCHEIRA SERGIO ORLA	77.784	04	3	43.773	111	422	0183
473	03351715-6	CARRASCO RODRIGUEZ JUAN CESAR	175.992	02	2	16.159	000	422	0183
1369	03190633-9	CARRERO AVILA ELISA MARIA	113.113	03	2	6.431	002	422	0183
266	06243656-K	CARRERO FLOREZ JERARDO	123.465	03	2	6.431	002	422	0183
1024	05902569-4	CARRERO VALENCIA GUILLERMO ENH	71.722	05	23	5.007	135	422	0183
382	07861174-K	CARRERA CANTILLANA JUSTINO ANT	137.950	05	23	4.075	109	422	0183
914	06403232-6	CARVACAO RIOS NICOLAS LEONARDO	91.340	06	6	16.652	226	422	0183
934	06403232-6	CARVACAO CACERES JOSE ADOLFO	126.590	04	3	6.530	209	422	0183
673	0719425-7	CARVACAO CARVALLO OMAR GUILLE	97.950	03	2	15.960	121	422	0183
202	06359240-K	CARVALLO CORTESAS MANCO ANTONI	82.992	04	3	49.101	563	422	0183
1195	06359240-K	CARVALLO SILVA CARMEN DE LAS M	98.202	01	1	33.865	766	422	0183
1207	06359240-K	CARVALLO THIGO RAQUEL EMILIA	74.880	02	2	35.767	635	422	0183
1291	06359240-K	CASALI JARA JULIO ENRIQUE	74.880	02	2	35.767	635	422	0183
435	06359240-K	CASANEDA VEGA JUAN JOSE	71.572	04	3	7.797	001	422	0183
1175	06359240-K	CASTILLO ARIAS MARGARITA SONIA	118.376	04	3	7.797	001	422	0183
1003	06359240-K	CASTILLO DIAZ LUZ ESTER	110.790	04	3	7.797	001	422	0183
630	06359240-K	CASTILLO GARCIA SANTIAGO VALDO	75.608	04	3	13.774	668	422	0183
730	06359240-K	CASTILLO MUNCZ DESIDERIO DANIE	82.644	03	2	16.300	067	422	0183
977	06359240-K	CASTILLO RECAVARREN TERESA DEL	103.800	05	23	5.234	458	422	0183
339	06359240-K	CASTILLO RED HILLA	91.945	05	23	15.693	753	422	0183
1033	06359240-K	CASTILLO SALCADO ORLANDO	83.880	06	6	6.990	062	422	0183
415	06359240-K	CASTILLO SALVO ALICIA MARGARIT	126.644	04	3	16.656	118	422	0183
136	06359240-K	CASTILLO SOTO JUAN LUIS	78.632	04	3	16.999	099	422	0183
1136	06359240-K	CASTILLO UTRERAS JUAN ANDRES	118.611	03	2	11.636	537	422	0183
191	06359240-K	CASTILLO VERGARA IRMA DE LAS M	143.178	03	2	3.475	376	422	0183
20	06359240-K	CASTRO CASTRO MANUEL SALVADOR	69.500	05	23	1.968	760	422	0183
606	06359240-K	CASTRO CASTRO RAJUEL YOLANDA	69.440	05	23	1.968	760	422	0183
307	06359240-K	CASTRO COMEJO SONIA DEL CARRER	152.830	02	2	48.254	039	422	0183
357	06359240-K	CASTRO PINEDA EDELMIRO ROSA	380.837	06	6	19.818	265	422	0183
1190	06359240-K	CASTRO PUELTE JUAN JORGE	103.053	06	6	3.950	431	422	0183
729	06359240-K	CASTRO SABATINI LUIS ANTONIO	124.474	04	3	8.991	684	422	0183
334	06359240-K	CASTRO VIZCARRA WALDO JULIO CES	75.054	03	2	7.148	415	422	0183
40	06359240-K	CATALAN CATALAN JOSE LUIS	94.587	03	2	5.405	415	422	0183
579	06359240-K	CATALAN FIGUEROA JOSE AGUSTIN	127.435	05	23	4.252	415	422	0183
168	06359240-K	CATALDO CANTILLANO LUIS LAUREA	125.858	04	3	13.162	491	422	0183
1212	06359240-K	CATALDO VASQUEZ CATALINA DE LA	105.858	04	3	30.284	655	422	0183
245	06359240-K	CATALDO ZAMORANO CARLOS BARTOLI	151.476	04	3	5.654	037	422	0183
145	06359240-K	CAVIERES LOPEZ VILMA BEATRIZ	84.812	03	2	4.972	016	422	0183
1085	06359240-K	CEA VILCHES GAERIELA DOLORES	74.580	03	2	16.376	441	422	0183
1332	06359240-K	CEBALLE AZOCAR IRIS DEL CARRER	134.488	04	3	2.627	575	422	0183
19	06359240-K	CELEDON GODOY HECTOR ENRIQUE	163.760	06	6	7.014	772	422	0183
806	06359240-K	CELSO LUCERO ANA ELIZABETH	70.140	05	23	25.339	089	422	0183
322	06359240-K	CERNA DIAZ ESCOLDA DE LAS MERCE	132.802	05	23	16.100	089	422	0183
1173	06359240-K	CERNA JODOY ROBERTO HERNAN	152.700	05	23	12.912	706	422	0183
198	06359240-K	CERON TORRES LUIS FERNANDO	88.572	02	2	19.405	431	422	0183
94	06359240-K	CERON NUNEZ LUIS HERNAN	129.130	03	2	21.599	254	422	0183
1308	06359240-K	CHACANA GATICA DAVID JOSE	158.706	02	2	26.451	136	422	0183
1173	06359240-K	CHAVARRIA JEREZ DOMICIANO ENRI	167.024	06	6	4.148	117	422	0183
18	06359240-K	CHAVEZ BENITES ALEJANDRO CARRER	180.534	03	2	10.857	726	422	0183
906	06359240-K	CHAVEZ DEL LAUPEY ISABEL HARG	86.856	04	3	14.027	654	422	0183
1116	06359240-K	CIE VASQUEZ JOSE ESTEBAN	140.257	05	23	3.899	161	422	0183
1265	06359240-K	CIFUENTES HUERTA AURCARA DE LA	72.485	03	2	18.586	431	422	0183
1123	06359240-K	CIFUENTES VARGAS ELIANA DEL CA	77.620	04	3	3.881	301	422	0183
1034	06359240-K	CLERICUS CARRENO MIRIAM VERONI	73.724	05	23	5.666	054	422	0183
849	06359240-K	COFRE CACERES MARIA COLUMBA	89.240	05	23	1.822	166	422	0183
797	06359240-K	COLIPAN COLIPAN MARIA ANA DEL	70.005	02	2	2.924	240	422	0183
1336	06359240-K	CONCHA MALDONADO FRANCISCA ROS	70.005	02	2	7.137	354	422	0183
350	06359240-K	CONTE PONCE HUMBERTO SEGUNDO	104.592	01	1	25.296	019	422	0183
586	06359240-K	CONTRERAS CANCINO LUIS ENRIQUE	263.781	03	2	6.142	139	422	0183
901	06359240-K	CONTRERAS CASTRO JUAN DEL CARR	87.066	04	3	6.142	139	422	0183
1147	06359240-K	CONTRERAS CONTRERAS MARIO MAGD	76.520	06	6	3.838	441	422	0183
946	06359240-K	CONTRERAS GONZALEZ HECTOR ALFR	85.140	06	6	6.587	376	422	0183
782	06359240-K	CONTRERAS GUZMAN CARMELA	85.118	04	3	10.140	160	422	0183
1308	06359240-K	CONTRERAS PEREZ GUILLERMO MOLA	78.211	02	2	11.173	731	422	0183
1106	06359240-K	CONTRERAS SANHUEZA MALVINA DE	92.406	03	2	22.694	405	422	0183
775	06359240-K	CONTRERAS FIGUEROA JOSE FERNANDO	108.134	04	3	15.751	039	422	0183
528	06359240-K	CORDEO ESCOBAR RIGOBERTO	161.463	04	3	15.510	636	422	0183
154	06359240-K	CORNEJO ALVAREZ NILDA DE LAS M	99.347	07	7	4.555	582	422	0183
361	06359240-K	CORNEJO CAMPOS ROSA SUSANA	107.912	07	7	26.978	654	422	0183
651	06359240-K	CORNEJO FIGUEROA JOSE FERNANDO	69.570	02	2	13.739	001	422	0183
532	06359240-K	CORNEJO RIOS ESTER MARTA	71.130	02	2	7.113	266	422	0183
1348	06359240-K	CORONA IBANEZ ROSA SUSANA	153.960	03	2	10.961	141	422	0183
1303	06359240-K	CORONADO GONZALEZ MARIA LEONOR	78.200	04	3	3.926	733	422	0183
917	06359240-K	CORTES AGUILAR EDUARDO MANUEL	96.488	04	3	12.061	140	422	0183
1036	06359240-K	CORTES ORTIZ AURORA EBERALDA	80.488	04	3	10.106	140	422	0183
702	06359240-K	CORTES ZABALL JUAN ALFONSO	93.792	03	2	11.468	330	422	0183
1035	06359240-K	CORTEZ CORTEZ PETRONILA DEL CA	78.211	02	2	10.697	018	422	0183
744	06359240-K	COTREUL BERRIOS CARLOS ENRIQUE	82.128	05	23	3.688	244	422	0183
1272	06359240-K	CRUZ MARIN GENARO	84.911	05	23	6.650	088	422	0183
489	06359240-K	CRUZ NUNEZ LUZ ISABEL	94.911	05	23	6.650	088	422	0183
61	06359240-K	CRUZ VENEGAS R ANGELICA	208.970	03	2	10.333	069	422	0183
1012	06359240-K	CRUZAT VARGAS MARIO ENRIQUE	82.128	05	23	3.688	244	422	0183
951									



PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	RIENB.	INDICE CAS	PUNTO ANECHO	(USC COMPUTACIONAL) ENVIC	REC.	CEDEN
530	07311975-8	GARRIDO BASAER, HERNAN SEGUNDO	108.013	03	10.287	415	404	CC16	
536	06772096-2	GARRIDO CORREA, RONICA DEL CARM	143.481	03	10.287	415	404	CC16	
537	07071380-2	GARRIDO DE LA BARRA, JOSE ANTONIO	76.148	04	10.287	415	404	CC16	
538	07804209-5	GARRIDO FIERRO, MANUEL JESUS	74.000	04	10.287	415	404	CC16	
539	03429013-8	GARRIDO FUENTEALBA, RAMON RAUL	126.525	03	10.287	415	404	CC16	
540	08928051-6	GARRIDO PINA, SARA CECILIA	94.224	02	10.287	415	404	CC16	
541	09256874-1	GARRIDO ROJAS, RAMON SEGUNDO	70.868	04	10.287	415	404	CC16	
542	07477961-1	GATICA RAEL, MANUEL GONZALO	71.400	06	10.287	415	404	CC16	
543	07380437-9	GODDY, LUNA MARIA ISABEL	74.697	06	10.287	415	404	CC16	
544	07540231-7	GODDY MUÑOZ, PEDRO JUAN	83.988	06	10.287	415	404	CC16	
545	06349744-4	GODDY VILLACURA, FRANCISCO ANTO	116.079	04	10.287	415	404	CC16	
546	09100082-2	GODDY VIVANCO, MARISOL DEL CARM	190.660	05	10.287	415	404	CC16	
547	06454507-8	GOMEZ ACUNA, FLOR DEL CARMEN	82.146	03	10.287	415	404	CC16	
548	07443484-1	GOMEZ APABLAZA, JUAN DEL TRANSI	202.199	02	10.287	415	404	CC16	
549	01609268-1	GOMEZ CARVAJAL, ELENA	94.653	04	10.287	415	404	CC16	
550	06042835-2	GOMEZ FARIAS, JORGE OSVALDO	78.220	04	10.287	415	404	CC16	
551	06233951-8	GOMEZ GALLARDO, SONIA DEL TRANS	79.513	03	10.287	415	404	CC16	
552	05818099-8	GOMEZ GARATE, CARLOS ALBERTO	72.526	04	10.287	415	404	CC16	
553	04535903-6	GOMEZ GOMEZ, ROSALBA DEL CARMEN	218.700	03	10.287	415	404	CC16	
554	06374501-3	GOMEZ GONZALEZ, CORINA DEL CARM	145.875	03	10.287	415	404	CC16	
555	06032425-3	GOMEZ MUÑOZ, OSVALDO HERNAN	71.995	04	10.287	415	404	CC16	
556	07109829-8	GOMEZ PARRA, ANA MARIA	71.408	06	10.287	415	404	CC16	
557	04731264-7	GOMEZ RIVERA, JOSE ISMAEL	71.408	06	10.287	415	404	CC16	
558	09221287-4	GOMEZ VARGAS, PEDRO ANTONIO	104.573	01	10.287	415	404	CC16	
559	06462647-7	GONALEZ FAJARDO, JOSE RICARDO	114.580	04	10.287	415	404	CC16	
560	05551098-1	GONALEZ AGUIRRE, JOSE MANUEL	71.848	04	10.287	415	404	CC16	
561	06933851-1	GONALEZ ARRIJO, LUCIA DEL CARM	85.488	04	10.287	415	404	CC16	
562	05584417-4	GONALEZ JUJEGADA, JUANA DE LA	173.556	06	10.287	415	404	CC16	
563	06030968-9	GONALEZ BOLBARAN, CARMEN GREGO	87.510	06	10.287	415	404	CC16	
564	06030962-0	GONALEZ CERON, PURISIMA DEL CA	106.375	03	10.287	415	404	CC16	
565	04698191-4	GONALEZ CHAPARRA, MARTA SILVIA	149.894	01	10.287	415	404	CC16	
566	00100976-1	GONALEZ DIAZ, MARIA ENEDINA	133.224	03	10.287	415	404	CC16	
567	02818738-6	GONALEZ ESCOBAR, JUAN RAMON	133.040	04	10.287	415	404	CC16	
568	06437302-1	GONALEZ FERNANDEZ, ERNESTO DEL	135.596	04	10.287	415	404	CC16	
569	06419270-1	GONALEZ FERNANDEZ, DEBORA	75.760	02	10.287	415	404	CC16	
570	05037393-5	GONALEZ GARCIA, LUIS HERNAN	98.440	02	10.287	415	404	CC16	
571	05361561-9	GONALEZ GODOY, RIMA CECILIA	187.355	07	10.287	415	404	CC16	
572	07048681-4	GONALEZ GONZALEZ, GERMAN JOSE	134.420	02	10.287	415	404	CC16	
573	07939471-8	GONALEZ HERRERA, LUIS RENE	86.519	04	10.287	415	404	CC16	
574	07149572-8	GONALEZ HERRERA, NESTORA ROS	90.208	04	10.287	415	404	CC16	
575	06730604-K	GONALEZ JACQUE, ANDREA WENCESLAO	116.010	03	10.287	415	404	CC16	
576	08019997-K	GONALEZ JORQUERA, GABRIEL HERN	134.904	04	10.287	415	404	CC16	
577	08042801-4	GONALEZ KANFACH, MARIANA DE LA	162.904	04	10.287	415	404	CC16	
578	07054831-3	GONALEZ LAGOS, FERNANDO ENRIQUE	94.560	04	10.287	415	404	CC16	
579	08422852-3	GONALEZ LEDESMA, OSCAR SACARIA	118.794	03	10.287	415	404	CC16	
580	08210235-4	GONALEZ MALDONADO, JOSE ARMAND	124.180	03	10.287	415	404	CC16	
581	05659676-3	GONALEZ MARTINEZ, ROBERTO ANTO	109.910	05	10.287	415	404	CC16	
582	08115979-9	GONALEZ MEDINA, BLANCA FRESIA	109.910	05	10.287	415	404	CC16	
583	09039291-9	GONALEZ MELENDEZ, CARMEN	109.910	05	10.287	415	404	CC16	
584	07822352-9	GONALEZ MEYER, ROSSANA ANGELIC	109.910	05	10.287	415	404	CC16	
585	08042034-K	GONALEZ MOLINA, MARIA MAGDALEM	179.490	05	10.287	415	404	CC16	
586	06970223-6	GONALEZ MOLINA, SERGIO ENRIQUE	148.545	05	10.287	415	404	CC16	
587	06001454-6	GONALEZ OLEA, RAQUEL DEL CARMEN	148.545	05	10.287	415	404	CC16	
588	06167368-7	GONALEZ POBLETE, BERNARDITA DE	67.926	03	10.287	415	404	CC16	
589	07531632-1	GONALEZ PROTOST, WALDO GEAR	143.040	04	10.287	415	404	CC16	
590	06404041-7	GONALEZ REYES, ORLANDA DEL CAR	86.460	05	10.287	415	404	CC16	
591	06346531-7	GONALEZ RIQUELME, SONIA MARGAR	70.070	05	10.287	415	404	CC16	
592	06976398-7	GONALEZ RODRIGUEZ, OSCAR ELEGU	88.520	05	10.287	415	404	CC16	
593	09043845-K	GONALEZ ROJAS, HILDA DEL CARMEN	89.469	05	10.287	415	404	CC16	
594	07383081-8	GONALEZ ROJAS, LUIS DEL CARMEN	107.415	05	10.287	415	404	CC16	
595	07973032-7	GONALEZ ROMAN, MARIO ANDRES	151.604	06	10.287	415	404	CC16	
596	08176309-7	GONALEZ ROMERO, ORLANDO PATRIC	74.040	05	10.287	415	404	CC16	
597	08086317-4	GONALEZ SILVA, DAVID RICARDO	97.742	05	10.287	415	404	CC16	
598	09067334-3	GONALEZ SILVA, GLORIA ELIAS RE	107.415	06	10.287	415	404	CC16	
599	06477007-1	GONALEZ VARGAS, GONZALO	107.415	06	10.287	415	404	CC16	
600	05379104-2	GONALEZ VARGAS, ELIANA LIBERATA	107.415	06	10.287	415	404	CC16	
601	02748676-6	GONALEZ ZAMBRANO, CARLOS MARIO	97.742	05	10.287	415	404	CC16	
602	06503098-3	GRASSI UBILLA, GUILLERMO VICENT	97.742	05	10.287	415	404	CC16	
603	08607620-9	GREENE BARRIL, REGINA ROLANDA	106.428	04	10.287	415	404	CC16	
604	06584391-9	GUAJARDO REINOSO, MARIA ISABEL	73.392	05	10.287	415	404	CC16	
605	02354734-1	GUAJARDO SOLAR, PEDRO EUGENIO	98.802	05	10.287	415	404	CC16	
606	08548397-6	GUERRERO ALVAREZ, CALISTO DEL	70.581	02	10.287	415	404	CC16	
607	05785101-1	GUERRERO CABRERO, VICTOR JOSE	80.043	02	10.287	415	404	CC16	
608	08841704-6	GUERRERO HERRERA, FLOR MARIA DE	194.310	03	10.287	415	404	CC16	
609	03819541-7	GUERRERO ROJAS, MARIA GRACIELA	83.420	03	10.287	415	404	CC16	
610	06305422-7	GUTIERREZ CASTRO, TITO HERNAN	97.196	06	10.287	415	404	CC16	
611	05909980-0	GUTIERREZ FLORES, MANUEL BENJAN	69.192	06	10.287	415	404	CC16	
612	06382160-8	GUTIERREZ GARCIA, JUAN	111.758	08	10.287	415	404	CC16	
613	07684587-7	GUTIERREZ MATAMALA, LUIS ALBERT	70.416	04	10.287	415	404	CC16	
614	06222829-6	GUTIERREZ POBLETE, ALEJANDRO	93.212	04	10.287	415	404	CC16	
615	09136015-2	GUTIERREZ SANCHEZ, MANUEL JESUS	163.804	05	10.287	415	404	CC16	
616	06382160-8	GUTIERREZ SUAZO, SUSANA DE LAS	72.650	05	10.287	415	404	CC16	
617	06382160-8	GUTIERREZ SUAZO, SUSANA DE LAS	72.650	05	10.287	415	404	CC16	
618	06382160-8	GUTIERREZ SUAZO, SUSANA DE LAS	72.650	05	10.287	415	404	CC16	
619	06382160-8	GUTIERREZ SUAZO, SUSANA DE LAS	72.650	05	10.287	415	404	CC16	
620	06382160-8	GUTIERREZ SUAZO, SUSANA DE LAS	72.650	05	10.287	415	404	CC16	

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	RIENB.	INDICE CAS	PUNTO ANECHO	(USC COMPUTACIONAL) ENVIC	REC.	CEDEN
229	07341979-4	HERINO MORENO NATACHA OLGA	144.655	05	8.266	764	855	CC16	
908	08663792-8	MEZA CAMPOS EVA ELISA	86.772	04	16.198	403	403	CC16	
1026	07249472-5	MEZA CEA PEDRO LUIS	119.728	04	16.198	403	403	CC16	
408	07842919-8	MEZA CONTRERAS MONICA DEL CARM	106.697	05	16.198	403	403	CC16	
556	05784362-8	MEZA LOPEZ JUAN HERNAN	129.234	03	16.198	403	403	CC16	
320	07887426-0	MEZA MEZA LUIS HUMBERTO	125.224	04	16.198	403	403	CC16	
347	06519656-5	MEZA VENEGA ISAIAS GUSTAVO	158.074	04	16.198	403	403	CC16	
165	06302830-4	MILLAN ARCE VICTORIA VERONICA	157.820	06	16.198	403	403	CC16	
166	06004246-2	MILLAN MOYA JAINE JOSE	157.820	06	16.198	403	403	CC16	
190	05599408-0	MIRANDA BUCAREY FLOR VIVIANA	167.400	04	16.198	403	403	CC16	
134	08644098-9	MIRANDA BUSTAMANTE ENRIQUETA D	78.165	03	16.198	403	403	CC16	
1111	10283794-0	MIRANDA CID TOLANDA DEL CARMEN	73.080	03	16.198	403	403	CC16	
1253	06050155-6	MIRANDA FRITZ MARIA LUTGARDA	146.968	04	16.198	403	403	CC16	
216	06873209-3	MIRANDA POBLETE GERMAN ANTONIO	97.296	04	16.198	403	403	CC16	
688	07762565-2	MIRANDA VALDES ALBERTO SEGUNDO	70.032	04	16.198	403	403	CC16	
544	04331147-3	MOLINA CEMEDA IGACIO JESUS	173.596	03	16.198	403	403	CC16	
1335	07133101-K	MOLINA KLAPP MARIA ANGELICA	82.292	10	16.198	403	403	CC16	
119	08439662-1	MOLINA LAGOS LUIS ANTONIO	100.755	02	16.198	403	403	CC16	
1008	04380167-8	MOLLINADO ERGUETA NORMA LUPE	69.470	02	16.198	403	403	CC16	
1353	10728741-7	MONASTERIO ALMAZA MARIA EUGENI	103.706	01	16.198	403	403	CC16	
600	05831020-3	MONDACA MONDACA MANUELA DEL CA	23.476	01	16.198	403	403	CC16	
759	05026454-8	MONTANER CERDA CELIA DOMITILA	78.010	02	16.198	403	403	CC16	
1115	06565245-5	MONTICINO OLAVE IVAN NICOMEDES	76.975	05	16.198	403	403	CC16	
1248	07705613-0	MONTICINO ABANCA JOSE	73.206	04	16.198	403	403	CC16	
1373	04860192-8	MONTICINOS SANCHEZ LUIS ALBERT	69.060	05	16.198	403	403	CC16	
48	07130055-K	MONTENEGROS ECHEVERRIA NANCY D	23.600	07	16.198	403	403	CC16	
231	05938653-3	MONTIEL INOSTROZA MAYDELE DEL C	144.435	03	16.198	403	403	CC16	
926	07703721-7	MORA ESPINOZA BERNARDA DEL	85.990	05	16.198	403	403	CC16	
642	06278044-4	MORA HERRERO CAROLINA DEL CARMEN	100.156	08	16.198	403	403	CC16	
907	04523569-6	MORAGA ORELLANA ANELIA DEL C	86.807	02	16.198	403	403	CC16	
929	05671519-3	MORAGA SOTO HERNANDA DEL CARMEN	85.750	01	16.198	403	403	CC16	
439	08124588-6	MORALES AGUIRRE ROSA EUGENIA	112.504	04	16.198	403	403	CC16	
1228	07634614-0	MORALES BANDA VICTOR EMILIO	86.352	03	16.198	403	403	CC16	
918	09703662-4	MORALES BARRA HECTOR ORLANDO	68.550	05	16.198	403	403	CC16	
1390	06658463-1	MORALES CONNEJO ERIKA BEATRIZ	86.352	03	16.198	403	403	CC16	
160	06638063-1	MORALES CUEVAS SEVERINA ROSA	68.550	06	16.198	403	403	CC16	
149	03557517-0	MORALES DUHAN OSWALDO ANTONIO	99.288	03	16.198	403	403	CC16	
1028	07077791-4	MORALES MORALES SONIA DEL CARM	162.008	04	16.198	403	403	CC16	
1033	07720162-9	MORENO CABEZAS PATRICIO ANGEL	81.200	02	16.198	403	403	CC16	
1189	05524959-8	MORENO ESPINOZA LETICIA DEL NI	81.004	06	16.198	403	403	CC16	
522	02610965-5	MORENO GONZALEZ JOSE MANUEL	75.117	02	16.198	403	403	CC16	
536	06813331-7	MORENO LOPEZ OSCAR DEL CARMEN	108.376	03	16.198	403	403	CC16	
275	06922017-7	MORENO PIZARRO ROGELIO OSWALDO	87.900	05	16.198	403	403	CC16	
1150	09652106-5	MORENO ROJAS NANCY LIDIA	136.612	01	16.198	403	403	CC16	
705	03249052-2	MORENO SANDOVAL ANA ELIZABETH	76.394	04	16.198	403	403	CC16	
805	03305874-8	MOYA CUADRA VICTOR HUGO	96.374	02	16.198	403	403	CC16	
501	07748570-8	MOYA HERNANDEZ HERMANN	91.650	02	16.198	403	403	CC16	
174	08244394-4	MOYA MARTINEZ VICTORIA EUGENIA	118.177	01	16.198	403	403	CC16	
971	08198811-1	MOYA TAPIA ILS MARGARITA	79.200	02	16.198	403	403	CC16	
933	06025056-1	MUNTA TORRI GLORIA TERESA	105.619	02	16.198	403	403	CC16	
840	05051197-9	MUNTA ALFARO MARIA DE LA LUZ	85.512	04	16.198	403	403	CC16	
1381	09358521-4	MUNOZ ACETUNO NIEVES	89.776	04	16.198	403	403	CC16	
247	05324079-8	MUNOZ CACERES MARIA SOLEDAD	68.730	03	16.198	403	403	CC16	
869	05130211-7	MUNOZ CAMPOS ROSA ANELIA	141.571	03	16.198	403	403	CC16	
853	07284922-3	MUNOZ CANDIA RITA DEL CARMEN	98.880	03	16.198	403	403	CC16	
903	08310003-6	MUNOZ CHAPARRO CRISTINA DEL CA	90.079	05	16.198	403	403	CC16	
964	05781890-5	MUNOZ CUEVAS MIRTALA ROSA	89.025	05	16.198	403	403	CC16	
101	06597417-7	MUNOZ ESPINOZA CARLOS ARTURO	86.976	05	16.198	403	403	CC16	
211	07360763-9	MUNOZ FLORES LUIS HERIBERTO	84.400	05	16.198	403	403	CC16	
316	06240031-3	MUNOZ FUENTES HENE PATRICIO	162.206	03	16.198	403	403	CC16	
1097	04218967-7	MUNOZ LOPEZ MANUEL JESUS	149.044	04	16.198	403	403	CC16	
16	05997736-7	MUNOZ MALDONADO REYES ANTONIO	699.200	03	16.198	403	403	CC16	
449	08341599-1	MUNOZ OLIVA LAURA INES	129.685	06	16.198	403	403	CC16	
870	08261222-4	MUNOZ PENA OSCAR ROGELIO	78.480	07	16.198	403	403	CC16	
619	05275053-5	MUNOZ PEREZ MANUEL ANTONIO	413.846	02	16.198	403	403	CC16	
1391	05275053-5	MUNOZ PEREZ MARGARITA MERCEDES	113.476	02	16.198	403	403	CC16	
441	06412548-6	MUNOZ POBLETE PATRICIO DEL CAR	102.190	02	16.198	403	403	CC16	
728	08210373-2	MUNOZ RIVERO JUANA	68.515	04	16.198	403	403	CC16	
1125	06027685-4	MUNOZ SCHIAFFINO BLANCA ADRIAN	116.256	03	16.198	403	403	CC16	
1251	08272519-9	MUNOZ SOTO MARIA CRISTINA	94.794	04	16.198	403	403	CC16	
921	07947332-4	MUNOZ SOTO OSCAR FERNANDO	77.245	03	16.198	403	403	CC16	
833	06284926-6	MUNOZ ULLOA MELANIA DEL CARMEN	142.020	04	16.198	403	403	CC16	
779	08906223-3	MUNOZ VALDES FELICIA DEL CAR	86.205	03	16.198	403	403	CC16	
596	04175585-7	MUNOZ VALLEJOS JAIME ERNESTO	90.181	02	16.198	403	403	CC16	
764	06419575-1	MUNOZ VERA ORIANA CRISTINA	92.274	02	16.198	403	403	CC16	
1000	03425431-3	NADER ALVAREZ HOKANA BETZABE A	103.838	03	16.198	403	403	CC16	
1037	08411321-2	NANCULEO PALLAJUEO MARIA TERE	92.846	02	16.198	403	403	CC16	
437	05793473-5	NAVARRETE CLAVERIA INES DEL CA	80.730	02	16.198	403	403	CC16	
635	02656492-1	NAVARRETE VALDES TERESA IRENE	68.829	03	16.198	403	403	CC16	
648	07000209-4	NAVARRO NAVARRO JORDAN LEONAR	143.360	05	16.198	403	403	CC16	
871	07623583-2	NAVARRO PECHOANTE MARISOL DEL	100.236	05	16.198	403	403	CC16	
472	07316891-0	NAVIA CABRERA JUAN MANUEL	89.425	05	16.198	403	403	CC16	
852	05792087-4	NEIRA NAVARRO BATILLO DEL CARM	230.990	03	16.198	403	403	CC16	
1074	08154187-6	NEIRA ORTIZ MARIA ROSARIO	137.370	06	16.198	403	403	CC16	
1297	05863646-1	NEIRA VARGAS MIGUEL ANGEL	89.196	01	16.198	403	403	CC16	
360	07412633-3	NORAMBUENA CIFUENTES JOSE MIGU	79.194	01	16.198	403	403	CC16	
1172	08943009-4	NUNEZ CARO FLAVIO PATRICIO	71.407	05	16.198	403	403	CC16	
130	06273340-3	NUNEZ CELIS FERNANDO ANTONIO	84.507	05	16.198	403	403	CC16	
374	07553692-9	NUNEZ INFANTE LUIS ALBERTO	75.720	06	16.198	403	403	CC16	
1316	05529143-8	NUNEZ MUÑOZ MARIA CRISTINA	1405.410	05	16.198	403	403	CC16	
252	05864977-1	NUNEZ PALACIOS FREXIA DEL CARM	168.560	05	16.198	403	403	CC16	
838	05864977-1	NUNEZ PATINO CIPRIANO ANTONIO	122.298	05	16.198	403	403	CC16	
118	07029316-3	NUNEZ RODRIGUEZ JOSE MIGUEL AN	78.106	05	16.198	403	403	CC16	
607	076221031-4	OLAVE OSORIO OSCAR ANTONIO	90.019	06	16.198	403	403	CC16	
32	08333252-2	OLAVE POBLETE BARTOLOME DE JONAS	70.262	05	16.198	403	403	CC16	
650	08854434-7	OLAVE REYES CARLOS	155.635	05	16.198	403	403	CC16	
884	08326272-2	OLGUIN CABEZAS ROSA DEL CARMEN	103.020	04	16.198	403	403	CC16	
1099	07849805-6	OLGUIN MENA BRISTELA DEL CARMEN	264.565	03	16.198	403	403	CC16	
812	07935601-3	OLGUIN MORA ANTONIO RENATO	97.706	03	16.198	403	403	CC16	
1225	05228046-K	OLGUIN RUELME DE LAS MERCEDE	117.488	04	16.198	403	403	CC16	
1036	092116026-2	OLIVA CHANET DANTE EHL	78.438	03	16.198	403	403	CC16	
1063	07788150-1	OLIVARES FLORES RODOLFO FERNAN	91.256	03	16.198	403	403	CC16	
563	04047018-0	OLIVARES GALLARDO MIGUEL ANTO	78.106	05	16.198	403	403	CC16	
1345	07192655-1	OLIVARES MATHURANA FERNANDO	78.106	05	16.198	403	403	CC16	
113	06921070-8	OLIVARES NAVARRETE JOSE DARIC	78.106	05	16.198	403	403	CC16	
235	06675697-1	OLIVARES ROMAN JORGE ALONSO	78.106	05	16.198	403	403	CC16	
934	07435025-9	OLIVARES SAAVEDRA ERIKA GEORGI	78.106	05	16.198	403	403	CC16	
119	06870128-K	OLIVERO LUNA ARA MARIA	105.852	03	16.198	403	403	CC16	
1375	06314348-0	OLIVERO SALADO DEL CARMEN AURON	106.358	02	16.198	403	403	CC16	
1054	07430350-1	OLIVOS INARRA MARIA JESUS	69.654	03	16.198	403	403	CC16	
672	07998190-7	ORDENES NEIRA JUAN CARLOS	175.890	04	16.198	403	403	CC16	
263	06449458-7	ORDENES TOSAR JUAN ANTONIO	183.480	04	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORDONEZ PINA RAIMUNDO DEL CARM	75.544	04	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA ESCOBAR LEONARDO EUGEN	91.192	06	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA HERRERA JUAN GABRIEL	68.995	06	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA CASTRO CARLOS ANTONIO	79.370	04	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA CERDA FRUILLAN DEL CAR	92.000	04	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA LOPEZ PEDRO ANTONIO	168.025	05	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA LORCA MARCELA	139.132	05	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA MENDOZA SILVIA DEL CA	161.700	05	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA MUÑOZ ORFELINA DEL CA	141.810	05	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA MUÑOZ PATRICIA DEL CA	141.810	05	16.198	403	403	CC16	
923	06449458-7	ORELLANA ORELLANA NADIA KATEEL	141.810	05	16.198	403			

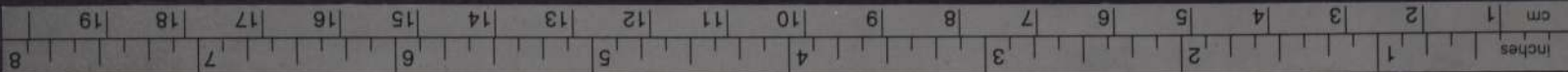


PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIENE.	INDICE CAS	FUENTE ANCHEC	(USC CORRELACIONAL) ENVIC	REC.	CRDEN
883	04912057-5	REYES ROCA JAIME GREGORIO	87.718	06	4	11.246	C53	C16	C661
1271	05862020-3	REYES VENEGAS MERCEDES DEL CAM	72.196	03	1	14.512	C53	C16	C661
447	0603146-9	RICHARD BUSTOS FRANCIA	956.497	03	1	14.512	C53	C16	C661
1013	06669226-9	RIFFO MORENO FRANCISCO	115.787	03	1	14.512	C53	C16	C661
1013	0531028-5	RIFFO SAIZ JOSE ABERNIGO	75.240	03	1	14.512	C53	C16	C661
1272	07330763-7	RIOG BARRAZA JUAN ANTONIO	75.240	03	1	14.512	C53	C16	C661
120	06150072-3	RIOG FERRADA SERGIO	73.240	03	1	14.512	C53	C16	C661
124	07165621-7	RIOG PIZARRO CARLOS HERIBERTO	73.240	03	1	14.512	C53	C16	C661
1143	06237527-2	RIOG SANDOVAL MARIA LILIANA	76.700	03	1	14.512	C53	C16	C661
950	06027003-8	RIOGME ACUNA MANUEL ADOLFO	87.256	03	1	14.512	C53	C16	C661
1179	05446084-5	RIOGME CEBALLO MIGUEL LUIS	141.264	03	1	14.512	C53	C16	C661
1400	06064721-2	RIOGME CENOA JUAN RAMON	75.445	03	1	14.512	C53	C16	C661
1301	07262414-9	RIOGME ESPINOZA HERNAN ALVAR	68.310	03	1	14.512	C53	C16	C661
106	07611107-3	RIOGME GOMEZ JUAN MANUEL	71.240	03	1	14.512	C53	C16	C661
132	07965746-9	RIOGME PASTENE SERGIO PATRIC	179.728	03	1	14.512	C53	C16	C661
841	06690069-3	RIOGME RUBINA ALZAJANDRO	167.869	03	1	14.512	C53	C16	C661
1184	06323267-0	RIOGME SAN MARTIN DONALISA M	107.934	03	1	14.512	C53	C16	C661
1180	06543682-8	RIOGME SEPULVEDA ANA ROSA	89.610	03	1	14.512	C53	C16	C661
976	07252536-5	RIOGME SOTO RAUL EDUARDO	75.340	03	1	14.512	C53	C16	C661
359	06229171-7	RIOGME TRABOL EDUARDO FLOREN	75.418	03	1	14.512	C53	C16	C661
1309	06024037-3	RISCO VERA RUBEN EDINSON	83.898	03	1	14.512	C53	C16	C661
516	06024037-3	RIVAS AGUILERA MARIA EUGENIA	89.900	03	1	14.512	C53	C16	C661
369	05321539-3	RIVAS BARRERA RICARDO REINA	70.968	03	1	14.512	C53	C16	C661
1304	06330642-8	RIVAS BARRERA HUGO HUMBERTO	223.300	03	1	14.512	C53	C16	C661
612	05331066-1	RIVAS GALVEZ ANES DEL CARMEN	108.832	03	1	14.512	C53	C16	C661
310	05530698-9	RIVERA ALVEAL GLORIA EDITH	106.060	03	1	14.512	C53	C16	C661
133	0532841-0	RIVERA FRANCO GENARO SEGUNDO	71.125	03	1	14.512	C53	C16	C661
503	06262424-8	RIVERA LIPECHEC JUAN	103.726	03	1	14.512	C53	C16	C661
292	09090658-0	RIVERA MARTINEZ ELIZABETH	127.944	03	1	14.512	C53	C16	C661
1232	07203442-K	RIVERA PAREDES JOSE RAMON	167.820	03	1	14.512	C53	C16	C661
703	07714089-3	RIVERA RAMOS AUGUSTO SEGUNDO	103.040	03	1	14.512	C53	C16	C661
1383	06408049-9	RIVEROS DELGADO EUGENIA	90.038	03	1	14.512	C53	C16	C661
156	08611488-7	RIVEROS ROJAS JOSE FRANCISCO	131.928	03	1	14.512	C53	C16	C661
1224	0643362-K	RIVEROS VARGAS SERGIO HERMAN F	73.900	03	1	14.512	C53	C16	C661
573	06747330-2	ROULES BEICA LAURA DEL CARMEN	96.420	03	1	14.512	C53	C16	C661
170	06713459-9	ROCO VALDEBENITO CARLOS RAMON	68.726	03	1	14.512	C53	C16	C661
34	06815708-6	RODRIGUEZ BARRIGA VICTOR ENRIQ	169.466	03	1	14.512	C53	C16	C661
1162	09408193-9	RODRIGUEZ CRUZ VERONICA	75.465	03	1	14.512	C53	C16	C661
763	07633989-0	RODRIGUEZ GAJARDO MARIA VIOLET	74.140	03	1	14.512	C53	C16	C661
905	05550554-2	RODRIGUEZ HORMAZABAL CORINA NO	105.805	03	1	14.512	C53	C16	C661
1010	06084334-9	RODRIGUEZ PENALOZA BELLA DE LA	155.106	03	1	14.512	C53	C16	C661
1135	06556677-K	RODRIGUEZ RECAVARREN CARLOS HU	259.210	03	1	14.512	C53	C16	C661
1254	06114390-0	RODRIGUEZ SEPULVEDA ELIZABETH	75.412	03	1	14.512	C53	C16	C661
1211	06234037-3	RODRIGUEZ SEPULVEDA MIRIAM DEL	75.412	03	1	14.512	C53	C16	C661
1346	06433082-6	RODRIGUEZ SANTANDER HECTOR CARLOS	92.976	03	1	14.512	C53	C16	C661
110	07272753-J	ROJAS ACUNA FELIX DEL C	86.879	03	1	14.512	C53	C16	C661
682	07634714-4	ROJAS ARREDONDO LUIS ENRIQUE	135.855	03	1	14.512	C53	C16	C661
965	07770561-9	ROJAS CASTILLO MARIA EUGENIA	79.954	03	1	14.512	C53	C16	C661
953	06650883-K	ROJAS DIAZ MARITZA ECLANTINA	102.896	03	1	14.512	C53	C16	C661
1010	06350535-8	ROJAS FLORES JOSE SANTOS	101.350	03	1	14.512	C53	C16	C661
1129	07101035-8	ROJAS GARCAS MANUEL JESUS	94.580	03	1	14.512	C53	C16	C661
658	06077454-4	ROJAS GONZALEZ TOMAS ALBERTO	116.116	03	1	14.512	C53	C16	C661
1056	07445072-5	ROJAS LAGOS ALEJANDRO ANTONIO	77.104	03	1	14.512	C53	C16	C661
882	05205619-5	ROJAS REYNOSO CARMEN ESTER	73.227	03	1	14.512	C53	C16	C661
1010	06971733-0	ROJAS VALDERAMA ROBERTO IVAN	74.607	03	1	14.512	C53	C16	C661
1066	06342540-8	ROJAS VARGAS JOSE DEL CARMEN	127.092	03	1	14.512	C53	C16	C661
317	08048571-9	ROJAS YANEZ JOSE ALOISIO	69.606	03	1	14.512	C53	C16	C661
1129	08004784-3	ROMAN ONTES DE CCA BLANCA GHA	178.470	03	1	14.512	C53	C16	C661
682	07258491-0	ROMAN MEDINA IDA ELENA	97.714	03	1	14.512	C53	C16	C661
965	06089525-2	ROMAN PEREZ ANGEL CARLOS	84.357	03	1	14.512	C53	C16	C661
953	06262119-2	ROMERO BUSTOS CADINA DEL C	84.870	03	1	14.512	C53	C16	C661
1010	07381577-7	ROMERO CACERES SEBASTIAN ARTURO	102.486	03	1	14.512	C53	C16	C661
615	08105477-7	ROMERO GUERRERO JOSE ORLANDO	82.152	03	1	14.512	C53	C16	C661
1010	06623227-1	ROMERO PEREZ JUAN LUIS	153.992	03	1	14.512	C53	C16	C661
1129	07104412-K	ROMERO PEREZ ROLANDO CLAUDIO	175.440	03	1	14.512	C53	C16	C661
1066	07108881-2	ROSALLES ARIAS DORILA DEL ROSAR	79.496	03	1	14.512	C53	C16	C661
317	07547474-3	ROSALLES RAMIREZ EDUARDO ANTONIO	120.264	03	1	14.512	C53	C16	C661
1129	06388745-5	ROSALLES CRISTOSTOMO MIRIAM	403.212	03	1	14.512	C53	C16	C661
1056	07513453-J	ROSALLES LOPEZ JORGE ALEJANDRO	77.288	03	1	14.512	C53	C16	C661
658	04434081-K	ROUSSEAU YANEZ NICHES PIER	79.930	03	1	14.512	C53	C16	C661
882	07816299-6	ROZAS FERRADA EDITA DE LA CRUZ	78.944	03	1	14.512	C53	C16	C661
1010	07216609-4	RUBILAR ALARCON LUISA DEL CARM	87.764	03	1	14.512	C53	C16	C661
1066	06195408-3	RUBILAR ELVIRA ROSA MELY	42.103	03	1	14.512	C53	C16	C661
317	06410656-3	RUBIO LOPEZ MELLY MARIELA	159.975	03	1	14.512	C53	C16	C661
1201	07939597-8	RUBIO MUNOZ ALEJANDRO CIMO	74.776	03	1	14.512	C53	C16	C661
535	06202476-3	RUIZ FUENTES CLAUDIO OCTAVIO	107.782	03	1	14.512	C53	C16	C661
628	07306112-1	RUIZ SILVA IRIS DEL TRANSITO	101.400	03	1	14.512	C53	C16	C661
668	05319031-4	RUMCO ULLOA JULIO EMILIO	94.576	03	1	14.512	C53	C16	C661
736	06388579-9	SAAVEDRA ARIAS JOSE TRANSITO	94.400	03	1	14.512	C53	C16	C661
150	07317317-6	SAAVEDRA CARRASCO RAL JORGE BAR	113.732	03	1	14.512	C53	C16	C661
1119	06014474-9	SAAVEDRA GUZMAN MARIA DOLORES	133.732	03	1	14.512	C53	C16	C661
1140	05818572-8	SAAVEDRA PENALILLO VICTOR SEG	69.168	03	1	14.512	C53	C16	C661
1078	07533238-5	SAAVEDRA SALINAS VITALIA DEL C	69.850	03	1	14.512	C53	C16	C661
1231	08157478-2	SAAVEDRA VIELMA CECILIA SOLEDA	78.992	03	1	14.512	C53	C16	C661
103	04826128-0	SAEZ FIGUEROA VICTOR ELIAS	71.941	03	1	14.512	C53	C16	C661
457	06628917-4	SAEZ GODOY CARLOS SEGUNDO RENE	152.962	03	1	14.512	C53	C16	C661
1216	05071114-8	SAEZ SAEZ ELIANA DEL CARMEN	96.092	03	1	14.512	C53	C16	C661
1359	05637047-1	SAEZ SANCHEZ BERNARDINA DEL C	114.666	03	1	14.512	C53	C16	C661
948	07683401-4	SALAMANCA RIVAS JOSE PAULINO	74.412	03	1	14.512	C53	C16	C661
1114	07579364-2	SALAS CERON MANUEL RAFAEL	69.412	03	1	14.512	C53	C16	C661
693	04479665-1	SALAS GONZALEZ GUSTAVO ARCADIO	89.040	03	1	14.512	C53	C16	C661
1136	04177272-0	SALAS OSORIO MARCELA DEL C	71.040	03	1	14.512	C53	C16	C661
1121	01223621-0	SALAS VIDAL RAQUEL	169.365	03	1	14.512	C53	C16	C661
1376	05115364-2	SALAZAR ABRACA MARIA JESUS	97.132	03	1	14.512	C53	C16	C661
1081	07494469-2	SALAZAR BARRERA MIGUEL ANGEL	75.130	03	1	14.512	C53	C16	C661
1023	06230378-6	SALAZAR CONTRERAS JOSE FCO	77.680	03	1	14.512	C53	C16	C661
637	07743397-K	SALAZAR JERIA RICARDO DEL CARM	68.396	03	1	14.512	C53	C16	C661
1094	06039443-3	SALAZAR LAMENDIZ JUAN ANTONIO	108.396	03	1	14.512	C53	C16	C661
1081	04857335-5	SALAZAR RIVAS ANGELA	77.189	03	1	14.512	C53	C16	C661
1023	04729150-K	SALAZAR ROMO VICTOR SEGUNDO	78.876	03	1	14.512	C53	C16	C661
637	04814964-2	SALAZAR VASQUEZ ROSA ALBA	81.344	03	1	14.512	C53	C16	C661
1094	07715636-4	SALDANA ESPINOZA ELIANA ROSA	101.988	03	1	14.512	C53	C16	C661
1241	06540935-1	SALDANA URRUTIA MARIA MERCEDES	101.988	03	1	14.512	C53	C16	C661
622	06610722-1	SALDANO ARAYA FERNANDO ELICHO	78.624	03	1	14.512	C53	C16	C661
871	08140341-4	SALDIVIA ALVARADO JOSE EDUARDO	78.644	03	1	14.512	C53	C16	C661
257	08938142-0	SALGADO ANUMADA ANA GEORGINA	71.460	03	1	14.512	C53	C16	C661
406	07228452-6	SALGADO BELMAR MIGUEL	102.060	03	1	14.512	C53	C16	C661
274	07023762-1	SALGADO CALAZ MARCO FERNANDO	88.344	03	1	14.512	C53	C16	C661
1307	04161531-4	SALGADO CALAZ ELIANA	140.588	03	1	14.512	C53	C16	C661
872	08727530-2	SALGADO TORRES EDUARDO ENRIQUE	140.588	03	1	14.512	C53	C16	C661
1371	07079632-7	SALGUERO VALDES ANGELA DE LAS R	136.635	03	1	14.512	C53	C16	C661
1023	06365857-K	SALINAS GAMBOA GABRIELA	71.050	03	1	14.512	C53	C16	C661
637	06703905-6	SALINAS LIRA SILVIA MARIA	69.480	03	1	14.512	C53	C16	C661
1094	06610722-1	SALINAS SALINAS JOSE LUIS	69.104	03	1	14.512	C53	C16	C661
301	05223383-9	SALINAS SALINAS JUAN ANTONIO	627.660	03	1	14.512	C53	C16	C661
1377	06832355-9	SALINAS ULLOA MARIA MERCEDES	131.630	03	1	14.512	C53	C16	C661
520	06832355-9	SALVADOR PINTO CARLOS	68.900	03	1	14.512	C53	C16	C661
193	06667495-9	SALVO ARRIAGA HECTOR RICARDO	108.752	03	1	14.512	C53	C16	C661
603	06601162-7	SALVO SALVO REISON RAUL	159.294	03	1	14.512	C53	C16	C661
324	077205210-2	SANBORA RIVERA JUAN CONRINCO	103.165	03	1	14.512	C53	C16	C661
137	08567310-6	SAN JUAN ALVAREZ JOSE HUGO	128.490	03	1	14.512	C53	C16	C661
423	07366509-4	SAN MARTIN ARROYO TOMAS FCO	166.500	03	1	14.512	C53	C16	C661

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIENES	INDICE CAS	PUNTO ANHEC	(USC CREDITACIONAL) ENVIC	REC.	CEBES
194	03202028-3	CARRASCO VIDAL BRUNILDA FLOR	37.850	05	1	1.514	141	C36	C541
311	03552739-7	CARRERO MONTE PERPETUA	28.304	04	04	3.538	107	C27	C644
349	08870231-K	CARRERO ESTER CLARA DEL CARMEN	28.672	04	04	3.538	107	C27	C644
258	09523438-K	CARRERO VALDENEGRO MONICA DEL	31.990	05	04	1.285	663	C19	C14C
86	06147380-7	CARTES PACHECO NIVALDO ESTEBAN	31.425	05	05	1.285	663	C19	C14C
147	06171877-K	CARVAJAL ROJAS NORMA DE LAS RE	69.400	05	05	6.240	174	C61	C47C
38	04299764-1	CASTELLANO GUERRA JOAQUIN	48.276	04	04	9.264	457	C48	C47C
382	08708329-2	CASTILLO LABRA LUCIA ISABEL	119.553	02	02	17.079	674	C17	C171
112	05693816-1	CASTRO VALDES JUAN BERNARDO	24.892	02	02	6.223	074	C18	C14C
462	07716379-2	CATALAN ASTORGA GABRIEL ENRIQUE	31.236	04	04	11.007	267	C65	C4C
141	07631443-8	CATALAN CATALAN MARTIN JOSE	41.576	01	01	5.460	074	C19	C29
240	07265511-3	CATALAN CATALAN YOLANDA DEL TR	49.448	04	04	25.788	599	C19	C19
94	06448542-3	CATALAN REYES ELIAS FERNANDO	33.170	01	01	6.634	076	C19	C19
104	07700038-8	CATALAN VILLAVICENCIO TADIANO	62.958	03	03	5.996	747	C16	C16
101	08232110-6	CEBALLOS YANEZ ELISA ALVARITA	59.710	03	03	1.982	610	C16	C16
89	08065961-6	CERDA GOMEZ JUANA ROSA	60.240	06	06	2.008	30	C16	C16
307	07372681-7	CERDA RAMOS LUIS ALBERTO	43.925	05	05	1.253	309	C16	C16
222	05736033-K	CERON CARRASCO VERONICA ISABEL	66.850	05	05	3.350	610	C16	C16
257	07656011-0	CESPEDES RIQUELME GUILLERMINA	28.486	03	03	2.713	610	C16	C16
444	05839945-3	CHACON ALEGRIA MARIA ANGELICA	35.332	05	05	2.019	231	C16	C16
385	05251283-5	CHACON ANIAS LUZMARIA INES	31.482	05	05	1.257	242	C16	C16
414	07977271-9	CHANDIA AROS HECTOR ANUEL	248.634	09	09	1.257	242	C16	C16
43	02231461-0	CHAVARRIA ARROTE TEODORA ROSA	24.570	05	05	1.304	617	C16	C16
261	04148231-3	COLLADO ALVARADO JAIME MANUEL	22.907	05	05	1.309	617	C16	C16
238	07181327-4	CONTEJEROS VASQUEZ BALNCA ESTER	105.108	01	01	52.554	617	C16	C16
199	09420595-6	CONTEJEROS CONTRERAS JOSE	31.400	05	05	1.256	617	C16	C16
294	04702623-7	CONTEJEROS GUTIERREZ MARIA DEL	62.732	02	02	15.683	617	C16	C16
138	07460220-7	CONTEJEROS PENA IES DEL CAR	39.725	05	05	1.108	617	C16	C16
105	07673967-6	CORNEJO ALDARO ANA MARGARITA	29.512	04	04	3.571	074	C17	C17
126	05974606-7	CORNEJO HERNANDEZ HUBERTO DEL	49.994	04	04	9.872	076	C17	C17
23	07208008-9	CORNEJO LIRA DIGNA ELENA	59.232	03	03	9.872	076	C17	C17
74	00734637-9	CORNEJO VALDES MARIA GLADYS	90.860	06	06	7.555	249	C17	C17
239	04946268-9	CORNEJO VERA CECILIA DEL CARM	79.640	06	06	4.882	255	C17	C17
198	05633426-2	CORTES HIDALGO JOSE DOMINGO	33.192	03	03	5.632	332	C17	C17
27	09232522-7	CUBILLOS DIAZ VALDES YOLANDA D	37.750	05	05	1.510	332	C17	C17
115	07404888-9	CUEVAS ESPINOZA GUIDO CARLOS S	161.462	02	02	23.066	367	C17	C17
114	02254404-7	DEVIA JERIA ANSELMO DEL CARMEN	88.557	03	03	8.434	640	C17	C17
172	05383714-K	DIAZ ACEVEDO FRANCISCO JAVIER	33.760	02	02	3.766	640	C17	C17
126	03860941-1	DIAZ CARRERO JOSE ALFONSO	58.828	01	01	8.434	640	C17	C17
23	08871289-7	DIAZ FLORES ELIAS SILVANO	87.564	03	03	14.594	640	C17	C17
209	06664249-6	DIAZ MARTINEZ BLANCA	42.164	07	07	1.721	640	C17	C17
134	07675188-9	DIAZ MIRANDA MIGUEL EDUARDO	52.605	07	07	1.503	640	C17	C17
437	08310837-1	DIAZ PALACIOS DOGOBERTO DEL CA	32.605	07	07	1.503	640	C17	C17
420	09195529-8	DIAZ QUILA JUAN BAUTISTA	26.684	04	04	1.368	640	C17	C17
146	04398162-5	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
263	07710956-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
92	07705473-1	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
397	08760105-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
454	08622830-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
264	07176031-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
83	08251426-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
135	07345487-5	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
127	09297638-8	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
229	07533205-K	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
358	08346409-7	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
347	08309040-5	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
426	08444744-7	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
289	07086961-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
84	09256999-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
24	04969267-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
203	05050030-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
130	06778737-4	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
384	04748616-5	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
88	07103719-3	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
287	08899195-8	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
429	07133065-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
142	06674641-7	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
50	08763393-4	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
5	07786024-5	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
158	07563600-8	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
318	09830342-1	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
373	07941951-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
69	08830746-1	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
302	04901086-9	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
241	06185224-2	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
120	07338106-9	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
190	05692862-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
250	03758831-8	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
356	03336731-1	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
278	03093365-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
171	02323384-4	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
424	05721965-3	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
255	05967716-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
336	02965700-9	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
221	07751020-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
361	06303500-2	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
197	05502818-2	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
419	07034301-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
185	08475984-8	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
275	08180179-7	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
316	04587387-9	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
183	07318667-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
413	03395551-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
325	06727191-9	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
118	05954301-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
459	07337097-7	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
168	07650692-2	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
436	07302155-3	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
436	06730007-8	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
446	03035443-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
339	07330843-9	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
330	05645635-K	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
226	07972592-7	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
218	08093120-5	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
184	07035144-K	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
87	04859356-1	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
200	05546873-7	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
151	07063304-8	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
77	04994427-6	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
337	05562333-K	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
403	05839407-0	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17
312	07927100-1	DONCELOZ DOMINGUEZ ROSA EILENA	37.019	03	03	4.803	713	C17	C17

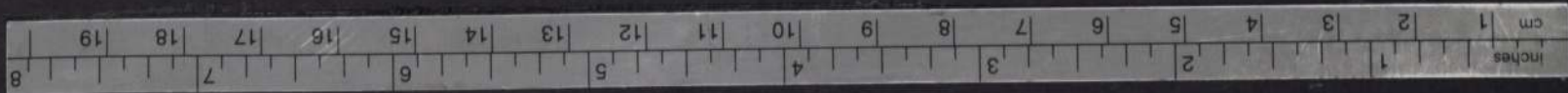
PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE
65	03003495-3	HUIZ GONZALEZ MARIA
344	06952458-1	HUIZ VILCHES CLAUDIO ALEJANDRO
381	07223391-8	SAAVEDRA HERNANDEZ MARIA TERES
165	06657745-7	SAAVEDRA RUBIO MARY ISABEL
395	09841044-9	SAEZ SAAYEURA MARGARITA ELISA
79	04086286-8	SALAZAR JARA BENJAMIN
204	04505880-8	SALAZAR PANEDES CARLOS MAGNO
111	07746329-1	SALGADO SAENZ VERONICA LUCIA
149	07057505-1	SALINAS ROJAS HUMBERTO DEL C
143	08722126-1	SAN MARTIN GONZALEZ JORGE ANTO
277	03250908-8	SANCHEZ OLMEDO INMA ROSA
266	05957677-9	SANDOVAL ITURRIAGA SANDRA TERE
248	07537723-1	SANHUEZA CUBILLOS MARINA ESTER
415	07846863-2	SANTANDER MOLINA ELIANA EUBICE
237	07052828-4	SANTANDER ROSA VERONICA LUCIA
409	07327789-0	SANTIBANEZ CASTANEDA CARLOS HU
269	07175384-0	SANTIBANEZ PERA OSWALDO DEL C
30	08692523-0	SANTIBANEZ SALAS JOSE MANIO
447	07597272-5	SANTIBANEZ SANCHEZ ELISA ISABEL
458	07863103-1	SANTIS ABANCA FERNANDO SERGIO
131	03000303-1	SANTI GARCIA MIGUEL LEONARDO
175	05014716-9	SANTOS SANCIA SUSANA
314	05077364-7	SEPULVEDA GUTIERREZ MILDA DEL
295	03166697-K	SILVA BALLESTERO VICTORIA DEL
380	05882917-K	SILVA CARUS JUAN MANUEL
415	05891818-6	SILVA GONZALEZ MERCEDES GLADYS
192	07353697-9	SILVA OLMEDO ROSA INES
155	06910007-0	SILVA QUINTANA MARIA GRACIE
411	03254209-3	SILVA SILVEIRA BERTA LIDIA
20	07439737-9	SILVA SILVA ANA DEL CARMEN
34	09779207-0	SILVA URRUTIA MARIA GLAFIRA
292	09607205-8	SILVA YANEZ EUGENIA DE LOURDES
246	07137660-6	SOLBARZO ZAPATA ALFI SONIA
405	06959110-6	SOTO CARREÑO MARIA TERES
274	074248885-2	SOTO ALARCON MARTA DEL ROSARIO
32	08489857-9	SOTO CESPEDES BERNARDO DEL CAR
375	08627967-4	SOTO FIGUEROA LUIS ALBERTO
320	08687725-3	SOTO IBARRA JUAN PABLO
362	08485915-5	SOTO ROA MARIA GUILLERMINA
308	06443214-1	SOTOMAYOR DOMOSO ARNALDO RENE
39	01146572-2	SUAZO LADRON DE GUEVARA MARIA
91	04623553-9	TAPIA ARAYA EMILIANO DEL CARMEN
290	05005336-9	TAPIA MUÑOZ ROSARIO
457	08061379-2	TAPIA LEIVA BEORHINA DEL CARMEN
360	05249660-2	TAPIA HUNZEL HERIBERTO
300	09575703-0	TAPIA VALDENEGRO JAVIER ALFONSO
68	04878161-6	TOBAR SILVA OLIVIA DE LAS HERC
55	06711918-5	TOKO BUSTOS LUCIANO ELEUTERIC
230	08264898-9	TORO TORO BLANCA LUZ
81	07346341-2	TORO TEVENES LUIS ARMANDO
179	05284647-1	TORREALBA RIVERA MARIA ADRIAN
410	03167936-2	TORRES CALISTO DANIEL AGUSTIN
271	066694185-K	TORRES CASTILLO YOLANDA
166	08778718-0	TROMCOSO TROMCOSO ALBERTINA DE
42	08130406-6	URBANA MUÑOZ GUILLERMINA
52	06473322-2	URBINA ROJAS MARIA AIDA
216	04953353-3	URIBE HERNANDEZ ELEN MICHEL
224	01754361-K	URIBE FERNANDEZ ELEN YESSICA
353	06533051-8	URRA ARAYA MARGARITA DE LA LUZ
442	08342533-K	VALDES ARANGUIZ VIOLETA
427	08902765-5	VALDES CASTANEDA BEATRIZ DE LA
280	06334860-9	VALDIVIA SILVA ELENA MARGARITA
376	04654719-5	VALENZUELA ZUNIGA GERARDO DEL CA
93	04507137-5	VALENZUELA CARRILLO GLENDA AUR
412	06482333-7	VALENZUELA JAURELLI BENITO PA
453	06474120-9	VALENZUELA VALENZUELA MARIA MA
346	08106661-5	VALIENTE BARRERA BEATRIZ DEL C
170	03397364-0	VALLADARES CARRERO JOSE ALEJAN
25	05039066-8	VARGAS ALVAREZ ALICIA
67	07354564-2	VARGAS ARRIAGADA JUANA MERCEDE
113	08413954-7	VARGAS DROGUETT BIENVENIDA DEL
122	06413954-7	VARGAS REYES JUAN MANUEL
391	07657023-K	VARGAS VARGAS MARIA TERESA DE
153	05774624-6	VASQUEZ NOVGA GABRIEL
308	06239187-1	VEGA CATALAN LUIS ERNESTO
129	07348734-2	VELASQUEZ RUZ RAFAEL GABRIEL
337	06482936-5	VELSCO GUZMAN MARIA ESTEFANIA
237	06411752-0	VENEGAS PLAZA JESUS VICENTE
319	07236340-0	VERA HBAVO RENE SATURNIN
143	07166470-3	VERA LOPEZ ELIANA DEL C
29	053331202-3	VERA MALDONADO MANUEL JESUS
236	07266084-1	VERA MELENDEZ IRENE DEL CARMEN
107	09078114-0	VERA MELENDEZ RENE
423	058847302-0	VERA VELASQUEZ ELADIO MANUEL
332	069375150-6	VERA SILVA DE LAS HERC
202	05355168-8	VERGARA CATALAN FANT MARIA
394	07787752-3	VERGARA ESPINOZA GUILLEBRIC AGU
439	07756114-5	VERGARA NUNEZ JUAN ARSENIO
450		VERGARA RIQUELME RAFAEL MIGUEL
		VERGARA URREA VICTOR VICENTE
		VILLANUEVA GARRIDO AMANDA MAYB
		ACUNA JULIOBBAN GLORIA CAROLIN
		ADONES JIRENEZ ANADIEL DEL TBA
		ADONE LEIVA ADELA DEL CARMEN
		AGUILAR CARTER MARIA ELENA
		AGUILERA VILLARREN BERTA IRENE
		AGUIRRE GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALARCON AGUILAR TERESA DEL CAR
		ALARCON MARTINEZ MARIA ANTONIE
		ALARCON SEPULVEDA SONIA
		ALARCON SILVA ROSA
		ALFREIDA LABRA MINA MAGDALENA
		ALVARADO POLOZA GABRIEL ERIBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO
		ALVAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO

[illegible]



PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIENES	INDICE CAS	PUNTO ANCHEC	(USC COMPUTACIONAL) SERVIC	REC.	CEDES
101	07904787-2	RODRIGUEZ JARA GEORGINA ELENA	191.640	04	1	9.582	759	016	351
74	06029260-4	RODRIGUEZ PADILLA LUIS ARMANDO	211.590	06	1	7.053	194	051	071
159	07007818-1	RODRIGUEZ RABIREZ ROSA	161.875	07	1	8.635	774	337	008
164	08491083-1	RODRIGUEZ VIDAL ELIZABETH DEL	160.188	09	1	8.635	774	337	008
421	07692876-1	ROJAS FAUDELZ LUIS	137.114	06	1	8.635	774	337	008
262	05743305-1	ROJAS JIMENEZ MANUEL ANTONIO	137.114	06	1	8.635	774	337	008
106	04611255-1	ROJAS ROYA DOMINGA DEL ROSARIO	186.994	03	1	8.635	774	337	008
427	07744994-1	ROJAS PERE ENRIQUE A	118.559	02	1	8.635	774	337	008
139	09052023-1	ROJAS SALAS MELLY ANTONIETA	168.331	03	1	8.635	774	337	008
139	07117703-1	ROJAS SOTO ANA ELISA	130.232	04	1	8.635	774	337	008
55	04816607-1	ROJAS VASQUEZ FERNANDO HUBBERT	147.232	04	1	8.635	774	337	008
212	06920718-1	ROMAN CASTILLO JUAN CARLOS	147.232	04	1	8.635	774	337	008
448	08520032-1	ROMERO LOBOS VICTOR MANUEL	116.228	03	1	8.635	774	337	008
114	07511099-1	ROMO TORO PRESIA DEL C	182.007	03	1	8.635	774	337	008
169	07925822-1	ROSAS ACUNA LORENZO DAVID	159.772	06	1	8.635	774	337	008
362	07934469-1	ROVERI ALVAREZ BERNARDA	124.550	05	1	8.635	774	337	008
395	09408153-1	ROZAS URRUTIA SATURNINO ANTONIO	120.232	02	1	8.635	774	337	008
41	03828959-1	RUBILAR FIGUEROA AUGUSTO DEL C	120.232	02	1	8.635	774	337	008
131	07938692-1	RUBILAR HARDONES BALTAZAR ANTO	120.232	02	1	8.635	774	337	008
169	06608208-1	RUBIO SANTANDER EDUVINA MARIA	170.824	04	1	8.635	774	337	008
443	04773687-1	RUIZ ZALAZAR NILDA RAMONA	159.500	01	1	8.635	774	337	008
360	04773687-1	SAAYEDRA CAMBOA PEDRO DOMINGO	117.159	02	1	8.635	774	337	008
30	07184835-1	SAAYEDRA LAGOS LUIS HERNAN	125.500	02	1	8.635	774	337	008
140	06640333-1	SAEZ QUEZADA MARIO	294.220	04	1	8.635	774	337	008
38	04803687-1	SACRADO SEVENINO MELLY ROSA	167.655	03	1	8.635	774	337	008
377	05471267-1	SALAS CARRASCO JOSE MARIO	1179.954	09	1	8.635	774	337	008
231	06307249-1	SALAZAR RUBIO ELENA DEL CARRER	123.443	02	1	8.635	774	337	008
185	03645133-1	SALAZAR SALAS TERESA DE JESU	184.018	02	1	8.635	774	337	008
410	06385608-1	SALDANA CARRENO MARGARITA DEL	154.220	04	1	8.635	774	337	008
91	06057309-1	SALDIVIA SALDIVIA INES DEL CAR	120.855	03	1	8.635	774	337	008
324	05203818-1	SALGADO GONZALEZ ORLANDO ANTON	197.984	07	1	8.635	774	337	008
305	09819636-1	SALINAS ALVARADO HUGO EDUARDO	129.072	04	1	8.635	774	337	008
496	06220958-1	SALINAS CORDERO EVANGELINA JAQ	131.025	02	1	8.635	774	337	008
154	08005618-1	SALINAS LAGOS LUIS NELSON	111.816	03	1	8.635	774	337	008
53	07612399-1	SALINAS VELASQUEZ MARIA EUGENI	163.830	02	1	8.635	774	337	008
165	06374628-1	SAM MARTIN RETANALES SAMUEL JE	225.078	04	1	8.635	774	337	008
404	06700276-1	SANCHEZ TAPIA OMAR SERGIO	159.720	04	1	8.635	774	337	008
132	03126552-1	SANCHEZ VILLEGAS MIGUEL ANTONI	121.504	04	1	8.635	774	337	008
302	08065843-1	SANDOVAL CARRIL CLORINDA R C	170.640	04	1	8.635	774	337	008
243	07616368-1	SANDOVAL ESPINOZA BERNARDITA	131.849	03	1	8.635	774	337	008
339	07639015-1	SANDOVAL TORO BERTA ISABEL	139.958	04	1	8.635	774	337	008
365	05787111-1	SANDOVAL VALENZUELA FILOMENA D	127.284	03	1	8.635	774	337	008
280	06279928-1	SANHUEZA FLORES BELARMINA DEL	124.272	03	1	8.635	774	337	008
375	08567538-1	SANTIBANEZ SANTIBANEZ JOSE GAR	134.800	05	1	8.635	774	337	008
111	07381733-1	SEGOVIA CARRASCO JORGE WASHING	123.071	05	1	8.635	774	337	008
343	07547233-1	SEPOLVEDA JARA SOLEDAD DEL CAR	134.377	06	1	8.635	774	337	008
190	05796059-1	SEPOLVEDA NACIAS JOSE MANUEL	184.635	03	1	8.635	774	337	008
234	05796059-1	SEPOLVEDA NOJAS SERGIO FERNAN	126.954	03	1	8.635	774	337	008
42	05796059-1	SEPOLVEDA VERA AURISTELA DEL C	153.266	04	1	8.635	774	337	008
392	08335134-1	SEPOLVEDA LAGUNAS RAMON ANTON	142.968	03	1	8.635	774	337	008
270	09901677-1	SENRE CORREJO CLAUDINA	260.235	03	1	8.635	774	337	008
79	04737492-1	SILVA CARRASCO JORGE RAMON	142.340	04	1	8.635	774	337	008
346	06228296-1	SILVA GONZALEZ MAXIMO PAUL	142.340	04	1	8.635	774	337	008
173	07775870-1	SILVA LEAL OSVALDO DEL TRANSIT	208.480	05	1	8.635	774	337	008
222	08403736-1	SILVA LIRA IVONNE DEL C	126.240	02	1	8.635	774	337	008
18	08403736-1	SILVA MENA JUAN FERNANDO	157.773	03	1	8.635	774	337	008
90	06029415-1	SORIANO AGUILERA FRANCISCA DEL	146.000	03	1	8.635	774	337	008
449	06868835-1	SOTELO PEREZ JEANNETTE DEL C	136.000	03	1	8.635	774	337	008
144	09455121-1	SOTO CARDENAS PATRICIA DEL CAR	156.263	03	1	8.635	774	337	008
20	08301450-1	SOTO CESPEDES ALEJANDRO ALBERT	200.242	04	1	8.635	774	337	008
483	07436133-1	SOTO GALLEGOS LUIS ARMANDO	116.344	04	1	8.635	774	337	008
157	07135943-1	SOTO GARRIDO IRMA ELIANA	166.550	02	1	8.635	774	337	008
157	07596081-1	SOTO MARIN YOLANDA ISABEL	345.630	02	1	8.635	774	337	008
252	08042728-1	SOTO SOTO PEDRO PABLO	117.300	02	1	8.635	774	337	008
198	08660153-1	TERRAZA IBACETA EDILIRA	187.300	02	1	8.635	774	337	008
	06879958-1	TCBAR ORDONEZ LUIS HUBBERTO	138.736	04	1	8.635	774	337	008
	06615075-1	TOLEDO IBARRA JOSE RICARDO	151.830	05	1	8.635	774	337	008

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIENES	INDICE CAS	PUNTO ANCHEC	(USC COMPUTACIONAL) SERVIC	REC.	CEDES
99	07661081-9	TOLEDO PUENTE LUIS ORLANDO	192.027	05	1	10.973	140	009	037
342	07574363-1	TORO REYES PABLO LEMIN	127.110	02	1	10.973	140	009	037
300	05177623-1	TORRALBA PEREIRA HERNAN LUIS	131.582	02	1	10.973	140	009	037
277	06970055-1	TORREBLANCA TORREBLANCA OLADIA	128.624	04	1	10.973	140	009	037
277	06334923-1	TORRES ALVAREZ RONALD PABLO	134.425	04	1	10.973	140	009	037
277	06918792-1	TORRES MENARES HERNAN DOMINGO	135.120	03	1	10.973	140	009	037
274	06801576-6	TORRES NOTANO VICTOR ENRIQUE D	135.534	04	1	10.973	140	009	037
255	02533462-0	TORRES TORRES NEBECA DEL ROSAR	138.310	01	1	10.973	140	009	037
136	02838078-4	TRONCOSO PARADA EUGENIA DE LAS	138.310	04	1	10.973	140	009	037
318	02771928-4	THOMCOSO ROSAS A	138.310	02	1	10.973	140	009	037
304	06452878-5	ULLOA RODRIGUEZ EVA DEL CARMEN	129.795	03	1	10.973	140	009	037
58	06422721-5	ULLOA ULLOA JOSE HERNAN	131.068	04	1	10.973	140	009	037
461	06707070-4	URANA FLORES MARIA NULFA	220.724	04	1	10.973	140	009	037
114	03071893-3	URIBE LOPEZ CARLOS	115.987	04	1	10.973	140	009	037
136	04038968-1	URIBE PRIETO ZAIDA ROSA	115.987	04	1	10.973	140	009	037
463	04600084-1	URTUBIA VASQUEZ SARA	169.421	05	1	10.973	140	009	037
70	08959112-0	URZUA MILLAN MTRIAN DEL CARMEN	114.915	03	1	10.973	140	009	037
64	07167241-7	VALDEBENITO CAMPOS MARTA INES	213.822	03	1	10.973	140	009	037
95	06378178-9	VALDES ESTRADA JORGE EDUARDO	213.822	03	1	10.973	140	009	037
105	07419933-3	VALDES GOMEZ LUIS ARTURO	194.922	04	1	10.973	140	009	037
434	05279457-3	VALDES MARCHANT RIRIAN E	187.023	05	1	10.973	140	009	037
115	05027366-8	VALENCIA CARRERA GUILLERMO ALO	215.163	05	1	10.973	140	009	037
166	06832895-6	VALENCIA CASTRO OLGA ANELIA	117.913	04	1	10.973	140	009	037
235	06168678-7	VALENZUELA CASTRO CARLOS JORGE	181.650	03	1	10.973	140	009	037
180	06999446-5	VALENZUELA CORREA MARTA ELENA	159.650	05	1	10.973	140	009	037
5	08814533-3	VALENZUELA JARA JEANNETTE DEL	142.870	07	1	10.973	140	009	037
209	08817840-8	VALENZUELA MARCHANT PATRICIO A	154.660	03	1	10.973	140	009	037
9	06868003-6	VALENZUELA MENDEZ LUCIA M	159.813	03	1	10.973	140	009	037
86	05107438-8	VALLADARES ARAYA LUIS ALBERTO	116.750	04	1	10.973	140	009	037
205	07013053-3	VARELA JARA PATRICIO R	144.840	04	1	10.973	140	009	037
337	05333827-2	VARGAS CANCEMO BENE FERNANDO	420.308	04	1	10.973	140	009	037
198	08048125-3	VARGAS JOFRE LUISA CRISTINA	201.768	04	1	10.973	140	009	037
434	05070403-3	VARGAS LOBOS SERGIO	149.380	07	1	10.973	140	009	037
476	08516638-7	VASQUEZ ARRIJO JULIA MARIA	150.768	04	1	10.973	140	009	037
476	06865475-0	VASQUEZ AVILA ADRIAN MIGUEL	127.764	03	1	10.973	140	009	037
476	00041409-3	VASQUEZ CRUZ MIGUEL ANGEL	116.920	02	1	10.973	140	009	037
476	08139500-4	VASQUEZ SEPULVEDA HECTOR OMAR	120.372	03	1	10.973	140	009	037
282	06558790-4	VASQUEZ VASQUEZ GRACIELA DEL C	289.185	03	1	10.973	140	009	037
466	05122720-4	VELOSO VERGARA ADELINA DE LAS	133.880	04	1	10.973	140	009	037
476	05785368-2	VELOZO MILLAN FRANCISCO ANTONI	114.784	04	1	10.973	140	009	037
123	05271185-4	VERA CUTIERRA ANA LUISA	117.726	04	1	10.973	140	009	037
500	07162657-7	VERA MARTINEZ NANCY ESMERALDA	177.510	03	1	10.973	140	009	037
216	09256191-7	VERA MUOZ ANIBAL ENRIQUE	111.480	05	1	10.973	140	009	037
308	07100025-7	VERDUGO ROJAS JOSE MIGUEL	147.487	04	1	10.973	140	009	037
25	07996086-1	VERGARA BAHAMONDES JUAN CARLOS	130.868	03	1	10.973	140	009	037
294	02008547-9	VERGARA BUENARAISSON PETRONILA	317.977	01	1	10.973	140	009	037
44	04719556-8	VERGARA CABEZAS MARIA ELENA	138.565	02	1	10.973	140	009	037
63	04867675-8	VICENCIO ORTIZ MARIA NAIDEE	251.600	03	1	10.973	140	009	037
284	03063984-7	VIDAL ARAVENA ELIANA DEL CARNE	211.785	03	1	10.973	140	009	037
124	05252743-0	VIDAL CANOVAS ALICIA DEL CARNE	133.554	02	1	10.973	140	009	037
162	08331328-5	VIDAL CELIS JUAN ENRIQUE	175.835	04	1	10.973	140	009	037
468	06046131-1	VIDAL TORRES VICTORIA DEL CARNE	146.882	03	1	10.973	140	009	03



SAN BERNARDO

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIENES	INDICE CAS	EDUC	USC	CONFECCION	REC.	CASA
355	04228174-3	ABARCA VICUNA JOSE AGUSTIN	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
294	07684565-4	ABARCA VICUNA JOSE AGUSTIN	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
354	07317626-3	ABARCA VICUNA JOSE AGUSTIN	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
117	09602453-3	ACOSTA AGUILERA SONIA IRMA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
45	08408227-9	ACUNA ARIAS PATRICIA DEL ROSAR	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
48	02931092-0	ACUNA GONZALEZ SERGIO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
360	05300632-9	ADAMS ARANCIBIA ELECEN ANTONI	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
465	07413997-3	AGUILAR POZO EDITH ANGELICA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
187	05030499-9	AGUILERA MUÑOZ RILEA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
256	0865187-6	AGUILLOM TEJERES GLADYS ESTER	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
215	02484092-1	AGURTO AVILA EUPHIMIA MICHAELA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
177	06430776-2	AHUMADA AHUMADA LUIS ALBERTO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
125	0190788-0	AHUMADA ESPINOZA ISABEL DEL CA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
175	04335469-8	ALIAGA GAJARDO JULIO CESAR	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
40	08469878-4	ALMARAZ ASCENCIO JUAN MANUEL	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
261	04329344-3	ALVAREZ CRUCES MARIA ELIDA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
167	07517339-3	ALVAREZ OLAYA DEL CARMEN	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
67	04754605-2	ANESTICA LOBOS JUANA DE LAS ME	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
85	07623054-4	ANPUERO ORELLANA PILAR	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
272	09035112-5	ANPUERO RIVEROS MONICA DE LAS	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
76	08920160-8	ANDRADE CIDEHUELOS LINDARDO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
112	07321073-9	ANDRADES DEL VALLE ROSA AGUSTI	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
204	07777703-2	APELLO PUEL ANTONIO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
10	069884720-8	ARANCIBIA NAVARRETE LUIS REINA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
281	04391280-9	ARANCIBIA VERA EDUARDO ANTONIO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
370	06059647-6	ARANDA MUÑOZ HUGO JUAN	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
145	06553236-0	ARATA DIAZ JULIO CESAR	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
241	06415747-7	ARAYA MUÑOZ JUAN CARLOS	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
366	06583402-2	ARELLANO BALBOA JUAN	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
341	05816335-7	AREVALO PRADO GUERCINDA DEL C	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
102	03961619-8	ARGOTE MARANI GRACIELA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
328	07129940-6	ARIAS OLMEDO MARY DE LAS MERC	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
236	05898933-9	ARIAS RODRIGUEZ MARIO SEGUNDO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
289	06215837-8	ARRIBAS LEON RAFAEL PABLO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
318	07709736-8	ARTEAGA HERNANDEZ MARIA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
49	0676753-9	ASTABURUA MARTINEZ VICTOR M	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
399	06379428-7	AYENDANO RAILAF MARGARITA DEL	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
376	05105812-7	BADILLO BELLO JOSE DORINGA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
244	07573157-4	BALLESTEROS MARTINEZ MARIA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
250	06451843-7	BANDA PALACIOS ISABEL AIDA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
487	06451843-7	BARAHONA BARAHONA MARIA DEL RO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
249	06682373-3	BARREIRA CAMPOS ELA EDITH	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
29	08770259-6	BECERRA SOTO LUIS	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
478	09031888-5	BENITO RUBILAR JOSE	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
19	06806197-0	BENITO RUBILAR JOSE	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
361	05746808-4	BERRIOS ALFARO ELCARDO HERMAN	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
417	05221154-9	BIZAMA MUÑOZ MARIA JUANA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
188	06362200-1	BOBADILLA HERRERA ERIKA DE LAS	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
341	07740739-1	BORRERO ROJAS MYRIAM	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
345	04813963-9	BRAYO LABRA OSCAR ENRIQUE	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
450	06783603-1	BRAYO MUÑOZ PATRICIA FILCHENA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
499	06792364-4	BRAYO SANDOVAL GABRIELA DEL CA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
306	04528702-3	BRIONES BRIONES LIDIA ALICIA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
491	06503648-7	BRIONES GUTIERREZ LUIS ALBERTO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
291	08623601-K	BUGUEÑO MORENO JOAQUIN ANTONIO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
62	08028987-1	BURGOS ALVAREZ SEGUNDO JOSE	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
259	05256221-0	BUSTAMANTE LUCERO LUIS FRANCIS	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
208	05273151-3	BUSTOS ALTAMIRANO TERESA ELVIR	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
120	06238084-5	BUSTOS COSTA MERCEDES DEL CARM	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
184	06438419-8	CABALLERO JEREZ ZOILA DEL CARM	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
22	05420809-0	CABEZAS HERNANDEZ BERNARDO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
480	05472791-7	CABEZAS LAVENA JUAN MARCELO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
359	05472791-7	CABRERA SANCHEZ HUGO ANSELMO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
54	03430624-9	CACERES VALENZUELA MARIA PILOM	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
104	04388087-K	CALDERON OPORTO AUDOLINA DEL P	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
429	066057157-0	CALZADILLA MUÑOZ MARIA JUANA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
197	06617399-2	CAMPOS CARRILLO FERNANDO JAVIE	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
467	05797541-5	CAMPOS HENRIQUEZ JORGE ADOLFO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
476	06665476-1	CARLOS COVARRUBIAS LUIS HUMBERT	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
497	06665476-1	CARDIA HERNANDEZ MONICA	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
127	06196143-7	CARDOSO CALICERO JUAN ALFONSO	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285
313	03607404-3	CARRERO GONZALEZ CLANCIA DE LAS	125.298	03	3	20.883	086	C23	0285	0285

MELIPILLA

A horizontal ruler with two scales. The top scale is in inches, with markings from 1 to 8. The bottom scale is in centimeters, with markings from 1 to 19. The ruler is used to measure the length of the object in the previous block.

A horizontal ruler with two scales. The top scale is in inches, with markings from 0 to 8. The bottom scale is in centimeters, with markings from 0 to 20. The ruler is used to measure the length of the object in the previous block.

LA FLORIDA

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	BIENE.	INDICE CAS	PUNTO AMERIC	(USC COMPUTACIONAL) ENVIC	FECHA
160	06066756-K	ABANCA PENA ALEJANDRO ERNESTO	351.000	03	1	23.400	668	016
231	05715584-K	ACEVEDO AVILES ELIANA DE LAS M	295.550	04	1	17.475	116	016
231	07834391-K	ACEVEDO AGUILERA MARIA SUSANA	261.580	04	1	17.439	116	016
240	06794051-K	ACEVEDO BAHAMONDES JOSE	243.266	04	1	14.613	91	016
438	05929796-K	AGUIERO HERNANDEZ RENE ARMANDO	243.266	06	1	19.595	185	016
307	05886442-K	AGUIERO GAETE GECRINA	263.880	04	1	13.154	104	016
303	06418329-K	AGUIRRE MALHUE DARIO SORIANO	263.872	04	1	18.648	139	016
418	03826216-K	AGUIRRE AGUIRRE MARIA INES	232.904	02	1	18.226	170	016
191	03508854-K	ALARCON FERREIRA AGUSTINA DEL	333.990	03	1	21.665	254	016
197	08177999-K	ALARCON SALAS JORGE HERMAN	341.337	06	1	21.665	254	016
429	07127537-K	ALBORNOZ CABRERA ELBA DE LAS M	331.252	06	1	11.045	78	016
275	06609718-K	ALCAINO JUACIDA MONICA LUCRECIA	276.125	05	1	15.412	104	016
56	07097783-K	ALDANA FARIAS CONCEPCION DE LA	331.222	03	1	15.412	104	016
361	07689591-K	ALFARO LOPEZ MARIA TERESA	287.320	04	1	16.462	146	016
401	03286324-K	ALVAREZ REJIA ELVIRA DEL CARM	322.320	01	1	6.376	765	016
408	02748133-K	AMICO UBILLA VERONICA DE LAS M	250.800	08	1	6.270	765	016
351	08487550-K	AMPUERO VARGAS MARTA VERONICA	235.800	03	1	11.720	116	016
404	03199884-K	ANDIA ARIAS LUZ MARIA	17.357	02	1	11.720	116	016
484	08123036-K	ANDRADE ESPINOZA ANA ANGELICA	209.455	05	1	16.462	146	016
223	05881619-K	ANTILEF POVEDA FREDECINDIA DE	288.032	05	1	16.462	146	016
250	05173999-K	ARABATA GUIDO NELSON	351.616	04	1	21.665	254	016
158	06924588-K	APABLANCA MARIN BERTA JULIA	357.182	02	1	24.582	301	016
155	08316764-K	AQUILLES REYES OLGA MARIA	245.820	04	1	24.582	301	016
366	02892406-K	ARANCIBIA SANTIAGO HILDA	466.532	05	1	24.582	301	016
71	06299511-K	ARANCIBIA SEPULVEDA JUANA ESTE	288.032	04	1	16.462	146	016
174	06696305-K	ARANEDA MEDINA JOSE RODOLFO	236.126	04	1	16.462	146	016
368	06521442-K	ARAYENA BOBACILLA PATRICIO DAG	445.100	02	1	21.665	254	016
119	08008717-K	ARAYENA GOMEZ ROBERTO ANTONIO	392.220	05	1	11.720	116	016
195	05669724-K	ARAYENA PEREZ GENOVEVA TERESA	228.580	08	1	11.720	116	016
377	06540443-K	ARAYENA RUIZ MERCEDES DEL CARM	442.808	05	1	11.720	116	016
76	09094384-K	ARAYA RIVEROS MARGARITA RECHED	346.860	02	1	24.582	301	016
167	03650094-K	ARAYA VEGA LUIS JILBERTO	262.300	03	1	32.086	350	016
310	06277149-K	ARAYA VAREZ ZULEMA DEL CARMEN	256.688	06	1	8.576	762	016
330	08318344-K	ARENAS RIVILLO ROSA ELIANA	256.688	04	1	8.576	762	016
325	06753195-K	ARMJO SEPULVEDA CLAUDIO ENRIQ	257.280	06	1	8.576	762	016
282	05869800-K	ARRAGADA RECABARREN CARLOS EN	343.932	04	1	24.582	301	016
166	06218294-K	ASTUDILLO LLINAS MIGUEL ANGEL	420.896	04	1	30.664	332	016
395	06218294-K	ASTUDILLO NAVARRO ARIANA DE L	238.812	03	1	21.744	236	016
100	07817645-K	AVENDANO ALVAREZ MANUEL E	415.552	04	1	21.744	236	016
18	01370275-K	AVILA DIAZ ESTER MARIA	710.958	03	1	46.397	448	016
46	09192733-K	BAEZ ARAYA JUAN BAUL	348.035	05	1	26.698	493	016
249	07872536-K	BALLESTERO SANCHEZ FLOR MARIA	346.605	06	1	16.505	170	016
168	05575680-K	BARAHONA FERREIRA HEILY SELVA	217.170	05	1	46.675	470	016
445	08971587-K	BARRALES CAMUROL CARMEN	816.812	05	1	24.190	420	016
380	06050567-K	BARRERA FLORES FRANCISCO JAVIE	242.190	02	1	26.384	300	016
304	05501072-K	BARRERA RIVEROS GRACIELA ROSA	263.840	06	1	26.384	300	016
106	05301649-K	BARRERA RODRIGUEZ DOMINGO ARBA	276.664	05	1	26.384	300	016
273	06360323-K	BARRIENTOS VERA ROSA LIDIA	433.290	05	1	18.152	110	016
36	04771552-K	BASCUNAN GODOY HECTOR PATRICIO	254.198	04	1	18.152	110	016
39	06038900-K	BASCUNAN GODOY HECTOR PATRICIO	254.198	04	1	18.152	110	016
299	06038900-K	BASCUNAN GODOY HECTOR PATRICIO	254.198	04	1	18.152	110	016
384	06263127-K	BASCUNAN GODOY HECTOR PATRICIO	254.198	04	1	18.152	110	016
53	06431850-K	BENAVIDES MOLINA DOMINGO ANTON	264.930	05	1	16.893	289	016
448	09353092-K	BENAVIDES MUÑOZ ANA LUISA	252.460	05	1	16.893	289	016
192	02039448-K	BERASAIN AGUILERA MYRIAM DEL C	324.900	03	1	23.950	279	016
287	08342176-K	BIADAYO CORTES ROSA AIDA	333.900	04	1	23.950	279	016
460	09390827-K	BLANCO MUÑOZ LUCY INELIA	288.456	05	1	23.950	279	016
99	07684870-K	BLATY PLAZA JOAQUIN FERNANDO	223.177	05	1	12.752	159	016
257	05506076-K	BRAVO CORTES VERONICA ELIZABET	285.062	04	1	18.334	248	016
89	08412316-K	BRAVO FLORES EDITH MARIANA	285.062	04	1	18.334	248	016
430	03803627-K	BRAVO IBARRA MARIA TERESA	430.845	03	1	28.723	311	016
183	05270388-K	BRIONES CAMPOS RECHES DEL RO	230.880	06	1	7.696	762	016
356	05270388-K	BURGOS CANIANO ANTONIO ABELAR	916.280	06	1	7.696	762	016
184	05757019-K	BUSTAMANTE VALDES ELIAS OSVALD	249.540	04	1	12.477	105	016
10	06271882-K	BUSTOS BUSTOS ELSA AURORA	336.987	04	1	25.694	286	016
94	01589517-K	BUSTOS CARO ROSA ESTER	433.290	03	1	40.147	421	016
183	05164399-K	CABELLO PHILLIPS MARTA DE LAS	337.152	04	1	40.147	421	016
352	08384610-K	CABEZAS HERNANDEZ SEGUNDO IGNAC	417.140	05	1	16.996	336	016
378	09337141-K	CACERES ESPINOSA OSCAR CARLOS	250.440	03	1	16.996	336	016
384	07577505-K	CALDERON OPORTO EMILIA CRISTIN	242.676	05	1	21.152	202	016
444	07571606-K	CALFUAN LEVICORA IRENE	242.676	05	1	21.152	202	016
91	04944887-K	CALVO GALDAMES FRANCISCO EDUAR	242.676	05	1	21.152	202	016
443	07125093-K	CAMPOS CAMPOS MIRYETA JESUS	242.676	05	1	21.152	202	016
252	07907167-K	CAMPOS OLAVE PATRICIA	264.136	02	1	66.034	121	016
403	08211924-K	CANDIA JUAN DE NATA	226.520	05	1	22.652	104	016
15	05245843-K	CANIQUERO HUENULEF FCO	791.875	05	1	21.676	247	016
323	06866833-K	CARRASCO CARRASCO JOSE ABELIN	257.608	05	1	46.036	431	016
1	08027137-K	CARRASCO CUEVAS DAVID ORLANDO	443.160	06	1	14.772	107	016
89	07629237-K	CARRASCO ITURRA JAIME	218.967	03	1	20.854	277	016
20	04944867-K	CARRASCO PINTO MARIA DEL CARM	288.442	04	1	20.854	277	016
459	06491823-K	CARRILLO TORREALBA HECTOR ISAI	223.272	05	1	20.854	277	016
25	08407954-K	CARVAJAL FUENTES VITAL MANUEL	628.025	03	1	20.854	277	016
4	06397161-K	CASTANEDA ABAYENA JOSE ANTONIO	342.025	05	1	37.545	239	016
138	07563849-K	CASTRO MEDINA FLAVIA	552.160	02	1	78.880	256	016
405	08211924-K	CASTRO MOLINA CARLOS EDGARDO	201.610	02	1	19.575	105	016
262	07563849-K	CASTRO REYES GLADYS OLIVIA	279.825	04	1	19.575	105	016
266	08456954-K	CATILLA CARRASCO SERGIO VICEN	267.666	03	1	21.611	104	016
295	05921113-K	CEA CERDA MARGARITA DEL T	540.750	03	1	33.491	105	016
50	06734004-K	CEA MESIAS MYRIAM	375.448	03	1	33.491	105	016
200	03215121-K	CERDA BERRIOS GLORIA DEL TRANS	334.950	04	1	33.491	105	016
139	04159251-K	CERDA RIVERA CUSTODIO	408.378	03	1	48.417	167	016
193	06848187-K	CHAMPURY PURAN ALICIA DEL CARM	244.350	03	1	48.417	167	016
59	06848187-K	CHAMQUEO CHEQUEO JOSE BERNARDO	278.894	03	1	48.417	167	016
370	06342122-K	CHAVEZ ZAMBRANO TERESA	244.350	03	1	48.417	167	016
267	07556821-K	CHEQUILAN CARQUIL LUCILA YOLAN	278.894	03	1	48.417	167	016
164	07004892-K	CHODIMAN CURILEN ERNESTINA DEL	388.616	06	1	33.258	161	016
16	07391005-K	CHURRO ZUNIGA JUAN ANTONIO	244.350	03	1	48.417	167	016
252	07004892-K	CISTERNAS MELLADO CARLOS MARIO	349.209	02	1	21.662	105	016
403	04628577-K	CISTERNAS PONCE NELSON ANTONIO	286.640	02	1	21.662	105	016
180	09870448-K	COPRE PALMA ELIZABETH ARALLA	339.540	02	1	41.297	162	016
103	07101440-K	COLICHON MORANDE ADOLFO DESIDE	412.970	02	1	41.297	162	016
206	04964457-K	CONA HUACIVIL ROSA	314.738	07	1	40.280	101	016
153	04833431-K	CONCHA ROSA LIZANDRO	401.836	05	1	61.744	152	016
110	06092110-K	CONTRERAS ASTETE TERESA DEL CA	311.083	05	1	61.744	152	016
398	05555521-K	CONTRERAS ASTUDILLO JOSE EUGEN	337.898	03	1	22.657	168	016
62	06307160-K	CONTRERAS CONTRERAS JOSE SANJE	489.660	04	1	49.031	169	016
400	08442151-K	CONTRERAS HERMOSILLA JOSE RICA	236.853	05	1	49.031	169	016
203	07770182-K	CORREJO GARRIDO MARCELA PILAR	489.660	04	1	49.031	169	016
175	08340572-K	CORREA ARAYA CECILIA DEL CARM	436.507	05	1	49.031	169	016
348	07521975-K	CORTES HANDIA PATRICIO ANTONI	2809.560	02	1	80.956	135	016
291	06590068-K	CORTES MURTADEL SERGIO RAMON	251.880	06	1	80.956	135	016
42	04075859-K	CORTES SALAZAR ISAI	442.280	04	1	46.076	106	016
81	07298315-K	CORTEZ AVALOS ANA ELISA	337.940	04	1	46.076	106	016
181	07608013-K	CRESPO LOPEZ FERNANDO PATRICIO	431.623	02	1	22.709	159	016
242	07085832-K	CRISOSTO ROJAS HECTOR HERNAN	431.623	02	1	22.709	159	016
291	04133071-K	CRISTO CACERES MARIA ELISA DEL	270.746	05	1	12.448	108	016
32	07826392-K	CUESTO SOTO RODOLFO ANTONIO	267.840	03	1	12.448	108	016
32	08732929-K	DELA VILLARREAL PATRICIA DE LA	593.176	03	1	12.448	108	016
		DEDES VALVERDE MIRYETA ROSA						
		DELCADO HERNANDEZ BARTOLOME ER						

103	07417706-9	MORGADO SEPULVEDA ELBA ROSA	293.825	05	1	11.753	145	016
104	08162486-0	MUÑOZ PAIVA ROBERTO JAVIER	495.472	05	1	5.684	145	016
160	02225951-7	MUNOZ MARTINEZ MANUEL RAMIRO	336.730	05	1	33.673	145	016
39	06936075-2	MUNOZ MARTINEZ RAMON EDUARDO	336.730	05	1	33.673	145	016
113	06022570-2	MUNOZ MEDIEL RUTH ALEJANDRA	570.202	05	1	33.673	145	016
202	05478214-4	MUNOZ MARTINEZ LUIS GABRIEL	400.340	04	1	61.017	145	016
190	03950712-3	MUNOZ ROBLES LIDIA NATIVIDAD	320.600	04	1	61.654	145	016
84	03883356-4	MUNOZ VERHEDD CARILLO ENRIQUE	234.060	04	1	16.719	145	016
321	04405176-1	MARQUEZ HUALTE LACENCIA MARIA ELI	434.200	04	1	41.775	145	016
452	06940992-K	WALIN LLAQUILLO JOMKE EDGARDO	434.200	04	1	41.775	145	016
279	04711050-5	MANCO LINCURA LAUREANA	258.140	02	1	68.535	145	016
364	07105635-3	MANCUFIL MANCUPIL JUAN FLORENC	224.688	04	1	28.086	145	016
120	09360556-K	NAVARRETE MEDINA DELFINA	275.100	05	1	15.720	145	016
78	094949151-3	NEGRETTE ROJAS ROSA ANA	404.640	06	1	13.488	145	016
359	094949151-3	NELIRA BELLO GARCOS	390.175	03	1	23.480	145	016
464	094949151-3	NUNEZ BASTIAS MARTA ELISA	430.614	03	1	42.249	145	016
393	094949151-3	NUNEZ BUSTAMANTE GLADYS DEL C	248.512	04	1	31.064	145	016
120	07299422-1	NUNEZ HONRAZABAL EDUARDO ERNES	222.225	03	1	14.815	145	016
78	094949151-3	NUNEZ VARELA ROBERTO BERNARDO	263.620	04	1	13.181	145	016
359	08040335-8	OCAMPO VUEZADA MANUEL ANTONIO	222.225	03	1	14.815	145	016
464	07106331-2	OCALDE VILLASQUEZ MARIA CRISTIN	450.435	05	1	17.742	145	016
393	094949151-3	OJEDA MANCILLA MCELIA DEL CARM	479.750	05	1	19.190	145	016
120	07299422-1	OLEA MALDONADO HECTOR FRANCISC	340.809	06	1	16.229	145	016
78	094949151-3	OLIVARES MARTI SILVIA DEL CARM	252.030	04	1	16.002	145	016
359	08040335-8	OPORTO OPORTO JOEL	662.662	03	1	47.333	145	016
464	07106331-2	ORILLANA ORILLANA MARIA VERONI	329.822	05	1	18.807	145	016
393	094949151-3	ORMENO GUZMAN HUGO AMADOR	264.642	04	1	18.903	145	016
120	07299422-1	ORTEGA GONZALEZ JOSE ENRIQUE	299.068	04	1	21.362	145	016
78	094949151-3	OSSES ALBORNOS EDUARDO ESTEBAN	216.706	04	1	15.479	145	016
359	08040335-8	OSSES TORRES GUILLERMO ANTONIO	431.368	04	1	55.421	145	016
464	07106331-2	OTAZA BUSTAMANTE ROBERTO ALAD	231.344	04	1	23.518	145	016
393	094949151-3	OTAZA FUMADES ELVIS	231.344	04	1	23.518	145	016
120	07299422-1	OVIDIO RUBIO ANGEL CUSTODIC SE	379.720	02	1	33.972	145	016
78	094949151-3	OYARZUN RAMOS OLGA MARGARITA	411.162	05	1	23.972	145	016
359	08040335-8	PADILLA VALDEBENITO MANUEL JES	242.550	03	1	23.100	145	016
464	07106331-2	PAINAO GARRIENTOS VICTOR ALFON	285.290	07	1	142.962	145	016
393	094949151-3	PAINECUR CALLEJO CARMELA	285.290	07	1	142.962	145	016
120	07299422-1	PALACIOS GUAGLIA OMAR ALFREDO	551.040	06	1	1.368	145	016
78	094949151-3	PARADA CRUZ VERONICA	224.805	03	1	48.659	145	016
359	08040335-8	PARDO ZUNIGA JEANETTE ISABEL	291.954	04	1	47.363	145	016
464	07106331-2	PARRA CUEVAS WILDA DEL CARMEN	947.260	04	1	17.600	145	016
393	094949151-3	PARRA HERNOSILLA EDUARDO FLORE	448.396	02	1	11.041	145	016
120	07299422-1	PARRA MONTOY PATRICIA ANTONIO	229.761	06	1	14.281	145	016
78	094949151-3	PARRA MORALES DELIA DEL CARMEN	285.620	04	1	57.569	145	016
359	08040335-8	PARRAGUEZ GAETE JULIO ENRIQUE	385.414	06	1	22.251	145	016
464	07106331-2	PAVEZ ACUNA JOSE MANUEL	222.510	03	1	36.573	145	016
393	094949151-3	PAVEZ MUNOZ JORGE ALBERTO	232.580	02	1	28.556	145	016
120	07299422-1	PENA FERRADA MELANIA HERNINIA	619.784	04	1	15.111	145	016
78	094949151-3	PERALTA FERRADA LUIS EDUARDO	302.220	04	1	41.997	145	016
359	08040335-8	PEREZ CABEZAS MARIA VIOLETA	400.968	03	1	47.914	145	016
464	07106331-2	PEREZ CATALAN RAFAEL OSVALDO	249.152	04	1	10.643	145	016
393	094949151-3	PEREZ JARA ROSA HERMINIA	277.272	03	1	21.773	145	016
120	07299422-1	PEREZ KELLER MARIA GLADYS	246.468	03	1	21.773	145	016
78	094949151-3	PEREZ NAVARRO SERAFIN JOSE	374.027	05	1	12.773	145	016
359	08040335-8	PEREZ NUNEZ SONIA	225.527	05	1	32.121	145	016
464	07106331-2	PEREZ ROJAS MANUEL RENL	225.484	05	1	24.138	145	016
393	094949151-3	PEREZ VALLEJOS IRIS DE LAS MER	277.732	05	1	46.214	145	016
120	07299422-1	PINA BUSTOS LEONCICA ROSA	235.620	05	1	20.735	145	016
78	094949151-3	PINO MEDINA BLANCA ROSA	362.862	05	1	10.912	145	016
359	08040335-8	PINOCHET VIDAL JEANETTE DEL C	418.240	04	1	42.992	145	016
464	07106331-2	PLAZA CASANOV MANUEL FCO	457.954	03	1	60.411	145	016
393	094949151-3	POBLETE CAMPOS ALICIA LAS ME	282.897	04	1	84.349	145	016
120	07299422-1	POBLETE ESPINOZA WASHINGTON RE	274.592	04	1	17.323	145	016
78	094949151-3	POVEDA CASTRO MARIA FLORINDA	259.845	03	1	18.536	145	016
359	08040335-8	POZO VERA LUIS ANTONIO	278.040	03	1	9.368	145	016
464	07106331-2	PUESTELA GARCIA ZCILA	234.200	03	1	17.021	145	016
393	094949151-3	PUEZADA ANCAPI ELIAS	255.815	03	1	14.107	145	016
120	07299422-1	PUEZADA LEVIN CLIVIA ERIKA	277.987	03	1	26.475	145	016
78	094949151-3	QUINCHAUIL SEGUEL MARTA CECILI	263.340	03	1	25.080	145	016
359	08040335-8	QUINTANA VALENZUELA MARIA FLOR	274.323	03	1	26.126	145	016
464	07106331-2	QUINTEROS CRUZ HERNAIDO HEROLD	255.550	02	1	7.792	145	016
393	094949151-3	QUINTERO MORENO JOSE ERNESTO	240.170	02	1	45.668	145	016
120	07299422-1	QUIRIBAN VIDAL CARMEN DOBIS	685.020	03	1	313.929	145	016
78	094949151-3	RAIBAUDI GARCIA MARIA CECILIA	485.184	03	1	95.208	145	016
359	08040335-8	RAIPANE RUIZ FRANCISCO JAVIER	277.987	03	1	28.516	145	016
464	07106331-2	RANIERE LOPEZ ROBERTO HUGO	263.340	03	1	40.500	145	016
393	094949151-3	RANIERE OVALLA ANA EUGENIA	274.323	03	1	45.668	145	016
120	07299422-1	RANIERE VALENZUELA JAIME	255.550	02	1	7.792	145	016
78	094949151-3	RAMOS BUENO ABRAHAN AGUSTO	240.170	02	1	45.668	145	016
359	08040335-8	RAMOS MARIA JUDITH	685.020	03	1	313.929	145	016
464	07106331-2	REYES DIAZ NANCY SIXTO	485.184	03	1	95.208	145	016
393	094949151-3	REYES MORIS JUAN SEGUNDO	277.987	03	1	26.475	145	016
120	07299422-1	REYES RANIERE SERGIO ENRIQUE	263.340	03	1	25.080	145	016
78	094949151-3	REYES TODOO MARIA ESTER	274.323	03	1	26.126	145	016
359	08040335-8	RIFPO ZAPATA ADELA DEL C	255.550	02	1	7.792	145	016
464	07106331-2	RIOS FUENZALICA JUAN EDUARDO	240.170	02	1	45.668	145	016
393	094949151-3	RIOS LOPEZ DOMINGO JULIAN	685.020	03	1	313.929	145	016
120	07299422-1	RIOS OROZCO ADELAIDA DE LAS	485.184	03	1	95.208	145	016
78	094949151-3	RIQUELME ALARCON AUDOLINA DEL	277.987	03	1	26.475	145	016
359	08040335-8	RIQUELME BECAN JOSE ARMANDO	263.340	03	1	25.080	145	016
464	07106331-2	RIQUELME CONCHA LUIS RENATO	274.323	03	1	26.126	145	016
393	094949151-3	RIVERA ALVAREZ EDDA DEL C	255.550	02	1	7.792	145	016
120	07299422-1	RIVERA CORTES GLADYS MONICA	240.170	02	1	45.668	145	016
78	094949151-3	RIVERA PAREDES ERICA IBETH	685.020	03	1	313.929	145	016
359	08040335-8	RIVERA RUBIO JUANA TERESA	485.184	03	1	95.208	145	016
464	07106331-2	RIVERA SEPULVEDA JOSE ALBERTO	277.987	03	1	26.475	145	016
393	094949151-3	RIVERO DIAZ LUIS ALBERTO	263.340	03	1	25.080	145	016
120	07299422-1	RIVEROS SANCHEZ PABLO BENJAMIN	274.323	03	1	26.126	145	016
78	094949151-3	ROA LINCOPIAN JORGE ENRIQUE	255.550	02	1	7.792	145	016
359	08040335-8	ROCHA CUEVAS JUAN FERNANDO	240.170	02	1	45.668	145	016
464	07106331-2	RODRIGUEZ BUSTOS MARIA TERESA	685.020	03	1	313.929	145	016
393	094949151-3	RODRIGUEZ CARVAJAL FRANCISCA D	485.184	03	1	95.208	145	016
120	07299422-1	RODRIGUEZ TRONCOSO HOREO FRANC	277.987	03	1	26.475	145	016
78	094949151-3	ROJAS LAZCANO CRUZ	263.340	03	1	25.080	145	016
359	08040335-8	ROJAS MORA JOSE GUILLERMO	274.323	03	1	26.126	145	016
464	07106331-2	ROMAN ARELLANO OSVALDO ELOY	255.550	02	1	7.792	145	016
393	094949151-3	ROMAN CARDENAS JORGE ENRIQUE	240.170	02	1	45.668	145	016
120	07299422-1	ROMAN CONTRERAS SERGIO ENRIQUE	685.020	03	1	313.929	145	016
78	094949151-3	ROMERO FIGUEROA MORA DEL C	485.184	03	1	95.208	145	016
359	08040335-8	ROMO ZUNIGA PURISIMA GERMANIA	277.987	03	1	26.475	145	016
464	07106331-2	ROSALES FLORES ANGELICA DEL C	263.340	03	1	25.080	145	016
393	094949151-3	RUBILAN HENDEZ OLIVIA	274.323	03	1	26.126	145	016
120	07299422-1	RUIZ ARTEAGA MARIA ISABEL	255.550	02	1	7.792	145	016
78	094949151-3	RUIZ RUIZ FELICIANO ENRIQUE	240.170	02	1	45.668	145	016
359	08040335-8	RUIZ RUIZ FELICIANO ENRIQUE	685.020	03	1	313.929	145	016
464	07106331-2	RUIZ RUIZ FELICIANO ENRIQUE	485.184	03	1	95.208	145	016
393	094949151-3	SAABEDRA LOPEZ ELIAS DE LAS ME	277.987	03	1	26.475	145	016
120	07299422-1	SAEZ SOTO ALVARO FERNANDO	263.340	03	1	25.080	145	016
78	094949151-3	SALANANCA CACERES RODOLFO	274.323	03	1	26.126	145	016
359	08040335-8	SALAZAR MONTERO JORGE PATRICIO	255.550	02	1	7.792	145	016
464	07106331-2	SALINAS SALINAS LUIS ALBERTO	240.170	02	1	45.668	145	016
393	094949151-3	SAM MARTIN PARRA JOSE LUIS	685.020	03	1	313.929	145	016
120	07299422-1	SAM MARTIN VIVAROS RAMON	485.184	03	1	95.208	145	016
78	094949151-3	SANCHEZ MARGALL RUTH GILDA	277.987	03	1	26.475	145	016
359	08040335-8	SANDOVAL ACUNA MARIA ELIANA	263.340	03	1	25.080	145	016
464	07106331-2	SANDOVAL CABELLO MARIA ISABEL	274.323	03	1	26.126	145	016
393	094949151-3	SANDOVAL CANAS MARGARITA CARME	255.550	02	1	7.792	145	016
120	07299422-1		364.623	02	1	2.089	145	016

ACIONALES ESTAN UBICADOS EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN:

*** EL BOSQUE, SAN BERNARDO, PTE. ALTO, TALAGANTE, RENCA, MELIPILLA Y LA FLORIDA.**

*** LAS CASAS TIENEN UN COSTO MEDIO DE 190 U.F. CADA UNA.**

*** SUBSIDIO ESTATAL PUEDE LLEGAR HASTA 75% DEL VALOR DE LAS MISMAS.**

- | | |
|------------------|----------------|
| 1.- El Bosque | 5.- Renca |
| 2.- San Bernardo | 6.- Melipilla |
| 3.- Puente Alto | 7.- La Florida |
| 4.- Talagante | |

Esta N6mina de Selecci6n incluye s6lo a postulantes inscritos con anterioridad al 29 de Noviembre de 1985 y con los antecedentes que 6stos habian proporcionado hasta dicha fecha.

NOMINA POR COMUNAS

Todo reclamo que se formule en contra de la N6mina precedente deber6 presentarse por escrito, dentro del plazo de 10 d6as corridos, contados desde la fecha de la presente publicaci6n, en los mismos lugares en que se inscribi6 el postulante (Municipalidad o Serviu) en horario de Lunes a Viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Resuelto el reclamo, ser6 comunicado al domicilio del postulante que lo present6.

Terminado el per6odo de reclamo, por este mismo Diario, se publicar6n las modificaciones que pueda experimentar la N6mina, a raz6 de estos reclamos. En esa publicaci6n tambi6n se incluir6 los d6as, horas y locales en que se atender6 el llamado a elegir vivienda, por estricto orden de prelecci6n y se indicar6 la ubicaci6n de las Poblaciones donde est6n construidas las viviendas a asignar.



DIRECTOR
METROPOLITANO



TECHOS PARA CHILE

